

artesanías de Colombia

INFORME GESTIÓN

2024

ENERO 2025

Versión 2 – 05 febrero 2025

INFORME DE GESTIÓN 2024

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE.....	6
1.1. BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD.....	6
a. Gestión Social Integral - GSI	6
b. Política Pública para el Sector Artesanal	13
1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES.....	31
a. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal ..	31
b. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios.....	43
<input type="checkbox"/> Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto	43
<input type="checkbox"/> Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad.....	45
<input type="checkbox"/> Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión	47
c. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento	52
<input type="checkbox"/> Unidad de Formación técnico laboral	52
<input type="checkbox"/> Propiedad Intelectual.....	55
<input type="checkbox"/> Medalla a la Maestría	58
<input type="checkbox"/> Sello de Calidad “Hecho a Mano”	68
<input type="checkbox"/> Arquitectura viva.....	72
<input type="checkbox"/> Arte vivo	75
<input type="checkbox"/> Nuevos Talentos en Formación.....	77
<input type="checkbox"/> Territorio, Moda y Joyería.....	81
<input type="checkbox"/> Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”	88

□	Información estadística - RUAC.....	93
□	Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional 103	
□	Gestión del portal www.artesantiasdecolombia.com.co	109
□	Artesano digital (#ArtesanoDigital)	109
	Otros hechos a destacar, encaminados al bienestar del ser y su comunidad	113
	1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO	118
a.	Generación de oportunidades comerciales – Ingresos de los artesanos	118
□	Ferias organizadas en asocio con terceros	120
□	Ferias regionales.....	122
□	Ferias internacionales	127
□	Eventos	129
□	Talleres de demostración de oficio	130
□	Ruedas de negocios.....	132
b.	Operación comercial - canales propios.....	135
c.	Diseño Colombia	136
	Otros hechos a destacar, encaminados al crecimiento económico.....	138
	1.4. PRESERVACIÓN CULTURAL.....	141
2.	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	151
3.	AMBIENTAL.....	158
4.	PRACTICAS LABORALES.....	169
5.	FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL.....	178
6.	ARTESANIAS DE COLOMBIA EN CIFRAS	186
7.	OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	189
8.	INFORME BIC	198

INTRODUCCIÓN

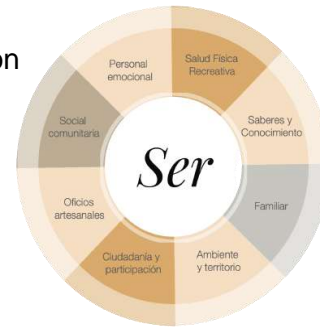
Durante el año 2024 la entidad sigue enfocada en generar un cambio que realmente impacte al sector, pero sobre todo a la persona artesana y sus comunidades desde el SER, bajo el propósito de la entidad de “trabajar por y para el bienestar de los artesanos del país”.

Es así que en atención al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia de la Vida”, Artesanías de Colombia S.A.-BIC continúa con la implementación de la estrategia de **Gestión Social Integral – GSI**, a través de un equipo interdisciplinario conformado por antropólogos, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales.

Este equipo, diseñó protocolos de abordaje y para su aplicación se está teniendo en cuenta la dinámica de la problemática social de los artesanos, que se evidencia en los 32 departamentos y las seis regiones del país. Los protocolos permiten dar apoyo para la solución a las problemáticas de drogadicción, violación de derechos humanos, violaciones sexuales, trata de personas, prostitución, violencia intrafamiliar, entre otros.

La Gestión Social Integral – GSI: se ha convertido en la estrategia transversal de todo el modelo de operación así como la base para la formulación y operacionalización de los proyectos de inversión vigentes en 2024: (1) Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI, (2) Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión (3) Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral GSI (4) Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal, (5) Fortalecimiento del Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía - CENDAR-, (6) Fortalecimiento de la gestión institucional y de buen gobierno y (7) Adecuación, reforzamiento, restauración, recuperación y adaptación de la infraestructura de los inmuebles de Artesanías de Colombia

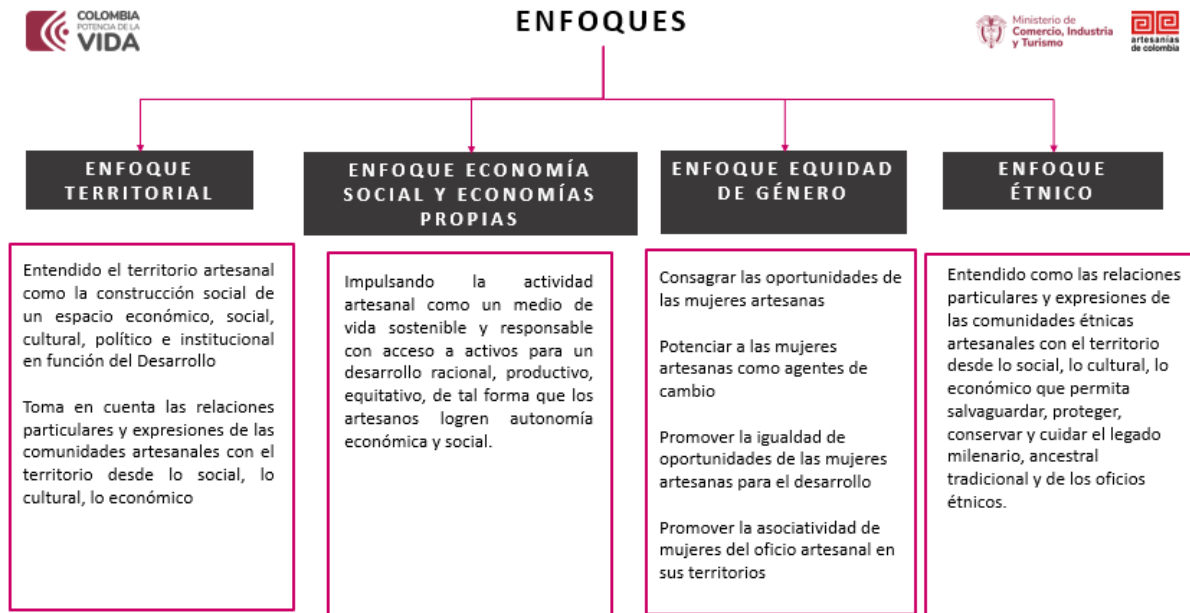
El objetivo general de GSI es abordar al artesano en su **SER** con el fin de dignificar y elevar su calidad de vida, lo que se traduce en una armonía y felicidad que impacta en su familia, su **HACER**, su comunidad y su territorio.



La estrategia busca desde los objetivos específicos definidos:

1. Caracterizar al artesano a través de un instrumento que facilite recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo con el fin de construir un proceso de intervención Psicosocial apropiado y pertinente a las realidades de los territorios y artesanos (as).
2. Diseñar e implementar en los territorios Protocolos de Abordaje y Pausas Lúdicas para fortalecer al artesano desde un abordaje psicosocial que tenga como centro el Ser.
3. Construir indicadores de gestión, implementación, seguimiento e impacto, que den cuenta de la intervención del equipo Psicosocial en los territorios.

Los enfoques bajo los cuales se operacionaliza la estrategia son:



A continuación, se muestra el resultado de la gestión de la entidad al cierre 2024, en el marco de la estrategia GSI, las perspectivas y estrategias definidas.

1. ARTESANO, COMUNIDAD Y CLIENTE

Desde la perspectiva de **artesano, comunidad y cliente**, se han definido los objetivos estratégicos que darán alcance a tres impactos identificados a partir de las necesidades, intereses y alineación estratégica actual, precisados en las mesas de trabajo participativas que fueron desarrolladas:

- Bienestar del ser humano y su comunidad – **Gestión Social Integral – GSI**
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades
- Preservación cultural.
- Crecimiento económico.

A continuación, se evidencian los principales resultados en los objetivos que dan alcance a cada impacto:

1.1. **BIENESTAR DEL SER Y SU COMUNIDAD**

a. **Gestión Social Integral - GSI**




La metodología de la estrategia de la Gestión Social Integral se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida, y territorio de paz total en el cual se habla de la necesidad de ampliar las oportunidades para que todos y todas, incluyendo a los y las artesanas podamos vivir una vida digna y en una construcción permanente de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas.

Estrategia innovadora diseñada y estructurada por esta nueva administración que contempla 4 pilares:


- Comprensión de los Territorios donde habitan nuestros artesanos y artesanas.
- Uniendo esfuerzos.
- Empoderamiento y participación.
- Expansión de capacidades.





Fase 1

-  **Identificación:** Llegar a la población artesanal con el fin de vincularla a los procesos de la entidad mediante de la inscripción. A través de estrategias de divulgación del proceso de inscripción por medio del voz a voz, rastreo activo, acercamiento a los líderes, instituciones públicas, sociales y privadas. De forma amplia e incluyente que permita llegar a nuevas poblaciones.
-  **Caracterización:** Se realizará por medio de un instrumento de recopilación de información cuantitativa y cualitativa que dará cuenta de las condiciones psicosociales en las que se encuentran los y las artesanas.
-  **Planificación:** elaboración de planes de acción para la intervención y abordaje en los territorios, según la información recabada con el instrumento de caracterización, para la potencialización del Ser, y construcción de indicadores de gestión e impacto a corto, mediano y largo plazo

Fase 2

-  **Protocolos:** estrategias de abordaje sobre las problemáticas: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de

personas, manejo inadecuado de emociones, violencia sexual y manejo del duelo.

-  Pausas Lúdicas: estrategias de implementación para el fortalecimiento de la convivencia pacífica, el ambiente armónico dentro de los oficios artesanales, preservando el legado ancestral y tradicional.
-  Articulación: generar interacciones con instituciones públicas y privadas que permitan conocer las ofertas de servicios en los territorios en donde el artesano pueda acceder buscando elevar su calidad de vida.

Sensibilizarnos: para comprender
Aprendemos: para mejorar
Potencializamos: para empoderarnos
Conectamos: para avanzar

Desde el 2022 la estrategia de GSI inicio su implementación en los 32 departamentos de todo el país, logrando en su primer año un total de 634 caracterizaciones las cuáles permitieron identificar en una primera instancia la condición psicosocial de los artesanos.

En lo corrido del año 2024, se logró realizar **6.654 caracterizaciones** en el territorio nacional, donde la meta propuesta para la presente vigencia es de **6.000** (teniendo en cuenta el ajuste en las metas realizadas), **esto significa un cumplimiento del 111%**.

La caracterización psicosocial es un instrumento de recolección de información sobre la realidad de los artesanos a nivel sociodemográfico, territorial, económico y emocional.

Por medio de la aplicación de este instrumento, se orienta la intervención desde la estrategia de gestión social integral, especialmente a través del desarrollo de los protocolos de abordaje psicosocial, los cuales son herramientas de intervención que pretenden mitigar o prevenir problemáticas en la población de artesanos y artesanas como: violencia intrafamiliar, consumo problemático de alcohol y sustancias psicoactivas, trata de personas, manejo inadecuado de emociones, manejo del duelo, proyecto de vida, enfoque de género, adaptación al cambio y autocuidado.

Al corte del mes de diciembre 2024 se han beneficiado a través de la aplicación de protocolos de abordaje psicosocial un total de **11.755 artesanos y artesanas**, lo que equivale a un **123,7% de avance de la meta propuesta correspondiente a 9.500 personas** con protocolos aplicados. En 2023 se logró con esta iniciativa beneficiar **8.820 artesanos**.

En el marco de esta estrategia se continua la ejecución de las “brigadas de gestión social integral” en los diferentes territorios del país, esta es una iniciativa interdisciplinar de intervención presencial, desde los componentes: psicosocial, co-diseño y comercialización, en donde se identifican y se fortalecen las capacidades de las y los artesanos desde su entorno y su territorio, con la finalidad de promover el mejoramiento de su calidad de vida y potenciar su productividad artesanal. Para la presente vigencia, **se propuso el desarrollo de 100 brigadas** (meta ajustada en el mes de octubre) **realizándose 103, lo que representa el 103% de cumplimiento**. Durante 2023 se ejecutaron un total de 45 brigadas.

Con el desarrollo la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, al corte del informe se ha logrado un total de **13.646 beneficiarios** lo que equivale a **40.938 personas impactadas**, con las diferentes actividades realizadas.

Como temas a resaltar de esta gestión, entre otros, fue la articulación institucional desarrollada desde la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, con la Organización Nacional indígena de Colombia – ONIC, se facilitó la inscripción a la convocatoria territorial del año 2024 “**Artesanías, Territorio y Paz Total**” de aproximadamente 200 indígenas pertenecientes a los pueblos Yukpa, Embera, Ticuna y Awa. Esta gestión se desarrolló de manera especial con estas comunidades, dadas las dificultades de conectividad a internet que presentan estos pueblos en los territorios en los que residen.

Así mismo, con el pueblo Yukpa que se encuentra ubicado en el departamento de Norte de Santander, el cual presenta diferentes situaciones que amenazan su calidad de vida y dignidad, se han iniciado diferentes articulaciones para mitigar esto. Un primer avance ha

sido la consecución con empresarios bogotanos de calzado para aproximadamente 150 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a este pueblo.

Por otra parte, se ha logrado un convenio con Biocore, que es una unidad de la vicerrectoría de investigación de creación de la Universidad de los Andes, para que los y las artesanas que se dedican al oficio de la talla de madera elaboren productos que puedan exponer y comercializar en las exposiciones que realizan de manera anual en las instalaciones de la universidad.

Dentro de las articulaciones realizadas desde la estrategia también se encuentra la alianza con la Universidad de La Salle para que estudiantes de la facultad de educación hagan un voluntariado en la ranchería la esperanza en el departamento de La Guajira, alfabetizando a 35 mujeres las cuales están entre 13 y los 35 años, esto con el fin de generar un impacto en su calidad de vida en el marco de las acciones que contribuyan a la paz en los territorios.

En el marco de esta alianza y junto con la Uniminuto se logra la donación de 32 cuadernos los cuales serán destinados para la ejecución de la alianza.

Con el fin de que los saberes ancestrales y tradicionales de nuestros pueblos indígenas se preserven se construyó una cartilla étnica virtual la cual tiene como protagonista a un delfín rosado del Amazonas llamado “Tato, buen trato”, esta cartilla es dirigida a estudiantes de la comunidad Ticuna de un internado en el municipio de Puerto Nariño, Amazonas. Con el fin de visibilizar esta iniciativa y de difundirla en todo el territorio nacional se logra una articulación con la empresa de ropa para niños Offcorss para sacar una colección inspirada en este personaje y lograr difusión de esta iniciativa en Colombia, Miami y España, los recursos recaudados con esta colección serán destinados a la dotación de un taller artesanal de talla en madera para los jóvenes artesanos de Puerto Nariño, Amazonas.

Desde Artesanías de Colombia mediante la estrategia GSI, se logra la nominación Yenny Cardenas Mepaquito mujer del pueblo Wounaan, del departamento del Choco quien logra

obtener el segundo lugar en el premio Mujer CAFAM, así mismo tres mujeres son nominadas al premio Mujer CAFAM 2025 por el liderazgo en sus comunidades.

Teniendo en cuenta la importancia de la salud mental en los artesanos del país se logra un acuerdo de voluntades con el “Instituto Colombiano de Trabajo Social Clínico” – ICTSC para poder remitir los casos más relevantes que se encuentren en los territorios y así poder llevar una atención más especializada a los artesanos que requieren dichas intervenciones, logrando en lo corrido del año remitir a un total de 10 artesanos los cuales se vieron beneficiados de esta alianza.

Pensando en visibilizar los oficios artesanales y exponer de manera comercial a los artesanos se logran diferentes alianzas para la participación en ferias de aproximadamente 20 artesanos, con el Centro Comercial Outlet de las Américas y con el almacén Ikea, espacios que permitieron la venta de sus productos a los artesanos mencionados.

En el marco de la feria Expoartesanias 2024 el equipo de GSI pensando en el relevo generacional y en los hijos de los artesanos que se encuentran en la feria, se organizan una serie de talleres y actividades lúdico-pedagógicas (Taller de plastilina, Taller de construcción de títeres, Taller de instrumentos musicales étnicos, Taller de yoga, Taller de música y composición y Taller de proyecto de vida.) todas enfocadas en proporcionar un espacio de esparcimiento y fomentar habilidades blandas en los niños, niñas y adolescentes participantes de la feria. Así mismo el cierre de estas actividades se da con la consecución y entrega de 200 regalos y un show de magia.

Como se puede observar, la estrategia de Gestión Social Integral-GSI, hace que la actividad artesanal redunde en una forma sostenible, basados en la justicia social, justicia ambiental y justicia económica, fundamentadas en la bioeconomía y el comercio justo; razón por la cual, se destaca la destinación de recursos del proyecto de inversión, para que los artesanos que hacen parte de los municipios PDET en su mayoría, accedan a servicios tales como **un seguro de vida inclusivo**, que además de ser una estrategia que promueve la inclusión productiva, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ha demostrado ser una herramienta que contribuye al desarrollo humano, social y económico de la población más vulnerable y que sirven para la protección de la vida, salud, patrimonio y movilidad social.

Los seguros inclusivos “son productos específicos y particulares, que se comercializan, principalmente, a través de canales alternativos dependiendo de los ramos habilitados para ello, y que están destinados al mercado excluido o desatendido, es decir, a aquellos que nunca antes han estado cubiertos por un seguro, entre ellos: poblaciones vulnerables y de bajos ingresos, clase media emergente y consolidada, pequeña y mediana empresa, población rural, mujeres, jóvenes, personas en condición de discapacidad, minorías étnicas, entre otros. Entre los productos de seguros inclusivos se encuentran los microseguros, caracterizados por ser productos de primas bajas y accesibles, enfocados en poblaciones vulnerables y de bajos ingresos, y los seguros masivos, caracterizados por ser universales, sencillos, estandarizados y de comercialización masiva.”

En el 2024, se beneficiaron 4.000 nuevos artesanos de los municipios PDET y se suman los 4.000 beneficiarios de seguros inclusivos entregados en el 2023, sumando 8.000 artesanos beneficiarios a los que se les entregaron certificados que cubren lo siguiente:

- Seguro vigente con POSITIVA SEGUROS hasta julio de 2025: Si se presenta algún siniestro cubierto por este seguro, los artesanos tienen derecho a reclamación hasta el 8 de julio de 2027. Los seguros inclusivos cubren: muerte accidental, invalidez accidental o desmembración y hospitalización.
- Muerte Accidental: En caso de fallecimiento del asegurado en un accidente, se indemnizará a los beneficiarios por el valor contratado, siempre y cuando la muerte ocurra dentro de los 365 días siguientes al accidente. Por muerte accidental hasta \$10.000.000.
- Invalidez Accidental o desmembración: Si por consecuencia de un accidente, el asegurado sufre invalidez o pérdida funcional de ciertos órganos o partes de su cuerpo, recibirá una indemnización equivalente al porcentaje de invalidez establecido por la compañía. Por invalidez hasta \$5.000.000. Renta diaria por Hospitalización: \$50.000.
- Seguro Exequial: Cubre los gastos exequiales del asegurado en caso de fallecimiento. Seguro exequial (plan esencial) hasta 6 SMMLV (\$7.800.000).

Por todo lo anterior esta estrategia se ha convertido en el eje transversal de la operación y paraguas de todas las actividades de la entidad; en el marco de la misma se gestionan los demás componentes de atención, a través de los cuales se garantiza la oferta institucional en el territorio.

GESTION SOCIAL INTEGRAL					
AÑO	CARACTERIZACIONES	BRIGADAS	BENEFICIARIOS PROTOCOLOS	BENEFICIARIOS TOTALES	PERSONAS IMPACTADAS
2022	634				
2023	6.023	45	8.820	7.896	23.688
2024	6.654	103	11.755	13.646	40.938
INCREMENTO 2023 - 2024	10,5%	128,9%	33,3%	72,8%	72,8%

b. Política Pública para el Sector Artesanal

El año 2024 a partir del planteamiento estratégico 2023–2026, y con los resultados obtenidos en los diferentes ejercicios de participación ciudadana, que se llevaron a cabo durante el año 2023 y los resultados de la gestión; se logró visibilizarnos por primera vez con un compromiso concreto en el Plan Nacional de Desarrollo - PND, en la transformación de seguridad humana, justicia social y justicia ambiental, el cual se menciona a continuación:

Se formulará y ejecutará una política pública que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, mediante la promoción y generación de oportunidades productivas y comerciales que permita la dignificación y preservación de los saberes, oficios y productos artesanales de los territorios, comunidades y miembros de economía propia popular, así como su crecimiento económico y el trabajo digno. Se promoverá la vinculación de patrones ancestrales de producción y consumo en la artesanía, basados en el conocimiento y la innovación, con un enfoque de sostenibilidad integral, para la búsqueda de oportunidades de financiamiento, participación y reconocimiento por parte de la población nacional y extranjera, a través de rutas artesanales en el territorio nacional.

Teniendo en cuenta esta iniciativa del Gobierno Nacional y este gran reto para la entidad, se ha iniciado un trabajo con el sector con el fin de dar inicio a la formulación de la política pública para el sector artesanal, en el marco de la Gestión Social Integral – GSI.

A continuación, se presentan los detalles de la gestión que Artesanías de Colombia ha emprendido para tal fin:

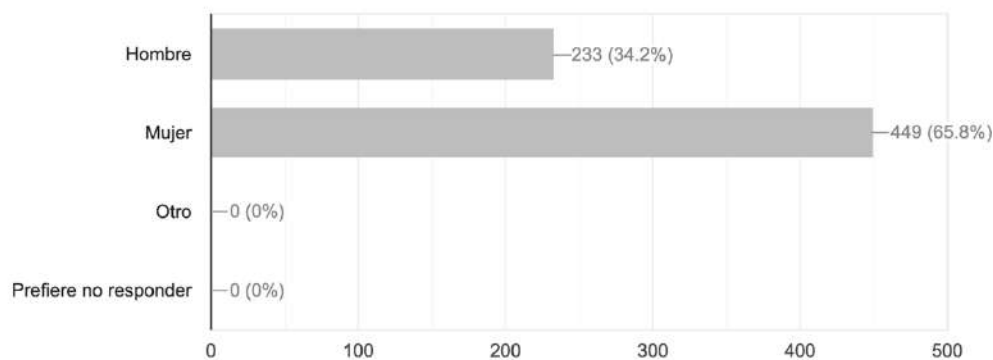
El diseño de la política pública para los artesanos y artesanas del país está sustentado en la Estrategia de Gestión Social Integral GSI, y basada en los enfoques de género, étnico y diferencial especialmente, los cuales son pilares fundamentales basados en que el 71.6% de la población artesana son mujeres¹ y el 31.5 % se identifica como población indígena.

Estos enfoques han estado presentes en todas las etapas del diseño de la política pública, desde el diagnóstico de los problemas, basadas en la caracterización del sector artesanal, las encuestas psicosociales y los conversatorios territoriales con diferentes comunidades indígenas artesanales.

El formulario sobre Política Pública del Sector Artesanal que desarrolló Artesanías de Colombia S.A.-BIC destaco los siguientes datos:

Sexo

0/682 respuestas correctas



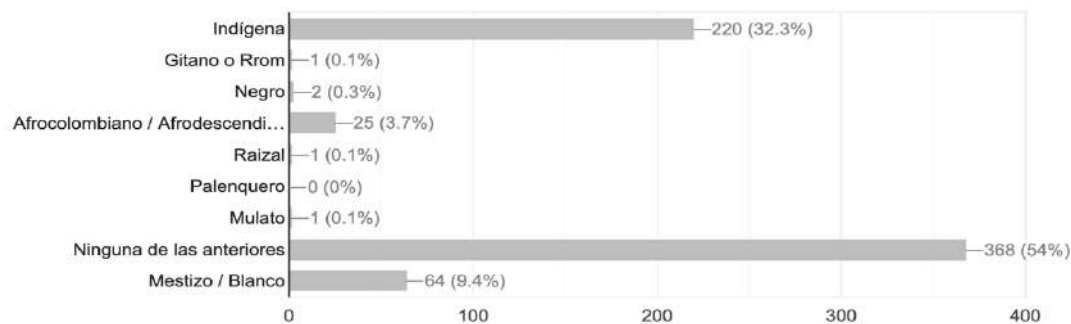
¹ Datos ofrecidos por el sistema de información estadística del sector artesanal SIEAA, disponible en https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/caracterizacion_81.

Gráfica # 1. Participación por Género Encuesta sobre política pública del sector artesanal

De acuerdo con la Gráfica # 1, el 65.8 % de la población encuestada en el formulario de política pública fueron mujeres, lo que confirma que la artesanía es una labor de predominio femenino y que la población de mujeres es la población mayoritaria dentro del sector artesanal.

¿Se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico? Indique cuál

0/682 respuestas correctas



Gráfica # 2. Participación por grupo étnico

El 32,3 % de la población encuestada en el formulario de política pública se identifican como indígenas. La población indígena es la población étnica mayoritaria dentro del sector artesanal, fenómeno que ya se había evidenciado en la caracterización hecha por el Sistema de la Información Estadística de la Actividad Artesanal SIEAA en la cual, de los 33.291 artesanos caracterizados, 10.471 son indígenas. Por lo anterior, la política pública debe reconocer la diversidad y el multiculturalismo de la población artesana, pero también deberá reconocer la diversidad interna dentro del grupo, pues es integrado por diversas comunidades que poseen diversas cosmovisiones y diversos enfoques propios de cada uno de sus territorios.



Gráfica # 3. Representatividad Regional en el Formulario sobre política pública del sector artesanal.

Los departamentos que registraron mayor población participante del formulario fueron los de la región Cundiboyacense, mientras que los departamentos con menores registros dentro del formulario fueron Vichada, Córdoba y Quindío, San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Arauca.

En lo corrido de 2024, se adelantaron 19 conversatorios territoriales, en el mismo número de municipios con la participación de más de 1.133 artesanos. Se priorizó población artesanal que residiera en municipios no capitales de departamento, pero que tuviesen representatividad y vocación artesanal destacada. En estos conversatorios territoriales se destacan los siguientes tres temas prioritarios para abordar en la política pública: Gestión Social Integral, comercialización y relevo generacional.

Producto de las iniciativas de esta administración para dar alcance a las necesidades identificadas de los artesanos y concretar los retos y metas propuestas para el cuatrienio se continua trabajando con el **Gestor Nacional de los Artesanos**, nombrado desde 2023 y por primera vez para la entidad, con el fin de llevar a cabo la construcción de la **Política**

Pública mediante los conversatorios territoriales, como insumo para la formulación de la misma y más adelante el proyecto de Ley del Artesano y sus oficios.

A continuación, las principales conclusiones de los conversatorios realizados:

Primer Conversatorio

Lugar de la reunión: San Andrés-
Putumayo.

Fecha y hora: 16 de Febrero de 2024

Número de asistentes: 22

Aspectos más importantes

- Motivación e inscripción a los participantes que se inscriban en la presente convocatoria, así como también a las siguientes durante el año, ya que es importante conocer de primera mano todos los beneficios que las instituciones gubernamentales, como también desde Artesanías de Colombia se pueden gestionar para el empoderamiento y crecimiento de su empresa
- Relevo generacional
- Manejo de materias primas con un producción sostenible amigable y sustentable
- Reconocimiento de Patrimonio Cultural.
- Reconocimiento de derechos a los artesanos como un trabajo formal

Segundo Conversatorio

Lugar de la reunión: Santiago-
Putumayo.

Fecha y hora: 17 de Febrero de 2024

Número de asistentes: 8

Aspectos más importantes

- Mantener una comunicación activa entre la organización Artesanías de Colombia y la comunidad Artesanal.
- Acompañamiento en procesos de creación, diseño y comercialización de producto.
- Gestión Social Integral, los artesanos quieren que su trabajo sea reconocido

de manera formal y accedes a salud y pensión.

- Acceder a materias primas para el trabajo artesanal de manera autónoma en cada territorio.
- Reconocer las artesanías como una disciplina académica e incluirla en la formación de algunos programas educativos.
- Incentivar técnicas y herramientas que apoyen el relevo generacional

Tercer Conversatorio

Lugar de la reunión: Riosucio-
Caldas.

Fecha y hora: 12 de marzo de 2024

Número de asistentes: 34

Aspectos más importantes

- Focalización de todas las unidades productivas del sector artesanal
- Apoyar el tema organizacional a nivel local, regional y nacional.
- Generar espacios de comercialización en las regiones articulados con las autoridades departamentales y el MINCIT, ProColombia y FONTUR.
- Fomentar la participación del relevo generacional incentivando los emprendimientos a través de capacitaciones, espacios comerciales, capital semilla y el apoyo organizacional en la creación de un consejo territorial y nacional de jóvenes artesanos.
- Tener derecho a una pensión, una vivienda justa, acceso a tierras para artesanos, protección de la propiedad intelectual, denominación de origen, declaratoria del conocimiento técnicas y oficios artesanales étnicos como patrimonios culturales, salvaguardar las semillas y materias primas, así como permisos especiales para la extracción de materias primas con enfoque diferencial.

Cuarto Conversatorio

Lugar de la reunión: Pereira.

Fecha y hora: 13 de marzo de 2024

Número de asistentes: 39

Aspectos más importantes

- Visibilizar y reconocer el conocimiento de los artesanos desde la resistencia, resiliencia como un insumo de tejido social cultural.
- Tejer desde el pensamiento territorial: incluir programas con mujeres, víctimas, jóvenes y adulto mayor
- Generar políticas para la exportación de artesanías con impuestos especiales
- Apoyo a una vivienda digna, espacios para la comercialización de productos y acceso a tierra
- Establecer el consejo nacional de Artesanos.

Quinto Conversatorio

Lugar de la reunión: Quibdó Chocó.

Fecha y hora: 2 de Mayo de 2024

Número de asistentes: 14

Aspectos más importantes

- Relevo Generacional
- Apoyo en problemáticas por el conflicto armado.
- Falta de acceso a tierras y por ende a materias primas
- Falta de apoyo a pequeños y nuevos emprendimientos artesanales.
- Reconocimiento como factores importantes a la economía del país.

Sexto Conversatorio

Lugar de la reunión: Sandoná Nariño

Fecha y hora: 14 de Mayo de 2024

Número de asistentes: 46

Aspectos más importantes

- Universidad de los Saberes: Los artesanos resaltan la importancia de esta iniciativa en Nariño, destacando la abundante vocación y el número suficiente de artesanos para respaldar un proyecto pertinente y exitoso

- Salud, Pensión y Dignificación del Artesano: Se reconoce la necesidad de abordar aspectos fundamentales como la salud, la seguridad social y el reconocimiento del valor del trabajo artesanal para asegurar la dignidad de los artesanos
- RUAC (Registro Único de Artesanos de Colombia): Se enfatiza la importancia y la formalidad que brinda este registro al gremio artesanal, subrayando la necesidad de su implementación.
- Apoyo a Talleres Artesanales con Maquinaria y Capacitación: Los artesanos demandan un respaldo en forma de maquinaria adecuada y capacitación para fortalecer sus talleres y mejorar su producción
- Relevamiento Generacional: Existe una preocupación por garantizar la continuidad del oficio artesanal, relacionándolo estrechamente con la Universidad de los Saberes y la formación de nuevas generaciones de artesanos

Séptimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Silvia

Cauca

Fecha y hora: 17 de mayo de 2024

Número de asistentes: 47

Aspectos más importantes

- Relevamiento Generacional
- Apoyo en problemáticas por el conflicto armado.
- Falta de acceso a tierras y por ende a materias primas
- Falta de apoyo a pequeños y nuevos emprendimientos artesanales.
- Reconocimiento como factores importantes a la economía del país.

Octavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buenaventura, Valle del Cauca

Fecha y hora: 4 de mayo de 2024

Número de asistentes: 56

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes

- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e indígenas del Litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social
- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y brindar reconocimiento
- **Relevo Generacional:** Pues mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales

Noveno Conversatorio

Lugar de la reunión: Aguadas, Caldas

Fecha y hora: 5 de mayo de 2024

Número de asistentes: 97

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Relevo Generacional:** Pues mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.
- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e indígenas del Litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social
- **Problemática ambiental:** Se considera un aspecto importante que se debe incluir en la política pública, con el finde que la actividad artesanal sea ambientalmente sostenible.

Décimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Carmen de Viboral, Antioquia

Fecha y hora: 21 de mayo de 2024

Número de asistentes: 35

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y brindar reconocimiento
- **Relevo Generacional:** Muchos de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.
- **Generar espacios comerciales**

Undécimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buga, Valle

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 30

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Gestión Social Integral**
- **Comercialización y Reinversión**
- **RUAC**

Duodécimo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buga, Valle

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 30

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Gestión Social Integral**
- **Comercialización y Reinversión**
- **RUAC**

Treceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Santa Marta, Magdalena

Fecha y hora: 2 de mayo de 2024

Número de asistentes: 59

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC:** Necesitamos una identificación que nos certifique ante cualquier ente para recibir beneficios y reconocimiento en nuestra labor de artesanos y el estatus merecido de nuestros conocimientos.
- **Gestión Social Integral:** Apoyo psicosocial para las comunidades con enfoques diferenciales, haciendo énfasis en nuestros adultos mayores, pues si ellos están fortalecidos serán un ejemplo para sus comunidades.
- **Problemática ambiental y talleres:** Desde la economía circular el artesano promueve sus insumos y materiales, para el artesano es fundamental el medio ambiente y la sostenibilidad de sus talleres, y así permite ser sustentable para su calidad de vida.
- **Construcción de paz y buen vivir:** Porque a través de ella (PAZ) y el trabajo continuo del ser artesanal (buen vivir) aportan a la paz nacional desde el quehacer y el oficio, generando recursos para vivir y aportando a la economía familiar, regional y nacional
- **Comercialización y reinversión:** Al no tener intermediarios el artesano está siendo beneficiario directamente y ofreciendo sus productos a precios justos. Es importante para dar continuidad con el oficio artesanal, no solo generar ingresos y el sustento de los hogares, sino dar a conocer dicho oficio al comercializar los productos.

Catorceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Bucaramanga, Santander

Fecha y hora: 18 de mayo de 2024

Número de asistentes: 38

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **RUAC**
- **Construcción de paz**
- **Comercialización**

- **Relevo generacional**
- **Problemática ambiental**
- **GSI**

Quinceavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Cartagena, Bolívar

Fecha y hora: 11 de mayo de 2024

Número de asistentes: 64

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en conceso

- **Relevo Generacional:** Buscamos que se siga transmitiendo los saberes y oficios para que permanezcan en el tiempo tanto con la familia, comunidades y territorios; buscar espacios para que los maestros artesanos de la ciudad tengan espacios dignos para que transmitan sus saberes, porque es muy importante que transmitan su conocimiento cultural y de patrimonio.
- **Comercialización y reinversión:** En las ciudades buscamos espacios artesanales en sitios dignos para vender de primera mano nuestros productos, en hoteles, universidades, centros comerciales, puntos fijos, congresos, ferias reconocidas y así ayudar a que nuestra artesanía tenga un apoyo nacional para la exportación y le den el valor merecido a nuestros productos.
- **RUAC:** Necesitamos que todos los artesanos estén registrados para una buena organización y reconocimiento de nuestros oficios, donde el registro nos aporta un estatus relevante para poder tener identidad artesanal.
- **Política Ambiental:** En la ciudad de Cartagena el gremio artesanal es sostenible porque nuestro trabajo es todo hecho a mano, con materia prima natural; debemos fortalecer la siembra para crear más insumos artesanales y contribuir a fortalecer nuestros talleres y dar más empleos sostenibles, necesitamos más herramientas manuales para ello.
- **Gestión Social Integral:** El artesano necesita el fortalecimiento emocional para desarrollar más su talento y su trabajo creativo y nos ayuda identificar las necesidades sociales alrededor de nuestras familias, evitando el maltrato intrafamiliar.

Dieciseisavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Leticia, Amazonas

Fecha y hora: 11 de mayo de 2024

Número de asistentes: 24

Mesas de Trabajo: 3 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- RUAC
- GSI
- Relevo generacional
- Problemática ambiental
- Comercialización

Diecisieteavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Villavicencio, Meta

Fecha y hora: 16 de mayo de 2024

Número de asistentes: 22

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **RUAC**
- **GSI**
- **Relevo generacional**
- **Problemática ambiental**
- **Comercialización**

Dieciochoavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Buenaventura, Valle del Cauca

Fecha y hora: 4 de mayo de 2024

Número de asistentes: 22

Mesas de Trabajo: 4 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- **Gestión Social Integral:** Es de mucha importancia nuestra salud mental para estar en mejores condiciones de producción, para las comunidades étnicas e

indígenas del litoral Pacífico, nos es de mucha ayuda que quieran apoyarnos con nuestra estabilidad social

- **RUAC:** La consideramos una herramienta que nos va a abrir muchas puertas y que en cualquier espacio nos va a identificar y nos brinda reconocimiento
- **Relevo Generacional:** mucho de nuestros artesanos son adultos y necesitamos incentivar a nuestros jóvenes, este relevo generacional nos puede asegurar que nuestros jóvenes continúen con nuestras artesanías ancestrales.

Diecinueveavo Conversatorio

Lugar de la reunión: Curití, Santander

Fecha y hora: 6 de mayo de 2024

Número de asistentes: 18

Mesas de Trabajo: 2 mesas

Aspectos más importantes en consenso

- Problemática ambiental
- Relevo generacional
- Comercialización

De acuerdo con los tres aspectos abordados en el marco de los conversatorios territoriales; el análisis de la información obtenida a través de la caracterización psicosocial (que inició en el mes de noviembre de 2022 hasta la fecha); la información producto de la caracterización de beneficiarios atendidos entre 2022 y 2024; y los resultados de la aplicación del formulario de la política pública; así como, el análisis de los datos y el análisis comparativo de los resultados obtenidos de estas fuentes de información, se elaboró un diagnóstico que permitió *elaborar el documento final de Política Pública para el sector Artesanal en Colombia formulada por Artesanías de Colombia S.A. - BIC.*

Lo anterior, además, con base en mecanismos de diálogo y la participación, los cuales se han establecido como principios fundamentales del diseño de la política pues el artículo 3 numeral 6 del decreto ley 2184 de 2022² consagra la necesidad de establecer el diálogo

² El fortalecimiento de los oficios se realizará a partir de acercamientos conceptuales y operativos que permitan definir las líneas de acción por parte de los diferentes agentes que intervienen en el ecosistema.

como herramienta necesaria cuando los agentes estatales intervienen en cualquier decisión que afecte al sector artesanal.

Como se menciona anteriormente, en el marco de la estrategia de Gestión Social Integral GSI que se implementó en el 2022, se ha aplicado una encuesta psicosocial (desde noviembre de 2022 hasta la fecha en el 2024), en la que se evidencia que más del 37,5 % de los encuestados, que ya sobrepasan los 10.700, señalaron tener problemas de violencia psicológica, verbal, física, de género o sexual y que el 23,8% ha sido discriminado por su etnia, su forma de hablar o por su edad. Para identificar y resolver estas problemáticas Artesanías de Colombia S.A. BIC contrató un equipo interdisciplinario formado por psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales para implementar protocolos de abordaje y pausas psicoterapéuticas para ayudar a las personas en el territorio.

Basado en lo anterior, en el segundo semestre del 2022, la Gerencia General y la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, una vez analizado el contexto normativo del sector artesanal, las debilidades institucionales, la caracterización socio productiva realizada desde el 2014 hasta octubre de 2022 y los procesos de fortalecimiento anteriores, inició la construcción de la Política Pública para el sector artesanal, con el fin de promover el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de la actividad artesanal de manera sostenible y permitir que los artesanos accedan a una oferta social del Estado y así lograr que el sector artesanal ingrese formalmente a las dinámicas económicas y culturales del país.

En este el documento final se plantea que de acuerdo con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, del actual Gobierno del Cambio, en el que se propone que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, se propone trabajar los siguientes ejes transformadores estructurales:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- Seguridad Humana y Justicia Social.
- Derecho Humano a la Alimentación.
- Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática.
- Convergencia Regional

En este sentido, en el documento de Política Pública plantea que la Estrategia de Gestión Social-GSI le apunta esencialmente a los tres ejes estructurales, con el fin de dignificar el oficio artesanal y centrarse en el fortalecimiento del “SER” artesano, identificando problemáticas estructurales en las comunidades y mitigarlas a través de protocolos de abordaje para impactar positivamente en su “HACER”.

Es así que la elaboración del documento final de política pública del sector artesanal es fruto de un trabajo que inició en octubre del 2022. Este documento se organizó en 9 capítulos que describen, primero, los antecedentes en donde se presenta la única política del sector artesanal que se ha realizado en años anteriores sobre artesanía y turismo.

Luego se presenta el marco legal de referencia en el que se aborda el marco normativo y jurídico que sustenta la formulación de la Política Pública del Sector Artesanal, incluyendo leyes, decretos y normativas vigentes que inciden en la regulación y promoción del sector artesanal en Colombia.

De igual forma, se describe el alcance de la Política Pública del Sector Artesanal, especificando los ámbitos de intervención, los principios rectores de la Política Pública del Sector Artesanal, los cuales guían la política, tales como la equidad, sostenibilidad, inclusión y respeto por el patrimonio cultural.

Posteriormente se describen los objetivos que busca alcanzar la política pública, tanto a nivel general como específico, con metas claras y medibles que orienten la ejecución de las acciones previstas. Luego las metodologías participativas para identificar problemáticas del Sector Artesanal en Colombia. A través de varias herramientas participativas, se describe el enfoque adoptado para involucrar a los actores del sector

en el diagnóstico de sus necesidades y problemáticas.

Seguidamente se aborda el capítulo de problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal en el que se profundiza en los principales desafíos sociales, culturales y económicos, y ambientales.

Finalmente se aborda el problema central, sus causas y efectos, la identificación de actores claves, los indicadores establecidos, los programas propuestos y el presupuesto establecido para la vigencia 2025-2026

El documento final contiene las siguientes temáticas:

1. Introducción
2. Antecedentes de la política para el sector artesanal
3. Marco legal de referencia
4. Alcance de la política pública del sector artesanal
5. Principios rectores de la política pública del sector artesanal
6. Metodologías participativas para identificar problemáticas del sector artesanal en Colombia.
 - 6.1. Conversatorios territoriales
 - 6.2. Formulario para identificar necesidades del sector artesanal
 - 6.3. Diagnóstico psicosocial realizado por artesanías de Colombia S.A. BIC
 - 6.4. Análisis de los beneficiarios atendidos por artesanías de Colombia S.A. BIC 2020-2024
 - 6.5. Análisis comparativo de la información recolectada y resultados
7. Problemáticas y necesidades identificadas en el sector artesanal.
 - 7.1. Sociales
 - 7.2. Económicas
 - 7.3. Ambientales
 - 7.4. Identificación del problema central que debe abordar la política pública para el sector artesanal
 - 7.5. Causas del problema central de la actividad artesanal
 - 7.6. Efectos del problema central de la actividad artesanal
 - 7.7. Identificación de actores involucrados en la política
 - 7.8. Indicadores de impacto de la política pública del sector artesanal
8. Objetivos generales y específicos y metas de la política pública
9. Programas de la política pública del sector artesanal
10. Implementación y presupuesto detallado por cada programa
11. Anexos

Al mes de diciembre, el documento: **“POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO DEL SER PARA MEJORAR EL HACER, EN EL SECTOR ARTESANAL”** fue remitido al Departamento Nacional de Planeación DNP, con el fin de que se procediera a elaborar el documento CONPES. De igual forma el documento fue enviado al Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, con el fin de obtener el Concepto y aval por parte de esta entidad.

DNP emitió su concepto señalando la importancia de las temáticas establecidas en el documento de y como recomendación estableció que es MINCIT quien debe presentar la Política. MINCIT emitió su concepto al documento con la solicitud de hacer ajustes en la redacción del mismo y organizar el capítulo de Marco normativo, específicamente.

Partiendo de esta estrategia que busca **potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial**, pretende como resultado el **fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades**

El modelo de ejecución de esta estrategia se describe a continuación con sus principales resultados, como parte de nuestro compromiso con el Plan Nacional de Desarrollo en el marco de las iniciativas propias en este el Gobierno del Cambio.



1.2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES PARA EL EMPODERAMIENTO PRODUCTIVO DE LAS COMUNIDADES

a. Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal

Los laboratorios se constituyen en la estrategia de atención descentralizada en cada departamento, para atender a las comunidades artesanales en sus territorios. A través de ellos se ejecutan proyectos regionales en alianza con los entes territoriales, para lograr un mejor acceso a las comunidades y una atención integral basada en la Gestión Social Integral - GSI, que han permitido ejecutar las actividades programadas por la entidad.

Desde la Estrategia Transversal de Gestión Social Integral - GSI, se impulsa desarrollo social a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores clave en el desarrollo de la actividad artesanal comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.

Durante el mes de febrero y marzo de 2024, se realizó la convocatoria territorial “Artesanías, territorio y paz total 2024” para la inscripción de artesanas, artesanos, grupos, comunidades y asociaciones artesanales que quieran acceder a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal, a la cual aplicaron **20.897 artesanos**, esto es un 93% más que en 2023 cuando se inscribieron 10.832 artesanos. Para 2024 **fueron seleccionados 18.779 que corresponde al 90% de los inscritos.**

De las 18.779 personas seleccionadas se atendieron un total de 4.362 a través del programa Territorio, Moda y Joyería. Los 14.417 registros restantes se clasificaron en 3 proyectos de Inversión, con la siguiente distribución:

- FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON VOCACIÓN ARTESANAL BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **11.304 beneficiarios.**
- CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI: **1.289 beneficiarios.**
- ASISTENCIA PARA FORTALECER A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DISEÑO PRODUCCIÓN COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN: **1.824 beneficiarios.**

Esta convocatoria ha evidenciado un mayor reconocimiento de la entidad y su oferta, en los últimos años, como se puede ver en el incremento de inscritos de todo el territorio nacional, en la misma, así:

CONVOCATORIA TERRITORIAL		
AÑO	INSCRITOS	INCREMENTO
2022	5.591	
2023	10.833	93,8%
2024	20.897	92,9%

Los recursos que respaldan esta oferta, provienen de tres proyectos de inversión misional, así:

PROYECTOS DE INVERSION

- **Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal basado en la estrategia de Gestión Social Integral - GSI"**

El proyecto de "Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de Gestión Social Integral GSI Nacional"; tiene como objetivo dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de

oportunidades comerciales para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Las actividades de los Laboratorios están asociadas a la atención de comunidades artesanales, enfatizando los municipios con vocación artesanal y de esta manera responder a las demandas de atención a la población específica y abrir oportunidades de desarrollo social y cultural de acuerdo a los contextos territoriales.

Los programas que están asociados presupuestalmente al proyecto de inversión, son:

- Registro Único de Artesanos de Colombia RUAC
- Territorio Moda y Joyería
- Arquitectura Viva
- Arte Vivo
- Propiedad Intelectual
- Sello de Calidad “Hecho a Mano”
- Medalla a la Maestría
- Unidad de Formación
- Nuevos Talentos
- Cooperación Internacional
- Colombia Artesanal

Estas actividades exigen trabajar en dos sentidos: (1) rescatar y fortalecer al ser humano (artesano) y su patrimonio cultural, para generar mejores opciones de ingreso y (2) estructurar un programa con recursos suficientes para atender integralmente a una población asociada a la construcción de la paz.

Resultado de la operación de los Laboratorios de Gestión Social, Codiseño y Creatividad y sus programas, apalancado por el proyecto de inversión y la cofinanciación a través de convenios (ver capítulo sostenibilidad financiera) al mes de diciembre de 2024, se destaca la atención de **21.733 beneficiarios** lo que equivale a un 117,5% de la meta de 18.500 para la vigencia y que comparado con los **11.761 atendidos** en 2023, es un **crecimiento del 84,7%**.

Por destacar, de este total atendido, el **81,57% son mujeres** y el **50,32% de los artesanos se vincularon por primera vez** a la oferta de servicios que se presta a través de los Laboratorios y sus programas. Adicionalmente, el 21,43% ha sido población indígena, 0,73% beneficiarios Rrom, 4,15% Afrodescendientes y 0,24% raizales.

Los beneficiarios atendidos, han sido fortalecidos en los componentes de Gestión Social Integral-GSI, rescate, codiseño y desarrollo de diseño, territorios, materias primas y sostenibilidad y Promoción, comercialización y reinversión.

Para el 2024, en el marco de este proyecto se establecieron las siguientes metas para los indicadores de producto, así:

Producto 1. servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Implementar la estrategia de Gestión Social Integral (GSI) b. Implementar protocolos de abordaje psicosocial para los artesanos en todos los territorios.

Se estimó para este producto una meta en número de 18.500 personas formadas en habilidades y competencias. Al cierre de 2024 y como se mencionó anteriormente, se logró la atención de 21.733 artesanos seleccionados por convocatoria u otros que han llegado a las actividades producto del éxito de las brigadas de GSI

Producto 2. Servicio de diseño y/o mejoramiento de productos artesanales

Este producto se sustenta en la formulación de dos actividades específicas: a. Potenciar las capacidades de diseño, producción, comercialización y reinversión, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad para el crecimiento del sector con el fin de instalar capacidades en las comunidades artesanales para que se fortalezcan en temas de psicosociales, diseño, producción, calidad, oportunidades comerciales y emprendimiento. b. Desarrollar productos artesanales en todos los territorios con el fin de lograr ofertas nuevas líneas de productos en el mercado.

La meta para este indicador fue de 700 productos diseñados. Al mes de diciembre de 2024 se logró cumplir con la meta. Los productos diseñados hicieron parte de la colección nacional para Expoartesanías 2024

Producto 3. servicios de apoyo para el fomento de capacidades en economía circular y sostenibilidad

Este producto se sustenta en el diseño de dos actividades específicas: a. Establecer alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional y b. Realizar actividades de seguimiento administrativo, precontractual y contractual, operativo y financiero de acciones y proyectos para la exaltación de la actividad artesanal en los territorios. c. Fortalecer el sistema de información, registro y caracterización de la actividad artesanal en los territorios. d. Apoyar la estrategia de promoción y divulgación de la actividad artesanal.

Se estimó para este producto una meta de 2.742 empresas intervenidas en temas de economía circular y sostenibilidad. Cuando se refiere a empresas intervenidas, se habla de unidades productivas artesanales atendidas por los proyectos en alianza. La meta fue cumplida.

- **Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de Gestión Social Integral GSI a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión**

Este proyecto busca mejorar las condiciones de vida de la población artesana que se encuentra en situación de vulnerabilidad y/o desplazamiento en Colombia. Se brinda asistencia técnica, restauración del tejido social y desarrollo empresarial para fortalecer la artesanía y convertirla en una fuente viable de ingresos y una ocupación productiva para las economías de las comunidades vulnerables.

De los inscritos en la convocatoria 2024, **1.598 artesanos cuentan con Registro Único de Víctimas (RUV)** correspondientes a 17 departamentos y 294 municipios. Sin embargo, para la vigencia se cuenta con una meta de atención en este proyecto de 6.500 artesanos

en estado de vulnerabilidad. De acuerdo la distribución de actividades planeada para la vigencia, se hizo una priorización inicial de atención presencial de 1.051 artesanos en 41 municipios y 547 artesanos para la atención virtual en 253 municipios.

Se realizaron aperturas de proyecto en los 17 departamentos, donde se presentó la oferta de servicios de ADC, en sus tres componentes principales GSI, Comercial y Diseño e Innovación. Estas aperturas fueron de manera virtual, con una asistencia de 297 beneficiarios, quienes tuvieron la oportunidad además de capacitarse sobre las diferencias entre artesanía, arte manual, arte y producto industrial.

Se han realizado brigadas presenciales en los departamentos de Cesar, Nariño, Putumayo, Antioquia, Magdalena, Bogotá y Cauca, en el marco de las cuales se han aplicado protocolos de abordaje psicosocial de autocuidado, pausas psicopedagógicas, violencia intrafamiliar, adaptación al cambio, enfoque de género y el papel de la mujer en las comunidades, psicopedagógicas: respiración y estiramiento físico.

Por destacar está la brigada de diseño, en Bogotá, en el cabildo indígena Wounaan Noman, en el barrio Vista Hermosa, de ciudad Bolívar, realizando acompañamiento psicosocial a los artesanos de la comunidad, encontrando distintas técnicas artesanales como cestería en palma Werregue, talla en madera Palo Sangre, trabajo en madera Chonta y cestería en Paja Tetera, con la participación del Gobernador Indígena Taylor Moya y un total de 21 unidades productivas con 49 beneficiarios directos.

De igual manera se realizó evaluación de producto con miras a la participación en ferias regionales. Se elaboró curaduría para seleccionar 10 artesanos, para su participación en la feria Expoartesano Medellín. Se desarrollaron 7 nuevas líneas de producto artesanal con igual número de comunidades, para la colección nacional de diseño expuesta en la feria Expoartesano Medellín; siguiendo el concepto de diseño de productos artesanales Emblemáticos.

Se elaboró el listado nacional de materias primas, herramientas e insumos, para ser entregados a los beneficiarios del proyecto, como parte del apoyo en especie que se realiza para el desarrollo y mejoramiento de sus condiciones socio culturales.

Se establecieron estrategias y programas para la promoción, comercialización y reinversión en el marco de la economía circular y la bioeconomía, realizando, como resultado de una alianza con Canastas de Paz, un Mercado Artesanal donde participaron 3 artesanas pertenecientes al proyecto de APV, cada una de ellas con una muestra representativa de la región de Rionegro Antioquia durante 3 días.

Se realizó la primera visita presencial al departamento de Nariño donde se logró contacto con: La Casa de la cultura de Pasto, Biblioteca del municipio de la Cruz, salón comunal del barrio San Francisco donde se lograron atender a 161 artesanos de los municipios de Pasto, La Cruz, Sandoná. Se encontraron artesanos con oficios de tejeduría, arte manual y madera.

Se realizaron talleres Marketing Digital, Segmentación de mercado y Estrategia de redes sociales en los diferentes municipios priorizados por el proyecto. De la misma manera se potenciaron las capacidades de diseño, producción, comercialización y reinversión, a través de los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y creatividad para el crecimiento del sector, realizando curaduría de producto: registro fotográfico, asesoría puntual en diseño, artesanía e identidad, procesos creativos en diseño, diseño de catálogo, Combinación de Colores, Tintura Natural y charlas de fotografía a 659 artesanos beneficiarios de los departamentos de: Bogotá, Cauca, Putumayo, Arauca, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander, Nariño, Valle del Cauca, Chocó, Cesar, La Guajira y Bolívar.

Además, se llevó a cabo la curaduría de producto y registro fotográfico para la participación del proyecto en Expoartesanias 2024, concretando **136 diseños aprobados** de un total de 180 que es la meta del año.

En lo relacionado con alianzas para la cofinanciación de proyectos de desarrollo de la actividad artesanal a nivel nacional, durante la vigencia 2024 se ejecutó el convenio con la oficina de cooperación española AECID. Realizando fortalecimiento de los grupos artesanales priorizados en promoción, comercialización y reinversión, mediante la

participación en espacios de comercialización como Expoartesanías2024. Así mismo se avanza en la ejecución de actividades en el marco del convenio con Colombia Productiva.

Durante el último trimestre del año, en el marco de la alianza con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) realizó en el mes de octubre la Implementación y desarrollo de producto del Componente de Diseño, en el municipio de Coloso Vereda la Esmeralda del departamento de Sucre ejecutando talleres prácticos a los artesanos de manera presencial identificando los oficios y productos artesanales, técnicas y materias primas.

El día 18 de octubre se participa en el subcomité conjunto nacional y territorial de reparación colectiva que se desarrolló en la Ciudad de Santa Marta donde se expuso el portafolio de servicios y campo de acción del proyecto de inversión. Se propuso hacer seguimiento a todas las personas que son víctimas del conflicto armado que no cuentan con el Registro Único de Víctimas (RUV). Dicha sugerencia fue acogida por la mesa de trabajo y por el equipo de Subdirección de Reparación Colectiva y se espera realizar acuerdos con los enlaces territoriales de víctimas de cada departamento para identificar esos casos mencionados y orientarlos a declarar y entrar en el registro general.

En el marco de la alianza con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) se realiza una Exhibición Artística entre los días 27 y 29 noviembre la cual se enfocó en una serie de retratos fotográficos de artesanos de comunidades víctimas del conflicto armado que residen en Bogotá, que fueron desplazados de sus territorios, costumbres y creencias, las fotografías estuvieron acompañadas de sus productos artesanales, resaltando el vínculo entre el creador y su obra. Destacando el compromiso con la reparación simbólica y la visibilización de las comunidades.

En la participación en la feria Expoartesanías 2024 realizada en la ciudad de Bogotá D.C entre el 4 al 17 de diciembre del presente año el programa obtuvo ventas por valor de \$88.243.000 logrando así una participación en 8 ferias nacionales con un total de ventas por valor de \$192.163.000. Por su parte el proyecto AECID alcanzó ventas por \$66.655.000 y Colombia Productiva \$ 233.760.500

En el componente de diseño, se desarrollaron 251 talleres de diseño en los cuales se realizó curaduría de producto: registro fotográfico, asesoría puntual en diseño, artesanía e identidad, procesos creativos en diseño, diseño de catálogo, Combinación de Colores, Tintura Natural y charlas de fotografía a Artesanos beneficiarios de los departamentos de: Antioquia, Arauca, Bogotá, D.C., Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Sucre y Valle del Cauca.

De la misma manera se desarrollaron más de 200 nuevos diseños, los cuales fueron comprados a los artesanos, con una inversión superior a \$60millones, para ubicarlos en la vitrina comercial de los espacios de Laboratorios de Gestión Social Integral, Codiseño, Innovación y creatividad.

Para la implementación de la estrategia de Gestión Social Integral (GSI) para el sector artesanal se han realizado 758 protocolos de abordaje psicosocial de autocuidado, pausas psicopedagógicas, violencia intrafamiliar, adaptación al cambio, enfoque de género y el papel de la mujer en las comunidades.

Como consolidado total de actividades del proyecto y sus proyectos aliados, se atendió un total de **7.101 beneficiarios** discriminados así:

AECID:	1.234 beneficiarios
Colombia Productiva:	2.721 beneficiarios
Programa APV:	3.556 beneficiarios

Esta atención corresponde al **109% de la meta** de 6.500 artesanos y un **crecimiento del 269%** de una atención de 1.922 beneficiarios en 2023.

- **Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la Gestión Social Integral - GSI**

El proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los aspectos psicosociales atendiendo a la salvaguarda de los saberes ancestrales y tradicionales de las comunidades étnicas,

para el mejoramiento de la capacidad productiva, diseño, producción, comercialización y reinversión.

Basado en el propósito del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, de que el país lidere la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a través de este proyecto de inversión se propone trabajar en los siguientes ejes transformadores estructurales:

- a) Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.
- b) Derecho Humano a la Alimentación.
- c) Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- d) Convergencia Regional.
- e) Seguridad humana y justicia social.

De tal forma, en el marco de las actividades formuladas y dando alcance a uno de los ejes transformadores del Plan Nacional de Desarrollo en especial la Justicia Social, económica y ambiental, la entidad ha considerado la importancia de consolidar el modelo de gestión y acción con enfoque territorial, fundamentado principalmente en la Gestión Social Integral GSI, entendida como aquella estrategia en la que ubica al ARTESANO, principalmente como individuo, que debe ser fortalecido psicosocialmente para que tenga mayores índices de productividad, utilidad económica y mayor reinversión, haciendo que todas las actividades que desarrolla, lo conduzcan a resultados exitosos.

En este sentido, se han establecido actividades para lograr el objetivo general de dignificar y salvaguardar el sector artesanal mediante el fortalecimiento psicosocial de los artesanos y artesanas a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, para el mejoramiento de las capacidades productivas y generación de ingresos para las comunidades, territorios y agentes de la economía circular y la bioeconomía.

Son objeto del proyecto las comunidades, grupos o artesanos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales, Palenqueros o Rrom, que asumen la artesanía como una de sus economías propias con el objeto de mantener el legado cultural asociado a los

saberes tradicionales de la actividad artesanal; y son atendidas bajo las siguientes estrategias:

- Contribuir al mejoramiento de los aspectos psicosociales de las comunidades étnicas.
- Generar espacios comerciales para la promoción de la actividad artesanal.
- Apoyar a los artesanos para el mejoramiento de sus productos.

Para el año 2024 y con la nueva estrategia de abordaje acorde a la Gestión social integral -GSI, se amplió la base de convocatoria y en consecuencia la meta, esperando para la vigencia una atención de 1.200 artesanos y artesanas originalmente y que luego de la revisión de metas generales para el mes de agosto, se aumentó a 1.500; finalmente antes de terminar el año, y viendo el creciente aumento de la cobertura, se resolvió aumentar la meta a 1.800 beneficiarios acorde al panorama que se registró para este programa en el último trimestre.

Para el cierre del año, **se atendieron un total de 2.396 beneficiarios**, lo que corresponde a un **cumplimiento del 133%** de la meta y un **crecimiento del 100%** comparado con los 1.198 beneficiarios de la vigencia anterior. Esta atención incluye beneficiarios en el marco de las acciones que se ejecutan como parte del convenio con Colombia Productiva y AECID.

Se logró llegar a 15 departamentos atendiendo a población étnica con vocación artesanal principalmente indígenas y afrocolombianos este año así: (zona norte) La Guajira, Sucre, Córdoba, Cesar, Bolívar; (zona sur) Nariño, Putumayo, Cauca, Amazonas; y (zona oriental) Meta, Vaupés, Vichada, Guainía, Guaviare, Casanare.

PROYECTOS DE INVERSIÓN / BENEFICIARIOS				
AÑO	Fortalecimiento del sector artesanal en los territorios con vocación artesanal, basado en la estrategia de gestión social integral- GSI	Contribución a la salvaguardia de los saberes étnicos en el marco de la gestión social integral- GSI	Asistencia para fortalecer a través de un enfoque de gestión social integral- GSI, a la población artesana en condición de víctima o vulnerable para el mejoramiento de la capacidad productiva diseño producción comercialización y reinversión	BENEFICIARIOS TOTALES (Participaciones)
2022	9.529	1.078	1.125	11.732
2023	11.761	1.198	1.922	14.881
2024	21.733	2.396	7.101	31.230
INCREMENTO 2023 - 2024	84,8%	100,0%	269,5%	57.843

Cartillas sobre temas aplicados al sector artesanal

Parte de las iniciativas emprendidas entre 2023 y 2024, y como gran logro metodológico en el marco de los Laboratorios, por primera vez la entidad publicó tres (3) cartillas virtuales sobre: propiedad intelectual publicada, costos y cooperativismo para el sector artesanal. Esta es una herramienta, en un lenguaje sencillo, para que los artesanos y artesanas conozcan a profundidad sobre estos temas. Estas desarrollan contenidos básicos y necesarios para el éxito de sus negocios, pero con un lenguaje pedagógico y del alcance de un sector que no tiene formación técnica y financiera.

La cartilla de Propiedad intelectual aplicada a la artesanía describe cuáles son sus categorías y los servicios de registro de Propiedad intelectual a los que pueden acceder a través de la entidad y en articulación con la Superintendencia de Industria y Comercio-SIC, y sus beneficios económicos. Esta cartilla se documentó y socializó en 2023.

La cartilla de costos se crea desde el entendido de que el ciclo de vida de la producción de los oficios artesanales culmina con la comercialización de los distintos productos, etapa que debe enfocarse a través de canales que destaquen el trabajo artesanal y posicionan a los artesanos como seres importantes dentro de la economía del país y lo retribuyan de una manera justa, valorando su trabajo haciendo de su oficio un medio sostenible para su hogar y las futuras generaciones.

La Cartilla del Cooperativismo, tiene como propósito fundamental fortalecer la economía solidaria y promover el trabajo en red entre los artesanos del país. Esta herramienta busca proporcionar información clave sobre cómo organizarse en cooperativas, mejorar la comercialización de sus productos y acceder a beneficios tanto económicos como sociales. La cartilla es un esfuerzo por formalizar y profesionalizar el sector artesanal, reconociendo su valor cultural y económico en Colombia. Además, ofrece lineamientos claros para la creación y el manejo de cooperativas, ayudando a los artesanos a unirse para enfrentar desafíos comunes y potenciar su alcance en mercados nacionales e internacionales.

Como se mencionaba anteriormente, como parte de la iniciativa de **Brigadas de GSI en el territorio, además de la atención Psicosocial**, se desarrollan actividades como parte de los componentes de los Laboratorios, relacionadas con: **el rescate, diseño y desarrollo de producto; materias primas y sostenibilidad; comercialización, economía solidaria y reinversión**. Así mismo, se vienen ejecutando acciones enmarcadas en los programas transversales de la oferta institucional dentro de los cuales se encuentran: **Unidad de Formación; Propiedad Intelectual; Medalla a la Maestría; Sello de Calidad “Hecho a Mano”; Arquitectura Viva; Arte Vivo; Nuevos Talentos en formación; Territorio, Moda y Joyería; Mapa Turístico “Colombia Artesanal”**. También y como reto del cuatrienio, se ha continuado con la implementación del **Registro Único de Artesanos de Colombia -RUAC**.

A continuación, una descripción de la gestión y resultados de estos componentes y programas

b. Componentes relacionados con la oferta de los Laboratorios

- **Componente de rescate, diseño y desarrollo de producto**

Desde el componente de rescate, diseño y desarrollo de producto se busca fortalecer a los artesanos con una atención integral que parte de las asesorías personalizadas, capacitaciones que giran en torno a darle valor agregado a los productos desarrollados, talleres prácticos presenciales y virtuales, acompañamiento a eventos comerciales y desarrollo de producto para mercados locales, nacionales e internacionales con procesos de codiseño que buscan exaltar los oficios y técnicas implementadas en cada taller o unidad artesanal atendida, una estrategia para acercarse a las comunidades alrededor del país, quienes apoyados en una metodología de codiseño, trazan encuentros entre artesanos y diseñadores para construir experiencias, diagnosticar, investigar y reconocer su destreza manual, y junto a ellos diseñar alternativas de productos coherentes con su entorno y su identidad; el proyecto vincula técnicas tradicionales, indígenas y contemporáneas de todo el país, y es un mecanismo de visibilización del talento artesanal existente.

Dicho proceso comienza con un levantamiento de línea base, reconociendo a los artesanos desde el ser, para luego brindarles un acompañamiento integral, todo lo anterior con el propósito de generar empoderamiento y el máximo beneficio a las economías locales artesanales.

Para el año 2024 se han contratado a 18 diseñadores que ejecutaran las actividades del componente en el marco de los proyectos de inversión mencionados. En medio del proceso se definió desde el equipo líder el plan de acción a diciembre 2024, la matriz de diseño, el concepto para el desarrollo de la colección y el análisis de tendencias que responde al objetivo de desarrollo de producto artesanal.

Desde los Laboratorios, se contó con un equipo de diseño que trabajó con los artesanos inscritos a la convocatoria de los 32 departamentos de Colombia más Bogotá. En medio del proceso se desarrolló desde el equipo líder el plan de acción a diciembre 2024, la matriz de diseño, el concepto para el desarrollo de la colección y el análisis de tendencias que responde al objetivo de desarrollo de producto artesanal. Posterior a las aperturas en regiones, el equipo consolidó semana tras semana el calendario de actividades presenciales y virtuales que responden al objetivo del componente, desarrollando así **26.300 asistencias o acercamientos** con temas propios del componente, donde se contó con la participación de **19.099 artesano beneficiados** con participaciones promedio de veces en los diferentes talleres planteados. Se desarrollaron **691 talleres grupales de modo virtual** y **390 talleres grupales de modo presencial**, llegando así a los 32 departamentos de Colombia.

Adicional a esto, se desarrollaron **4.638 asesorías presenciales** de manera individual y **4.799 asesorías virtuales** también de manera individual, estas asistencias se lograron realizar con el material diseñado y desarrollado por el equipo, material que cuenta con **71 cartillas** o presentaciones que sirven como documentos de estudio práctico con conceptos fundamentales de diseño artesanal, **154 catálogos comerciales** diseñados por taller o comunidad entregados a cada uno de ellos, y más de **2.200 invitaciones y material de comunicación** (calendarios semanales) para llegar a los artesanos con la información pertinente enviada previamente al desarrollo de la brigada o el taller que se daría en cada región.

Para el desarrollo de la colección ICONOS, se contó con la participación de todas las regiones culturales del país, se estructuró la presentación de la colección dividida por regiones y por oficios representativos de cada uno de los municipios propuestos y se entregó informe que estima el costo total de dicha colección, las cantidades a comprar y los artesanos participes postulados para este proceso. Se diseñaron un total de **2.214 propuestas** de las cuales se aprobaron para plan nacional de diseño **1.251 productos** y se produjeron para Expoartesanías 2024 un total de **860 productos**; lo que representa un **56% de crecimiento en codiseños aprobados** comparados con los 800 de 2023 y un **43% de crecimiento** frente a producidos, comparado con los 600 de la vigencia anterior.

- **Componente de territorio, materias primas y sostenibilidad**

El componente de territorio, materias primas y sostenibilidad, busca fortalecer las capacidades instaladas de los grupos y comunidades para dinamizar sus economías comunitarias y solidarias, mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de producción, promoviendo la continuidad y mejora de los procesos productivos. Entre los principales resultados de la vigencia se encuentran

1. Desde el componente de acceso y aprovechamiento sostenible de materias primas ha continuado en el *Diseño e implementar planes de sostenibilidad para el manejo adecuado de las materias primas utilizadas en la producción artesanal* con la propuesta de acciones para implementar planes de sostenibilidad de 6 materias primas utilizadas en la producción artesanal con el diseño de planes de sostenibilidad en 7 comunidades.
2. Se han llevado a cabo mesas técnicas con las Corporaciones Autónomas Regionales para fortalecer los requisitos normativos relacionados con el aprovechamiento y comercialización de materias primas, así como para establecer estrategias de manejo sostenible. Se ofrecieron asesorías técnicas y jornadas de socialización para abordar normativas como permisos de aprovechamiento y el registro del Libro de Operaciones Forestales (LOF).
3. Como estrategia de repoblamiento de recursos naturales se ha dado continuidad al proceso de acompañamiento de la finca la Bendición en el departamento de

Sucre, con la implementación de repoblamiento de caña flecha, con el modelo de cultivos transitorios con pan coger.

Como parte del proceso de acompañamiento en las estrategias de Acceso y aprovechamiento sostenible se ha Gestionado la articulación con los diferentes actores del sector, para el fortalecimiento del conocimiento de especies empleadas en la producción artesanal, la legalidad en el aprovechamiento, transporte y comercialización de las materias primas usadas en la producción artesanal y la producción sostenible, desde el punto de vista de investigación con la Universidad Distrital con el propósito de avanzar en la identificación de especies maderables frecuentemente utilizadas en la actividad artesanal con el objetivo de generar un catálogo que sirva como soporte para la identificación de materias primas transformadas en productos artesanales, fortaleciendo así los reportes del libro de operaciones forestales y proporcionando una base para la propuesta de acciones de manejo de las especies.

Por otro lado, se generó una alianza con la Secretaría de Ambiente de Bogotá para fortalecer los aspectos normativos relacionados con la elaboración de productos artesanales derivados de la flora silvestre, con un énfasis especial en el uso y manejo del libro de operaciones forestales. Para dar cumplimiento con los objetivos planteados, se realizaron socializaciones sobre lineamientos de trazabilidad ambiental, se ejecutaron jornadas pedagógicas en el marco de Expoartesanias y se adelantó la recolección de información de dichos artesanos para verificar los avances en el registro de Libro de Operaciones Forestales.

En el componente de Producción responsable en 2024, se avanzó en el fortalecimiento de **250 unidades de producción y 1.522 beneficiarios** a través de talleres enfocados en el mejoramiento de procesos técnicos y tecnológicos. Esto evidencia un **crecimiento en la atención del 46%** comparado con los 1.042 beneficiarios en 2023.

Se implementaron talleres de cualificación que abarcan la estandarización de procesos, perfeccionamiento técnico, de transformación de materias primas, mejora en los puestos de trabajo y fortalecimiento de habilidades específicas. Desde las mejoras tecnológicas, se realizó la entrega de materias primas de origen industrial (hilos sintéticos para comunidades tejedoras, material de cuero, herramientas e insumos de ferretería en el marco de la ejecución de los planes y proyectos de la entidad, fortaleciendo las

capacidades tecnológicas, la optimización de los procesos productivos mediante asistencia en técnicas textiles, normalización de procesos productivos con el fin de optimizar recursos, minimizar vertimientos y contaminación por exceso de uso de insumos los que se refleja en los costos finales y la calidad final del producto.

Esto, como parte de las estrategias de mitigación de impactos ambientales, plan que se enfocó en dos frentes de la labor productiva:

- Fases de proceso: Proceso de tintura de fibras naturales con colorantes de tipo industrial y cuyas fichas reportan los componentes del producto, curva de tintura para el adecuado registro de color sin que se requiera repetir los procesos (aumentando el consumo de agua y el desperdicio de material), así como los procesos correspondientes para un correcto uso de vertimientos.
- Puestos de trabajo: mejora de las condiciones de las prácticas productivas, un aspecto identificado se refiere a los puestos de trabajo y la relación que esto tiene con temas de movilidad y ergonomía que afectan los medios de vida y condiciones de salud de los artesanos productores. Para ello se ha desarrollado un modelo de banco de trabajo que se implementó con 164 artesanos a lo largo del territorio nacional.
- **Componente de comercialización, economía solidaria y reinversión**

El componente de comercialización, economía solidaria y reinversión está orientado a realizar la planeación estratégica del negocio artesanal, proceso en el cual se define las actividades y enfoque comercial que se le debe dar a cada artesano, sus planes de acción y la metodología a aplicar para obtener procesos de cooperativismo.

Se acompaña de forma integral a los artesanos y comunidades artesanales, desarrollando procesos adaptados de comercialización, a través de la economía solidaria; con el fin de consolidar su labor a través de la reinversión por medio de los siguientes módulos:

- ✓ Comercialización local, regional y nacional
- ✓ Estrategias para penetrar y competir en el mercado
- ✓ Preparación para la participación en eventos feriales
- ✓ Articulación estratégica
- ✓ Fortalecimiento del trabajo colectivo, la asociatividad, formalización y bancarización
- ✓ Sostenibilidad del negocio artesanal

El ciclo de la cadena de producción de los oficios artesanales culmina con la comercialización de los distintos productos, etapa que se enfocó en la participación de canales de comercialización que destacaron la labor artesanal y posicionaron a los artesanos como seres importantes dentro de la economía del país y lo retribuyan de una manera justa, valorando su trabajo haciendo de su oficio un medio sostenible para su hogar y las futuras generaciones. Fortaleciendo la participación comercial de los artesanos en 121 eventos locales y regionales

Todo esto bajo el marco de 1.300 asistencias técnicas que se realizan para atender a la población de una manera más personalizada, acertada y direccionada a la optimización de los recursos aplicando modelos de bioeconomía y economía circular, todo ello enmarcado en principios de justicia ambiental.

De acuerdo con la planeado, se ha avanzado en socializar en la población artesanal conceptos de manejo adecuado de negocio, responsabilidad ambiental, social, conducta ética y el cumplimiento con la ley llevando una adecuada gestión financiera, con esto se benefició un total de **13.731 artesanos**, que comparado con la atención de 2023 es un crecimiento del 92,2% (7.143 artesanos), esto a través de **800 asistencias técnicas para el componente de Comercialización** y **500 para el componente de reinversión**. Con el diseño de material pedagógico, como lo son la cartilla “Costos en el Sector Artesanal” y el “Cooperativismo en el Sector Artesanal” que le permite a los artesanos y artesanas apropiar los conceptos básicos para la gestión de su empresa artesana.

Los procesos de comercialización local y regional para los artesanos se convierten en una ventana determinante para la promoción y comercialización de sus productos, sin embargo, en los territorios o en sus puntos de venta carecen de elementos de exhibición que permitan la exaltación de los productos y que por el contrario van en contravía del valor percibido de las piezas artesanales. Es así como estos módulos, están diseñados con el fin de optimizar el proceso de exhibición, planificando la distribución de los productos.

En este sentido, Artesanías de Colombia diseña e implementa los Mercados Itinerantes Artesanales (MIAs). Módulos de exhibición itinerante que permiten desarrollar una exhibición atractiva, con una relación armónica entre los productos expuestos aprovechando el potencial para influir en la experiencia del cliente, como tal, se emplean para exponer productos y exaltar su valor. Como parte de los procesos de fortalecimiento y dignificación de la labor productiva en su gestión comercial se realizó la entrega de un total de **104 MIAs en los 32 departamentos y Bogotá**

Los contenidos abordados en el marco de las asistencias técnicas desarrolladas a lo largo del año y en los diferentes grupos de beneficiarios, fueron:

CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS COMPONENTE REINVERSION
Bioeconomía: Economía circular Economía solidaria: organizaciones, producción, distribución, mercado social, consumo, comercio justo, finanzas éticas, moneda social; Economías Popular
Educación financiera: Introducción a elaboración de líneas de tiempo Elaboración de presupuesto del negocio Elaboración de un plan de ahorros Pago para el mejoramiento del perfil en las centrales de riesgo Elaboración de inventario del negocio y estado de resultados.

**CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS
COMPONENTE REINVERSION**

Aspectos básicos y jurídicos: Formas y ventajas del trabajo colectivo, asociatividad, y formalización tipos y clasificación de sociedades, diferencias entre personería jurídica y personería natural.

Cumplimiento normativo, tributario, como parte de la gestión de la empresa artesana: RUT; Factura electrónica.

Beneficios y Responsabilidades de ser formal, asociarse o bancarizarse

Educación financiera:

Portafolio y oferta financiera, beneficios para el sector artesanal colombiano.

Medios de Pago, herramientas financieras, etc.

Cooperativismo y Asociatividad (asociaciones mutuales)

Ética de negocio

Asociación, formalización y bancarización - momento y formas adecuadas

Consolidación de un plan de negocio e Impacto social, económico, cultural, ambiental

**CONTENIDOS ASESORÍAS/ ASISTENCIAS TÉCNICAS
COMERCIALIZACIÓN**

Planeación Estratégica

Cálculo de costos y precios

Segmentación de mercado

Definición de Objetivos y Estrategias

Marketing digital (comercio electrónico)

Redes Sociales

Ruta para la internacionalización

Preparación para evento ferial

Atención y seguimiento a clientes

Gestión y consecución de clientes a nivel Local, Regional y Nacional

Plan de participación en una feria Nacional- Local

Plan de producción de feria artesanal Nacional- Local

Participación en Ferias Locales- Regionales y Nacionales

Plan de mejoramiento

Plan de negocio

Concepto de marca

Estrategias de negociación y discurso de ventas

Fortalecimiento de competencias

Plan de Mercado

Economías populares: Como parte de este componente, la entidad **por primera vez** y a partir del año **2023** abrió un pabellón con **100** artesanos completamente financiados provenientes de todo el territorio nacional, en el cual se da la posibilidad de participar a artesanos de los territorios más apartados y que presentan las nuevas expresiones de la artesanía colombiana.

Durante el año 2023 este pabellón vendió **\$407,2 millones**

Para el año **2024** se aprobaron **104** artesanos seleccionados así:

- 58 artesanos identificados por las directivas de Artesanías de Colombia en los territorios más alejados del país
- 23 artesanos inscritos en el programa Nuevos Talentos
- 16 ganadores del concurso de relevo generacional
- 5 artesanos postulados por Unidad Solidaria
- 4 artesanos postulados por Unidad de Víctimas
- 3 artesanos postulados por Ministerio de las Culturas

Durante el año 2024 este pabellón vendió **\$643,3 millones**

ECONOMIAS POPULARES - EXPOARTESANIAS		
AÑO	EXPOSITORES	VENTAS
2022	-	-
2023	100	\$ 407,2
2024	104	\$ 643,3
INCREMENTO 2023 - 2024	4,0%	58,0%

Como parte de este componente se cuenta con el **galardón “contando un cuento”** una iniciativa orientada a mejorar las habilidades de comunicación que faciliten la venta de los productos artesanales. En 2024 se contó con cuatro (4) categorías: Étnicos y Tradicionales; Economías Populares; Artesanías Contemporáneas y Relevo Generacional. Se contó con un total de 72 inscritos lo que equivale al 200% de crecimiento frente a 2023 cuando se inscribieron 24 artesanos.

c. Programas en los cuales se desarrolla la oferta de fortalecimiento

- **Unidad de Formación técnico laboral**

Creada para dar respuesta a la necesidad de los artesanos de contar con programas que les permitan cualificarse y obtener certificados que constaten sus saberes, en el año 2010 como resultado de la implementación de una estrategia enfocada en el desarrollo de acciones que contribuyeran al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, se creó el GRUPO EDUCATIVO UNIDAD DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. B.I.C.

Así, la Unidad de Formación tiene como misión contribuir al proceso de formación integral y permanente del recurso humano actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la realización y oferta de programas de formación, flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, para el fortalecimiento de competencias, para el ser y el hacer, buscando generar en los alumnos a mediano plazo, una independencia económica resultado del proyecto de vida basado en la joyería y las ventas de los productos elaborados, que a mediano plazo redundarán en la mitigación de posibles violencias a las cuales pudo haber sido expuesta la persona.

Para el año 2024, por directriz de la Gerente General y el Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, se abrió una nueva jornada de formación de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., lo cual es un avance importante para que más personas interesadas puedan acceder al programa de formación, completando así **3 jornadas y se ajustaron los tiempos:**

- Jornada de la mañana: de 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Jornada de la tarde: de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
- Jornada de la noche: de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

El curso tiene un valor de \$6.802.000 menos el 50% que es aportado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC, es decir, el valor a pagar por cada estudiante \$3.401.000, después del descuento.

En la convocatoria, se **inscribieron 143 personas interesadas** como aspirantes al programa, procedentes de 16 departamentos y Bogotá D.C., esto es un **34% más que los 107 aspirantes de 2023**. Después de realizar entrevistas se logró 32 inscritos distribuidos en las tres jornadas como se ve a continuación:

JORNADA	# MATRICULADOS
Mañana	14
Noche	6
Tarde	12
TOTAL	32

Relación de estudiantes del programa por jornada

Como parte del alistamiento de la ejecución de este año, se solicitaron al cuerpo docente en los tres componentes del programa técnico laboral por competencias en Joyería (Diseño, Joyería y Transversales), la respectiva micro planeación y planeación por sesiones, con el fin de programar ambientes de formación y los instructores en las tres jornadas académicas (mañana, tarde y noche). Las clases dieron inicio el 1 de abril de 2024.

Dentro de la gestión que se ha adelantado en la Unidad de Formación y el programa Técnico en Joyería, se ha logrado implementar para este año un proceso innovador bajo el principio del fortalecimiento del SER para el HACER en el componente de Diseño, esto requiere el desarrollo del ADN creativo del estudiante por medio de un reconocimiento de su SER e identidad. Bajo este planteamiento se han logrado desarrollar líneas de piezas de joyería genuinas y originales con cada estudiante.

En esta vigencia se ha realizado la radicación de la renovación y actualización de los contenidos curriculares del Programa de Formación Técnico Laboral por Competencias en Joyería ante la Secretaría Distrital de Educación. Se realizó la revisión de las normas de competencia laboral referentes al programa, y se cambiaron las que ya no estaban vigentes las cuales soportan los contenidos curriculares, de igual forma, se diseñaron e implementaron herramientas e instrumentos nuevos en la gestión curricular del programa. Se realizó el desarrollo curricular que incluye, guías de aprendizaje, instrumentos de

evaluación y la planeación pedagógica. Esta actualización incluyó la actualización del Proyecto educativo Institucional, el reglamento de estudiantes y de docentes.

Desde la Unidad de Formación se realizó la actualización de los procedimientos de diseño curricular y de ejecución de la formación respectivamente, que permiten garantizar la calidad dentro de los procesos formativos y que se lleven de acuerdo con los estándares de la institución.



En 2024 un total de 28 estudiantes culminaron el proceso de formación, y estuvieron exhibiendo sus colecciones en el stand de la Unidad de Formación en Expoartesanías 2024, logrando ventas por un valor de \$ 62,5 MM

Formación Complementaria

Desde la Unidad de Formación se han ofertado un total de 7 programas complementarios, de los cuales se han logrado **beneficiar un total de 601 personas para un total de 817 atenciones**. En 2023 el total de beneficiarios fue de 294 entre graduandos y los atendidos en cursos complementarios. Esto evidencia un **crecimiento del 104%**.

Se ha definido ofertar programas de formación que beneficien la cadena de valor de la joyería y el sector artesanal mediante la formación en áreas de conocimiento que orienten la producción artesanal a ser un oficio sostenible con el medio ambiente y la sociedad.

Nombre Programa de Formación Complementario	Número de personas beneficiadas
Bioeconomía y Economía Circular en el sector Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 2	100
Economía Circular y Bioeconomía en el Sector Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 1	504
Engaste, técnica Pavé	18
Marketing Eco-Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 2	87
Marketing Eco-Artesanal (<i>curso virtual</i>) Cohorte 1	89
Programa complementario Modelado a mano de cera	19
Total general de atenciones	817

Casos de Éxito

Como estrategia para lograr más estudiantes matriculados, que no contaban con recursos económicos, se propuso el “Programa de apadrinamiento” en donde las empresas joyeras apoyan a dos estudiantes pagándole sus estudios.

De dicha gestión, se logró el apadrinamiento de tres estudiantes, así:

- **Empresa:** Gerald Gassmann – Fundación Beca Konder Stuttgart – Alemania.
Cantidad de estudiantes apoyadas con la beca: 2 madres cabeza de familia.
- **Empresa:** Industrias Galeón.
Cantidad de estudiantes apoyados con la beca: 1 alumno.

Se espera continuar con dicha estrategia para la convocatoria del año 2025, y así lograr más personas beneficiadas con dicha iniciativa.

- **Propiedad Intelectual**

Programa que se enfoca en capacitar sobre herramientas legales para la protección de los productos artesanales, en alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, a través del registro de marcas individuales y colectivas, así como de Certificados y Denominaciones de Origen. Colombia es el país con mayor número de Denominaciones de Origen artesanales en Latinoamérica con doce, seguida de México con tres y Perú con una.

Durante el año 2024 se han **atendido 1.329 artesanos** esto es **un crecimiento de 142% comparado con 2023** cuando se atendieron 549 artesanos.

Esto a través de **58 jornadas de capacitación y sensibilización**, es decir **un 29% más** que en 2023 cuando se realizaron 45 jornadas, esto en temas tales como derechos de autor, signos distintivos comerciales y colectivos. Así mismo se avanzó con **171 trámites legales** de uso de las herramientas de propiedad intelectual (marcas comerciales y colectivas), **un 11,8% más que en 2023** cuando se avanzó en 153 trámites.

Se vienen ejecutando acciones conjuntas a favor de los artesanos con la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA a través del memorando de entendimiento

suscrito. Frente al convenio tripartito con la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC y el Ministerio de Cultura se avanza con el trámite entre las partes para su renovación.

Se avanza con el trámite de la solicitud de la nueva Denominación de Origen “Carriel Antioqueño” apoyando y coordinado legalmente la respuesta al requerimiento recibido por la SIC con el apoyo de la Asociación de artesanos productores de Carriel.

El pasado 27 de marzo de 2024 se participó virtualmente en la Conferencia Internacional “Indicaciones Geográficas (IG) para Artesanías: Experiencias y Casos de Éxito” por invitación de INDECOPI Perú. Esta conferencia se organizó en el marco del Acuerdo de cooperación entre el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de Francia (INPI) y el Indecopi, el cual tuvo por objeto promover la protección de la propiedad industrial. También se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Adicionalmente, se participó en el Curso virtual de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen organizado por la Asociación Interamericana de Propiedad Intelectual- ASIPI el pasado 25 de abril con la ponencia IG/DO en Productos Artesanales y No Alimentarios: Caso Artesanías de Colombia.

Se adelantaron sensibilizaciones sobre los servicios del programa de propiedad intelectual al equipo de gestores de los laboratorios de gestión social, innovación y creatividad artesanal a nivel nacional y se adelantó el cronograma de capacitaciones para el 2024. De igual manera, se participó en actividades para el 26 de abril de 2024 en el evento de celebración del día mundial de la propiedad intelectual.

Se participó en el taller en Tumaco preparación para Expoartesanías 2024. Organizado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los saberes en el marco del Programa Raíz, Componente Ecosistema Cultural de la Moda y propiedad intelectual, desarrollado por la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento-DEDE. Y en el mes de diciembre se

participó en el Seminario sobre Indicaciones Geográficas México-Unión Europea-IPKEY, en la Ciudad de México: Caso Artesanías de Colombia.

Se avanzó en los trámites de dos (2) diseños industriales para bancos artesanales y MIAS a nombre de Artesanías de Colombia SA BIC. Además de la visita para avances y seguimiento en al trámite de los requisitos para la posible denominación de origen “Seda del Cauca”.

Se acompañó el cierre de actividades del programa Colombo Suizo de Cooperación Internacional “Colipri” Fase II. Y se participó con el programa en la feria Expoartesanias 2024.

Se dio cumplimiento al seguimiento de a las actividades del comité de protección de bases de datos de la empresa. Así mismo, se ha considerado necesario establecer un marco reglamentario institucional que permita la identificación, protección y gestión de la propiedad intelectual, el cual deberá ser aplicado –sin excepción- por todos los funcionarios, contratistas y demás personas vinculadas a Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Para el logro de todo lo anterior, la entidad ha adoptado la política de Propiedad Intelectual, bajo el consecutivo POLDEP02, en su versión 3 vigente desde el 30 de septiembre de 2019, con la observancia en la legislación local y extranjera que rige en materia de propiedad intelectual, en aras de que todos sus funcionarios, contratistas y en general la comunidad artesanal participe de manera proactiva en la protección y gestión de los bienes intangibles derivados de las creaciones que se desarrollan en el marco de los diferentes proyectos y/o campos de acción de Artesanías de Colombia S.A.-BIC

La misma incluye los objetivos de la política, los principios generales, los conceptos en cuanto a derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual; todo lo anterior en al ámbito institucional de Artesanas de Colombia.

Es importante aclarar que esto incluye el cumplimiento de la normatividad sobre propiedad intelectual y derecho de autor, mediante el uso de software legal, usado en los

equipos de la entidad, como se menciona en el capítulo de este informe relacionado con temas TICS.

PROPIEDAD INTELECTUAL			
AÑO	BENEFICIARIOS	JORNADAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	TRÁMITES LEGALES DEL USO DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL
2023	549	45	153
2024	1.329	58	171
INCREMENTO 2023 - 2024	142,1%	28,9%	11,8%

- **Medalla a la Maestría**

En el año de 1978, el Gobierno Nacional a través de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, institucionalizó el día 19 de marzo para la celebración del Día Nacional del Artesano.

En el marco de esta celebración, se realiza la entrega de la Medalla a la Maestría Artesanal con el objeto de hacer un reconocimiento a aquellos artesanos, empresas y comunidades

artesanales que, contando con una trayectoria, se destacan a nivel nacional por la excelencia en el oficio, y por perpetuar el quehacer artesanal.

Las personas ganadoras son artesanos de nacionalidad colombiana que ejercen su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano, así como entidades y comunidades artesanales.

Objetivos:

- Enaltecer la labor y a los artífices de la actividad artesanal nacional.
- Preservar la continuidad del quehacer artesanal.
- Reconocer la trayectoria de los artesanos y la excelencia en sus oficios.
- Promover el reconocimiento de la artesanía colombiana como parte del patrimonio Inmaterial.



Formulario de inscripción Medalla a la Maestría Artesanal 2024

Querido (a) artesano (a),

De antemano agradecemos su interés por postularse al concurso Medalla a la maestría artesanal 2024, que busca reconocer a aquellos artesanos, comunidades y empresas, que en su quehacer se dedican a enseñar a otros el oficio artesanal transmitiendo su conocimiento para que las tradiciones y el acervo cultural prevalezcan.

Podrán aspirar a este galardón, personas artesanas de nacionalidad colombiana que ejerzan su actividad artesanal dentro del territorio nacional colombiano.

Personas, comunidades y entidades que hayan recibido o ganado la Medalla a la Maestría Artesanal en versiones anteriores, no podrán inscribirse a la misma categoría en la cual fueron ganadoras.

- Difundir la tradición y la historia del sector artesanal colombiano a través de sus personajes y de las entidades que lo promueven.

Dicho evento, se celebra cada año, la convocatoria inicia en el marco de Expoartesanías, en donde personas artesanas, y comunidades de todo el país, se reúnen en la feria especializada del sector más grande de Latinoamérica. A la fecha, se han entregado 359 galardones en diferentes categorías.

Gracias a las gestiones de la nueva administración, se ha logrado incrementar el número de categorías a premiar, en el año 2022 se abrió la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, en el 2023, la categoría **Liderazgo Juvenil** lo cual evidencia una constante preocupación por el reconocimiento y valoración del legado generacional y la afirmación del apoyo a las minorías y nuevas expresiones del sector artesanal.

Para la versión del concurso de este año, se diseñó y montó el formulario en línea para que todas las personas interesadas, pudieran inscribirse al concurso por medio del siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSctvAKBJdRhIkcyloSVSukuVVCruw2P-H55VUjpwmc7AG6KEw/viewform> en donde se encontraban preguntas orientadoras para que las personas artesanas reconocieran a que categoría podían postularse y adicionalmente podían subir toda la documentación.

También podían realizar la inscripción, enviando toda la documentación al correo electrónico rduran@artesaniasdecolombia.com.co o remitiendo los documentos en físico a la Carrera 2 No. 18A -58, Bogotá D.C.

Por directriz de la Gerencia General y la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, se creó una nueva categoría denominada “**Sostenibilidad Ambiental**”, como estrategia de preservación de los recursos naturales y la sostenibilidad del sector artesanal, iniciativa ligada al plan de gobierno del actual Gobierno.

La preocupación por la preservación de los recursos del presente, para las generaciones futuras, de la nueva administración se evidencia en este tipo de iniciativas, en donde las personas artesanas, comunidades y entidades, deben implementar y demostrar las gestiones realizadas para la preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

De igual forma, se incluyó la sigla **LGBTQ+**, en la categoría **Género, Diversidad e Inclusión**, puesto que es importante contar con la diversidad de género en el sector artesanal.

Los requisitos para postularse a esta categoría son: Nacionalidad colombiana, llevar por lo menos 5 años demostrados en el oficio Artesanal, y ser reconocidos por la implementación de prácticas productivas artesanales amigables con el medio ambiente.

En total, son 9 categorías a premiar del concurso:

1. Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional.
2. Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea.
3. Medalla a la Maestría Artesanal de Comunidad.
4. Medalla a la Maestría Artesanal de Fomento
5. Medalla a la Maestría Artesanal Maestro de Maestros.
6. Medalla a la Maestría Artesanal Ancestral y Legado.

DESDE 2022

7. Medalla a la Maestría Artesanal Género, Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+.
8. Medalla a la Maestría Artesanal Liderazgo Juvenil.
9. Medalla a la Maestría Artesanal Sostenibilidad Ambiental.

Durante lo recorrido del año se realizaron un total de 17 charlas informativas y explicativas sobre el concurso Medalla a la maestría a artesanal, obteniendo **un total de 626 personas artesanas** beneficiadas de todo el territorio nacional.

La fecha final de inscripción de artesanos fue el 29 de septiembre y se obtuvieron un total de **812 personas artesanas, comunidades y/o empresas inscritas en las 9**

categorías. Esto es un **incremento del 140,2% en el número de inscritos**, comparado con las 338 inscripciones recibidas en 2023.

Total artesanos inscritos por categoría en la convocatoria de 2024

Categoría Tradicional	260
Categoría Contemporánea	189
Categoría Comunidad	21
Categoría Fomento	6
Categoría Ancestral y legado	17
Categoría Liderazgo Juvenil	120
Categoría Género, diversidad e inclusión LGTBIQ+	41
Categoría Maestro de Maestros	92
Categoría Sostenibilidad Ambiental	51
No cumple con los requisitos	15
Total general	812

Total artesanos inscritos por cada departamento en la convocatoria del 2024

Amazonas	21
Antioquia	73
Arauca	8
Atlántico	49
Bogotá	49
Bolívar	50
Boyacá	39
Caldas	18
Caquetá	10
Casanare	8
Cauca	29
Cesar	19
Chocó	37
Córdoba	16
Cundinamarca	30
Guainía	10
Guaviare	5
Huila	24
La Guajira	39
Magdalena	9
Meta	17

Nariño	87
Norte De Santander	11
Putumayo	40
Quindío	13
Risaralda	10
San Andrés Y Providencia	5
Santander	21
Sucre	14
Tolima	12
Valle Del Cauca	20
Vaupés	6
Vichada	13
Total general	812

Total artesanos inscritos por oficio artesanal en la convocatoria del 2024

Alfarería	20
Barniz de Pasto	12
Bisutería	47
Carpintería y Ebanistería	93
Cerámica	21
Cestería	103
Enchapado en tamo	10
Enchapados	5
Forja	2
Guarnielería	3
Joyería	42
Marroquinería	16
Metalistería	5
Orfebrería / Platería	7
Talabartería	2
Tejeduría	324
Tejidos no tejidos	13
Trabajo en cacho, coco y hueso	10
Trabajo en frutos secos y semillas	22
Trabajo en guadua	6
Trabajo en materiales líticos	8
Trabajo en papel	8
Trabajo en tela	26
Trabajo en vidrio	7
Total general	812

Para 2024 premiaron **8 categorías** y se les hizo un reconocimiento a **4 entidades** por su gestión hacia el sector artesanal, como parte de la categoría del Fomento. A continuación, detalle de la selección de los ganadores.

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Tradicional

Mínimo 10 años dedicados al oficio.

Su trabajo se debe caracterizar por el uso de técnicas tradicionales artesanales y debe ser representativo de la región en donde se produce. Los productos desarrollados por el artesano, deben caracterizarse por el uso de materiales propios de la región, y contar con altos estándares de calidad

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la persona ganadora en esta categoría es:

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Olivia del Socorro Carmona	Bolívar	San Jacinto	Tejeduría

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Contemporánea

Mínimo 5 años dedicados al oficio.

El trabajo se debe caracterizar por reflejar altos niveles de innovación, creatividad, destreza y calidad en la que se vea la aplicación del diseño en la producción artesanal, logrando así una identidad individual, destacándose por su originalidad y estilo propio. Su trabajo se debe caracterizar por el uso de técnicas tradicionales artesanales.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la persona ganadora en esta categoría es:

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Anthony Pertuz	Atlántico	Galapa	Carpintería

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal de Comunidad

Pueden ser comunidades, asociaciones, cooperativas y demás grupos de artesanos que realicen actividades de producción artesanal en el territorio nacional; deben estar formalmente constituidos con mínimo tres años de antigüedad. El principal oficio del grupo debe ser la actividad artesanal, y deben estar en capacidad de demostrar su conocimiento y dominio de la técnica.

La obra de la comunidad, debe caracterizarse por el uso de materiales propios de la región, y contar con altos estándares de calidad

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es:

Nombre	Depto.	Municipio	Oficio	Entidad
Transito Rodríguez Anuto	Amazonas	Leticia	Cestería	ASOCIACION MUTTEVI

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal de Fomento

Deben ser instituciones públicas, privadas o mixtas, formalmente constituidas que con su labor apoyen el fomento, la valoración y la promoción del sector artesanal colombiano contribuyendo a la generación de ingresos para grupos artesanos y/o a la investigación y valoración de la artesanía y de las expresiones de cultura nacional.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que declarar esta categoría desierta puesto que, en lo revisado y presentado por las mismas, no se evidenció lo requerido

Por lo anterior, el comité determinó hacer un reconocimiento especial a 4 empresas que son su gestión por medio de programas, proyectos o convenios, fortalecen el sector artesanal:

Dichas empresas son: **AECID, COLOMBIA PRODUCTIVA, UNGRD y ECOPETROL**

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Ancestral y Legado

Los candidatos a esta categoría deberán ser del mismo grupo familiar en donde cada integrante postulado o inscrito deberá pertenecer a una de las tres generaciones. (En primer o segundo grado de consanguinidad)

Los tres integrantes deben estar vivos y estar ejerciendo el oficio artesanal en la actualidad.

Su trabajo se debe caracterizar por el uso de materiales propios de la región y la implementación de técnicas tradicionales artesanales.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Nohena Cadena de Bueno	Santander	Zapatoca	Carpintería y Ebanistería

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Liderazgo Juvenil

Las personas artesanas que quieran aplicar a esta categoría, deberán tener entre 18 a 28 años de edad; llevar por lo menos 3 años demostrados en el oficio Artesanal, debe ser una persona líder reconocida en la comunidad por generar estrategias enfocadas al oficio artesanal como vehículo para la transformación social.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Carlos Andrés Jajoy	Putumayo	Santiago	Carpintería y Ebanistería

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Género, Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+

Líderes reconocidas por su gestión destacando su capacidad de convocatoria y habilidades para compartir sus saberes desde su lugar identitario. Además, debe contar con una trayectoria de más de 3 años en la actividad artesanal, transmitiendo así el oficio a nuevas generaciones.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Gilma Guacarapare Andueza	Vichada	Puerto Carreño	Cestería

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Maestro de Maestros

Debe haber ejercido el oficio artesanal por más de 25 años. Debe ser un líder reconocido por su trayectoria en el sector artesanal. Sus productos deben representar la artesanía tradicional desde la identidad colectiva que evoca un territorio, comunidad y acervo cultural.

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Mario Maldonado	Bogotá	Bogotá	Trabajo en vidrio

Criterios de evaluación Medalla a la Maestría Artesanal Sostenibilidad Ambiental

Deben ser de nacionalidad colombiana, llevar por lo menos 5 años demostrados en el oficio Artesanal, y ser reconocidos por la implementación de prácticas productivas artesanales amigables con el medio ambiente

De acuerdo con lo anterior, el comité concluyó que la comunidad ganadora en esta categoría es

Nombre	Departamento	Municipio	Oficio
Dianis Yolima Yori Asociación Artimbiquí	Cauca	Timbiquí	Cestería en paja tetera

A cada ganador se le entregó una medalla en plata y siete millones de pesos en efectivo.

Adicionalmente, en el marco de Expoartesanías 2024, se contó con un stand institucional de la “Medalla a la maestría” y se apoyó comercializando los productos y brindando la información a los clientes y artesanos



El evento de premiación de la Medalla a la maestría Artesanal se llevó a cabo el día sábado 14 de diciembre en la rueda de saberes del pabellón 3, segundo nivel, donde la gerente general de Artesanías de Colombia y el Subgerente de Desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal fueron los encargados de galardonar a las personas artesanas y la comunidad ganadoras en esta edición.

Caso de éxito

Con el objetivo de fortalecer y acompañar todo el proceso del relevo generacional de los artesanos y artesanas, desde la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del sector artesanal se creó un grupo de WhatsApp denominado “liderazgo Juvenil” donde **se cuenta con más de 500 jóvenes** a quienes se les brindan diferentes charlas y capacitaciones en temas como mejoramiento técnico y otros pertinentes que apoyen su proceso.

MEDALLA A LA MAESTRIA		
AÑO	CATEGORIAS	INSCRIPCIONES
2022	7	193
2023	8	338
2024	9	812
INCREMENTO 2023 - 2024	12,5%	140,2%

En 2025 se crearán dos nuevas categorías en este reconocimiento, así:

1. Medalla a la Maestría Manos de libertad, por los y las privados de la libertad
2. Medalla a la Maestría Diversidad e inclusión LGBTIQ+. La categoría actual de “Género, Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+” será solamente denominada: Medalla a la maestría Mujer y Género. Con lo anterior garantizando la inclusión de todos y todas.

- **Sello de Calidad “Hecho a Mano”**

Resultado de la alianza estratégica entre ICONTEC y Artesanías de Colombia S.A.-BIC para generar esquema de certificación al proceso productivo artesanal.

Se otorga a artesanos productores, que elaboran productos a mano, que cumplen con un proceso productivo (oficio) y estándares de calidad determinados que permitan diferenciarlos de objetos producidos industrialmente.

Dentro de la planeación estratégica realizada para el año 2024, se proyectó el otorgamiento del sello a las personas artesanas que cuentan con la Denominación de Origen. Para lo anterior, se concretaron acciones con ICONTEC, para revisar todos los temas relacionados con el programa Sello de Calidad “Hecho a Mano”, teniendo las siguientes conclusiones:

- El costo de la certificación para artesanos de Bogotá será de \$ 660.000 + IVA (\$785.400), logrando una importante disminución en el costo con relación a años anteriores.
- Para los artesanos que cuentan con la denominación de origen se logró un costo de 550.000 + IVA (\$ 654.500) (sin incluir los transportes de desplazamiento para

las auditorias y los viáticos.), siendo el costo más bajo aprobado para las certificaciones desde su origen.

- Se propone la posibilidad que se realicen las auditorias de otorgamiento de manera presencial y las de seguimiento de manera virtual, con el fin de reducir los costos (viáticos).

De igual forma, se realizaron gestiones con entidades públicas y privadas para la consecución de recursos encaminados al otorgamiento de sellos en diferentes oficios artesanales a nivel nacional:

- **Correjón:** Se han realizado diferentes reuniones con el fin de conseguir el apoyo económico para certificar a 150 artesanos de 6 municipios (Albania, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Manaure, Uribia) de La Guajira.
- **Gobernación del Tolima, directora de turismo departamental:** Se han realizado varias reuniones y se han enviado las propuestas formales de costos para la certificación de 10 artesanos tejedores de palma real y 10 artesanos alfareros del municipio del Guamo.
- **Secretaría de Turismo y desarrollo económico del municipio del Carmen de Viboral:** Se realizó una reunión donde se explicó el programa Sello de Calidad y se envió la propuesta formal de los costos de certificación para 10 artesanos del municipio.
- **Alcaldía de Pitalito – Huila:** Se llevó a cabo una reunión con diferentes funcionarios donde se les explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.
- **Alcaldía de Ráquira:** Se llevó a cabo una reunión con el alcalde, Dr. Julio Cesar Rubiano donde se le explicó todo el programa y se les presentaron los costos para la certificación de 10 artesanos alfareros del municipio.
- **Alcaldía de Sandoná:** Se llevó a cabo una reunión con el director de cultura del municipio, el señor Daniel Ortiz, a quien se le presentó todo el programa, costos e

información necesaria, para revisar la posibilidad que desde la alcaldía apoyen económicamente el otorgamiento de Sellos de Calidad.

Se enviaron 11 correos electrónicos a las diferentes alcaldías de los municipios donde se cuenta con artesanos con la denominación de origen, esto con el objetivo de retomar o iniciar diálogos para explicarles sobre el programa y ver la posibilidad de obtener patrocinio por parte de ellos. Hasta el momento se han recibido 3 respuestas y se están adelantando gestiones para realizar reuniones con los interesados.

Se realizó una reunión con la periodista y encargada del área de comunicación y responsabilidad social de diferentes empresas, Linda Muñoz, con el objetivo de presentarle el programa y ver la posibilidad de tener apoyo por parte de alguna de las entidades con las que ella trabaja. Ya se adelantaron algunos trabajos y se están realizando algunas tareas pendientes para avanzar con el proceso.

Se realizó una reunión con el señor Simón Antonio Bolívar, director Comercial de Icontec del regional Caribe, quien manifestó el interés sobre el programa. Se le apoyó suministrándole información sobre el Sello de Calidad, algunos documentos referenciales y videos testimonios de artesanos que han tenido el certificado, esto teniendo en cuenta que él se iba a reunir con la gobernación de Sucre y les iba a plantear el programa para solicitar apoyo económico para la certificación de artesanos en el departamento.

Junto con Icontec se elaboró una propuesta comercial y una cotización para aprovechar de la mejor manera los recursos otorgados, y poder certificar con Sellos de Calidad a 36 artesanos que cuentan con la denominación de origen en diferentes municipios del territorio nacional y se elaboró

Se llevó a cabo una reunión con la Dra. Carolina Mora, diputada del Tolima y presidenta de la asamblea del Tolima, con el objetivo de revisar la posibilidad de conseguir recursos para la certificación de artesanos que trabajan la palma real en el municipio del Guamo.

Se han realizado dos auditorias de renovación del Sello de Calidad “Hecho a Mano” a artesanos de Bogotá e Ibagué.

Se llevó a cabo una reunión con el director de Icontec para la regional caribe, la representante de la Fundación proyecto Titi y la diseñadora del proyecto, para explicarles

sobre el Sello de Calidad y ver la posibilidad de conseguir recurso para la certificación de artesanas tejedoras del municipio de Los Límites.

Producto de la gestión, para el año 2025, se proyecta otorgar 36 sellos de calidad a las personas artesanas que cuentan actualmente con la denominación de origen a saber:

No.	DENOMINACIÓN DE ORIGEN	TOTAL SELLOS A OTORGAR
1	Cerámica Del Carmen De Viboral - Carmen De Viboral, Antioquia	1
2	Tejeduría San Jacinto - San Jacinto, Bolívar	5
3	Cestería En Rollo De Guacamayas - Guacamayas, Boyacá	2
4	Cerámica Artesanal De Ráquira - Ráquira, Boyacá	2
5	Sombrero Aguadeño - Aguadas, Caldas	2
6	Sombrero Suaza - Suaza, Huila	1
7	Tejeduría Zenú - Resguardo Indígena Zenú Tuchín - Córdoba	2
8	Chiva De Pitalito - Pitalito, Huila	1
9	Sombreros De Sandoná - Sandoná Nariño	8
10	Mopa Mopa Barniz De Pasto - Pasto, Nariño	3
11	Cerámica Negra De La Chamba - La Chamba, Tolima	2
12	Tejeduría Wayuu - Riohacha, La Guajira	7
		36

Socialización programa Sello de Calidad “Hecho a mano”

Con el objetivo de capacitar y explicar el programa a un mayor número de artesanos, en especial a aquellos que cuentan con la denominación de origen, se coordinaron con el apoyo de los gestores territoriales charlas presenciales y virtuales con grupos artesanales de diferentes regiones del territorio nacional.

A la fecha se realizaron un total de 30 charlas informativas y explicativas del programa, donde se han atendido un **total de 849 beneficiarios**, evidenciando un **incremento de 137%** frente a 2023 cuando se atendieron 359 beneficiarios.

Actualización documentos referenciales

Los documentos referenciales o normas técnicas son documentos elaborados en conjunto por los Artesanos, la academia, proveedores (cadena de suministros), comercializadores

y Artesanías de Colombia, donde se describe el proceso productivo de un oficio artesanal específico y los criterios mínimos de calidad que deben tener y cumplir para poderse certificar con el Sello de Calidad “Hecho a Mano”; todo lo registrado y mencionado en el documento debe ser medible y verificable.

Actualmente, se tienen los siguientes documentos:

- Documentos referenciales Nacionales: 7 (generales de cada oficio y sirven a nivel nacional).
- Documentos referenciales Específicos o capítulos específicos: 65 (oficio en un territorio determinado y sus características).

Como muchos de estos documentos fueron elaborados o actualizados hace varios años y dentro de los procesos productivos o criterios de calidad se han podido presentar cambios, en el año 2024 se actualizaron los siguientes referenciales:

- Capítulo Alfarería Chipuelo y La Chamba - Tolima. Última actualización: 2015.
- Capítulo Tejeduría y Sombrerería en Iraca de Sandoná. Última actualización: 2014.
- Capítulo aplicación Barniz de Pasto o Mopa Mopa Pasto, Nariño. Última actualización: 2014
- Capítulo de tejidos, chinchorros y hamacas. Riohacha – La Guajira. Última actualización: 2012.
- Capítulo Tejeduría en Telar Vertical. San Jacinto – Bolívar. Última actualización: 2014.
- **Arquitectura viva**

Este programa es un acercamiento a las formas de habitar y a los oficios artesanales en Colombia, el cual invita a pensar una arquitectura consciente que valore la maestría artesanal y el uso sostenible de materias primas locales. Con el ánimo de preservar y difundir los oficios artesanales y explorar nuevos caminos y posibilidades para los artesanos, se presenta esta alternativa que explora el traslado de las técnicas y los materiales utilizados principalmente en la elaboración de objetos al diseño arquitectónico.

Durante la vigencia se han generado bases de documentación actualizadas de las técnicas y materiales, contando con 10 diferentes materiales identificados y más 30 técnicas con sus respectivas sub - técnicas. Estas han sido utilizadas en cuatro elementos arquitectónicos principalmente (paneles decorativos, textiles, maderas y pisos).

Lo anterior ha permitido consolidar un catálogo de aproximadamente 40 productos para acabados arquitectónicos artesanales. Cabe resaltar aquí algunos de principal interés como el barro para acabados arquitectónicos pétreos para pisos muros o texturas, la caña flecha utilizada para elementos divisorios de ambiente, pérgolas, cielo rasos o textiles. La guadua biche con una alta versatilidad en técnicas de cestería y tejidos aplicados en los paneles decorativos. Y textiles provenientes de fibras de plátano. Estos son de interés ya sea por sus circuitos cerrados sostenibles o por su aplicabilidad. Se cuenta con una base de datos de precios y costos 2024 en retroalimentación.

Para la capacitación de artesanos y sujetos de interés se cuenta con el desarrollo de laboratorios y semilleros de escuelas taller que permiten el mejoramiento de las comunidades a través de la identificación de los talentos dentro de la mismas con el fin último de mejorar su ecosistema y economía. Se cuenta con una base actualizada de posibles clientes comerciales interesados en nuestros productos arquitectónicos artesanales. De la cual se está gestionando la promulgación del catálogo 2024.

El programa Arquitectura Viva, identificó oficios y técnicas artesanales, con base en insumos y necesidades de la demanda actual. Estos se han enfatizado en la relación de las diferentes técnicas de tejidos y materiales que el artesano domina y trabaja actualmente de una forma sostenible y acorde al insumo de su región.

Para su aplicación en la arquitectura viva se generaron 10 enlaces con artesanos para el desarrollo de propuestas en la arquitectura viva según la demanda. Es decir que se le dio énfasis al generar prototipos con estos para resolver dudas técnicas entre artesano y cliente como lo fueron técnicas de tratamientos de la madera y mantenimiento de los tejidos; como el contemplar maderas diferentes según necesidad para estructuras diferentes en la implementación de los paneles arquitectónicos.

La tendencia de los clientes interesados en el programa se concentró en soluciones de tipo arquitectónico como lo fueron divisiones de ambiente tipo muro; acabados de techos tipo cielo raso; acabados de cubiertas tipo pérgolas para áreas sociales y acabados en muros tipo texturas para resaltar o jerarquizar espacios tipo de recepción y lobbies según áreas del proyecto o necesidad de los clientes.

Para estas necesidades de los clientes o proyectos, se trabajaron y empalmaron más de 11 materiales con los artesanos empleando los siguientes materiales:

- Caña flecha
- Guadua biche o guadua madura,
- Madera de nogal y ching,
- Páneles tejidos en fibra de iraca, yare, palma real, para tejidos y acabados arquitectónicos.
- Maderas para las estructuras tipo teca chioba y pino según necesidad de los proyectos climas temperaturas y humedad relativa según geolocalizaciones del proyecto.

Para uso de textiles se trabajar con materiales como lo son el hilo de plátano y fibras extraídas de la caña flecha y palmas reales.

En paralelo para ampliar el mostrario de la arquitectura viva se trabajaron más de 15 prototipos como soluciones aplicadas de estos elementos como insumos arquitectónicos para visualizar y dar respuesta o solución a los posibles proyectos demandados por posibles interesados clientes este como semillero de ideas entre artesano y el programa de arquitectura viva.

Esto acompañado del envío del portafolio del mostrario de los últimos elementos más relevantes que se trabaja en el programa de arquitectura viva, basándose en la lista de clientes e interesados de Expoartesanías de los últimos 2 años. También cuenta con una nueva base de datos de más de 30 nuevos interesados y posibles clientes.

Resultados comerciales 2024: Se consolidó la base de clientes interesados en el programa, consolidando 829 clientes potenciales, se envió el portafolio del proyecto vía e mail a 803 clientes. Se contactó telefónicamente a 229 clientes. Se realizó asesoría

técnica y visita al almacén de anticuarios para conocer la muestra de paneles del programa a 44 clientes. Se elaboraron 32 propuestas arquitectónicas y sus respectivas cotizaciones formales a clientes interesados, lo que evidencia un incremento del 113% comparado con los 15 diseños presentados en la vigencia anterior.

Se remitieron 8 cotizaciones oficiales a clientes interesados. Se incluyeron 40 nuevos diseños en el catálogo comercial del proyecto, realizando los respectivos desarrollos, los cuales fueron expuestos en el stand del proyecto en Expoartesanias 2024

Se elaboraron y enviaron 100 invitaciones a visitar el stand de Arquitectura Viva para clientes de constructoras y oficinas de Arquitectos. Se elaboró el plan de producción de los 40 nuevos diseños que se lanzaron en Expoartesanias 2024.

Se realizó el diseño, producción y montaje del stand del proyecto en Expoartesanias 2024

ARQUITECTURA VIVA					
AÑO	COMUNIDADES BENEFICIADAS ARTESANOS - INDÍGENAS Y AFRO	PROPUESTAS ARQUITÉCTONICAS	TÉCNICAS ARTESANALES	MUESTRAS DESARROLLADAS	VENTAS ANUALES
2022	19	11	32	25	\$ 87,8
2023	18	15	20	30	\$ 12,0
2024	20	32	30	40	\$ 16,5
INCREMENTO 2023 - 2024	11,1%	113,3%	50,0%	33,3%	37,5%

- **Arte vivo**

Una cofradía de artesanos y artistas, de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, tiene como objetivo generar un acercamiento entre arte contemporáneo y artesanía, legitimando en el contexto local, la necesidad de desdibujar fronteras rígidas y jerarquías innecesarias, en un momento en el que se evidencia un interés creciente del arte por retornar al Kraft y por abordar en la reflexión artística conocimientos ancestrales.

Los procesos creativos del proyecto Arte Vivo se realizarán en colaboración y diálogos entre creadores para realizar e impulsar técnicas artesanales, en un marco artístico que permita además enaltecer y dignificar a los artesanos. Así mismo, esta colaboración entre

artista y artesano, se entiende como el nacimiento de un proceso creativo alterno, en donde no prime la autoría unipersonal, sino el proceso colaborativo y generoso.

Se seleccionaron 15 artistas para colaborar con 15 diferentes comunidades y artesanas para resaltar sus oficios, su transmisión de conocimiento, sus materiales y técnicas ancestrales con el fin de cocrear obras conjuntas que puedan ser exhibidas. Entre las tareas desarrolladas durante estos meses se destacan:

- Invitación a las artistas y artesanas según las propuestas y la selección de los diferentes oficios y regiones.
- Generar contacto entre las artistas y las artesanas para desarrollar los diálogos.
- Desarrollo de las propuestas colaborativas.
- Producción de las obras.
- Exposición de las obras en espacios culturales y comerciales.
- Aplicar a Artbo Instituciones para participar en la Feria Internacional de Arte de Bogotá
- Exposición Arte Vivo Salón de exposiciones Claustro de Las Aguas.
- Participación Expoartesanías.
- Presencia de algunos artesanos para los encuentros entre Artesanos y Artistas
- Realizar Charlas, Performance, Visitas guiadas de la exposición.
- Realizar reconocimientos a artesanos por su transmisión de conocimiento y valor ancestral
- Generar otros ingresos para los artesanos con la venta de las obras.
- Gestionar con los artistas la aplicación a residencias y a becas con los encuentros generados dentro del marco del programa Arte Vivo o que puedan ser exhibidos en galerías o espacios independientes, esto con el objetivo de visibilizar y generar otros ingresos a los proyectos realizados.
- Gestionar alianzas con otros espacios culturales.

Colección 2024

Anidar pensamientos

Se seleccionaron 15 Artistas mujeres, 60 Artesanas, 4 artesanos de diferentes comunidades para realizar colaboraciones y cocrear 85 obras, en 13 diferentes oficios como son el Arte textil, Cestería en diferentes fibras (bambú, cumare, fique, chin, bejuco y enea) Cestería en rollo, Cestería y bahareque, Tejido Telar Vertical, Cerámica, Tintes naturales, Orfebrería, Marroquinería (Ensamble de pieles), Talla en palo sangre, Tejeduría tela sobre tela y bordado (Molas) Tejeduría de gualdrapas. Participan 15 Regiones del país.

Esta colección se presentó en ARBO 2024 en el espacio de Instituciones 2024, ubicada en el STAND 3 PISO 2 del 26 al 29 de septiembre, Centro de Convenciones Ágora

Adicionalmente se realizó la Exposición “Anidar pensamientos” Salón de Exposiciones Claustro de Las Aguas de Artesanías de Colombia, 7 al 29 de noviembre 2024. Se participó en Expoartesanías 2024, del 4 al 17 de diciembre. Se lograron ventas en los tres eventos por un **valor total de \$42.538.870.**

ARTE VIVO					
AÑO	OFICIOS Y TÉCNICAS ARTESANALES	ARTESANOS & COMUNIDADES VINCULADOS	OBRAS CO CREADAS	VENTAS (Millones)	ARTISTAS VINCULADOS
2023	10	40	38	\$ 26,60	15
2024	13	60	85	\$ 42,50	15
INCREMENTO 2023 - 2024	30%	50%	123,7%	59,8%	-

- **Nuevos Talentos en Formación**

El programa denominado “Nuevos Talentos en Formación” nace como una iniciativa dedicada a impulsar el crecimiento de unidades productivas con nuevas expresiones en el marco de la neoartesanía; una manifestación contemporánea que fusiona el saber artesanal con la innovación y la identidad individual.

En el marco de este programa, se prioriza la identificación y el apoyo a estas nuevas expresiones artesanales que, acompañadas y desde la mirada del codiseño, se transformaran hacia la categoría de neoartesanía, con el propósito de potenciar tanto sus productos como sus procesos de identidad.

Para el año 2024 el programa tuvo como meta beneficiar un total de 1.300 unidades productivas a través de la estrategia de Gestión Social Integral - GSI; dentro del plan de trabajo para el año en curso se define iniciar con una primera etapa de reconocimiento; una vez identificados estos casos potenciales, se da paso al proceso de fortalecimiento que comprende una serie de actividades como sesiones de asesoría, talleres, charlas y espacios de acompañamiento personalizado. En esta etapa, se abordan dos aspectos fundamentales: el diseño y la comunicación. En cuanto al diseño, se trabaja en profundidad sobre la identidad del producto, potenciando la singularidad y el atractivo estético de cada creación. Se fomentan procesos creativos donde se socializan conceptos y herramientas de diseño que son la base para que los artesanos se destaquen en un mercado cada vez más competitivo y exigente.

En paralelo, se brinda asesoramiento en comunicación, comprendiendo la importancia de una adecuada presentación y difusión de los productos. Se ofrecen herramientas y conceptos útiles para mejorar la fotografía de producto, capturando la esencia y la calidad de cada pieza. Además, se enseñan estrategias para potenciar la comunicación de la marca, acercándose de manera efectiva a los clientes y transmitiendo los valores y la historia detrás de cada creación.

A la fecha, a través del programa se ha trabajado en el desarrollo del documento institucional del mismo donde se adelanta la construcción del marco conceptual y estratégico para la atención de los beneficiarios de este, direccionados según los resultados de la convocatoria nacional 2024, filtrados por cada departamento. En el documento se define el protocolo de atención enmarcado en la estrategia de Gestión Social Integral que comprende el desarrollo de actividades virtuales y presenciales de fortalecimiento junto con el proceso de acompañamiento a la unidad productiva.

Se han realizado actividades (virtuales y presenciales) de inicio y apertura, así como la socialización del contenido de sensibilización sobre artesanía e identidad. Se ha trabajado en el desarrollo de talleres en Diseño y Comunicación para el fortalecimiento de las Unidad Productiva artesanal (Apertura inicial en los departamentos a cargo del componente GSI y el líder del programa de Nuevos Talentos, Taller de sensibilización:

Conozcamos las diferencias entre Artesanía, Arte, Manualidad y Manufactura, Taller de Identidad para la unidad productiva y Taller de Inspiración, Diseño de Línea y Colección, taller de diseño y texturas, taller de fotografía, creación de contenidos y diseño de catálogo).



En el desarrollo de estas actividades se han realizado talleres dirigidos a 28 departamentos (Valle, Cauca, Caquetá, Huila, Tolima, Quindío, Bogotá, Antioquia, Caldas, Risaralda, Nariño, Putumayo, Amazonas, Cundinamarca, Boyacá, San Andrés, Cesar, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Santander, Norte de Santander, Meta, Guaviare, Bolívar, Sucre, Córdoba y Choco).

En el marco del Programa Nuevos Talentos en Formación, durante el año **2024 se logró un impacto significativo al atender a 1.211 beneficiarios a nivel nacional**, brindando un enfoque integral de formación y acompañamiento en diseño de producto y comunicación de producto; **a través de 2.835 actividades** como charlas, talleres o asesorías personalizadas, se proporcionó a los artesanos herramientas clave para mejorar la calidad de sus productos y fortalecer su capacidad para comunicarse de manera efectiva en el ámbito digital y comercial. **Esto es el 57,5% de incremento frente a las 1.800 actividades realizadas en 2023.** Estas actividades estuvieron diseñadas para abordar las necesidades específicas de cada grupo de artesanos, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades creativas y estratégicas para un mejor posicionamiento en el mercado.

Como parte de los resultados, se llevó a cabo la construcción y socialización de contenidos educativos enfocados en el fortalecimiento de la unidad productiva artesanal. Estos contenidos fueron diseñados para ofrecerles a los artesanos un enfoque integral que abarcó desde los principios básicos del diseño de producto hasta las estrategias para mejorar la comunicación de su trabajo. Entre los temas tratados se incluyeron la sensibilización a la artesanía, la identidad del producto artesanal, los procesos creativos en diseño, y el uso de herramientas esenciales como el color y las texturas. Además, se ofrecieron talleres prácticos y formativos sobre cómo utilizar plataformas digitales para crear contenido visual atractivo, como fotografía de productos y el diseño de catálogos. Estos recursos permitieron que los artesanos no solo mejoraran la calidad de sus productos, sino también su capacidad para promocionar y comercializar su trabajo de manera efectiva.

Otro logro destacado del programa fue el **diseño de 14 líneas de productos que forman parte de la Colección 2024 de Laboratorios**. Estas líneas de producto fueron diseñadas en colaboración con los artesanos, integrando sus conocimientos y tradiciones con las tendencias actuales del mercado. La creación de estas colecciones no solo fortaleció la capacidad creativa de los artesanos, sino que también les brindó una oportunidad para diversificar su oferta y mejorar la competitividad de sus productos. Estas líneas están pensadas para resaltar el valor cultural y artesanal de cada región, al tiempo que aportan un toque contemporáneo que puede atraer a mercados más amplios, tanto a nivel nacional como internacional. La aprobación y diseño de estas colecciones marca un paso importante en la consolidación del programa y su objetivo de posicionar la artesanía como un sector clave en la economía del país.

Como parte del componente comercial, se llevó a cabo un proceso de identificación y seguimiento de los artesanos que, gracias a su desempeño y la capacitación recibida, destacaron por sus casos de éxito. Estos casos fueron seleccionados para participar en el Pabellón de Nuevos Talentos de la Expoartesanías 2024, un evento clave para la visibilidad de los productos artesanales a nivel nacional e internacional. Un total de 100 artesanos de diferentes regiones participaron en este evento, representando diversas técnicas artesanales como cestería, cerámica, trabajo en madera, entre otros

Estos resultados reflejan el esfuerzo conjunto por parte del equipo del programa, los artesanos y las comunidades territoriales, que han trabajado para fortalecer la artesanía nacional. Gracias a estas acciones, los artesanos no solo han mejorado su competitividad, sino que también han adquirido herramientas esenciales para impulsar su visibilidad, creando un impacto duradero en el desarrollo económico y cultural del país.

- **Territorio, Moda y Joyería**

La Estrategia de Gestión Social Integral-GSI se desarrolla en todo el país a través de Brigadas de Gestión Social Integral-GSI, se inicia con la caracterización y continúan con la aplicación de protocolos y pausas psicoterapéuticas; posteriormente se implementa entre otras actividades el Componente de Rescate, Diseño y Desarrollo de producto en Artesanías de Colombia S.A – BIC, tanto el programa Laboratorios de Gestión Social, Co diseño, Innovación y Creatividad como el programa Territorio Moda y Joyería |

El programa Territorio Moda y Joyería concentra sus acciones en dinamizar y potencializar las capacidades individuales y comunitarias para desarrollo de producto e implementaciones de mejora productivas, direccionados a las categorías de prendas, complementos, bisutería y joyería. Así mismo, busca fortalecer las buenas prácticas para el cierre de brecha entre las comunidades artesanas y el ecosistema moda.

Demanda de atención derivada de la Convocatoria “Artesanías, territorio y paz total 2024”

Con base en la totalidad de inscripciones en la convocatoria Nacional, que como se mencionó anteriormente llegó a 20.897 artesanos inscritos, el porcentaje determinado por los filtros de oficio (bisutería, joyería, trabajo en tela) fue de 4.362 personas, a atender en este programa.

Se muestra un alza en Bisutería que sobre pasa al resto de las categorías. Los departamentos/ciudad con mayor inscritos en las tres áreas de trabajo son: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Cundinamarca. Santander, Sucre, Valle del Cauca. Dada la necesidad de atención fueron abiertos los siguientes canales:

1. Atención mixta (virtual, presencial) en núcleos que demandaron las categorías
2. Atención puntual presencial y virtual para comunidades de atención colección nacional o de seguimiento
3. Atención Charlas nacionales

Estructura metodológica del Programa:

1. Conceptualización para las colecciones del Programa, base de diseño, desde donde se creó en 2024:

Somos Cosecha

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A – BIC: 60 AÑOS. Cada año Artesanías de Colombia cosecha lo sembrado en los territorios y lo celebra. En esta línea de tiempo transcurrida, ya van 60 cosechas, que son 60 semillas de algo más grande e imperceptible en la inmediatez humana; una interpretación cultural de lo perenne. 60 siembras y 60 celebraciones de cosecha.2. Definición temática de conferencias nacionales, que se estarán desarrollando a lo largo del año:

2. Conceptos generales:
 - a) 9 conferencias impartidas en: Tendencias en cada categoría (prendas y complementos, bisutería y joyería):
 - b) 5 Charlas: Armonía de Color en la Bisutería Artesanal:
 - c) 5 charlas: Armonía del Color en Prendas de Vestir y Complementos
3. Participación en aperturas territoriales: 10 sesiones vía virtual.
4. Participación en brigadas de Gestión Social Integral, con actividades de verificación de producto y referentes:
 - a) Departamento de Putumayo – 7 municipios con atención a alrededor de 200 artesanos (Colon, Santiago, San Francisco, Sibundoy, Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo)
 - b) Cali: 42 artesanos
 - c) Jamundí:20 artesanos
 - d) Popayán: 24 artesanos

5. Atención virtual - presencial a núcleos de atención y comunidades focalizadas para colección institucional, con la implementación de:

Inicio Proceso de reconocimiento:

Diagnósticos verificación de producto, arte, artesanía arte manual, Presentación programa Territorio Moda y Joyería, Charla "Bisutería, Arte Manual y Joyería,

Herramienta de diseño:

Taller de concepto Somos Cosecha, asesorías puntuales, Taller audiencias y Tendencias 2024, Tendencias 2024 de Joyería Artesanal, Tendencias 2024 de Bisutería Artesanal, aproximación de concepto de co diseño, identidad y referentes, taller de color, Taller de Armonía de color y prototipado, Taller de diseño- Bisutería, exploración de forma, Matriz de diseño, Taller Bruno Munari, Revisión de diseño- Coleccion somos cosecha, Taller Colorimetria, Taller Composicion, Revisión de diseño- pre prototipos, Revisión de diseño- primeros prototipos, Presentación metodología para diseño complementos Colección Somos Cosecha, Taller de Formas: modulación y composición, Definición de Bocetos de Colección, Construcción de Identidad desde el Relato Propio, Taller de color aplicado en el bordado, Charla virtual Armonía del color en prendas de vestir y complementos, Teoría del color, Entrega y exposición de resultados de los talleres, Charla: Armonía de Color en la Bisutería Artesanal

Herramientas técnicas especializadas:

Charla: Normas en el taller de trabajo, Herramientas, equipos y medidas de seguridad, Charla: Herramientas y principios Calado-Historia y estado del arte Joyería, Charla: Práctica de Calado-Principios de diseño, Charla: Taller práctico de Calado y composición, Charla: Calado de brazaletes, Taller de interpretación de patronaje y co-diseño

Herramientas comerciales

Toma de fotografías producto y stand, Toma de fotografías producto

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIO PARA DESARROLLO DE COLECCIÓN INSTITUCIONAL

- | | |
|---|--|
| a) Atlántico: Barranquilla y Soledad | j) Valle del Cauca: Cali, Cartago, |
| b) Meta: Villavicencio | k) La Guajira: Albania Ruta de patronaje artesanal |
| c) Sucre: Sincelejo, Tolú, San Marcos Córdoba: Tuchín | l) Boyacá: Sogamoso, Tunja, Nobsa, Duitama, Ráquira |
| Santander: Bucaramanga y Florida Blanca | m) Cundinamarca: Tausa, San Juan de Rio Seco, Chía, Cucunuba, Choachi, Cota. |
| d) Risaralda: Pereira, Dos quebradas, Pueblo Rico APV | n) Nariño: Pasto, Sandoná, Ipiales, Cumbal |
| e) Antioquia: Medellín, Envigado | o) Bolívar: Mompo |
| f) Tolima: Mariquita | p) Casanare. Yopal |
| g) Bogotá | |
| h) Norte de Santander: Cúcuta | |
| i) Arauca: Arauca | |

Compra Colección: Somos Cosecha

Desde la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal se hace la compra institucional de la Colección Somos Cosecha por \$196 MM, para ser lanzada en el marco de Expoartesanías de 2024

- Categoría de bisutería: 130 referencias
- Categoría de prendas y complementos: 220 referencias
- Categoría de Joyería: 115 referencias

Total referencias: 465

Total órdenes de compra: 109

6. Proyectos Especiales

Universidad de América: CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA Y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.-BIC

Objeto:

Establecer las bases para la cooperación interinstitucional entre LA UAMÉRICA y ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.-BIC en el desarrollo de actividades de interés común dentro del ámbito de

competencia propio de cada una, orientadas a la investigación para la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

Convenio iniciado el 29 de agosto.

Para la vigencia 2024, se adelanta la campaña: Moda artesanal Siglo XX. Por medio de la cual se solicitan fotografías por medio de las redes tanto de Artesanías de Colombia como del Museo de Trajes.

Se inicia la ficha de investigación con el CENDAR (Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía)

CONVENIO CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES -OIM

Objeto:

“Las Partes” celebran el presente Memorando con el fin de aunar esfuerzos institucionales y dinamizar el cierre de brechas entre las comunidades beneficiarias y agentes de Sistema Moda, en el Programa Territorio Moda y Joyería.

1. En el marco de sus respectivos mandatos y sujetos a los recursos disponibles, Artesanías de Colombia S.A BIC; y la Organización Internacional para las Migraciones (“OIM”) actuarán en estrecha colaboración y mantendrán consultas sobre cuestiones de interés común. Con ese fin, ambas Partes considerarán el marco apropiado para celebrar dichas consultas, según y cuando fuese necesario.
2. Las actividades que se acuerden en el marco de este Memorando de Entendimiento serán coordinadas, en la medida de lo posible, en un empeño por propiciar la máxima cooperación y eliminar cualquier duplicación innecesaria entre ellas, es más, cuando los intereses comunes así lo determinen, cualquiera de Las Partes podrá solicitar la cooperación de la otra.
3. Cada Parte se esforzará, en la medida de lo posible y de acuerdo con sus instrumentos constitutivos y con las decisiones de sus órganos competentes, para responder favorablemente a dichas solicitudes de cooperación, de conformidad con los procedimientos que establecerán conjuntamente.
4. Este Memorando de Entendimiento (MDE) refleja el acuerdo de las Partes de cooperar sobre una base no exclusiva, dicho acuerdo se expresa de buena fe, pero sin la creación de ninguna obligación legal o la asunción de responsabilidad por parte de cualquiera de ellas. Ningún tercero obtendrá ningún beneficio legal de este MDE.

Las comunidades para desarrollo de producto, que son aquellas que están ubicadas en zonas PDET:

Piendamó Cauca Resguardo de Pisitau comunidad Misak, comunidades étnicas afectadas por el conflicto. Es una comunidad que requiere apoyo en recuperación de diseño de acuerdo con su cosmología, recuperación de tejido ancestral y calidad en el mismo, paleta de colores, definición de precios, estrategia comercial, participación en ferias. Esta comunidad es muy básica en temas de desarrollo artesanal, y requeriría también una transmisión de oficio.

Coloso Sucre vereda La Esmeralda artesanas de cestería de platanillo e Iraca, Etnia Zenú, trabajan la línea de decoración, han sido atendidos previamente por Artesanías de Colombia. Recibieron talleres e intercambios de experiencias para lograr nuevos diseños, un mejor manejo de paleta de colores y de la calidad de las técnicas artesanales. De la mano con diseñadores y expertos en moda y confección, las artesanas montemarianas co-crearon propuestas donde fusionaron técnicas tradicionales con elementos contemporáneos. La innovación en diseño, colores y técnicas de teñido natural, aunado al fortalecimiento organizativo, fueron clave para la colección que estuvo presente en el Stand Institucional de APV en el marco de Expoartesanias 2024

San Jacinto Bolívar Tejesperanza. Se han fortalecido en su línea home ya con acuerdo comercial del hotel las Américas y han avanzado también en su incursión con capas a Sistema Moda. El programa Territorio Moda y Joyería incursiona en fortalecer la técnica de tinturado haciendo énfasis en la tradicional del lampazo, en patronaje para crear blusas a partir del rectángulo y bolsos origami. Con dicha colección participa dentro de la colección institucional del Programa en Expoartesanias 2024

Actividades a destacar:

- Desfile Colombia Artesanal Expoartesano 2024 con participación de los expositores y su producto tradicional.
- Desfile en el marco del Cartagena Fashion Week extraído de la convocatoria de artesanos locales
- Desfile Expoartesanias 2024 con participación de expositores, producto tradicional y colección somos cosecha.
- Conferencista en el Cúcuta Fashion Week con Charla del líder de Joyería Alexander Cortes
- Docente en el diplomado “Diseño de marca con Identidad de Región”, módulo de moda +artesanía

- Fotos de catálogo: en la sede La Aguas se llevan a cabo las fotos de campaña con 5 modelos con el concepto “Somos Cosecha”.
- Fotos de catálogo: en 5 sesiones se desarrolla la toma de fotos de catálogo.

Como resultado general de esta gestión en 2024 se atendieron de **3.612 beneficiarios**, se desarrollaron **987 actividades**. Se llevó a cabo **compra de producto a artesanos por un monto de \$196 MM** en **109 órdenes de compra** y un total de **465 referencias**. Además, se concretaron **3 convenios**.

Actividdaes	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Moda								
asesoria puntual	79	58	45	23	4		18	
talleres /actividades	3	23	18	27	13	7	5	4
Charlas nacionales	8	1			9	3		4
Joyeria								
Charla			1					
Revisión fotografica	1							
Asesoría Puntual y diagnóstico	77	13			23	59	57	
Actividades / talleres		1	1	1	9		2	
Bisuteria								
Puntuales	55	119	45	48	56		13	
Actividades / talleres	10	22	37	26	6			
Charla nacionales	8		1		4			
Totales								
Asesorías puntuales	135	190	90	71	83	2	88	
Talleres	13	46	56	54	28	21	7	
Charlas	16		1		13			
	164	236	147	125	124			
Total Actividades Generales					796	888	983	987

Resumen actividades realizadas en el programa

Los resultados del programa fueron exhibidos en el marco de Expoartesanías, con los siguientes resultados en ventas.

Diciembre	Territorio Moda y Joyería	Stand 139	Stand 141
4	\$ 7.826.500	\$ 340.000	
5	\$ 8.095.936	\$ 320.000	\$ 254.000
6	\$ 11.721.613	\$ 1.900.000	\$ 775.000
7	\$ 9.335.000	\$ 635.000	\$ 1.245.000
8	\$ 7.672.191	\$ 820.000	\$ 435.000
9	\$ 4.230.000	\$ 360.000	\$ 245.000
10	\$ 7.116.000	\$ 600.000	\$ 70.000
11	\$ 6.279.000	\$ 690.000	\$ 140.000
12	\$ 1.957.501	\$ 296.000	\$ 1.375.000
13	\$ 5.128.000	\$ 650.000	\$ 235.000
14	\$ 11.418.805	\$ 850.000	\$ 1.275.000
15	\$ 4.542.250	\$ 2.600.000	\$ 1.783.000
16	\$ 3.504.850	\$ 740.000	\$ 1.783.000
17	\$ 4.508.902	\$ 640.000	\$ 885.000
TOTALES	\$ 93.336.548	\$ 11.441.000	\$ 10.500.000

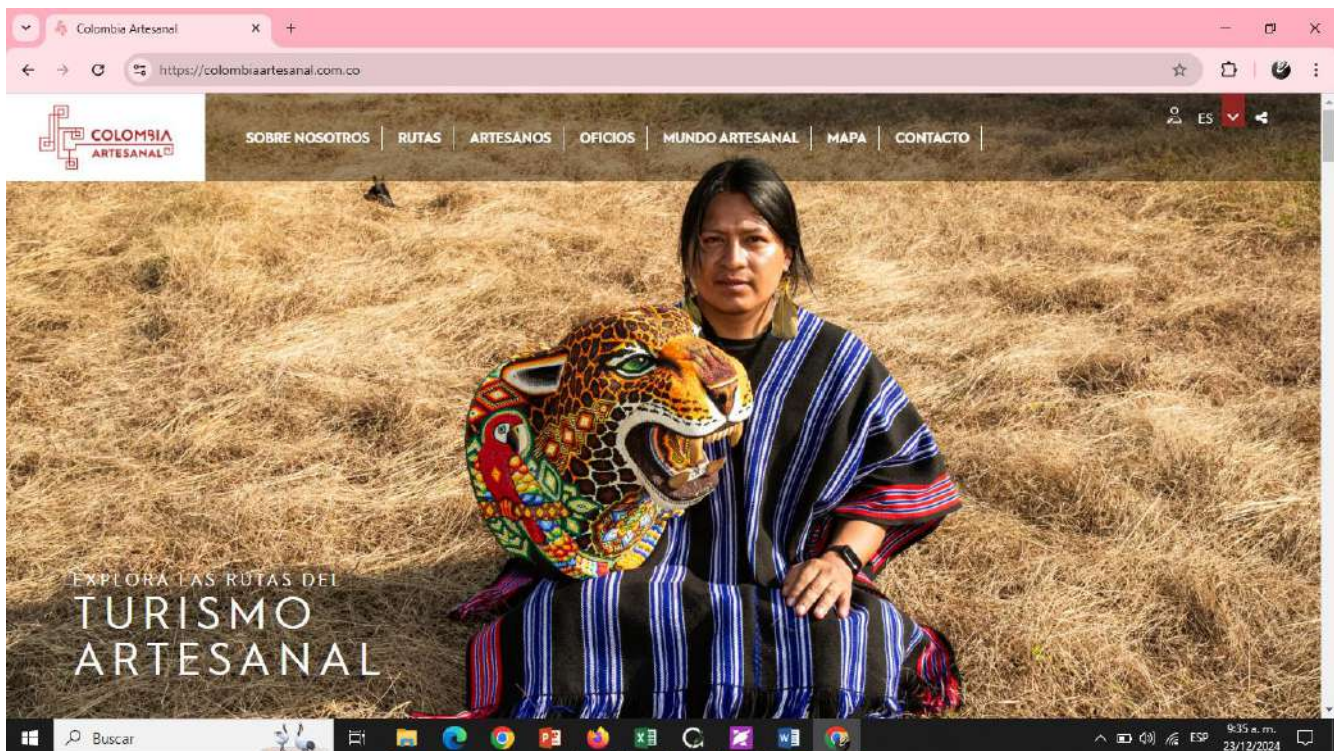
TERRITORIO, MODA Y JOYERÍA					
AÑO	BENEFICIARIOS	DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	TALLERES IMPARTIDOS	REFERENCIAS	PASARELAS
2022	2.000	25	364	320	1
2023	1.571	26	542	325	3
2024	3.612	29	987	465	3
INCREMENTO 2023 - 2024	129,9%	11,5%	82,1%	43,1%	-

- **Mapa Turístico “COLOMBIA ARTESANAL”**

Colombia Artesanal es un proyecto de Artesanías de Colombia, una plataforma digital (www.colombiaartesanal.com.co) que nace en el 2021, el cual le rinde homenaje a la idea que detrás de cada artesano hay una historia, una cara, unas manos, una familia. Nos inventamos una aplicación móvil creada para viajar por el país y para que se conozca la maestría de los oficios artesanales de la mano de sus mejores exponentes, elegidos cuidadosamente por el equipo de Artesanías de Colombia. Los visitantes podrán conocer a estos fascinantes artífices y los diferentes oficios, técnicas y saberes tradicionales que han sido transmitidos de generación en generación a través de Rutas Turísticas Artesanales asociadas a Corredores Turísticos, Pueblos Patrimonio, Denominación de Origen, vocación artesanal y manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Se busca que cada persona que entre al taller de un artesano se convierta en su embajador y valore el oficio y el saber que contiene cada una de las artesanías que tendrá la oportunidad de descubrir y atesorar como un elemento maravillosamente cargado de vida y de trabajo de todas esas manos que conocieron.

Aliados con los operadores turísticos de cada región, así como con las entidades nacionales e internacionales competentes, este mapa invita a descubrir Colombia desde nuevos ángulos, viendo cómo nacen los productos artesanales que los maravillan y la historia, paisaje y costumbres que los rodean, y, por supuesto, busca generarle un ingreso adicional al artesano a través de las experiencias turísticas y venta directa de sus artesanías. Es nuestra mayor apuesta por enriquecer la experiencia de turismo cultural del país y poner en primer plano a quienes mantienen vivas sus tradiciones.



Durante el mes de enero el proyecto mapa turístico Colombia Artesanal estuvo en la Feria Fitur en la ciudad de Madrid, España. En el stand de Colombia se ubicó una pantalla touch de 70" para que se pudiera navegar por la plataforma web del proyecto.

Así mismo, en el mes de febrero se contó con participación en ANATO, la feria de Turismo más importante de Colombia, con dos pantallas touch ubicadas en el almacén de Artesanías de Colombia S.A.-BIC en el stand del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante los días de feria, junto

con la Gerente General Adriana María Mejía Aguado, se tuvo la oportunidad de presentar el proyecto a visitantes interesados, Gobernadores, alcaldes y secretarios de cultura y turismo de diferentes departamentos como Guainía, Guaviare, Nariño, Cesar, Magdalena entre otros. Así mismo, se participó en la macrorueda de negocios del “Colombia Travel Mart” organizado por Procolombia, donde se pudo establecer contacto con operadores y organizaciones turísticas, interesadas en este proyecto.

Para 2024 se proyectó fortalecer y ampliar las rutas turísticas de 14 departamentos, incluyendo más artesanos y nuevos municipios en cada departamento. Y lo más importante, se proyectó incluir un nuevo capítulo de cocinas tradicionales y bocados típicos en cada ruta turística, para dar una información completa a cada visita. Lo anterior se logró, a través de la gestión que se describe a continuación.

Durante los meses de febrero y marzo se sostuvieron reuniones con diferentes equipos regionales para empezar a trabajar en las nuevas rutas. Se realizaron entrevistas a los artesanos de los departamentos de Nariño y Putumayo y se concretaron reuniones con las Gobernaciones de estos departamentos, y con las secretarías de cultura y turismo de los municipios incluidos en las rutas.

También se realizó el recorrido del fotógrafo por los departamentos de Nariño y Putumayo, tomando las fotografías y videos de artesanos seleccionados, platos y bocados típicos y atractivos turísticos. Así mismo se realizaron las entrevistas a los artesanos de los departamentos de Atlántico y La Guajira y se tomaron las fotografías y videos de los mismos.

Durante el mes de mayo se realizó las entrevistas de los artesanos de Antioquia y Cundinamarca. Por otra parte, se hizo presencia en el Sexto encuentro de la cadena turística de Caribe Colombiano” organizado por Cotelco en la ciudad de Santa Marta. Y en el mes de junio fueron implementadas 6 nuevas rutas turísticas, las cuales se lanzaron en el marco de Expoartesano Medellín.

En el mes de junio se realizó la selección y luego las entrevistas de los artesanos seleccionados en el departamento de Boyacá. Así mismo el fotógrafo viajó a los departamentos de Cundinamarca y Antioquia para hacer la toma de fotografías de los artesanos seleccionados, atractivos turísticos culturales y platos tradicionales y bocados típicos. Todo este proceso de construcción de las rutas se hace con el apoyo de los equipos regionales y las gobernaciones y alcaldías de los departamentos y municipios. Por otra parte, y con la intención de hacer difusión de las rutas turísticas, hicimos una mesa de trabajo en Zipaquirá con operadores turísticos afiliados a Acotur; para dar a conocer la Ruta

de Cundinamarca, fuimos al taller del artesano Ronni Martínez de talla en piedra salina, y pudimos vivir la experiencia turística artesanal en su taller, en compañía de más de 10 empresarios turísticos. Al mes de junio se han realizados y fortalecido 6 rutas turísticas artesanales, que se suman a las 32 rutas turísticas que teníamos en el 2023.

En el mes de Julio se participó en Expoartesano en la ciudad de Medellín. Gracias al apoyo de FONTUR se contó con un stand de más de 100 metros cuadrados, en el hall central de Plaza Mayor, con presencia de 6 artesanos, representantes de las nuevas rutas turísticas de Antioquía, Cundinamarca, La Guajira, Putumayo, Atlántico y Nariño. Durante los días de feria los artesanos hicieron demostración de oficio, permitiendo a los visitantes conocer los diferentes oficios artesanales. Así mismo, tuvimos la oportunidad de presentar Colombia Artesanal a los visitantes y permitirles sumergirse en las rutas turísticas del proyecto.

En el mes de agosto, ya que se había dado inicio a las entrevistas para llevar a cabo la ruta de Boyacá, el fotógrafo del proyecto viajó a los municipios de Boyacá para tomar las fotografías de los artesanos, atractivos turísticos y visitó diferentes restaurantes para fotografiar los platos típicos de la zona. Así mismo, se inicia con la planeación y entrevistas de la ruta Santander y a final del mes de agosto, se tomaron las fotografías. En este mes se dio inicio a las entrevistas para llevar a cabo las rutas de Bogotá y Amazonas. En simultánea se hizo investigación de los atractivos turísticos culturales y la cocina tradicional, bocados típicos y restaurantes de cada uno de estos lugares.

En el mes de agosto se llevaron a cabo las entrevistas para la construcción de los perfiles de los artesanos de las rutas de Bogotá y Amazonas. En simultánea se hizo investigación de los atractivos turísticos culturales y la cocina tradicional, bocados típicos y restaurantes de cada uno de estos lugares.

En el mes de septiembre se tomaron las fotografías de Bogotá y Amazonas y se inició la investigación para encontrar los municipios, artesanos, atractivos turísticos culturales y cocina tradicional del departamento de Bolívar. De las rutas realizadas en este trimestre se puede consultar el fortalecimiento de la ruta Boyacá tanto en la ruta Ráquira como en la ruta Paipa Inzá.
<https://colombiaartesanal.com.co/rutas/boyaca-colonial/>

En el mes de octubre se tomaron las fotografías de la ruta Bolívar y se inició la construcción de las diferentes rutas turísticas en la plataforma FIGMA, para poder subir la información a la página de internet. Cada una de las rutas requiere de un trabajo organizado entre los diferentes profesionales que trabajamos en el proyecto, pues deben organizarse los collage y banners de cada ruta y artesano, pero a la vez construir los textos de las rutas, los recorridos propuestos y los perfiles de cada artesano. Así mismo organizar la propuesta de recorrido para que quede plasmada en el mapa ilustrado y en Google Maps. Cada ruta puede consultarse en español e inglés.

Durante el mes de noviembre se realizó la revisión completa de cada ruta turística para poder subirla a la plataforma. Se diseñaron los mapas, se plantearon los recorridos y se ajustaron los textos. Durante todo el mes se hicieron las revisiones de audios y traducciones a inglés, para poder salir al aire con las rutas perfectas. Así mismo se trabajó en el stand para visibilizar el proyecto en Expoartesanías, con todo el material promocional para repartir a los visitantes y a los artesanos que se traerán a la feria. Todo esto gracias al apoyo de Fontur, que aprobó el proyecto presentado en el mes de octubre.

Durante el mes de diciembre se participó en Expoartesanías con un stand apoyado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y FONTUR. En el stand de 100 metros, se contó con 12 artesanos divididos en dos grupos de 6 artesanos cada uno. Los artesanos seleccionados eran representantes de diferentes rutas turísticas de los siguientes departamentos: Boyacá, Amazonas, Santander, Atlántico, Guaviare, Guajira, Risaralda, Nariño, Cundinamarca, Bogotá, Putumayo y Magdalena. Los artesanos realizaron demostración de oficio constantemente y día a día se seleccionó un artesano para hacer una gran demostración de oficio. Este año tuvimos la oportunidad de entregar material promocional sobre el proyecto gracias al apoyo de FONTUR. Entre los visitantes destacados estuvieron el embajador de Francia en Colombia, el embajador del Reino Unido, La comisión de Brasil, personal de JICA y del Gobierno Italiano, entre otros.

Durante los años 2021, 2022 y 2023 se completaron las rutas turísticas en cada departamento de Colombia, se cerró el 2023 con 32 rutas turísticas, este año se fortalecieron y se construyeron rutas turísticas en 11 departamentos de Colombia (incluyendo Bogotá), esto para un total de 43 rutas turísticas. Al mes de diciembre del 2024 Colombia Artesanal cuenta con presencia en 32 departamentos, 150 municipios, más de 290 talleres artesanales incluidos con perfil, más de 4000 artesanos impactados, 15 pueblos patrimonio.

Para más información, el mapa puede ser consultado en: <https://colombiaartesanal.com.co>

COLOMBIA ARTESANAL					
AÑO	Talleres artesanales incluidos	Artesanos Impactados	Visitantes colombiaartesanal.com.co	Visitas stand Expoartesano	Visitas stand Expoartesanas
2022	47	342	47.000		
2023	116	969	27.000	12.758	6.343
2024	130	2.730	101.000	52.183	68.731
INCREMENTO 2023 - 2024	12,1%	181,7%	274,1%	309,0%	983,6%

- **Información estadística - RUAC**

Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC) *Visibilizamos a los artesanos con datos que transforman vidas*

El *Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)* es un proyecto emblemático de Artesanías de Colombia S.A. - BIC que busca transformar el sector artesanal mediante la consolidación de un Sistema de Información robusto tecnológicamente soportado por un Diseño Conceptual y Metodológico, bajo estándares y normas en el marco del Código de las Buenas Prácticas Estadísticas como lo define el Sistema de Información Estadístico – SEN y cuyo ente Rector es el DANE.

Esto, garantiza la obtención de estructuras de datos del subsector de artesanía confiable y detallada sobre los artesanos del país, permitiendo la obtención de indicadores estratégicos oportunos para la toma de decisiones en política pública sectorial. Adicional, este registro es fundamental para fortalecer el sector a través del reconocimiento formal de los artesanos y el desarrollo de programas de apoyo. El RUAC también responde a las disposiciones de la Ley 2184 y los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando la inclusión de los artesanos en la economía formal y en la agenda pública.

En este capítulo se detalla los avances del RUAC en 2024, destacando los logros alcanzados en la **Fase I: Diseño Conceptual y Metodológico** y la **Fase II: Implementación de Requerimientos Técnicos**, esta última en proceso de ejecución. Además, se incluye una sección dedicada al impacto y el interés que ha generado el RUAC a nivel nacional.

Fase I: Diseño Conceptual y Metodológico

En esta fase, se establecieron los cimientos conceptuales, metodológicos y normativos del RUAC, que permiten su funcionamiento eficaz y alineado con las necesidades del sector artesanal.

1. Diseño Temático:

- Se identificaron exhaustivamente las **necesidades de información** del sector artesanal, en cumplimiento con la Ley 2184 y su Proyecto de Decreto Reglamentario.
- Se adoptaron **estándares estadísticos y geográficos** según los lineamientos del SEN, garantizando una cobertura territorial completa y un enfoque adecuado en la recolección de datos.
- Se definieron claramente los **objetivos y alcances**, asegurando que el RUAC sea una herramienta estratégica en la toma de decisiones del subsector.

2. Diseño Estadístico:

- Se delineó el **universo de estudio** que incluye a los artesanos de todas las regiones del país, con una desagregación temática que permite un análisis detallado del sector.
- Se desarrolló el **modelo de certificación de Ser Artesano**, que valida y reconoce a los artesanos inscritos, facilitando su acceso a programas de apoyo y beneficios gubernamentales.

3. Diseño Operativo:

- Se implementaron **estrategias de recolección de datos** efectivas, tanto en formatos análogos como digitales, adaptándose a las realidades regionales.
- Se diseñaron **programas de capacitación y sensibilización** que promovieron el uso adecuado del RUAC entre los gestores territoriales y los artesanos.
- Se desarrollaron mecanismos de **seguimiento y control** para asegurar la calidad y confiabilidad de los datos del RUAC.

4. Diseño de la Arquitectura TIC

- Se determinan los parámetros de tecnología requeridos para la implementación del RUAC y el fortalecimiento de la infraestructura de Artesanías de Colombia S.A. – BIC.
- Se estructuran los requerimientos funcionales y no funcionales asociados con los elementos tecnológicos de la arquitectura.

- Se configura el Modelo Lógico de Datos y el esquema operativo del Sistema de Información.

Fase II: Implementación de Requerimientos Técnicos (En Ejecución)

La segunda fase del RUAC se encuentra actualmente en ejecución y se centra en garantizar la operatividad y escalabilidad del registro. Este proceso ha implicado la validación técnica, la socialización con actores clave y el desarrollo de plataformas tecnológicas avanzadas.

1. Socialización y Evaluación:

- Se han implementado estrategias de **socialización interna y externa**, involucrando a entidades territoriales y comunidades artesanas. Esto ha permitido una adaptación eficiente del RUAC a las realidades locales, así como la preparación de los gestores y artesanos para el uso de la plataforma.
- Se estructuró un **directorío de usuarios** que facilita el acceso y uso de la información del RUAC, permitiendo que las entidades gubernamentales y privadas utilicen esta base de datos para diseñar políticas públicas y proyectos estratégicos.

2. Colaboración con el DANE:

El Grupo Técnico del RUAC ha interactuado en diferentes reuniones técnicas con el DANE como Ente Rector del Sistema Estadístico Nacional – SEN relacionado con:

- a) Presentación detallada ante la Dirección de Regulación y Producción Estadística – DRPEN del DANE de todo el Modelo Conceptual y Metodológico del RUAC que permita a dicha entidad cumplir con el primer requisito para poder acceder a ser certificada como una Operación Estadística de acuerdo con los parámetros y estándares definidos por el Ente Rector del SEN.
- b) Se realizó la inscripción en el Directorio Oficial del DANE para este tipo de Registro Administrativo Continuo bajo los parámetros de Operación Estadística, así como reunión de alcance técnico solicitada por dicha entidad.
- c) Artesanías de Colombia S.A. – BIC a través del RUAC es miembro oficial de la “Mesa Estadística de Economía Cultural y Creativa”. En las dos Mesas realizadas, se presentó ante las diferentes entidades el Diseño Conceptual y Metodológico que soportan toda la “Oferta Estadística del Sector de Artesanías”. Producto de esta participación se realizó una alerta técnica al DANE en la “*Construcción de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa* –

CSECC” teniendo en cuenta que en dicho proceso técnico no se está teniendo en cuenta en el gran componente sectorial la parte de “artesanías” como lo define la Ley 2184 de 2022 o de “Oficios Culturales”. Los funcionarios del DANE responsables de esta Cuenta Satélite respondieron que “esta originada en el hecho de no existir datos estadísticos robustos del componente económico del Sector Artesanía”. Se indica en dicha reunión técnica que la implementación del RUAC a nivel nacional por parte de Artesanías de Colombia S.A. – BIC permitirá recabar los datos requeridos para su inclusión de las artesanías en dicha Cuenta Satélite.

- d) En el Marco del Diseño Conceptual y Metodológico del RUAC, al estar bajo los estándares del Código de las Buenas Prácticas Estadísticas del SEN, se está trabajando con el DANE para iniciar el proceso de Auditoría Estadística para realizar la “Certificación del RUAC como Operación Estadística” y, por lo tanto, incluir a Artesanías de Colombia S.A. – BIC como “Fuente Oficial de Datos Estadístico del Sector de Artesanías”. Para garantizar lo anterior, además de contar con todos los soportes técnicos requeridos en el Presupuesto para cada a Vigencia, a partir del año 2025, con el rubro presupuestal requerido para cubrir con los costos del equipo técnico de auditoría que determine el DANE.
- e) El Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC se convierte en la fuente estadística generadora de datos de calidad que permite a todos los tomadores de decisión contar con insumos estratégicos como es el caso de:
- El Marco Estadístico de Artesanos para el diseño de investigaciones especializadas.
 - La estandarización y definición clara de que es “Ser Artesano” y así, visibilizar este sujeto de derecho.
 - La priorización en la atención y entrega de la oferta institucional.
 - La centralización de un Sistema de Información que sea insumo integral para el desarrollo de estrategias organizacionales con un entendimiento pleno de la persona artesana y su entorno.
 - El proveedor principal de los insumos para establecer y formular estrategias de desarrollo en distintos frentes: el artesano como eje central misional de las entidades del orden nacional y territorial; la sostenibilidad ambiental; innovación; producción de la artesanía; comercialización y reinversión dentro del tema del cooperativismo.
 - Reconocer al Artesano como “sujeto de derechos”, a partir de su desempeño en la producción de artesanías y de su aporte en la construcción de identidad nacional.

- Proporcionar la información requerida para que Artesanías de Colombia S.A. - BIC certifique a los usuarios registrados como Artesanos en Oficio y Técnica.
- Establecer espacio para la participación de los/las artesanos/as en la construcción/ejecución de la política pública sectorial.
- Identificar relevo generacional y transmisión de oficios en la actividad de producción de artesanías.

3. Pruebas Piloto y Desarrollo Tecnológico:

- Las **pruebas piloto** implementadas en diversas entidades territoriales han permitido identificar y corregir problemas operativos antes de la implementación a gran escala, asegurando que el RUAC sea adaptable y eficiente en diferentes contextos.
- El desarrollo de **herramientas tecnológicas avanzadas** ha permitido garantizar la transparencia y eficiencia en la recolección y gestión de los datos del RUAC.

Impacto e Interés

1. **Federación Nacional de Departamentos:** Se ha establecido una **alianza estratégica con la Federación Nacional de Departamentos** para la sensibilización y comunicación del RUAC entre los gobernadores de Colombia. Este esfuerzo busca integrar a los artesanos en la agenda de desarrollo regional, resaltando la importancia del registro como una herramienta para la gestión de políticas territoriales en favor del sector artesanal.
2. **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad:** Artesanías de Colombia ha participado activamente en la **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad**, exponiendo el RUAC como un caso de éxito. La presentación destacó cómo el RUAC contribuye a la generación de datos clave para el desarrollo de la economía cultural, proporcionando una herramienta innovadora para el análisis del impacto económico de las actividades artesanales.
3. **Mesa Sectorial del SENA:** En la **Mesa Sectorial del SENA**, se llevó a cabo la socialización del RUAC a los miembros, y se fortaleció el acercamiento con **Luis Alejandro Jiménez Castellanos**, director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. Este diálogo ha permitido explorar sinergias para integrar la formación artesanal dentro de los programas de

formación laboral del SENA, facilitando la capacitación de artesanos en habilidades técnicas y empresariales.

4. **Convenio Marco:** La **firma del acta de inicio del Convenio Marco** entre las alcaldías de Sincé (Sucre) y Líbano (Tolima) representa un hito en la implementación del RUAC a nivel territorial. Estos acuerdos permitirán la formalización del sector artesanal en dichas localidades, proporcionando acceso a beneficios y oportunidades de comercialización.
5. **Resultados de las Jornadas de Registro en Expoartesanías 2023 y Expoartesano 2024:** Durante estos eventos, se logró registrar a **1.418 personas** en el RUAC. Este resultado es un testimonio del impacto directo que el RUAC está teniendo en la formalización del sector, mejorando las oportunidades de los artesanos para participar en ferias y acceder a programas de apoyo institucional.
6. **Política Pública: El RUAC como Pilar Estratégico en la Política Pública del Sector Artesanal:** El RUAC ha sido reconocido como un pilar estratégico dentro de la **Política Pública del Sector Artesanal**, promoviendo la formalización y visibilización de los artesanos a nivel nacional. Su integración en la política pública refuerza su papel como una herramienta de desarrollo económico y social, permitiendo que los artesanos accedan a recursos, formación y mercados, consolidando su participación en la economía formal y en el ámbito cultural del país.
7. **Sensibilización con el Representante en Colombia de la AECID:** Se ha llevado a cabo un proceso de **sensibilización con el representante en Colombia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**. Esta colaboración busca establecer alianzas estratégicas que fortalezcan el reconocimiento y apoyo al RUAC a nivel internacional, facilitando la implementación de proyectos conjuntos que promuevan el desarrollo del sector artesanal colombiano, así como la sostenibilidad y promoción de los productos artesanales en mercados internacionales.

Con lo anterior se evidencia que El *Registro Único de Artesanos de Colombia (RUAC)* ha demostrado ser una herramienta clave para el desarrollo sostenible del subsector artesanías, al consolidar un sistema de información robusto y fiable que facilita el reconocimiento formal de los artesanos del país.

Los avances alcanzados en las **Fases I y II**, enmarcados en un proceso estructurado y alineado con las directrices del Sistema Estadístico Nacional (SEN), subrayan el compromiso de Artesanías de Colombia S.A. – BIC con la formalización y valorización del sector.

La **Fase I**, centrada en el **Diseño Conceptual y Metodológico**, ha logrado establecer los fundamentos necesarios para asegurar la calidad de la información recolectada. La implementación de estándares geográficos y estadísticos, junto con la identificación precisa de las necesidades de información, ha permitido desarrollar un modelo de certificación para los artesanos que los integra al sector formal de la economía. Este esfuerzo no solo facilita la participación de los artesanos en ferias y eventos comerciales, sino que también promueve su acceso a programas de apoyo gubernamental. Todos los procesos de este diseño están debidamente documentados bajo estándares y normas ICONTEC, así como las recomendaciones de Organizaciones Internacionales sobre documentación de los procesos que soportan una Operación Estadística como el Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC.

Por su parte, la **Fase II**, actualmente en ejecución, está enfocada en la **Implementación de Requerimientos Técnicos**, lo que ha permitido que el RUAC se adapte y responda de manera eficaz a las realidades locales y regionales, lo cual ha permitido validar todos los diseños conceptuales y metodológicos definidos en la Fase I. El desarrollo de herramientas tecnológicas avanzadas ha sido clave para garantizar la transparencia y eficiencia en el manejo de datos. Además, la estrecha colaboración con el DANE ha asegurado que el registro cumpla con los más altos estándares técnicos, lo que refuerza su validez y confiabilidad a nivel nacional.

Los impactos tangibles del RUAC son notables. Desde la alianza estratégica del RUAC hasta la firma de **convenios marco** con entidades territoriales como Sincé y Libano, el RUAC ha captado el interés de actores estratégicos en la gestión pública. La participación en espacios como la **Mesa Estadística de Economía Cultural y Creatividad** y la **Mesa Sectorial del SENA** refuerzan su papel como un caso de éxito en la formalización y promoción del sector artesanal.

Estos esfuerzos han abierto nuevas oportunidades para que los artesanos accedan a programas de formación, financiamiento y comercialización, lo que refuerza su capacidad para competir en mercados locales e internacionales.

Las jornadas de registro realizadas en eventos como **Expoartesanías 2023** y **Expoartesano 2024**, que lograron el registro de **1.418 personas**, son una muestra del impacto directo que el RUAC está teniendo en la vida de los artesanos. Este registro no solo formaliza su actividad, sino que les brinda un acceso directo a nuevas oportunidades, ampliando su participación en la economía cultural del país.

Sistema de Información Estadística

El *Sistema de Información Estadístico* de Artesanías de Colombia S.A. - BIC ha sido una herramienta clave en la recolección, análisis y difusión de datos durante la vigencia 2024. Este sistema permite a la entidad mejorar la toma de decisiones basada en evidencia y fortalecer la gestión estratégica del sector artesanal. La adecuada implementación del sistema asegura que los datos generados sean confiables, consistentes y estén disponibles para los diferentes públicos de interés.

Logros Alcanzados

- **Creación y Actualización de Formatos de Recolección de Datos**

Se ha logrado la **creación y actualización de formatos estandarizados** para la recolección de datos estadísticos, lo que ha facilitado la captura de información precisa y detallada. Estos formatos han sido diseñados para ser intuitivos y fáciles de utilizar por los responsables de la recolección de datos, garantizando la consistencia y calidad de la información recopilada.

- **Implementación y Mejoramiento del Sistema de Información**

El sistema ha experimentado mejoras significativas que han permitido optimizar la **captura, almacenamiento y procesamiento eficiente de los datos**. Estas mejoras han resultado en una mayor agilidad en la recolección y el procesamiento de la información, incrementando la capacidad de respuesta de la entidad a las necesidades de análisis y reporte.

- **Organización y Coordinación de la Recolección Periódica de Datos**

A lo largo de 2024, se consolidó una estrategia eficaz para la **recolección periódica de datos**, siguiendo los formatos diseñados. Esta organización ha permitido que se cubran todos los aspectos relevantes de la gestión, asegurando una cobertura integral de la información que respalda la toma de decisiones en la entidad.

- **Actualización de Bases de Datos Estadísticos**

Se llevó a cabo la **actualización constante de los datos y bases de datos estadísticos**, asegurando que la información almacenada sea consistente y de alta calidad. Esta actualización periódica garantiza que los datos estén disponibles de manera oportuna para análisis y reportes.

- **Aplicación de Técnicas de Análisis Estadístico**

El sistema ha permitido la **aplicación de técnicas avanzadas de análisis estadístico** que han facilitado la interpretación de los datos recolectados. Esto ha generado información relevante que ha servido para la evaluación del desempeño de la entidad, la identificación de tendencias y la detección de áreas de mejora.

- **Validación de Datos y Controles de Calidad**

Se ha implementado un proceso riguroso de **validación de datos** mediante revisiones cruzadas y controles de calidad, garantizando la fiabilidad de la información. Este enfoque ha sido fundamental para asegurar que las decisiones se basen en datos precisos y confiables.

- **Elaboración de Informes Periódicos**

Uno de los logros más importantes ha sido la **elaboración de informes periódicos** que presentan los resultados del análisis estadístico de manera clara y comprensible. Estos informes han sido diseñados para ser accesibles a diferentes públicos de interés, permitiendo una comprensión más sencilla de los datos y su relevancia.

- **Visualización de Datos**

Se han incorporado **herramientas de visualización de datos** que han facilitado la interpretación de los resultados mediante gráficos, tablas y otros elementos visuales. Estas herramientas permiten que la información sea fácilmente comprensible para los responsables de la toma de decisiones y otros interesados en los datos generados por la entidad.

- **Publicación y Difusión de Resultados**

El sistema ha logrado la **publicación de los resultados del análisis estadístico** a través de diferentes medios, incluyendo informes digitales, boletines internos y publicaciones en la página

web de la entidad. Esto ha asegurado que la información esté disponible para el acceso público y para los usuarios internos.

- **Accesibilidad y Actualización de la Información**

Se ha trabajado para garantizar que la información sea **accesible, actualizada y presentada de manera oportuna**. Esto ha permitido que los datos estén disponibles en tiempo real para quienes los necesiten, fortaleciendo la transparencia y la capacidad de la entidad para responder a los desafíos y oportunidades del sector.

Impacto y Casos de Éxito

- **Consolidación de la Gestión Basada en Datos:** La implementación y mejora continua del Sistema de Información Estadístico ha permitido a Artesanías de Colombia tomar decisiones más informadas y precisas, lo que ha resultado en una mejor planificación y ejecución de programas en beneficio del sector artesanal.
- **Optimización de Procesos Internos:** El uso del sistema ha optimizado los procesos de recolección y análisis de datos, reduciendo tiempos y costos, y mejorando la capacidad de respuesta a las demandas de información por parte de los diferentes departamentos de la entidad.
- **Mayor Transparencia y Accesibilidad:** La publicación de informes periódicos y la difusión de los resultados en medios accesibles ha aumentado la transparencia en la gestión de la información estadística. Esto ha fortalecido la confianza de los actores del sector artesanal y del público general en la gestión de la entidad.

El *Sistema de Información Estadístico* de Artesanías de Colombia S.A. - BIC ha logrado consolidarse como una herramienta fundamental para la toma de decisiones estratégicas, la evaluación del desempeño y la planificación del sector artesanal. A través de la creación de formatos estandarizados, la mejora de procesos y la difusión de información relevante, la entidad ha dado pasos importantes hacia la optimización de su gestión interna y el fortalecimiento de su impacto en el sector. Este sistema continuará evolucionando para adaptarse a las nuevas necesidades y desafíos, garantizando la calidad y accesibilidad de los datos que sustentan la gestión de la entidad.

- **Construcción de paz (PDET) – Municipios PDET y en pobreza multidimensional**

Una de las estrategias transversales de atención a artesanos se concentra en los municipios PDET el cual, derivado de la convocatoria realizada, se definió que la población objetivo para abordar las metodologías de atención, sería la siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	ARTESANOS INSCRITOS
ANTIOQUIA	15	69
ARAUCA	4	102
BOLÍVAR	11	232
CAQUETÁ	12	152
CAUCA	17	217
CESAR	8	363
CHOCÓ	7	531
CÓRDOBA	4	84
GUAVIARE	3	121
HUILA	1	2
LA GUAJIRA	3	159
MAGDALENA	4	269
META	6	41
NARIÑO	10	230
NORTE DE SANTANDER	7	62
PUTUMAYO	8	269
SUCRE	5	159
TOLIMA	3	21
VALLE DEL CAUCA	3	147

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	ARTESANOS INSCRITOS
Total	131	3230

Con corte diciembre de 2024 se logró la atención en 18 departamentos, **133 municipios**, ósea el 101,53% de la meta para 2025 y **5.976 artesanos y artesanas**, esto es el 119,34% de cumplimiento de la meta correspondiente a 5.000.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ MUNICIPIO PDET Y EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
AÑO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
2022	902	74
2023	3.271	100
2024	5.976	133
INCREMENTO 2023 - 2024	82,7%	33,0%

Observatorios territorios de paz en los municipios PDET

Considerando la necesidad de dar respuesta al eje transversal de construcción de Paz, consagrado en la Ley 418 del año 2022 - Ley de Paz Total; se estableció la necesidad de atender los territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, para lograr el restablecimiento de los derechos de los y las artesanas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano. Esta priorización de esfuerzos lo realizan las diferentes instituciones del estado en 170 municipios de 19 departamentos a nivel nacional.

Lo anterior, aunado a la estrategia de Gestión Social Integral GSI, da nacimiento a los Observatorios Territorios de Paz en los Municipios PDET, estrategia que nace con el fin de visibilizar a los artesanos que habitan dichos territorios y su cultura material reflejada en la artesanía.

Teniendo en cuenta que en los territorios PDET se desarrollan actividades de producción artesanal la cual requiere un espacio de comercialización; se he llevado cabo la estrategia de Observatorios en Territorios de Paz, buscando atender a la población artesanal no asistida como consecuencia de las dificultades generadas por la deficiente infraestructura y por el legado del conflicto persistente,

estableciendo como punto de abordaje la Gestión Social Integral, que ADC, adelanta con el objetivo de lograr el desarrollo y el fortalecimiento psicosocial de los (las) artesano (as), de la siguiente manera:

A. Diagnóstico del territorio

Se establecen conversaciones y acercamientos con las diferentes entidades públicas y privadas en el territorio que nos permitan desarrollar la convocatoria y ejecución del observatorio, buscando apoyo en cuanto a instalaciones, logística y desplazamiento de la población artesanal que se convoca y continuando con la labor de Artesanías de Colombia en torno a la propuesta de facilitar la visibilización y reconocimiento de los procesos creativos en manualidades, artesanías, arte y expresiones ancestrales en los territorios PDET.

Las convocatorias se hacen con el apoyo de las emisoras locales, difusión desde la entidad, invitación por medios audiovisuales e impresos, para alcanzar a la mayor parte de la población artesanal.

B. Presentación de la Estrategia de GSI

Durante el desarrollo del observatorio se cuenta con la presencia del Gestor Territorial quien se encarga de informar los asistentes al observatorio la estrategia de ADC; en Gestión Social Integral.

C. Derechos Humanos

En cada observatorio se cuenta con la asistencia de un delegado por parte de ADC en la estrategia de Derechos Humanos, quien se encarga de divulgarla a los asistentes

D. Caracterización Artesanal

Se hace el levantamiento de la información de los artesanos asistentes y sus propuestas productivas con evidencias fotográficas, físicas y audiovisuales, diligenciando los respectivos formatos de asistencia.

Los observatorios de Paz en los territorios PDET, hacen parte la estrategia que Artesanías de Colombia viene impulsando para dar visibilidad a los procesos artesanales de los territorios que han sido víctimas del conflicto armado; se trata de encuentros para conocer los diferentes procesos de las comunidades en busca de generar redes y comercialización para una reactivación económica y durante el año 2024 se han desarrollado diferentes actividades:

- **Ruta Observatorios PDET – Cundinamarca Territorios de Paz**

Del 22 al 25 de marzo se realizó la Muestra Artesanal en el municipio de Viotá en el marco del XI Festival de la Cultura Cafetera, con la exposición de una muestra artesanal de los Territorios de Paz - PDET. Como resultado se logró visibilizar la producción artesanal de los territorios PDET y articular los procesos artesanales del municipio de Viotá con la ruta de los observatorios artesanales.

- **Conversatorios Territoriales Política Pública en el sector Artesana- Territorios PDET- Territorio de Paz**

Se llevaron a cabo en: Buenaventura – Valle del Cauca 04 de mayo del 2024, Santa Marta-Magdalena 9 de mayo de 2024, Cartagena – Bolívar 11 de mayo del 2024, San Jacinto – Bolívar 12 de mayo del 2024.

Como resultado, Artesanías de Colombia, logra con estos espacios, conocer de primera voz las principales inquietudes de los artesanos en torno a temas tan importantes como construcción del bienestar y buen vivir, registro único de la actividad artesanal, relevo generacional, gestión social integral, comercialización y reinversión para construir una política pública para el sector artesanal.

En estos conversatorios se logró contar con la presencia de 221 artesanos que hicieron parte de la discusión frente a la política pública.

- **Ruta Observatorios PDET Nariño Territorio de Paz**

Desde junio 25 a Julio 9 de 2024, se realizaron 10 observatorios de paz, con muestra artesanal de las comunidades de Tumaco, Ricaurte, Barbacoas, Francisco Pizarro, Mosquera, El Charco, Amárales, La Tola, Olaya Herrera, en un recorrido por estos municipios, con el objetivo de visibilizar producción artesanal de las comunidades de la región. En total se contó con la presencia de 310 artesanos de 9 municipios PDET del Departamento de Nariño, de la Costa Pacífica.

Se logró consolidar la estrategia de Artesanías de Colombia para visibilizar la labor que realizaron las comunidades y los artesanos de los territorios PDET en el Departamento de Nariño.

Para lo anterior se contó con el apoyo de entidades como Innpulsa, la ARN, la ART así como las entidades públicas de estos municipios como Secretaria de Cultura, Gobernación de Nariño, representantes de las Alcaldías de estos municipios y las autoridades de las comunidades indígenas

Awa del municipio de Ricaurte, El Gran Sábalo del municipio de Barbacoas, Unipa de Barbacoas, Cabildo Isipú de la Vereda San Miguel del municipio de Ricaurte, Comunidad Indígena de Amárales, Eperaria Siapidará en Olaya Herrera y resguardo Boca de Vibora.

- **Observatorio PDET – Departamento del Tolima – Territorios de Paz**

Desde el 20 al 26 de agosto de 2024, se llevaron a cabo 4 observatorios de paz, con muestra artesanal de las comunidades de Ataco, Planadas, Rio Blanco y Chaparral, en un recorrido por estos municipios, con el objetivo de visibilizar producción artesanal de las comunidades de la región.

Como resultado se establecieron alianzas con las Alcaldías de Ataco- Planadas y Chaparral para coordinar y socializar la estrategia de ADC para visibilizar y apoyar en la comercialización de la producción artesanal de estos municipios, así como resaltar la labor de la cocina ancestral tolimense.

Se contó con el apoyo de entidades como Innpulsa, la ARN, la ART así como las entidades públicas de estos municipios como secretaria de Cultura, Gobernación de Tolima, Uniminuto, representantes de las Alcaldías de estos municipios.

En total se contó con la presencia de 111 artesanos, líderes indígenas y representantes de la cocina ancestral de estos municipios.

- **Ruta Observatorios PDET Meta – Territorios de Paz**

Del 25 de septiembre al 02 de octubre se programó la ruta PDET en el departamento del Meta con el objetivo de atender los municipios de la Macarena, Villavicencio, La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, Puerto Rico y Puerto Lleras con las Brigadas GSI – Observatorios PDET, sin embargo, las dificultades de orden público del territorio hicieron que la agenda prevista no se cumpliera en su totalidad.

Producto de esta gestión se establecieron alianzas con la Alcaldía de La Macarena, y la Gobernación del Departamento del Meta para coordinar las actividades que se puedan realizar para visibilizar las propuestas de las comunidades artesanales de la región en el marco de la reactivación económica.

Adicionalmente se socializó la estrategia de Artesanías de Colombia, de la estrategia GSI y los observatorios de Paz en el Departamento.

- **Ruta Observatorios PDET Valle y Valle del Cauca- Territorios de Paz**

Del 29 de octubre al 08 de noviembre del 2024 se coordinó la realización de las brigadas GSI-Ruta PDET con las Brigadas PDET en los municipios de Mercaderes, Bordo, Popayán en el Cauca y Florida, Pradera y Cali en el Valle del Cauca con el apoyo de los gobiernos locales de cada municipio, ART, INNPULSA, CAMARA DE COMERCIO, Universidad del Cauca; cada observatorio contó con una muestra artesanal de líderes indígenas, artesanos y artesanas. Estos observatorios fueron realizados con la articulación de la Brigada GSI, comercialización, Reinversión y Diseño, así como el apoyo en DD HH de Artesanías de Colombia

Articulación en cada municipio con las alcaldías para dar a conocer la estrategia de ADC, presentación de los observatorios y crear alianzas estratégicas a futuro en beneficio de los artesanos de cada municipio, en especial con la Alcaldía de Mercaderes Cauca.

Entender las diferentes iniciativas de las comunidades, a través de la presencia en los mercados artesanales que promueven directamente los líderes artesanales en municipios como Florida y Pradera, la comunidad La Carbonera y el cabildo Kwetwala.

Realizar 8 observatorios en la Ruta PDET, logrando impactar a la población artesanal de estos 8 municipios en el marco de la estrategia de Artesanías de Colombia en el plan de la reactivación económica como objetivo de lograr consolidar la Paz Total en los territorios PDET.

Contamos con el apoyo de entidades como INNPULSA, la ARN, la ART, así como las entidades públicas de estos municipios, representantes de las Alcaldías, la Universidad del Cauca; Cámara de Comercio, logrando dar alcance a 202 asistentes a los eventos, de los cuales se obtuvo registro de 140 artesanos y/o proyectos artesanales en los municipios visitados, donde se destaca la presencia de las comunidades indígenas del Resguardo de Chachajo y la Cabildo Kwetwala

- **Gestión del portal** www.artesantiasdecolombia.com.co

Durante el año 2024 a partir de la estrategia de actualización del diseño y de la información que se publica en el portal institucional de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, en cumplimiento de la Ley Transparencia e Información Pública No. 1712 de 2014, así como la evaluación de los servicios que se ofrecen a nuestros artesanos y artesanas; durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, **el tráfico del portal registró 491.000 visitas**, logrando llegar a los artesanos de Colombia y navegantes digitales de diversos lugares del mundo, principalmente: Estados Unidos, México, España, Rusia, China, entre otros. Dentro de los temas más consultados se encuentran la mochila wayuú, la artesanía y su clasificación, Comunidad Wayuú, Tienda digital, la medalla artesanal, convocatorias territoriales, artesano digital, entre otros.

En la gestión del portal durante 2024, se publicaron **556 notas** de interés para los artesanos y artesanas, de las cuales se resaltan: **41** convocatorias de interés para los artesanos del país y **278** publicaciones en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.

Por otro lado, por medio de una aplicación para la administración de correos masivos (mailchimp) se gestionaron con la base de listas de correos registrados por el Sistema de Información de la Artesanía – SIART, **41** envíos de correos masivos a **1.265.431** artesanos.

- **Artesano digital (#ArtesanoDigital)**

Es una iniciativa desarrollada en el marco del proyecto de inversión nacional Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Buen Gobierno, para propiciar en el sector artesanal la apropiación social del conocimiento y el acercamiento de los artesanos y artesanas colombianos al comercio electrónico y al mercadeo digital, cuenta con más de una década de trayectoria y en su edición 2024 se estructuraron los siguientes ejes estratégicos:

- a) Artesano Digital, Ciclo de charlas
- b) Artesano Digital Cursos
- c) Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)
- d) Artesano Digital, Mentorías

En 2024 a partir de los retos presupuestales que afectaron la disponibilidad presupuestal de la Entidad, se adelantaron gestiones que redundaron en el financiamiento total de los ejes estratégicos: a) Artesano Digital Cursos: alianza estratégica con el MINTIC y b) Diplomado marketing digital: se desarrolló con el apoyo financiero de cooperación internacional de Iberartesanías. Ahora bien, en cuanto a los ejes: c) Artesano Digital, Ciclo de charlas y d) Mentorías, la inversión ascendió a la suma de \$83.838.414 y, en el ciclo de charlas se gestionaron alianzas estratégicas con la Cámara de comercio electrónico y Universidad nacional a distancia.

Durante el año 2024, se logró beneficiar a **951 artesanos y artesanas en 31 departamentos**: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada. Lo que representa un incremento del 62% en atención a beneficiarios y 39% en cobertura, con respecto al 2023, cuando se logró beneficiar a (588) artesanos de (23) departamentos del país. De resaltar que, en la planeación estratégica institucional se tenía contemplado

a. Artesano Digital, Ciclo de charlas:

A partir de los resultados de 2023 se analizaron las temáticas brindadas y las necesidades de los artesanos y artesanas del país, contemplando en la vigencia 2024 la nueva temática de inteligencia artificial. Durante 2024 se realizaron (6) ciclos de charlas virtuales con las cuales **beneficiaron a 461 artesanos y artesanas**, brindando cobertura a **(23) departamentos**: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca. Lo que representa un incremento del 4% en los beneficiarios, con respecto al 2023, cuando se logró beneficiar a (444) artesanos, a través de seis (6) charlas.

b. Artesano Digital, Cursos

En 2024 se planteó este nuevo eje, con el objetivo de ofrecer un espacio de capacitación con metodologías teóricas y prácticas de un tema específico que le permitiera a los artesanos y artesanas desarrollar habilidades específicas que puedan utilizar para potenciar sus emprendimientos. Como resultado de la alianza interinstitucional con el MinTIC, se desarrolló sin costo, la ejecución de dos cursos: **Marketing 360**, en asocio con Microsoft, bajo la modalidad no presencial, no sincrónica, y

Herramientas Informáticas de Google, para que los artesanos aprendan a posicionar sus productos en internet.

Es así como, **323 artesanos de 23 departamentos del país**: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca; participaron en los cursos de Herramientas Informáticas de Google.

c. Artesano Digital, Plus (diplomado marketing digital)

En 2024 y por segundo año consecutivo, Artesanías de Colombia S.A. -BIC, entregó de manera gratuita un diplomado de Marketing digital, que permite a los artesanos y artesanas el desarrollo de competencias teóricas y prácticas para el diseño, estructuración e implementación de estrategias de marketing digital y comercio electrónico. En esta versión se brindó la formación por parte de UNICAFAM logrando certificar a **62 artesanos y artesanas de 21 departamentos**: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Casanare, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre y Valle del Cauca. Lo que representa un incremento del 63% beneficiarios con respecto al 2023, cuando se logró certificar a 38 artesanos.

De resaltar que a pesar del aplazamiento de recursos al proyecto de inversión que financia esta estrategia la Entidad gestionó recursos de cooperación internacional con IBERARTESANIAS, que nos permitió el desarrollo de este eje.

El 28 de agosto de 2024 a través del correo electrónico se realizó la convocatoria para la selección de los participantes al diplomado en marketing digital, convocatoria que fue dirigida a la base de artesanos inscritos en Expoartesano Medellín 2024, a partir de lo solicitado por la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento Artesanal.

Teniendo en cuenta que, la meta de la vigencia era capacitar a 60 artesanos, una vez se inscribieron 99 artesanos se cerró la convocatoria y se procedió a preseleccionar los participantes al diplomado.

UNICAFAM, estructuró un contenido de 100 horas: 80 horas de clase y 20 horas de tutoría, con temáticas: Introducción al mundo online, Diseñando la propuesta de valor y la creación de la marca online, Comercio electrónico en redes sociales, sitios web, marketplace y CRM, servicio al cliente en

canales digitales, marketing digital estratégico, rediseñando la propuesta de valor y una mirada al futuro: tendencias del comercio electrónico.

(70) participantes del diplomado firmaron una carta de compromiso, a través de la cual se comprometían a conectarse a las clases programadas; se llevó a cabo seguimiento de participación en las sesiones virtuales, permitiendo a quienes no se conectaban realizar la consulta de las clases y presentar la evidencia de su cumplimiento a UNICAFAM, con el fin de borrar la inasistencia y poder obtener su certificación. Sí bien, durante el proceso desertaron 29, a partir de la gestión con UNICAFAM se reemplazaron 21 artesanos, logrando la finalización con éxito de 62 artesanos. Lo que representa un cumplimiento del 103% la meta programada para 2024, en cuanto a beneficiar a 60 artesanos.

El diplomado se llevó a cabo de forma remota a través de la plataforma zoom, inició el 7 de octubre y finalizó el 12 de diciembre de 2024.

El día 13 de diciembre de 2024, en una ceremonia híbrida: presencial desde Corferias en el marco de Expoartesanías 2024 y virtual a los artesanos que participaron desde los diferentes departamentos, se llevó a cabo la ceremonia de graduación a los 62 artesanos, participando de forma presencial 26 artesanos.

d. Artesano Digital -Mentorías (herramientas de comercio electrónico)

En 2024 y por segundo año consecutivo, Artesanías de Colombia S.A. -BIC, en el marco de Expoartesanías, brindó del 9 al 13 de diciembre de 2024, de forma gratuita 254 asesorías personalizadas a **105 artesanos y artesanas expositores, de 24 departamentos:** Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada. En diez (10) temáticas: Redacción para redes sociales, Fotografía con dispositivos móviles para redes sociales, medios de pago no presenciales o digitales, buenas prácticas de atención al cliente por redes, inteligencia artificial como herramienta para potenciar los negocios, análisis de mercado, WhatsApp Bussines, Instagram, TikTok y Facebook.

Sí bien a partir del recorte presupuestal, se afectaron los recursos para la ejecución de esta estrategia, el número de sesiones atendidas por temática: Whatsapp Business: 32, Instagram: 24, Tik Tok: 25, Facebook: 22, redacción para redes sociales: 26, Fotografía con dispositivos móviles para

redes sociales: 25, Analisis de mercado: 27, Medios de pago no presencial: 23, Buenas prácticas de atención al cliente por redes sociales: 23 y Inteligencia Artificial: 27.

ARTESANO DIGITAL		
AÑO	ASESORIAS	BENEFICIARIOS
2022		
2023	578	23
2024	951	31
INCREMENTO 2023 - 2024	64,5%	34,8%

Otros hechos a destacar, encaminados al bienestar del ser y su comunidad

Parte de la estrategia incluye la realización de visitas al territorio por parte de la gerente, su equipo directivo y los diferentes grupos de trabajo, así como la realización de brigadas y otras actividades en el territorio, como se describe a continuación:

- Invitación de la secretaria de Cultura, Turismo y Comunicaciones a la Alcaldía de Sáchica y la Casa del Artesano, con el fin de revisar y verificar el inmueble donde se van a fortalecer los artesanos de este Municipio.
- Atender invitación de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - Unidad Solidaria para asistir al encuentro "Reformas a la calle" liderada por la ministra del Trabajo y dialogo con los artesanos y artesanas
- Invitación del Cabildo Indígena de Atánquez (Resguardor Kankuamo) con el fin de dar a conocer y socializar los programas de artesanías de Colombia S.A.-BIC a 200 artesanas tejedoras de mochilas en fique y lana de ovejo y recorrido a los espacios tradicionales sagrados de los manos en el territorio.
- Participación en el Premio Nacional de Poesía Obra Inédita 2024, el cual resalta la cultura nacional a partir de este arte literario, con el fin de dar a conocer autores colombianos que nunca han publicado sus obras. La gerente y la subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales se reunieron con IPCC - Cartagena y autoridades locales con el fin de generar sinergias que mejoren la calidad de vida de los artesanos mediante el fortalecimiento de su actividad.

Presencia en:

- Arauca: Crear espacios de acercamiento con alcaldes del Departamento y las comunidades territoriales, para socializar beneficios y programas del cooperativismo y la asociatividad liderada por el Dr. Mauricio Rodríguez, Director de la Unidad Solidaria para buscar la armonía con la paz total y el equilibrio con el territorio y sus procesos de reindustrialización en aras del desarrollo económico.
- Chocó: Con el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el apoyo de la Superintendencia de Sociedades, INNPULSA Colombia, Artesanías de Colombia, Cámara de Comercio del Chocó y la administración local, Alcaldía, se llevó a cabo estrategias para impulsar las economías populares que impulsen el crecimiento igualitario y la productividad, con énfasis en las MiPymes en el territorio, para aportar a la transformación de la economía productiva a la economía popular y comunitaria, bajo condiciones de equidad e igualdad, en sectores productivos y estratégicos como es el de las artesanías, entre otros.
- Sucre y Córdoba: Asistir a la agenda Presidencial del "Gobierno con el pueblo Caribe" de la Presidencia de la República en la Costa Caribe.
- Boyacá y Cundinamarca: Invitación del alcalde municipal de Villa de Leyva, para asistir a la conmemoración de los 210 años de la inmolación del Capitán Antonio Ricaurte e inauguración de la tienda de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, en Zipaquirá. Boyacá: Asistir a la ruta turística de Semana Santa "Tren Turístico de Boyacá Semana Santa" que se llevará a cabo en este Departamento, por invitación de ProBoyacá.
- Pereira, barrio Cuba, con el fin de escuchar a la comunidad y plantear soluciones para fortalecer el desarrollo económico y social de las y los artesanos de la región.
- Valledupar, Pueblo Bello reunión con Adriana Mejía, Gerente de Artesanías de Colombia S.A.-BIC; la embajadora de Colombia en Bolivia, Elizabeth Carrillo; y el secretario de Cultura del Cesar, Manuel Rangel, producto de este encuentro se anuncia: la elaboración de la mochila más grande del mundo, una iniciativa que busca mantener vivos nuestros orígenes y representar el tejido social de toda la cultura e idiosincrasia de Colombia.
- En el marco de la jornada Gobierno con los Barrios Populares liderada por el Presidente de la República y su gabinete, Artesanías de Colombia S.A.-BIC, sigue impulsando el turismo responsable en los 32 departamentos, con el sector artesanal.
- Pereira, al barrio Cuba, en el marco de la estrategia de "Gobierno con los Barrios Populares, con el fin de escuchar a la comunidad y plantear soluciones para fortalecer el desarrollo económico y social de las y los artesanos de la región.

- Desde Artesanías de Colombia S.A.- BIC también se acompañó la jornada desde San Sebastián, comuna 5 de la ciudad de Manizales, para escuchar a sus habitantes y dar a conocer los avances del Gobierno en su territorio.
- Se acompañó la jornada en los barrios La Esmeralda y La Magdalena, en Barranquilla, con el propósito de escuchar a las y los artesanos de la región para articular esfuerzos y brindar soluciones a sus problemáticas.
- La Gerente y Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del sector Artesanal, visitaron el Taller Artesanal "Cerámica Julia" el cual inició de las manos de la maestra Doña Julia Elisa, quien conoció esta técnica artesanal, cuando asistió a un taller de alfarería de Artesanías de Colombia. Durante la visita nuestra gerente dialogó con los artesanos de la región sobre el Portafolio de servicios y los beneficios que como entidad ofertamos. Además, se dió a conocer El RUAC, y la Estrategia de Gestión Social Integral
- Casanare: La gerente acompañó la jornada de trabajo "Ministerio de Comercio en Territorio, en la cual se adelantaron reuniones con autoridades locales de Yopal para generar acciones que fortalezcan la Reindustrialización y el Turismo de la región.
- Colombia el país de la belleza, conmemoró, el pasado 20 de julio su independencia con el lema "Orgullo Colombiano", Artesanías de Colombia, estuvo presente junto con sus artesanas y artesanos en varios eventos regionales, como el celebrado en el Parque el Tunal. Allí 15 artesanos y artesanas mostraron sus creaciones en la fiesta grande de la colombianidad.
- Institucionalmente, Artesanías de Colombia estuvo presente en varios e importantes eventos de carácter nacional, representados por su gerente Adriana Mejía Aguado, así:
 - **"Colombia Moda"** en la ciudad de Medellín, el encuentro más importante de este sector y para el que muchas artesanas y artesanos son inspiración y proveedores de materia prima para las nuevas colecciones y tendencias.
 - Se estuvo presentes también en el lanzamiento del programa **"Mejores Proveedores en Destinos de Paz"** que busca articular los territorios con iniciativas novedosas que contribuyan a construir una cultura de paz e impulsar las economías regionales.
 - Igualmente, Artesanías de Colombia participó en **La fiesta del Mar en Santa Marta**, donde se impulsó el turismo, los sabores y saberes tradicionales y ancestrales de esta bella región.
- En el departamento de la Guajira se celebró el **Encuentro Vivencial de Saberes Guajiros: Entretejiendo Economías Populares, Tradiciones y Derechos Culturales**, un espacio para compartir, preservar y celebrar las tradiciones de la región.

- Adriana Mejía Aguado, Gerente de Artesanías de Colombia estuvo presente en el **Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo de ANATO**, el evento académico más relevante del sector turístico. Este evento tuvo lugar en la ciudad de Cartagena, allí también, un buen grupo de artesanas y artesanos de la región Caribe participaron con sus creaciones en el Centro de Convenciones de Cartagena.
- En algunos municipios de Tolima y Cundinamarca diferentes grupos de artesanas y artesanos recibieron la Brigada de Gestión Social Integral de Artesanías de Colombia. La gerente Adriana Mejía Aguado y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino acompañaron al equipo interdisciplinar en estas jornadas, que buscan el fortalecimiento del sector artesanal en las regiones.
- La Gerente Adriana Mejía y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino recibieron, en las instalaciones del Claustro de las Aguas a un grupo de mujeres artesanas tejedoras de la Asociación Nabi del municipio de Cota, que han participado en la estrategia GSI, quienes contaron su experiencia y agradecieron a Artesanías de Colombia el asesoramiento y apoyo.
- La Gerente Adriana Mejía Aguado y el Subgerente de Desarrollo José Rafael Vecino, recibieron la visita de la Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad de Fusagasugá, Yuli Carolina Rodríguez con el fin de crear alianzas que fortalezcan el oficio artesanal.
- El foro “Reto Cartagena 2024-2033: Gobernanza, sostenibilidad y seguridad en el turismo” organizado por Confetur Colombia, en la ciudad de Cartagena sirvió de escenario para construcción colectiva entre diferentes actores del turismo con el fin de que este sea más seguro y sostenible.
- La entidad, representada por la gerente Adriana Mejía Aguado, estuvo presente en Nuquí - Chocó, donde se lanzó la Estrategia ‘Colombia, El País de la Belleza es Pacífico’, promoviendo el turismo responsable y sostenible, valorando los saberes y sabores ancestrales de esta bella región colombiana.
- Así mismo, en la ciudad de Cartagena de Indias, se realizó la visita de la comisión internacional para inspección previa al Consejo Ejecutivo de ONU Turismo. Con el objetivo de inspeccionar y articular aspectos estratégicos, logísticos, técnicos, comunicacionales y relacionales que permitan la ejecución adecuada del 122º Consejo Ejecutivo de ONU Turismo, del cual Cartagena de Indias será la sede este año.
- José Rafael Vecino Oliveros, participó junto a otros funcionarios, en el conversatorio virtual sobre los avances y desafíos del proceso del Registro Único de Artesanos Colombiano RUAC.

- Se han mantenido importantes reuniones entre ellas la de la Honorable Senadora Gloria Flores con el equipo de Artesanías de Colombia del programa de atención a población víctima del conflicto de las zonas PDT y la gerente Adriana Mejía Aguado. En esta reunión se avanzó en el compromiso de Artesanías de Colombia con el Proyecto sobre “Ley de las mujeres parteras” que busca darle valor y respaldar la tarea ancestral de la partería que muchas mujeres realizan en los rincones más alejados del país, ellas acompañan y cuidan el embarazo y el parto de las madres gestantes y sus hijos recién nacidos y su familia.
- En Cartagena se asistió a la reunión con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Hotelera Colombia ASOTELCA, con el fin de fortalecer a los artesanos del sector hotelero.
- En Barranquilla se asistió a la PreCOP16, organizada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, donde se llevará a cabo la "Feria Económica por la vida". Durante este evento, se presentó la oferta institucional del Ministerio, sus entidades adscritas y vinculadas.
- Desde la gerencia se asistió y coordinó la participación institucional de Artesanías de Colombia S.A.-BIC. en el evento de la COP16 en Cali, Valle del Cauca; esto en demostración de los oficios de los artesanos y a la exhibición de productos artesanales en el stand institucional.
- La gerente, Asistió a la 122 sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo-OMT. Atendiendo la invitación hecha por la directora Ejecutiva de ONU Turismo y por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para participar en la Gran Final del Reto de Turismo Comunitario en Colombia a realizarse el 13 y 14 de noviembre del año en curso en la ciudad de Cartagena, en el marco de la 122 Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de Turismo-OMT
- Por otro lado, asistió y participó en la Cumbre Empresarial del Caribe "Abriendo Mercados", invitación hecha por el presidente de la Cámara de Comercio de Montería.
- Se atendió invitación hecha por la presidenta ejecutiva de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo-ANATO, para participar en el Quinto Encuentro Nacional de Turismo Receptivo.
- Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo. Representación institucional en este encuentro. En el Encuentro Nacional de Autoridades Regionales de Turismo se promocionaron las actividades turísticas culturales y creativas desde la cocina tradicional, las artesanías y la biodiversidad de la flora y la fauna como experiencias integrales.

- Cuarta sesión ordinaria del Consejo del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (MESSEP). La Dra. Adriana Mejía, asistió y participó en la convocatoria de la cuarta sesión ordinaria del Consejo del Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (MESSEP), creado mediante Decreto 0147 de 2024, invitación hecha por la Consejería Presidencial para las Regiones de la Presidencia de la República.
- Como parte de la gestión de la Gerente se logró, con la fundación Catalina Muñoz, la gestión para donar dos (2) casas a artesanos que no cuentan con casa propia. Una de ellas fue rifada en el marco de la feria Expoartesanías, entre los expositores que cumplían el requisito en mención, la misma ya se encuentra asignada y en proceso de entrega. La otra será asignada el día del artesano.

1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO

Con el fin de lograr este impacto se ha formulado el objetivo estratégico que busca impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la mejora de la productividad, la promoción del emprendimiento, la comercialización y expansión de los mercados nacionales e internacionales.

Es así, que la entidad fomenta la actividad artesanal por medio de iniciativas que permiten incrementar los ingresos de los artesanos colombianos.

La meta es facilitar la relación entre las distintas comunidades artesanales y el cliente para impulsar el crecimiento, el desarrollo integral y el reconocimiento de los artesanos bajo estrictos parámetros de comercio justo.

a. Generación de oportunidades comerciales – Ingresos de los artesanos

Comprar una artesanía es apoyar al sector artesanal colombiano, hacerlo multiplicar, dinamizar y generar un impacto al desarrollo social, cultural y económico de sus comunidades.

Durante 2024 Artesanías de Colombia S.A.-BIC., facilitó ingresos a los artesanos por valor de **\$37.133 millones**, a través de las siguientes iniciativas:

2024 REAL INGRESO ARTESANOS	
INICIATIVA	TOTAL
Ferias organizadas por ADC	\$ 24.768.400.658
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 3.349.126.195
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos	\$ 5.485.279.769
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC	\$ 3.530.210.842
TOTAL INGRESO	\$ 37.133.017.464

Con una distribución mensual, como se muestra a continuación:

INGRESOS ARTESANOS 2024													
INICIATIVA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Ferias organizadas por ADC							\$ 6.180.437.481					\$ 18.587.963.177	\$ 24.768.400.658
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 892.622.818	\$ 8.083.000	\$ 109.603.000	\$ 7.606.000	\$ 72.369.500	\$ 16.159.000	\$ 558.891.495	\$ 89.221.000	\$ 1.030.235.519	\$ 65.208.567	\$ 151.187.722	\$ 347.938.574	\$ 3.349.126.195
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos			\$ 4.600.000	\$ 18.438.000				\$ 2.986.764.906	\$ 13.775.000	\$ 3.658.000	\$ 2.731.000	\$ 2.455.312.863	\$ 5.485.279.769
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC		\$ 46.452.320	\$ 444.329.409	\$ 174.053.541	\$ 172.959.731	\$ 362.407.953	\$ 94.763.857	\$ 536.775.220	\$ 231.098.084	\$ 218.888.314	\$ 237.342.727	\$ 1.011.139.685	\$ 3.530.210.842
TOTAL INGRESO	\$ 892.622.818	\$ 54.535.320	\$ 558.532.409	\$ 200.097.541	\$ 245.329.231	\$ 378.566.953	\$ 6.834.092.833	\$ 3.612.761.126	\$ 1.275.108.603	\$ 287.754.881	\$ 391.261.449	\$ 22.402.354.299	\$ 37.133.017.464

Se evidencia un cumplimiento del **94,55% frente a lo esperado para la vigencia correspondiente a \$39.275 millones**, esto producto de la continua reactivación de diferentes espacios de promoción en los que se apoyó la participación de artesanos y la dinámica de los negocios facilitados a través de la estrategia de la articulación de oferta y demanda entre artesanos y otros actores de la cadena de valor.

Se participó en **197 espacios de promoción**, esto es un cumplimiento de 153% comparado con la meta de la vigencia de 129 espacios; meta que, vale la pena informar fue ajustada producto del aplazamiento de recursos. La meta inicialmente proyectada correspondía a 162 espacios; sin embargo, a pesar de esta limitante en presupuesto de La Entidad continua con su propósito de buscar más espacios para garantizar la promoción y visibilización de la actividad artesanal.

Este avance es el resultado de la participación en **3 ferias nacionales organizada por la entidad en asocio con terceros, 121 ferias territoriales, 5 ferias internacionales, 5 ruedas de negocios, 20 eventos y 43 talleres de demostración de oficio**

A continuación, una breve descripción de los resultados de cada uno de estos espacios.

- **Ferias organizadas en asocio con terceros**

EXPOARTESANO – La Memoria 2024:

En 2024, se realizó la vigésima quinta versión, entre el 5 al 14 julio, en la ciudad de Medellín, contó con la participación de **499 expositores artesanos y 41 expositores de bocados y cocinas tradicionales de todo el territorio nacional**, con propuestas de producto en las categorías étnico, tradicional, contemporáneo (decoración de hogar, moda, joyería), bocados y cocinas.



Es de resaltar que, para esta versión, se contó con una ampliación en los espacios, logrando participar más expositores que en años anteriores

Este año, las ventas totales alcanzaron la cifra de **\$6.180,4 millones**, lo que equivale a **5,5% de crecimiento** frente a la vigencia anterior, cuando se lograron ingresos por \$5.858 millones. Este logro no solo es un testimonio del talento y la creatividad de los artesanos, sino también del creciente reconocimiento y valor que los visitantes otorgan a la artesanía colombiana. La feria recibió un total de **31.825 visitantes** lo que representa un **crecimiento del 8,3%** frente al 2023 cuando se contó con la presencia de 29.385 visitantes.

EXPOARTESANÍAS 2024

celebrada en Corferias del 4 al 17 de diciembre, se consolidó una vez más como el evento más importante para la promoción de la artesanía y la cultura en Colombia. Este encuentro anual reunió a miles de artesanos, creadores y emprendedores provenientes de diversas regiones del país y del mundo, convirtiéndose en un espacio único para el intercambio cultural, la innovación en el



diseño artesanal y el fortalecimiento de la identidad nacional.

Con ventas totales de **\$18.451 millones** y la participación de **62.450 visitantes**, Expoartesanías 2024 reafirma su rol como el epicentro de la promoción y comercialización del sector artesanal colombiano.

Los stands institucionales, como **Economías Populares** y **Colombia Productiva**, se consolidaron como motores de visibilización y fortalecimiento del sector. Este es un paso más en el camino hacia la transformación del sector artesanal colombiano, demostrando que talento y el compromiso pueden superar cualquier desafío. A lo largo de los días de la feria, los asistentes pudieron explorar una variada muestra de productos que fusionan tradición y creatividad, destacando las técnicas y materiales propios de cada región, así como las tendencias actuales en el mundo del arte y la moda. Por otro lado, Expoartesanías 2024 ofreció una plataforma para el fortalecimiento de la comercialización de productos artesanales, tanto en el ámbito local como internacional, promoviendo el desarrollo económico y la sostenibilidad del sector.

FERIA PACÍFICO ARTESANAL

Realizada en la ciudad de Cali, esta segunda versión fue por primera vez organizada directamente por Artesanías de Colombia S.A. -BIC. Se localizó estratégicamente y generó un espacio que reunió a **60 artesanos provenientes de los cuatro departamentos** del Pacífico: Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Nariño. La feria no solo representó una oportunidad para promocionar a los artesanos beneficiados, sino que se evidenció la vitrina comercial de alto impacto, en esta fecha fundamental para los caleños. Artesanías de Colombia S.A. -BIC, para esta feria beneficio a los participantes con el stand, montaje, alimentación y el transporte, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y fomentando la gestión social integral orientada a incrementar su productividad, dentro de los resultados alcanzados se lograron facilitar ingresos a los 60 artesanos participantes **por valor de \$132,8 millones**.



- Ferias regionales

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
1	Enero	Feria Agroindustrial de la Panela, Villeta, 24 al 29 de enero	\$ 3.412.000
2	Enero	Carnaval Artesano Pasto, 3 al 7 de enero	\$ 767.802.818
3	Enero	Feria Artesanal de Manizales, 5 al 10 de enero	\$ 77.238.000
4	Enero	Feria Farex Cartagena, 3 al 10 de enero	\$ 44.170.000
5	Febrero	Feria ponte la máscara Plaza la Paz Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero)	\$ 4.692.000
6	Febrero	Hotel Cotelco Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero)	\$ 1.921.000
7	Febrero	GHL Hotel Carnaval de Barranquilla (7 al 17 de febrero)	\$ 1.470.000
8	Marzo	Feria Orígenes de mi Tolima (22 al 31 de marzo)	\$ 26.095.000
9	Marzo	Expo Mompox (24 al 30 de marzo)	\$ 17.532.000
10	Marzo	Feria Manos de Oro Popayán (24 al 31 de marzo)	\$ 30.003.000
11	Marzo	XXIV Feria Artesanal – San Agustín (24 al 30 de marzo)	\$ 23.688.000
12	Marzo	Concierto Luis Miguel Tour Coliseo Med Plus (16 al 18 de febrero)	\$ 12.285.000
13	Abril	Feria Engativá (22 al 26 de abril)	\$ 4.819.500
14	Abril	Feria cumpleaños Barranquilla (18 al 22 de abril)	\$ 2.786.500
15	Mayo	Concierto Louis Tomlinson Coliseo MedPlus (28 de mayo)	\$ 805.000
16	Mayo	Feria Centro Comercial Mall Plaza 1ra versión (26 al 28 de abril)	\$ 9.798.500
17	Mayo	Feria Centro Comercial Mall Plaza 2da versión (3 al 5 de mayo)	\$ 8.894.000
18	Mayo	Feria día de la Santanderianidad (17 de mayo)	\$ 2.256.000
19	Mayo	El Origen del Arte Hecho a Mano 2024 Armenia (27 de abril al 5 de mayo)	\$ 18.632.000
20	Mayo	Expo Festival Valledupar (30 de abril al 4 de mayo)	\$ 15.458.000
21	Mayo	Mercado Artesanal Día del Artesano Bucaramanga (18 al 19 de marzo)	\$ 9.222.000
22	Mayo	Mercado artesanal y festival del pan de Villanueva (21 al 23 de marzo)	\$ 5.244.000

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
23	Mayo	Festival de la Cachama Puerto Gaitán (10 al 12 de mayo)	\$ 2.060.000
24	Junio	Placita de tradición artesanal C.C Alameda Montería (12 al 16 de junio)	\$ 11.317.000
25	Junio	Feria día de las madres Bucaramanga (17 al 18 de mayo)	\$ 2.150.000
26	Junio	Feria El Tambo Finlandia (14 al 16 de junio)	\$ 872.000
27	Junio	Feria ExpoTierra Zapatosa Chimichagua (5 de junio)	\$ 1.040.000
28	Junio	Muestra Comercial Madre Tierra Fashions show (25 de abril de 2024)	\$ 780.000
29	Julio	1ra Feria de la madre Celebrando a mamá (25 al 26 de mayo) Pamplona	\$ 9.428.000
30	Julio	Gran encuentro nacional de maestros artesanos (24 de junio al 1 de julio) Neiva	\$ 233.733.000
31	Julio	Feria Expomalocas (26 de junio al 1 de julio)	\$ 26.288.000
32	Julio	Feria Artesanal de las BEPS (26 al 27 de abril)	\$ 10.200.000
33	Julio	Feria Artesanal Ocaña (29 al 30 de junio)	\$ 1.157.000
34	Julio	Feria Artesanal Pamplona (28 de junio al 1 de julio)	\$ 23.362.000
35	Julio	2da. Feria Artesanal Tequendama (27 al 28 de junio)	\$ 6.196.000
36	Julio	Feria Emprendedores Artesanos Chinácota (20 al 21 de julio)	\$ 30.470.900
37	Julio	III Festival Calle del Artesano "Culturas Vivas" San Agustín (27 de junio al 7 de julio)	\$ 2.995.000
38	Julio	Muelle de la Bodeguita (13 al 16 de Junio 2024)	\$ 4.819.000
39	Agosto	Feria Más Talante (18 al 20 de julio)	\$ 18.115.000
40	Agosto	Feria CRAFT MARKET PEREIRA (14 al 25 de agosto)	\$ 3.822.000
41	Agosto	Feria Expresiones Pacíficas (16 al 19 de agosto)	\$ 1.948.000
42	Agosto	Feria Ganadera Cogasucre (15 al 19 de mayo)	-
43	Agosto	Feria Artesanal Amazónica (21 al 28 de julio)	\$ 14.158.000
44	Agosto	Feria Artesanal Cúcuta (15 al 18 de agosto)	\$ 22.090.000
45	Agosto	Feria Canasta de Paz Rionegro (17 al 19 de agosto)	\$ 894.000
46	Agosto	Confraternidad Amazónica (15 al 20 de julio)	\$ 3.822.000
47	Agosto	Feria Día de la Madre Guacarí Sucre (15 al 19 de mayo)	\$ 217.000

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
48	Agosto	Feria Equina Sincelejo Sucre Sucre (15 al 19 de mayo)	-
49	Agosto	Feria Word Hotel Las Américas Cartagena (14 al 17 de agosto)	\$ 11.963.000
50	Agosto	Feria Innovafest Sincelejo (14 al 16 de mayo)	\$ 474.000
51	Agosto	Feria Día de la Madre C.C MallPlaza Barranquilla (17 al 19 de agosto)	\$ 2.602.000
52	Agosto	Feria Pregón Salamina Caldas (8 al 9 de junio)	\$ 370.000
53	Agosto	Feria Subregional de servicios empresariales Bajo Baudó Chocó (30 de julio)	\$ 180.000
54	Agosto	Festival del Pasillo Aguadas Caldas (17 al 19 de agosto)	\$ 3.377.000
55	Agosto	Feria Artesanal de Aguachica (16 al 17 de agosto)	\$ 5.189.000
56	Septiembre	Primera feria artesanal y de emprendimiento: Mirador Kawai, Mocoa Putumayo (24 al 25 de agosto)	\$ 920.000
57	Septiembre	Festival Cultural Religioso y Artesanal XII Edición (07 al 16 de Julio)	\$ 4.571.000
58	Septiembre	Feria de Innovación, Emprendimiento y Cultura en Quinta Teresa (22 al 25 de julio)	\$ 12.235.000
59	Septiembre	Feria madre hay más que una C.C Viva Sincelejo (10 al 13 de mayo)	\$ 696.000
60	Septiembre	Feria Hecho a Mano Pasto (20 al 24 de junio)	\$ 194.273.700
61	Septiembre	Feria Federación Nacional de Departamentos (1 al 3 de agosto)	\$ 650.352.000
62	Septiembre	Feria de Producto Artesanal Muelle La Bodeguita Cartagena (13 al 16 de junio)	\$ 7.063.000
63	Septiembre	Feria CUMO 2024 Cúcuta (5 al 6 de septiembre)	\$ 6.965.000
64	Septiembre	Canasta De Paz Plazoleta Parque Arvi (03 al 04 de agosto)	\$ 423.000
65	Septiembre	IV Feria Artesanal Cultural Deportiva y Ambiental Sáchica (6 al 7 de julio)	\$ 2.933.100
66	Septiembre	Feria Artesanal de las Colonias Cúcuta (22 al 25 de agosto)	\$ 3.367.000
67	Septiembre	Feria Artesanal de Cúcuta (15 al 18 de agosto)	\$ 22.090.000
68	Septiembre	Feria Canastatón Tunja (31 de agosto al 1 de septiembre)	\$ 5.907.000
69	Septiembre	Feria FAMFEST MALLPLAZA Barranquilla (21 al 23 de junio)	\$ 4.103.000

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
70	Septiembre	4° Feria Artesanal y Cultural del Caribe Colombiano Santa Marta (15 al 18 de agosto)	\$ 114.336.719
71	Octubre	Feria Cluster de Innovación Cúcuta 2024 (26 al 27 de septiembre del 2024)	\$ 2.610.000
72	Octubre	Feria Vive Magdalena (4 al 6 de octubre de 2024)	\$ 5.309.000
73	Octubre	Feria Emprendefest Cúcuta 2024 (26 al 29 de septiembre del 2024)	\$ 5.853.000
74	Noviembre	48 VERSIÓN DE CALI – ORQUÍDEAS ORQUIDEORAMA DE CALI (24 al 27 de octubre de 2024)	\$ 39.662.500
75	Noviembre	FERIA CANASTA DE PAZ MEDELLÍN (13 al 14 octubre de 2024)	\$ 654.000
76	Noviembre	FERIA DESIGN WEEK 2024 (24 al 26 de octubre de 2024)	\$ 1.840.000
77	Noviembre	EXPO EMPRESARIAL AMAZONAS 2024 (26 de octubre)	\$ 11.340.000
78	Noviembre	EXPO PROVINCIAS BUCARAMANGA (5 al 6 de noviembre)	\$ 34.500.000
79	Noviembre	FERIA DE LA UVA 2024 VILLA DEL ROSARIO (4 al 6 de octubre)	\$ 3.315.000
80	Noviembre	13 FESTIVAL LLANERO- HECHO A MANO 2024 INÍRIDA (10 al 14 de octubre)	\$ 22.808.222
81	Noviembre	9° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SABORES ANDINOS (4 al 6 de octubre)	\$ 9.283.000
82	Noviembre	FERIA IKEA-BOGOTÁ (18 al 19 de octubre)	\$ 2.619.000
83	Noviembre	MALL PLAZA BUENAVISTA BARRANQUILLA (12 al 15 de octubre)	\$ 9.195.000
84	Noviembre	FERIA MALLPLAZA-BOGOTÁ (4 al 6 de octubre)	\$ 7.122.000
85	Noviembre	MUESTRA ARTESANAL GIRARDOT (11 al 13 de octubre)	\$ 1.183.000
86	Noviembre	1RA EXPOSICIÓN DE ARTESANOS BUGA CIUDAD SEÑORA (12 al 14 de octubre)	\$ 2.731.000
87	Noviembre	FERIA VENTURA 2024 (11 al 13 de octubre)	\$ 4.935.000
88	Noviembre	FERIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SENA LETICIA (25 al 26 de octubre)	3.040.00
89	Diciembre	Encuentro Nacional De Economía Para La Vida Bogotá (2 al 3 de diciembre)	\$ 1.200.000
90	Diciembre	Feria C.C El Retiro Bogotá (14 al 17 de noviembre)	\$ 26.312.000
91	Diciembre	Feria Chagrarte 9na versión Amazonas (1 al 2 de noviembre)	\$ 7.350.000

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
92	Diciembre	Encuentro de Turismo Cultural del Pacífico (8 al 9 de noviembre)	\$ 680.000
93	Diciembre	FERIA INNOVARTE UNISIMON 2024 (5 al 6 de noviembre)	\$ 11.340.000
94	Diciembre	EXPO PROVINCIAS VERSION GARCÍA - ROVIRA Málaga (2 al 4 de noviembre)	\$ 15.628.800
95	Diciembre	EXPO PROVINCIAS VERSIÓN PROVINCIA GUANENTINA Y COMUNERA (2 al 4 de noviembre)	\$ 24.800.000
96	Diciembre	EXPO PROVINCIAS VERSIÓN PROVINCIA YARIGUÍES (23 al 24 de noviembre)	\$ 13.700.000
97	Diciembre	Exposición fotográfica y comercial Bogotá (27 al 29 de noviembre)	\$ 1.529.000
98	Diciembre	FERIA AGROPECUARIA Y EMPRESARIAL EXPOMOCOA (1 al 4 de noviembre)	\$ 1.217.000
99	Diciembre	FERIA TEQUENDAMA BOGOTÁ D.C 2024 (20 al 22 de noviembre)	\$ 11.243.800
100	Diciembre	Feria Ethoc 2024 Cúcuta (20 al 21 de noviembre)	\$ 1.410.000
101	Diciembre	FERIA EXPO BOSCONIA (26 al 29 de septiembre)	\$ 2.830.000
102	Diciembre	IV CUMBRE DE ARTESANOS LA CUMBRE (9 al 11 de Noviembre)	\$ 6.338.974
103	Diciembre	Feria Nacional Artesanal de Pitalito (8 al 12 de noviembre)	\$ 63.367.000
104	Diciembre	Feria Centro Comercial Outlet Factory Bogotá (15 al 28 de noviembre)	\$ 4.407.000
105	Diciembre	NOVACENTRO	\$ 1.630.000
106	Diciembre	FERIA AFRO	\$ 2.920.000
107	Diciembre	HOTEL HYATT (22 al 23 de junio)	\$ 8.413.000
108	Diciembre	FERIA DE LAS FLORES INDIANA (6 y 7 de agosto)	\$ 1.830.000
109	Diciembre	FERIA ANDRES CARNE DE RES (8 al 11 de agosto)	\$ 530.000
110	Diciembre	FERIA BAZAR BOGOTÁ (29 de agosto al el 15 de septiembre)	\$ 33.244.000
111	Diciembre	FERIA ANALFE (31 de Julio al 2 de agosto)	\$ 11.040.000
112	Diciembre	FERIA VILLANUEVA (17 al 19 de agosto)	\$ 3.544.000
113	Diciembre	FESTIVAL DE PETRONIO	\$ 17.069.000
114	Diciembre	FERIA TURÍSTICA DE URABÁ (6 al 8 de Septiembre)	\$ 1.535.000

FERIAS REGIONALES			
No.	Mes	Nombre de la feria	Ingresos facilitados
115	Diciembre	FERIA APIA (14 y 15 de septiembre)	\$ 3.725.000
116	Diciembre	FERIA BONITA DESARROLLO (5 al 8 de septiembre)	\$ 20.153.000
117	Diciembre	FERIA LAS CIGARRAS CULTURA (13 al 22 de septiembre)	\$ 4.284.000
118	Diciembre	EXPOTURISMO (14 al 16 de septiembre)	\$ 8.890.000
119	Diciembre	FESTIVER (20 al 22 de septiembre)	\$ 25.125.000
120	Diciembre	EXPOEMPRESARIAL AMAZONAS (26 de octubre)	\$ 1.370.000
121	Diciembre	GASTRODIVERSA (4 al 6 de octubre)	\$ 9.283.000
TOTAL INGRESO			\$ 3.087.447.033

Se **cumplió la meta en un 205,1%** de las 59 ferias proyectadas y se presenta un **incremento del 51,25%** frente a las 80 ferias territoriales en las que se participó en 2023.

- **Ferias internacionales**

En cuanto a ferias internacionales se participó en cinco (5) de las cinco (5) proyectadas, con el fin de ampliar la presencia de los artesanos colombianos en nuevos mercados.

- ✓ **Feria Internacional de Turismo Fitur** realizado del 24 al 28 de enero de 2024 en la ciudad de Madrid España, en este evento se exhibió artesanía de 27 artesanos colombianos, 6 regiones geográficas de Colombia, 32 departamentos; 112 referencias y 5 citas de negocios en el marco de LIVECONNECT de IFEMA
- ✓ **Feria Internacional Folk Art** que se celebra en Santa Fe, Nuevo México, es una de las ferias más importantes del mundo dedicadas a la exhibición y venta de artesanías. En su 20ª edición, que tuvo lugar del 11 al 14 de julio, Colombia estuvo representada por tres artesanos nacionales, seleccionados por "Artesanías de Colombia" y apoyados por el "IFAM" (International Folk Art Market). Estos artesanos provinieron de los departamentos de Tolima, Amazonas y Chocó, y llevaron a la feria piezas representativas de sus regiones, destacando su talento y tradición.

- ✓ **INTERGIFT y MOMAD**, ferias internacionales organizadas por IFEMA MADRID, fueron eventos esenciales para la promoción de productos artesanales colombianos de alta calidad. Celebradas en Madrid, en un entorno equipado con infraestructura avanzada, estas ferias facilitan la visibilidad de las artesanías de Colombia, consolidando la campaña "Colombia, el país de la Belleza". El proyecto "Diseño Colombia", con más de 12 años de existencia, jugó un papel clave estratégico, integrando diseño contemporáneo con los saberes ancestrales de las comunidades artesanales, se realizó del 11 al 14 de septiembre de 2024, en la ciudad de Madrid España, con la participación de productos de 50 artesanos colombianos en un espacio de 196 metros cuadrados. Con la participación de seis artesanos y artesanas de Colombia que viajaron como embajadores de la artesanía colombiana, representando el país y su rica tradición cultural ante un público internacional, realizaron demostraciones en vivo de oficios como el trabajo en caña flecha, el enchape en chaquiras, la tejeduría Wayuu y el enchape en tamo, técnicas tradicionales profundamente arraigadas en las regiones de Colombia.

- ✓ La feria **EXPOARTESANO MIAMI**, organizada por Artesanías de Colombia y Plaza Mayor, se celebró del 17 al 18 de octubre de 2024 en Doral, Miami, marcando su segunda edición. Esta feria reunió a 8 artesanos con una exhibición representativa de productos artesanales provenientes de los 32 departamentos de Colombia, mostrando la diversidad y riqueza cultural del país. El evento integró tanto piezas de artesanía tradicional como contemporánea, resaltando la identidad única y competitividad de la artesanía colombiana en el mercado internacional.

- ✓ **Festival de artesanías de América, Primera Edición del Premio Iberoamericano de Textiles y Cestería 2024** del Programa Iberartesanías, en Cuenca – Ecuador, que rindió homenaje a los grandes maestros y maestras artesanas de Iberoamérica, destacando su labor artística, trayectoria y contribución a la transmisión de conocimientos en sus comunidades. Esta feria reunió a cuatro (4) artesanos con una exhibición representativa de productos artesanales de Boyacá, Nariño, Amazonas y Cesar.

Las ferias no solo funcionaron como vitrinas comerciales, sino como plataformas estratégicas para la internacionalización del sector artesanal, facilitando la creación de relaciones comerciales con distribuidores y compradores internacionales. "Diseño Colombia" impulsó la revalorización de la

artesanía como un sector estratégico de exportación, permitiendo a los artesanos cumplir con los estándares globales y preservar la autenticidad cultural.

- **Eventos**

Artesanías de Colombia ha participado en un total de 20 eventos nacionales:

1. Día del Artesano y Artesana 2024.2
2. Anato 2024.
3. Encuentro IAAPA 2024 Latín American Amusement Expo
4. IV Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y TIC de la Cepal.
5. Macrorrueda 100 Procolombia Cartagena.
6. Concejo Distrital sale a la calle.
7. Aniversario Artesanías de Colombia.
8. Evento Cotelco y Fontur
9. Feria día del libro.
10. Feria + talante Bogotá 18 al 20 de julio -Corferias
11. Colombia Moda Medellín 23 al 24 de julio – Plaza Mayor
12. Concierto “Marc Anthony” 1 agosto y “Ana Gabriel” 2 agosto Bogotá Coliseo “MedPlus ”
13. Confecoop Cartagena 22 y 23 agosto
14. Concejo de Bogotá miércoles 28 de agosto
15. Feria del Hogar 2024 29 agosto al 15 de septiembre Bogotá
16. ARTBO- Feria internacional de Arte de Bogotá 26 al 29 septiembre
17. Jazz al parque 28 y 29 de septiembre Bogotá
18. Panamericano de esquí Náutico
19. Encuentro nacional de transporte
20. Concierto Louis Tomlinson

Se cuenta con un **cumplimiento del 111%** de una meta de 18 eventos programados para la vigencia

- **Talleres de demostración de oficio**

1. Eduardo Muñoz Lora, oficio: Barniz Mopa Mopa, Productos: cuadros, piezas decoradas
2. Ximena Albornoz, oficio: Enchapado en Tamo, productos: Jarrones, accesorios de moda, platos.
3. Sandra Lorena Noguera, oficio: Filigrana en plata, productos: Accesorios, joyas.
4. Yolanda Margot Jojoa Potosí, oficio Iraca, productos: Bolso, canasto
5. Flor Imbacuán Pantoja, oficio Tejido en telar Guanga, productos: Prendas de vestir
6. Ximena Rodríguez Cifuentes, oficio: Dorado en hojilla de oro de 93%, Productos: Cofres
7. Miguel Ángel de la cruz, oficio: Cerámica, productos: jarrones, platos
8. David Quiñones Quiñones, oficio: instrumentos Musicales, productos: Marimba y Tambores
9. Edwing Ortega, Etnia: Wounaam, (desplazado Ciudad Bolívar), oficio: Torno, Talla y Taracea en madera, productos: Jarrones
10. Luis Antonio Jaramillo, oficio: Repujado en cuero, productos: Baúles, puff
11. Luz María Rodríguez, oficio: Tejido en Lana, productos: ovejas en lana, sacos
12. Flor alba Briceño, oficio: Tejido en junco, productos: canastas, bandejas
13. Edgar Beltrán Jaramillo, oficio: Trabajo en cuero, productos: bolsón, lámparas, agendas
14. Ronni Edgar Mauricio Martínez Parra, oficio: Trabajo en materiales líticos, productos: Estatuas, morteros y pisa papeles
15. Gloria Marina Ahumada Méndez, oficio: Trabajo en madera y tejeduría, productos: butacos, talla y esculturas.
16. Dunia Natalia González Gómez, Luz Esperanza Gómez, Violeta Amelie Ecker, oficio: Afieltrado, Productos: Cuadritos, prendedores, muñecos
17. Carolina Rada, oficio: Cuero y Marroquinería, productos: bolsos, zapatos, adornos.
18. Maribel Bertel, oficio: Trabajo en frutos secos, productos: adornos decorativos, lámparas
19. Martha Martínez, oficio: Joyería Artesanal, productos: aretes con trabajos en fibras, pulseras, aderezos, entre otros.
20. Carlos Muñoz, oficio: Joyería, productos: joyería con filigrana, de Mompox.
21. Rangel Montalvo, oficio: Tejeduría, productos: Sombrero vueltaio
22. Fernando Guerrero Valenzuela
23. Gloria Marina Ahumada Méndez, oficio: Tejeduría, productos: cabeza de oveja, cara de oveja
24. María Nilsa Grueso, oficio: cestería en paja tetera, productos: Platos decorativos, canastos cuatro tetas, Jarrones en cestería

25. Nicolás Molano, oficio: Técnica talla en madera, productos: Muñecos en madera articulados
26. Marcelino Chasoy, oficio: Talla en madera, productos: Mascaras
27. Carlos Flores, oficio: Tejeduría y cestería, productos: Canastos, paneras
28. Enohemia Zabalata, oficio: Tejeduría, productos: Mochila Arhuaca
29. Elizabeth Beltrán Páez, oficio: Productos secos, productos: Fruteros, contenedores, maracas, centros de mesa, bowls, masetas.
30. Esneider Paternina, oficio: Trabajos en cacho y nácar, productos: Utensilios para la mesa y cocina
31. Walter Barrios, oficio: Trabajos en cacho y nácar, productos: Utensilios para la mesa y cocina.
32. Maricel Sarmiento, oficio: Tejeduría, productos: Bolsos Individuales
33. Mirna Elisa Valencia, oficio: Cestería en paja tetera, productos: Lámparas, jarrones, cuatro tetas, fruteras
34. Teyarusmaku Izquierdo Villañe, oficio: Tejeduría mochila arhuaca, productos: Mochilas y manillas
35. Andrea Johana Prada, oficio: Tejeduría, productos: Muñecos, canastos, bolsos, butacos, monederos
36. Yolvana Romero, oficio: Tejeduría, productos: Mochilas wayuu
37. Mirna Elisa Valencia – Étnico, oficio: Cestería en paja tetera, Productos: Lámparas, jarrones, cuatro tetas, fruteras
38. Teyarusmaku Izquierdo Villañe – Étnico, oficio: Tejeduría mochila arhuaca, productos: Mochilas y manillas
39. Alexander Mercasa – Étnico, oficio: Tejeduría Wounaan, productos: Pulseras, mascarar, jarrones, aretes, diademas, collares
40. Jhon Anderson Siagama – Étnico, oficio: Tejeduría, productos: Collares, pulseras y anillos
41. Diana Soley Caicedo, oficio: Bordado, productos: Cuadros bordados con hilos y pedrería
42. Rita del Carmen Fonseca Camargo, oficio: Trabajo en tela, productos: Cojines artesanales fruncidos
43. Erica Liliana Lozano León, oficio: Talla en madera, productos: Repisas, figuras talladas en madera

Esto es un **cumplimiento del 108%** sobre la meta de 40 talleres programados

- **Ruedas de negocios**

MACRORRUEDA 100 - PROCOLOMBIA

Procolombia realizó la Macrorrueda 100, los días 22 al 26 de abril, con la participación de compradores internacionales. Este evento logró conectar la oferta y la demanda en un mismo lugar; en esta oportunidad se realizó en la ciudad de Cartagena. El principal objetivo fue el relacionamiento entre potenciales compradores internacionales y Artesanías de Colombia S.A. – BIC. y artesanos del país.

Artesanías de Colombia S.A.-BIC. participó con siete citas de negocios con empresas comercializadoras de diferentes sectores como boutiques, galerías artesanales, tiendas de decoración, tiendas de joyería y comercializadores de artesanías en México, Canadá, Estados Unidos y China.

Rueda de Negocios EXPOARTESANO 2024

Se organizó la rueda de negocios en el marco de la feria **EXPOARTESANO 2024** en Plaza Mayor, Medellín, con el objetivo de aumentar las oportunidades de negocio y los ingresos de los artesanos. En total participaron 59 empresas comercializadoras entre nacionales e internacionales.

La feria contó con la participación de más de 595 artesanos que tuvieron la posibilidad de reunirse y generar oportunidades de negocios con los diferentes compradores nacionales e internacionales. Se reportan negocios de los compradores en feria, por un valor total de \$708.568.000.

- **Participantes Nacionales:** Con respecto a los compradores nacionales, en la versión de Expoartesano 2024 participaron en la rueda de negocios 49 empresas nacionales, con un consolidado en compras totales por \$483.700.000.
- **Participantes Internacionales:** En esta versión de Expoartesano 2024 se contó con la participación de 10 compradores profesionales internacionales, con un total de compra de \$224.868.000.

Rueda de negocios ANATO

La vitrina turística Anato (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo) celebró su edición No. 43 en Bogotá, como uno de los eventos de turismo más importantes de Latinoamérica. En el marco de este evento, Artesanías de Colombia participó con éxito en **Rueda de Negocios**, en donde realizó avances con las siguientes entidades:

- Gobernación de Cesar
- Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
- Gobernación de Guainía
- Gobernación de Nariño
- Gobernación del Atlántico
- Aviatur
- Hotel Cosmos 100

Rueda de Negocios INTERGIFT

En la Ciudad de Madrid, en IFEMA se realiza del 11 al 15 de septiembre, la feria INTERGIFT, el Salón Internacional del Regalo y la Decoración. En el marco de este evento, se realizó **Rueda de Negocios** con 37 empresas.

Rueda de negocios EXPOARTESANIAS 2024

Como se mencionó anteriormente, Expoartesanías 2024, celebrada en Bogotá del 4 al 17 de diciembre en Corferias, reforzó su posición como la feria artesanal más importante de América Latina. En su 34ª edición, reunió a más de 800 expositores de diversas regiones de Colombia y países invitados, quienes exhibieron una amplia variedad de productos únicos y auténticos, creados por manos expertas que preservan técnicas tradicionales generación tras generación.

Esta feria busca promover y preservar la riqueza del patrimonio cultural colombiano y los saberes ancestrales de las comunidades artesanales. Los asistentes disfrutaron de espacios culturales que incluyeron música, danzas y demostraciones de oficios tradicionales, reflejando la diversidad y el talento de los artesanos colombianos.

Expoartesanias 2024 se consolidó además como una plataforma comercial para las comunidades artesanas, fomentando el encuentro entre los artesanos y compradores potenciales de diferentes lugares del mundo, que disfrutaron de una Rueda de Negocios durante toda la feria para tener

reuniones de carácter comercial y establecer vínculos para negociaciones a corto, mediano y largo plazo de los productos de su interés.

Resultados - Ruedas de Negocios Expoartesanas 2024

	2024	
COMPRADORES PROFESIONALES	EMPRESAS	TOTAL COMPRA
NACIONALES	86	\$ 910.550.000
INTERNACIONALES	33	\$ 1.200.389.359
TOTAL	119	\$ 2.110.939.359

Rueda de Negocios Nacional

Se llevó a cabo la rueda de negocios nacional del 4 al 17 de diciembre, con la participación de 86 empresas compradoras profesionales, quienes realizaron reuniones con los más de 800 artesanos participantes en feria, permitiendo así integrar la oferta artesanal con la demanda a gran escala y permitiendo a los compradores profesionales ampliar su portafolio de productos. Durante la feria se realizaron negocios por valor de \$910.550.000.

Rueda de Negocios Internacional

La rueda de negocios logro convocar a 33 compradores internacionales de 15 países, incluidos Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, España y Francia, abriendo puertas a mercados extranjeros, facilitando la exportación de productos artesanales colombianos.

Se lograron expectativas de negocio superiores a 1,1 millones de dólares, destacando el interés global en la artesanía colombiana.

Los artesanos tuvieron la oportunidad de posicionar sus productos en mercados con alto potencial, como moda, diseño y decoración dando a conocer el patrimonio cultural y los saberes ancestrales de las diferentes comunidades artesanales del país.

En resumen, el alcance de la rueda de negocios logró un impacto significativo en los mercados internacionales. Este espacio no solo facilitó el establecimiento de relaciones comerciales sólidas, sino que también promovió el reconocimiento de las artesanías colombianas como un símbolo de identidad cultural logrando conectar a los artesanos con compradores de alto nivel además de lograr promover la artesanía colombiana en contextos globales.

Participaron 33 compradores internacionales provenientes de 15 países, incluyendo Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, España y Francia, generó expectativas de negocio superiores a 1,1 millones de dólares, destacando el interés global en la artesanía colombiana. Las ventas en feria registraron un total de 276.786 dólares, destacando el impacto económico positivo del evento para los artesanos.

Otra iniciativa que aporta a este objetivo corresponde a la inversión de producto artesanal, la cual en 2024 logró atender a un total de **571 beneficiarios**, lo que corresponde a un 101% de la meta para la vigencia equivalente a 567 artesanos y artesanas. La intervención se ha realizado en 32 Departamentos y Bogotá D.C., con **una inversión total por \$ 3.777.667.658,67**, lo que representa un **97% de la meta** correspondiente a \$ 3.897.736.511.

b. Operación comercial - canales propios

Parte de esta iniciativa es la de promover espacios propios de la entidad como medio de articulación entre la oferta y la demanda, para el logro de este propósito se gestionan ventas institucionales y se cuenta con las tiendas promocionales; a diciembre un total de cuatro tiendas en las ciudades de Bogotá D.C. (2), Cartagena (1) y Zipaquirá (1), la cual tuvo apertura en el mes de marzo, aportando a la iniciativa orientada a incrementar la cobertura.

Como resultado de la operación comercial se logró durante 2024 ingresos por valor **\$4.487 millones**, que en comparación con 2023 corresponde a un **crecimiento del 12.1%**

CANAL	2024												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Ventas Institucionales	161.041.908	96.574.167	141.830.454	95.484.463	26.761.121	32.381.432	39.818.781	29.270.412	108.733.710	273.499.615	86.465.083	237.959.714	1.329.820.860
Almacén Zipaquirá			3.525.073	6.016.471	7.986.024	17.994.077	8.501.092	5.036.985	11.906.890	4.257.773	5.295.966	16.228.648	86.748.999
Almacén Calle de los Anticuarios	140.232.636	94.744.159	108.073.160	69.859.070	92.889.247	100.769.523	82.676.735	153.737.903	116.882.545	115.553.274	103.766.760	139.352.893	1.318.537.904
Almacén Aguas	21.455.712	27.963.359	19.388.700	25.766.122	24.217.772	24.663.938	29.274.539	40.972.438	25.721.132	30.200.849	32.489.284	32.549.327	334.663.172
Cartagena Serrezuela	30.363.024	16.590.756											46.953.780
Cartagena CH, otro	55.548.739	47.605.039	31.758.361	40.417.915	34.484.957	25.804.369	37.656.008	52.468.405	41.813.440	30.029.158	66.739.530	85.303.943	549.629.864
Otros: Ferias organizadas ADC							205.062.096						820.689.360
TOTAL	408.642.020	283.477.480	304.575.748	237.544.041	186.339.121	201.613.339	402.989.251	281.486.142	305.057.717	453.540.668	294.756.623	1.127.021.789	4.487.043.939

Este ingreso total se encuentra discriminado, así: Tiendas de promoción las cuales lograron ventas por **\$2.336,5 millones** y las ventas Institucionales con ingresos por **\$2.150,5 millones**.

CANAL	2023												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Ventas Institucionales	26.858.312	97.435.119	18.477.851	65.429.856	22.547.295	18.968.181	11.263.606	138.067.648	27.906.285	100.684.445	22.300.841	120.874.911	670.814.349
Almacén Calle de los Anticu	175.620.392	113.995.380	162.599.736	100.578.409	80.996.820	77.265.639	97.647.283	132.226.975	105.457.078	93.952.935	88.523.802	95.595.855	1.324.460.304
Almacén Aguas	40.322.386	34.345.273	45.921.396	35.050.086	25.250.966	14.295.879	38.073.615	34.650.918	27.273.927	37.552.895	31.048.687	45.169.403	408.955.431
Cartagena Serrezuela	64.104.200	58.045.087	49.417.478	31.662.100	29.217.226	16.239.411	29.671.765	33.119.328	19.796.639	30.010.248	33.919.506	42.251.274	437.454.263
Cartagena CH, otro	108.398.155	105.475.543	73.993.213	38.411.764	30.968.907	14.295.879	26.226.722	31.125.797	40.564.996	21.436.134	40.005.036	42.564.230	573.466.376
Otros: Feñas organizadas ADC							185.575.875						589.003.812
TOTAL	415.303.445	409.296.401	350.409.675	271.132.215	188.981.214	141.064.989	388.458.866	369.190.667	220.998.925	283.636.657	215.797.872	749.883.609	4.004.154.534

Es importante resaltar que el mayor porcentaje de compra en ventas institucionales es de la Presidencia de la República, ejemplo que se desea sea extensivo a los Ministerios y otras entidades del Gobierno del Cambio.

Entro los logros en el marco de esta perspectiva y que ha impulsado significativamente la operación comercial se encuentra la localización de tiendas promocionales en sitios de alto impacto turístico. Así como la estrategia de disminuir los costos administrativos que representan los arrendamientos por canon fijo, con alternativas como el arrendamiento por porcentaje de ventas, -es el caso de Zipaquirá, las tiendas que se instalaran resultado del convenio con la Aerocivil y el Museo Nacional del Ministerio de Cultura- y los espacios en comodato como la Casa del Castillo de San Felipe del Ministerio de Cultura.

c. Diseño Colombia

Diseño Colombia es un programa que lleva más de una década trabajando en la articulación entre el universo del diseño colombiano y los artesanos que trabajan magistralmente técnicas y oficios que enaltecen la cultura e identidad del país. Las técnicas empleadas para materializar las ideas o bocetos se han focalizado, en cristalizar productos de vanguardia sin sacrificar la tradición y las técnicas de las comunidades indígenas, afrodescendientes y rurales más tradicionales de Colombia.

El programa se creó en el 2012 con el fin de generar una dinámica de co-diseño desarrollando una triada entre artesanos o artesanas, Artesanías de Colombia S.A.-BIC. y marcas o personas del universo del diseño colombiano, como artistas, arquitectos y/o diseñadores. El resultado está enfocado a la elaboración de piezas artesanales vanguardistas acordes a las tendencias del mercado.

Como eje central del Programa se invita a estas marcas y artesanos a participar en el desarrollo de la colección anual de Diseño Colombia. Para el 2024 se participó en cinco eventos de la siguiente manera.

Nacionales:

7. Expoartesano Medellín
8. COP16 Cali
9. ArtBO Bogotá

Internacionales:

- Expoartesano Miami USA
- INTERGIFT Madrid España

El programa tiene como objetivo primordial aumentar los canales de comercialización y preservar las técnicas y oficios con el desarrollo de nuevos productos a partir de su aporte de diseño y la participación de diferentes comunidades artesanales que están guiadas por el equipo de diseño de Artesanías de Colombia S.A. -BIC.

Busca preservar las técnicas y oficios tradicionales y ancestrales de nuestros artesanos fusionándolos con la visión única y estilo particular de cada invitado, desarrollando productos decorativos y utilitarios con marcado componente de producto artesanal contemporáneo.

A través de los años, el Programa ha logrado vincular y generar intercambio de conocimientos entre diseñadores y artesanos de diversas regiones del país, y ha generado más canales de distribución y comercialización para los artesanos logrando un aumento significativo en los ingresos del sector artesanal colombiano.

Para la feria Expoartesano 2024 en Medellín, se tuvo la nueva colección RELIEVES esta colección tuvo ventas totales por \$ 187.017.741

Para la feria Expoartesánías 2024 en Bogotá, se lanzó la nueva colección del programa llamada LITORAL entre mares y ríos, esta colección es un Tributo a la Vida Marina de Colombia, toma como inspiración los corales y manglares de las costas colombianas. Estos ecosistemas marinos, además de albergar una vasta biodiversidad, actúan como barreras naturales frente a fenómenos climáticos. Los corales y manglares representan la interconexión de mares y ríos reflejando una simbiosis única de especies que, aunque vitales, enfrentan amenazas ambientales como el cambio climático, la contaminación y la deforestación.

Con colores vibrantes y formas complejas, los corales que inspiraron la colección LITORAL destacan la majestuosidad de uno de los ecosistemas más diversos y amenazados del planeta. Colombia alberga la novena barrera coralina más grande del mundo, hogar de especies como el pez Loro, el pez Cirujano y el pez Mariposa de Cuatro Ojos. Estas especies no solo aportan belleza visual, sino que también mantienen el delicado equilibrio de los arrecifes al controlar el crecimiento de algas.

La colección LITORAL tuvo ventas totales por \$ 372.727.219 en 14 días de feria frente a unas ventas de \$272.359.531 del año 2023.

La colección está compuesta de la siguiente manera

- 41 Marcas invitadas
- 463 nuevas referencias de producto
- 4440 cantidad productos
- 66 talleres artesanales
- 22 técnicas y Oficios
- 23 departamentos

Otros hechos a destacar, encaminados al crecimiento económico

Parte de la estrategia incluye la gestión de acciones que permitan la visibilización de la actividad artesanal en el territorio Nacional, pero a la vez a nivel internacional.

- Participación en FITUR con una exhibición de artesanías y del Mapa Turístico Colombia Artesanal con el fin de destacar conceptos clave que constituyen una oferta única y competitiva de Colombia para atraer a viajeros internacionales.
- Participación en la premiación del Carnaval de Negros y Blancos, en las modalidades concursales que participaron en el Carnaval de Negros y Blancos, patrimonio Cultural de la Nación y declarado por la UNESCO Patrimonio Cultural Obra Maestra de la Humanidad en calidad de Patrimonio Cultural inmaterial
- En Atlántico se realizó el acompañamiento de los artesanos que participarán en la feria artesanal en la Plaza de la Paz en Barranquilla y atender invitación de Positiva Compañía de Seguros al Congreso Riqueza con Propósito a fin de llevar a cabo el panel con la participación de Artesanías

de Colombia S.A.-BIC y compartir la experiencia de desarrollar los seguros inclusivos para los artesanos de nuestro país.

- En Nariño y Putumayo, se acompañó la celebración del Bëtsknaté 2024, día grande de la tradición del pueblo Kamëntsá en el municipio de Sibundoy, departamento de Putumayo y reunión con los artesanos.
- Se realizó visita técnica y seguimiento al estado de la obra del inmueble de propiedad de la entidad, ubicado en San Jacinto-Bolívar, con el fin de mirar proyectos de misionalidad de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, con funcionarios de Findeter y visita a las vitrinas comerciales en Cartagena.
- Se hizo visita técnica y seguimiento al estado de la obra del inmueble de propiedad de la entidad, ubicado en Ráquira-Boyacá, con el fin de mirar proyectos de misionalidad de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, con funcionarios de Findeter
- Se acompañó en el marco de la visita oficial del presidente de Brasil a Colombia, donde los Gobiernos acordaron fortalecer sus relaciones comerciales, a través de la firma de instrumentos de cooperación en el sector Comercio, Industria y Turismo
- Se participó en la Macro Rueda 100, escenario perfecto para mostrar la oferta exportable de las Artesanías de Colombia y así incrementar el volumen de ventas al exterior.
- En Valledupar se participó en la inauguración de la ExpoFeria, en el marco del Festival Vallenato en donde más de 300 expositores exhibieron sus productos.
- La gerente en compañía del gerente general de Fontur, Álvaro Balcázar y su equipo, visitan el Bajo Baudó, Choco, con el fin de conocer de cerca las actividades y proyectos turísticos que este hermoso municipio tiene para ofrecer
- En aras de promover el desarrollo de las y los artesanos para que puedan hacer realidad sus sueños, nuestra gerente en compañía de directivos de Artesanías de Colombia S.A.-BIC y del Banco Agrario gestión la posibilidad de crear alianzas para créditos de artesanos.
- Se encuentra en gestión la apertura abrirá una tienda en Valledupar, a disposición de todos los artesanos cesarenses.
- La “feria Colombia Son las Regiones” organizada por la federación Nacional de departamentos que se llevó a cabo en el parque de la 93 de Bogotá, fue otro escenario para el encuentro de las y los artesanos con las autoridades regionales y con el público de la capital. Allí la gerente Adriana Mejía y la Subgerente de Promoción Marcela Cuellar, tuvieron ocasión de conversar con diferentes actores del sector artesanal, representado en cada stand y con los organizadores de la feria.

- Se participa en el Festival Petronio Álvarez, en Cali, esta Feria Musical y Gastronómica reúne anualmente lo mejor de las expresiones musicales, las cocinas tradicionales y muestras culturales y artesanales del pacífico colombiano.
- La gerente Adriana Mejía Aguado se reunió con las y los artesanos en el departamento de Bolívar en el Museo Naval para compartirles información sobre nuestra gestión, la estrategia de Gestión Social Integral GSI, las rutas por el mapa turístico Colombia artesanal, las tiendas promocionales presenciales y en línea y así mismo como se viene fortaleciendo el sector artesanal brindando herramientas y acompañamiento para potenciar su desarrollo integral y proyección a nivel nacional e internacional. Esta visita sirvió también para combinar esfuerzos con la Armada Nacional con el fin de abrir una oportunidad las tiendas de la entidad.
- Findeter y la junta de acción comunal del barrio Belén entregaron a las directivas de la entidad, el local comercial en el que próximamente funcionará el restaurante “Sabores y saberes”, un espacio que rendirá homenaje a la sabiduría y la ancestralidad de los colombianos a través de lo mejor de los bocados de las cocinas tradicionales, indígenas, campesinas y contemporánea.
- Participación de en las ferias INTEGITF y MoMad en la ciudad de Madrid, España, en el que un nutrido grupo de artesanas y artesanos de diferentes regiones de Colombia, la Gerente Adriana Mejía Aguado y la Subgerente de Promoción Marcela Cuellar, estuvieron representando la diversidad, la creatividad y la capacidad de gestión en favor del sector artesanal. INTERGITF es el encuentro más importante del sector de hogar y decoración de la península ibérica, por tanto, estar presente en ese espacio es sinónimo de abrir una gran vitrina comercial para la artesanía colombiana en las puertas de Europa. En las diferentes reuniones y encuentros se concretaron importantes avances y convenios que sin duda fortalecerán el sector artesanal a través de la internacionalización la artesanía colombiana.
- En la sede el Claustro de las Aguas se recibió la visita de Marian García, reconocida divulgadora científica e influencer española, en temas de salud y nutrición, conocida como la “BoticariaGarcía” y de Pamina González, representante de IFEMA para América Latina, quienes recorrieron las instalaciones del Claustro y la tienda promocional.
- La gerente, realizó visita a la tienda promocional de Artesanías de Colombia S.A.BIC, en Zipaquirá, para hacer seguimiento y adelantar acuerdos y compromisos con el fin de constituir alianzas estratégicas para la tienda promocional de joyería.
- Desde la alta dirección se coordinaron las actividades previas para la organización y logística de la segunda Feria Pacífico Artesanal la cual contará con la presencia de artesanos de los departamentos de la región pacífica: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca

Con las actividades ejecutadas en el marco de estas perspectivas se evidencia que Artesanías de Colombia S.A. – BIC fue una de las entidades estatales que aportó significativamente al crecimiento de la economía de Colombia, el país de la belleza.

1.4. PRESERVACIÓN CULTURAL

La principal herramienta para el logro del objetivo estratégico de preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y las tradiciones de la cultura, el patrimonio y del empoderamiento, es el Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía – CENDAR. Este Centro nace en el año de 1979 como centro de documentación y posteriormente en la década 2010 a 2020 adelantó un proceso de cambio basado en la digitalización del material institucional y su publicación en línea para consulta abierta.

En 2013 fortalece su perfilación como Centro de Investigación con procesos de investigación y de publicaciones propias desde una línea de investigación principal de oficios artesanales con dos publicaciones: 1. Memorias de Oficio (con 64 publicaciones entre 2016 y 2024) y 2. Revista digital ARTÍFICES (con 18 ediciones entre 2013 y 2024).

En la planeación estratégica institucional para el período 2023 a 2026, se planteó fortalecer al CENDAR en su misión de producir investigaciones y publicaciones propias, analizar, organizar, adquirir, conservar y difundir la información y documentación sobre el sector artesanal colombiano.

Actualmente el CENDAR cuenta con un robusto sistema de información bibliográfico físico y digital especializado en la actividad artesanal, con servicios de búsqueda, selección y acceso a la información, de manera eficiente, ágil y oportuna, disponiendo a diciembre de 2024 de una colección física de 7.516 recursos bibliográficos, catalogados en la plataforma KOHA y un repositorio digital en la plataforma Dspace, con 12.266 registros publicados, cada uno de los cuales puede tener de 1 a 20 recursos bibliográficos asociados de texto, fotografía, videos y audios, que año a año se enriquece con la adición de nuevo material bibliográfico producido por Artesanías de Colombia S.A.-BIC como resultado de su atención al sector artesanal del país.

Para cumplir su misión el CENDAR tiene tres grandes líneas: documentación, investigación y divulgación, propuestos así para la vigencia 2024.

a) **Documentación**

Se trabaja en el fortalecimiento y ampliación de las colecciones de recursos bibliográficos físicos y digitales.

Procesamiento técnico (catalogación, análisis, clasificación y publicación) de 7.302 nuevos o actualizados recursos bibliográficos a publicarse en la biblioteca digital y catálogo bibliográfico, con corte diciembre se logró avanzado con 7.302 recursos bibliográficos publicados o editados en la biblioteca digital y en el catálogo bibliográfico.

Los nuevos registros contribuyen a mejorar las métricas del número de consultas que se reciben en los diferentes sistemas bibliográficos, logrando al corte de diciembre de 2024, un aproximado de **53.100 usuarios y 155.000 consultas**. Con ello se divulga y comparte información y conocimiento de interés a los grupos de valor a través de medios digitales.

En el sistema bibliográfico Dspace se creó la **colección OBRA VIVA** conformada por el material histórico en formato de video digital elaborado en el marco de esta iniciativa facilitado por la Universidad del Rosario y elaborado de forma articulada con Artesanías de Colombia S.A.-BIC. La **colección de FOTOGRAFÍA** se fortaleció en 2024 con el material facilitado desde los procesos de Posicionamiento del Saber del Sector Artesanal y de Fortalecimiento del Ser para Mejorar el Hacer, así mismo se estandarizaron los registros previamente publicados. Se creó también la sub colección **MATERIAL PEDAGÓGICO**, a fin de organizar mejor la clasificación de los registros y contribuir a que el usuario afine sus búsquedas.

Se actualizó el procedimiento de Desarrollo de Colecciones, revisando la política de propiedad intelectual y derechos de autor relacionados con el manejo de material fotográfico, destacando que a diciembre se procesaron y publicaron en el repositorio digital 200 recursos bibliográficos en formato de fotografía.

Se proyectó gestionar **57 acuerdos interbibliotecarios** alcanzando un total de 57 acuerdos que facilitan la consulta interbibliotecaria, a través de los que se divulgan los servicios del CENDAR, entre los que se encuentran mayoritariamente bibliotecas de Universitarias, algunas de colegios y entidades tales como el ICAHN, Bibliored – Red de Bibliotecas de Bogotá y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares –CIDAP del Ecuador, entre otros.

Se avanza en la construcción y publicación, inicialmente en la intranet, del **Glosario especializado en la temática artesanal**, herramienta fundamental para el procesamiento técnico, catalogación y publicación en las colecciones bibliográficas, que permitirá a los usuarios identificar el material de consulta con gran facilidad y precisión y adicionalmente defina las palabras claves relevantes de la actividad artesanal, unificando un lenguaje especializado al interior de la entidad. Para 2024 se proyectó actualizar y publicar 150 términos, logrando para el mes de diciembre **155 términos publicados en el glosario en intranet**, así como la creación de términos relacionados que están pendientes de completar.

Entre los meses de julio a noviembre de 2024 desde la gestión del Proceso de Posicionamiento de Saber del Sector Artesanal -PSS- se acordaron dos **espacios de asesoría** con la Biblioteca Nacional de Colombia para el intercambio de experiencias y aprendizajes sobre los procesos de conservaciones, creación y manejo de colecciones con la Biblioteca Nacional.

El primer espacio estuvo dedicado a aspectos relacionados con derechos de autor y obras huérfanas; en el segundo se abordaron los temas de necesidades para el procesamiento de información en diversos formatos. Así mismo se logró la formalización del convenio con la Fundación Universidad América y su CRAI -Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- con este centro se proyectan espacios de trabajo en la misma línea que los planteados con la biblioteca nacional. Por último, se acordaron y realizaron dos espacios virtuales con el Centro León de República Dominicana, dedicado a las expresiones culturales de ese país, con el ánimo de compartir estrategias sobre la creación de colecciones, creación y manejo de repositorios digitales especializados.

b) **Investigación:**

Para la vigencia se continuo con el fortalecimiento de las dos primeras líneas de investigación referidas a 1. Oficios Artesanales y 2. Materias Primas. Se proyecta la elaboración de

documentos/publicaciones resultantes de procesos de revisión documental y de investigaciones de campo.

En la ***línea de Oficios artesanales*** se elaboraron los siguientes documentos/publicaciones:

Cartilla de oficio sobre el proceso de tinturado: Se realiza el trabajo de indagación técnica junto con los procesos de corrección de estilo y diagramación de la publicación de una cartilla ilustrada de tinturado con cuatro secciones o cuatro materias primas que, a hoy, hacen parte de la MATERIOTECA. Las materias primas priorizadas fueron: wérregue, paja tetera, chocolatillo e iraca.

Elaboración de Artículos / Enciclopedia de los Saberes Artesanales: Se adelantaron espacios de trabajo articulado interno y externo para la revisión de los resultados y avances obtenidos durante la vigencia 2023 para la iniciativa de Enciclopedia de los Saberes Artesanales, iniciativa que se adelanta en articulación con la Universidad del Rosario. Los avances en la vigencia 2024: 1. Manual de lineamientos editoriales, acorde a los criterios temáticos y de citación aprobados por Artesanías de Colombia y derechos de acceso, 2. Revisión de licencias de derechos de autor, 3. Actualización de agenda y cronograma editorial 2024, 4. Elaboración de resumen ejecutivo de propuesta incluyendo cronograma y presupuesto proyectado, 5. Entrada piloto sobre paja tetera, 6. Contratación coordinación editorial, 7. Listado de autores revisado y aprobado por Artesanías de Colombia S.A.-BIC y Universidad del Rosario, 8. Se realiza proceso de reconocimiento por aportes académicos para la transmisión de saberes para cuatro autores y se cuenta con un total de 10 textos revisados.

En la ***línea de materias primas***, los estudios y productos se concentraron en la ampliación y materialización de la MATERIOTECA, iniciada en 2023, como “biblioteca” de los materiales utilizados para la elaboración de objetos artesanales, dirigida a todo público. Es un recurso en el que las personas artesanas, compradoras y parte del equipo de Artesanías de Colombia, pueden tener una experiencia sensorial, que les permita conocer los materiales y parte de sus propiedades. Una colección con información e insumos para la creación de nuevas propuestas de productos y, a su vez, es una herramienta para apreciar el trabajo y riqueza de los objetos artesanales. La MATERIOTECA permite a la población en general, incluyendo a compradores, reconocer a los territorios, materiales y cultura y especialmente, acercarse a la fase de la producción de los objetos y productos artesanales, imperceptible en el momento de observar un objeto artesanal finalizado. Es un recurso compuesto por la colección física de materiales y por la colección de material documental producto de revisiones de

fuentes secundarias, investigaciones, trabajo de campo directo con comunidades y personas artesanas.

Para 2024 se priorizaron siete nuevas materias primas para la colección: **1) Yanchama (Amazonas) 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá)**. Para el mes de diciembre se cuenta con las muestras botánicas de estas especies ya recolectadas y procesadas, se ha realizado la documentación y recolección de muestras de tejidos en la región de Amazonas y de una especie del departamento de Boyacá.

Documento Técnico para la iniciativa Materioteca 2024: se cuenta con documento de Identificación y priorización de tipos de tejidos de las materias primas. En este documento se describen los avances de iniciativa de la materioteca y se presenta un marco de referencia básico sobre la tejeduría, cestería o tipos de trabajos artesanales que se desarrollan con las materias primas seleccionadas 2024.

Documento técnico especies y de proceso de recolección de materias primas 2024: en este documento se comparten los resultados de la revisión documental relacionada con las seis materias primas priorizadas, los principales territorios en donde se encuentra y la información relevante sobre los procesos de recolección de cada una de ellas.

Documento técnico fichas botánicas de las especies incluidas en la Materioteca 2024: en estas fichas se busca presentar de manera resumida la revisión de fuentes e información etimológica, descriptiva, de distribución geográfica, usos, aspectos básicos sobre su conservación y los nombres comunes con los que son reconocidas estas materias primas según territorios. Para el mes de diciembre se cuenta con versión final de las fichas de las especies que se han trabajado para 2024: 1) Yanchama (Amazonas) 2) Yaré (Amazonas) 3) Cumare (Amazonas) 4) Moriche (Amazonas) 5) palo sangre 6) Esparto (Boyacá) 7) Enea (Boyacá). Estas fichas cuentan con ilustración botánica y se cuenta con un total de doce ilustraciones botánicas para la MATERIOTECA.

Revista Artífices edición No. 18 2024: Esta edición tiene como temática “La Vorágine: Amazonia y Artesanía”. Para 2024 se contó con la primera versión del manual editorial de la revista abierta a propuestas de todo tipo de público y a diversos formatos tales como ensayos, cuentos, ilustraciones, fotografía y reseñas entre otros. Así mismo para los meses de mayo y junio se publicó la convocatoria

para la recepción de entradas/textos/aportes. Finalmente se realizó la invitación a para presentación de propuesta a personas y proyectos interesados en el sector artesanal. Para el mes de diciembre Revista Artífices 18, La Vorágine: Amazonia y Artesanía cuenta con los artículos de la siguiente manera: 4 entradas, crónicas especies Amazonas, MATERITOECA 2024, 1 artículo pueblos Putumayo, La artesanía como acto de resistencia, 1 reseña arte vivo, obra Amazonas, 1 artículo propiedad intelectual, 1 artículo Malokas y 1 artículo en proyección: yuca brava, 1 artículo viajando por la amazonia de la vorágine, 1. Serie fotográficas Amazonas.

c) **Divulgación:**

Con respecto a las estrategias de divulgación y promoción de los servicios y productos del CENDAR a diciembre 2024 se han realizado y participado en los siguientes espacios:

Estrategias Internas:

- **Socialización estrategias y oferta** de servicios CENDAR con funcionarios y contratistas. En el primer semestre se contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación e Información, en el marco de la inducción a la entidad en febrero con 90 contratistas y 14 nuevos funcionarios. En el segundo semestre el CENDAR participó en las dos actividades pedagógicas de reinducción a los funcionarios, organizada por la oficina de Recursos Humanos en el mes de septiembre, llegando a un total de 80 funcionarios, a quienes se presentaron los servicios del CENDAR, del proyecto de Gestión del Conocimiento y del proceso de PSS.
- Inclusión de la oferta de servicios del CENDAR actualizada en el **Portafolio de Servicios**, destacando el Catálogo público de la Colección general, el Repositorio digital institucional con la colección institucional de acceso abierto y libre, el buscador especializado para “Artesanías”, que integra las dos plataformas a través de <https://cendar.artesantiasdecolombia.com.co/>, la referencia especializada consistente en la asesoría para la búsqueda y recuperación de información sobre el sector artesanal colombiano y la *MATERIOTECA* que contiene la colección de muestras de especies y tejidos de materias primas utilizadas para la artesanía.
- Presentación de los **servicios del CENDAR en la Unidad de Formación**, efectuada en 15 de marzo de 2024, con 15 estudiantes y el 22 de marzo con 6 estudiantes de joyería; el tres de diciembre se envía correo electrónico a los estudiantes de la unidad de formación para recordar

sobre los servicios y recursos disponibles en el CENDAR, su ruta de consulta y se comparten siete recursos recomendados para su proceso de emprendimiento.

- **Transferencia de información** del Portal institucional al CENDAR.
- **Notas en intranet** referidas a la adquisición de nuevos recursos bibliográficos y participación en eventos.

Estrategias Externas:

- Participación en la **Feria del Libro 2024** se llevó a cabo entre abril y mayo. Por primera vez participó el CENDAR, en 2023 en Bogotá D.C. y con respecto a esta, se logró un incremento del 40% de usuarios a nivel nacional, con un 43% de consultas hechas mayoritariamente a través de dispositivos móviles.
- Seminario **Archivos de Naturaleza**: Encuentro que buscó poner en diálogo las visiones y los registros históricos de la naturaleza y en el que el CENDAR participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, abril 24 y 25 de 2024.
- **Visitas Materioteca**: se recibieron las visitas de las Universidades Jorge Tadeo Lozano estudiantes de las facultades de arte, diseño y diseño industrial, asignatura Taller Vertical de Fibras naturales e Innovación social el día 9 de febrero; visita Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo -Uniciencias - con dos grupos de la electiva fibra y codiseño los días 27 y 28 de febrero, Universidad Arturo Tejada (tres grupos); durante el mes de octubre se recibieron cuatro visitas de la Fundación Universitaria los libertadores; el día 31 de octubre visita Universidad del Rosario (un grupo); el día 23 de noviembre Universidad de los Andes (un grupo)
- Participación en la **Feria Mall Plaza**: Se participó en espacio organizado por el Laboratorio de Bogotá en el centro comercial Mall Plaza con un stand de CENDAR para compartir oferta de servicios.
- Estrategia **Día Internacional de los Museos 2024**: el 18 de mayo se celebró el día internacional de los museos con la temática “Museos por la educación y la investigación”. El CENDAR se articuló con el Museo de Trajes, de la Universidad de América y participó compartiendo la experiencia de la MATERIOTECA y demostración de oficio tejeduría en paja tetera. Desde el museo se reportaron 564 personas visitantes durante la jornada.

- Sensibilización al equipo **Ejército de Colombia**, Relevo Sinaí 123: Artesanías de Colombia desarrolla una estrategia de apoyo para la divulgación de conocimiento del patrimonio y cultura material con personal del ejército que viajará en una misión diplomática. Se adelantó una jornada de trabajo y socialización de información básica sobre Colombia, sus oficios y productos teniendo como herramienta la Materioteca y la estrategia mapa Colombia Artesanal con 4 personas.
- **Visitas Guiadas** Claustro Nuestra Señora de las Aguas: En el transcurso del año se han atendido 48 recorridos a un total de 494 personas que han hecho su inscripción en el portal institucional, o han programado visita a materioteca y visita guiada o efectuaron varios recorridos para personas que visitaban la empresa por otras razones y se ha registrado su ingreso como visita guiada. Se pretende con este recorrido mostrar la belleza y el valor arquitectónico y patrimonial del Claustro.
- Notas de **divulgación en redes** sociales Artesanías de Colombia: Se elaboraron distintas piezas gráficas para la divulgación en medios digitales internos y externos, incluyendo intranet, el portal del Cendar, el buscador y el portal institucional, así como en redes sociales. Durante el primer semestre se elaboraron y divulgaron 6 notas, relacionadas con nuevas adquisiciones bibliográficas para la colección general, la participación en eventos como la Filbo y Expoartesano, además de la exposición interna del museo del traje. En lo corrido del tercer trimestre se hicieron 8 notas de difusión acerca de Expoartesano, la creación de la nueva colección de fotografía en el Repositorio digital, las exposiciones de “Trajes de culturas indígenas colombianas” con el apoyo de la Universidad de América y el “Alma de una artesanía”, en acuerdo con la Universidad Nacional, las dos llevadas a cabo en el Claustro de las Aguas; la donación del “Atlas Antioquia vestida” para la colección general y el conversatorio “El devenir de la iraca en el territorio nacional” realizada en Medellín en alianza con el Jardín Botánico.
- **Expoartesano**, celebrado en la ciudad de Medellín entre los días 5 al 14 de julio. En este espacio se contó con un stand de divulgación en el que se exhibió parte de los resultados de la investigación MATERIOTECA ADC, la exposición itinerante gestionada con el museo del traje, se realizó un conversatorio sobre la paja tetera contando con la participación del director del herbario de la Universidad de Antioquia y una artesana de la comunidad Eperara Siapidara y la

investigadora del CENDAR. Así mismo se realizó la divulgación de la oferta de servicios de consulta del centro.

- **Feria TALANTE** Se participa entre los días 18 al 20 de julio en la feria para la economía popular y solidaria.
- **Jardín Botánico de Medellín.** se gestionó la participación del CENDAR en dos espacios:
 - a. Feria de las flores: el jardín botánico facilitó un espacio para realizar un conversatorio con el público alrededor de la Iraca y de la oferta de servicios del CENDAR – Presencia presencial.
 - b. Facebook live sobre la paja tetera y la cultura material del pueblo eperera ciapidara con la participación de un artesano desde la comunidad de Gloria de Dios, municipio de Guapi. Asistencia virtual
- Se organiza y desarrolla una conmemoración del **día de las comunidades indígenas**, el 9 de agosto, en articulación con el Museo del Traje y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
- **Exposición el alma de una artesanía.** Se materializa la articulación con el museo de Historia Natural para el préstamo de la exposición Entretelares. Esta exposición es articulada con la MATERIOTECA para el montaje de la exposición el alma de una artesanía en las instalaciones del claustro de las aguas. La exposición cuenta con programación para atención de público entre los días 23 de septiembre al 18 de octubre.
- **COP 16:** La participación de CENDAR se orientó a resaltar la importancia de la artesanía en el desarrollo sostenible, especialmente en la conservación de fibras naturales utilizadas en productos artesanales. Además, CENDAR realizó actividades de divulgación para el público general, compartiendo conocimiento sobre los productos artesanales, su valor cultural y su impacto en el desarrollo sostenible, en el marco de la Gestión Social Integral.
- **PITALITO** La participación del CENDAR en el evento de 2024 marcó un hito significativo en la promoción y divulgación de la artesanía. El enfoque interactivo y dinámico del stand logró captar la atención del público, destacándose como uno de los puntos más atractivos del evento. Este

informe detalla los principales aspectos y logros alcanzados, subrayando la interacción con los asistentes, el intercambio de conocimiento y el impacto en las ventas.

- **EXPOARTESANIAS 2024**: entre el cuatro y el diez y siete de diciembre el CENDAR participó en el marco de Expoartesánias con un Stand en el que se socializó la oferta de servicios del centro en lo que se refiere a documentación (repositorio bibliográfico físico y digital) y sus productos de investigación (materioteca y publicaciones en la línea de oficios y materias primas).

2. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La perspectiva de **sostenibilidad financiera**, busca aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales.

GESTION DE ALIANZAS Y CONVENIOS

En el marco de la iniciativa nacional, se concretaron **tres (3) convenios** y **una (1) alianza** para cofinanciación, logrando un **monto de \$3.754,1 millones**, lo que significa el 170,64% de cumplimiento sobre la meta de \$2.200 millones. Se gestionaron convenios con:

- FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA. **Monto apalancado en 2024: \$1.950 millones.**
- UNIVERSIDAD DE MAGDALENA: **Monto apalancado en 2024: \$51,03 millones.**
- FUNDACIÓN DE CINE VERDE DE BARICHARA – FESTIVER: **Monto apalancado en 2024: \$6,5 millones**
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO - VICEMINISTERIO DE TURISMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR: **Monto apalancado en 2024: \$1.746,6 millones**

En cuanto a la estrategia de cooperación internacional se logró cofinanciar recursos por un **monto de \$1.438,75 millones**, lo que significa un 179,84% de cumplimiento de la meta equivalente a \$800 millones, producto de los convenios con:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA. Este convenio fue producto de la gestión realizada por la nueva administración durante el último convenio, una subvención dineraria por valor de 120 mil euros ejecutados en el año 2023 y tiene una duración hasta 2025. Con la agencia se cuenta con dos convenios, un por un **monto de \$418 millones** y otro por **\$893 millones**
- FUNDACION MICHELANGELO. Este corresponde a un acuerdo de servicios por un monto de **\$6,5 millones**
- UNICAFAM - SEGIB MEXICO: **\$ 40 millones**
- Programa Iberartesanías: **\$81,5 millones**

Con la gestión realizada al corte de este informe, se ha logrado apalancar recursos de cooperación nacional e internacional por un total de **\$5.192,83 millones equivalente al 173,1% de la meta** de la vigencia la cual corresponde a \$3.000 millones.

Otros hechos a destacar, como parte de esta iniciativa

En cuanto a la gestión de recursos a nivel nacional, en 2023, se destaca como hecho relevante el convenio firmado con la **Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo y Desastres – UNGRD**, como único convenio con esta entidad que fue exitoso y cumplió su objetivo. A través del convenio se realizó la entrega de Insumos y herramientas que beneficiaron núcleos artesanales del territorio nacional, que benefició más de 3.000 artesanos

Se resalta, a nivel internacional, en 2024, la creación del **Primer Premio Iberoamericano de Tejeduría y Cestería 2024**, iniciativa que nace del interés de incentivar la conservación de las tradiciones y saberes ancestrales, reconocer el trabajo, maestría, constancia y dedicación de las y los artesanos, así como promover el respeto por los recursos naturales mediante el trabajo amigable con el medio ambiente.

Artesanías de Colombia S.A.-BIC como entidad representante de Colombia en el Programa iberoamericano para la Promoción de las Artesanías - Iberartesanías, en conjunto con Chile, Cuba, Ecuador, México y Perú, han preparado este concurso para los artesanos Iberoamericanos, en el cual resultó ganador el artesano colombiano Francisco Silva en la categoría de cestería con un premio de \$44 millones (USD10.000), las artesanas Blanca Alicia Tarapué y Sandra Chicaco con menciones de sustentabilidad por \$2.1 millones cada una (USD500 cada una), mientras que la artesana María Sofía Martínez obtuvo una mención por trayectoria, por \$4.4 millones (USD1.000).

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

En cuanto al presupuesto de la entidad, se contó con una apropiación inicial de recursos del PGN, para la vigencia 2024 por un total de **\$41.035,3 millones** según resolución de Transferencia 0043 de 12 de enero de 2024, discriminados así: recursos de funcionamiento (**\$18.500 millones**) y de inversión (**\$22.535,3 millones**), recursos que se iniciaron a ejecutar desde enero de 2024.

De acuerdo a lo ordenado por el Decreto 766 de 2024, el día 28 de junio de 2024 fue emitida por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Resolución 0815 “Por la cual se modifica la transferencia ordenada mediante Resolución No. 0043 del 12 de enero de 2024 a Artesanías de Colombia S.A. BIC”, esto por un monto de **\$5.500 millones**, lo que obligó a la entidad a redistribuir su presupuesto teniendo en cuenta que la nueva asignación presupuestal se disminuyó a **\$35.535 millones**.

Esta situación impactó de manera negativa las metas propuestas en el marco del Plan Estratégico Sectorial PES, del Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio y del Plan de Acción de la vigencia, metas que se reajustaron en el mes de agosto, acorde a la nueva apropiación derivada del aplazamiento presupuestal, afectando en gran manera la misionalidad y la atención en el territorio. Sin embargo, la entidad, como se evidencia en este informe continuó trabajando con el fin de que el impacto no fuera tan alto para el sector, lo que se refleja incluso en metas que se superaron, según lo programado a partir de agosto.

Esto también, como resultado de la gestión de cofinanciación, ya mencionada, que permitió apalancar recursos para garantizar la atención en los territorios.

Al cierre de la vigencia, el aplazamiento se oficializó como reducción por un total de **\$4.952,3 millones**, quedando una **apropiación definitiva de \$36.083,1 millones**

Con el fin de optimizar y ejecutar los recursos, se realizó monitoreo permanente de la situación presupuestal y financiera, lo cual permitió garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.

Es así que, a diciembre, se contó con un total de **\$35.668,7 millones** comprometidos, lo que equivale a un **98.85% de la apropiación** y un monto de **\$35.429,1 millones** en obligaciones, lo que significa el **98,19% de esa apropiación**. A continuación, se evidencia resumen de la ejecución por gastos de funcionamiento e inversión.

DESCRIPCIÓN	APROPICIACIÓN INICIAL	APROPICIACIÓN MODIFICADA	APROPICIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS PRESUPUESTALES ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	% COMPROMISO	% OBLIGADO
A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,500,000,000	-	0	18,500,000,000	18,343,055,249	99.15	98.92
A01 - GASTOS DE PERSONAL	12,819,984,333	-	724,297,432	13,544,281,765	13,544,281,764	100.00	100.00
A02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,687,805,979	-	672,438,001	4,015,367,978	3,872,222,953	96.44	95.39
A03 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	500,475,700	-	281,826,817	218,648,883	218,301,283	99.84	99.84
A08 - GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORSA	491,733,988	-	229,967,386	721,701,374	708,249,249	98.14	98.14
D - GASTOS DE INVERSIÓN	22,535,343,000	-	4,952,245,499	17,583,097,502	17,325,640,158	98.54	97.41
D3502 - PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	19,135,343,000	-	3,865,370,578	15,269,972,423	15,079,262,848	98.75	97.58
D3502020010 - MEJORAMIENTO Y GENERACIÓN DE OPTICIALES - SEC ARTESANAL COLOMBIANO NAL	5,469,343,000	-	1,689,065,710	3,780,277,291	3,749,934,245	99.20	96.23
D3502020030 - FORTALECIMIENTO ACT ARTESANAL, DE MUN CON V OCACIÓN ARTESANAL COMO ALTERNATIVA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA LOCAL Y SOSTENIBLE. 2022-2025 NACIONAL	289,290,200	-	121,796,853	167,493,347	165,243,347	98.66	98.66
D3502020040 - APOYO Y FOMENTO A LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE LAS COMUNIDADES O GRUPOS ÉTNICOS COMO EXPRESIÓN DE SUS ECONOMÍAS PROPIAS A NIVEL NACIONAL	78,000,000	-	78,000,000	-	-	-	-
D3502020050 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE -APV- NACIONAL	88,000,000	-	85,200,000	2,800,000	2,800,000	100.00	100.00
D3502020012 - FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL EN LOS TERRITORIOS CON V OCACIÓN ARTESANAL, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL	10,510,709,800	-	1,199,674,217	9,311,035,583	9,174,510,135	98.53	98.19
D35020200130 - CONTRIBUCIÓN A LA SALVAGUARDIA DE LOS SABERES ÉTNICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI NACIONAL	1,000,000,000	-	340,551,198	659,448,802	657,392,045	99.69	97.44
D3502020014 - ASISTENCIA PARA FORTALECER, A TRAVÉS DE UN ENFOQUE DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL GSI, A LA POBLACIÓN ARTESANA EN CONDICIÓN DE VÍCTIMA O VULNERABLE	1,400,000,000	-	351,082,600	1,048,917,400	1,032,100,626	98.40	96.46
D3502020015 - FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA -CENDA- NACIONAL	300,000,000	-	300,000,000	297,282,450	297,282,450	99.09	99.09
D3599 - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,400,000,000	-	1,086,874,921	2,313,125,079	2,246,377,310	97.11	96.30
D3599020020 OAFI - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOL NAL OAFI	2,394,639,387	-	593,625,164	1,801,014,223	1,739,223,367	96.57	96.57
D3599020020 SAF - FORTALECIMIENTO GES INST Y BUEN GOB DE ARTECOL NAL SAF	605,360,613	-	225,032,090	380,328,523	376,283,943	98.94	95.50
D3599020010 - ADECUACIÓN INMUEBLES PROP ARTECOL NIVEL NAL	400,000,000	-	268,217,667	131,782,333	130,870,000	99.31	94.94
TOTAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	41,035,343,000	-	4,952,245,499	36,083,097,501	35,668,695,407	98.85	98.19

En cumplimiento del marco legal, la entidad presentó el anteproyecto de presupuesto 2025 a la Junta Directiva en el mes de octubre por \$56.509,9 millones y se sustentó ante representantes del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en noviembre, el cual fue aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS-, mediante resolución 006 de diciembre 30 de 2024.

APROVECHAMIENTO DE LOS ACTIVOS

Por otro lado, la entidad ha trabajado en un objetivo estratégico que busca gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal.

Durante la vigencia 2024, la entidad desarrolló diversas estrategias orientadas al aprovechamiento de sus activos, con el propósito de generar ingresos adicionales y consolidar su impacto en el sector artesanal. Estas iniciativas han permitido no solo superar las metas proyectadas, sino también fortalecer las relaciones con actores clave del ámbito cultural, académico y empresarial. A continuación, se presenta un resumen detallado de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Ingresos por Aprovechamiento de Bienes Inmuebles

Se lograron **ingresos totales por \$73.578.390**, representando un **cumplimiento del 133,78%** frente a la meta proyectada de \$55.000.000. Esto además representa un **crecimiento del 41,5%** comparado con 2023, cuando se lograron recursos por un monto de \$52.000.000

A continuación, se desglosan las principales fuentes de ingreso:

- Inmueble Santa Rosa (Contrato GER 2001-203): \$1.767.741
- Claustro Nuestra Señora de Las Aguas:
 - Matrimonio: \$12.000.000
 - Grabación de Comercial: \$3.677.100
 - Matrimonio: \$17.885.247
 - Evento "Día de los Muertos" (Conde Nast de México): \$24.726.558
 - Evento Universidad de los Andes: \$13.521.744

Eventos Destacados

Entre los eventos destacados del año, sobresale el "Día de los Muertos" en colaboración con Conde Nast de México, sucursal Colombia. Este evento, realizado el 30 de octubre de 2024, tuvo un valor total de \$24.726.558 IVA incluido y congregó a un público selecto de 150 personas, maximizando el uso de la infraestructura, logística y talento humano y dando a conocer el Claustro a nivel nacional e internacional.

Así mismo, el evento organizado con la Universidad de los Andes en noviembre de 2024 generó ingresos de \$13.521.744 y fortaleció la relación institucional con el sector académico.

Gestión de Nuevas Cotizaciones

Durante 2024, se gestionaron cotizaciones para diversos eventos futuros, incluyendo:

- **Matrimonio (marzo 2025):** Cotización aceptada, en trámite contractual.
- **Matrimonio (junio 2025), Evento Museo de Arte Moderno (septiembre 2025), y Matrimonio (agosto 2025):** En proceso de negociación.
- **Evento Universidad de los Andes (diciembre 2024):** Cotización no aceptada.

Proyectos de Infraestructura para aprovechamiento futuro

Se adelantan acciones para poner en funcionamiento espacios con alto potencial de aprovechamiento, proyectando su apertura en 2025:

- **Local Claustro Nuestra Señora de Las Aguas:** Inauguración del restaurante "Sabores & Saberes" en el febrero de 2025, tras completar los ajustes requeridos para el funcionamiento de un establecimiento moderno y cómodo con el cumplimiento de estándares legales y de mercadeo.
- **Casa San Jacinto - Bolívar:** Adecuaciones locativas terminadas; pendiente la entrega de dotación para talleres artesanales de la cultura propia de la región y refresquería. Se espera inaugurar en el primer trimestre del 2025.
- **Casa Ráquira - Boyacá:** Adecuaciones locativas finalizadas; en espera de dotación para talleres, vitrina promocional y restaurante. Se espera inaugurar en el primer trimestre del 2025.

El 2024 fue un año de importantes avances en la gestión y aprovechamiento de los activos de la entidad. Los resultados obtenidos no solo superaron las metas proyectadas, sino que también fortalecieron la imagen institucional y las capacidades operativas para futuros proyectos. Las iniciativas desarrolladas constituyen un ejemplo de gestión eficiente y sostenible, alineada con los objetivos estratégicos de la entidad y el beneficio del sector artesanal.

Con estos logros, se establece una base sólida para continuar optimizando el uso de los activos y diversificando las fuentes de ingreso en los próximos años.

Bienes Inmuebles

En el marco del Contrato Interadministrativo suscrito con Findeter, se adelantaron las adecuaciones de los siguientes inmuebles:



Las obras fueron ejecutadas en su totalidad, de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos, a través de una figura innovadora y de participación social como fue la convocatoria y contratación de las Juntas de Acción Comunal propias de cada municipio, permitiendo la participación de la comunidad en la adecuación de estos bienes, los cuales serán utilizados para el desarrollo del sector artesanal cada la región.

El presupuesto utilizado en cada inmueble fue:

INMUEBLE	PRESUPUESTO FINAL
Local comercial Claustro Las Aguas	\$181.480.062.00
Casa artesanal Ráquira	\$524.016.525.00
Casa artesanal San Jacinto	\$275.300.949.00

Por otra parte, se avanzó en la convocatoria, selección y adjudicación de un proveedor para realizar la consultoría técnica y obra de adecuación de la Unidad de Formación, así como de su interventoría, para ser ejecutada entre diciembre de 2024 y mayo de 2025.

3. AMBIENTAL

La perspectiva **ambiental**, formuló su plan de trabajo para el primer año de cuatrienio, bajo dos grandes sombrillas: GSI y los compromisos adquiridos bajo la condición BIC, esto a través del Programa de Gestión Ambiental, en sus dos frentes de trabajo.

- **PIGA – PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PROGRAMAS DE ECOEFICIENCIA**

Este plan se direcciona teniendo en cuenta el cumplimiento normativo, los planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, y para el año 2024 se compone de 35 actividades y 6 programas de ecoeficiencia, los cuales fueron:

- Uso eficiente del agua:

Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de agua, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:



Consumo de agua m3 Claustro las aguas
Elaboración: Propia – Fuente Registro Acueducto de Bogotá

Durante la vigencia se puede evidenciar una reducción en el consumo de agua, comparado con la vigencia anterior, pese a algunas variaciones mes a mes; esto gracias al fortalecimiento de campañas de sensibilización, difundidas mediante piezas gráficas en la página web, correos electrónicos y carteles digitales.

Además, se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización dirigidas a los funcionarios y colaboradores, enfocadas en reforzar las medidas adoptadas para el uso eficiente del agua y la disminución de su consumo.

Como parte de estas iniciativas, se identifican las principales actividades que generan consumo de agua, lo que permitió implementar mejores prácticas de ahorro. En particular, se optimizó el procedimiento de lavado de tanques, una de las actividades con mayor demanda de agua anual. Asimismo, se capacitó al personal de aseo en estrategias de ahorro y gestión eficiente del agua, priorizando actividades sostenibles en jardinería, limpieza, aseo y desinfección de las áreas del Claustro y la tienda promocional. Estas acciones se alinearon con la Directiva Presidencial 01 de 2024, que también se fortaleció con campañas institucionales de ahorro bajo el lema #CierrallaveyApagalaluz.

Gracias a estas medidas y al racionamiento decretado por la Alcaldía de Bogotá, se logró una reducción de 128 m³ de agua en la sede del Claustro, en comparación con el año anterior, en el mismo periodo.

- Uso eficiente de la energía

Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:

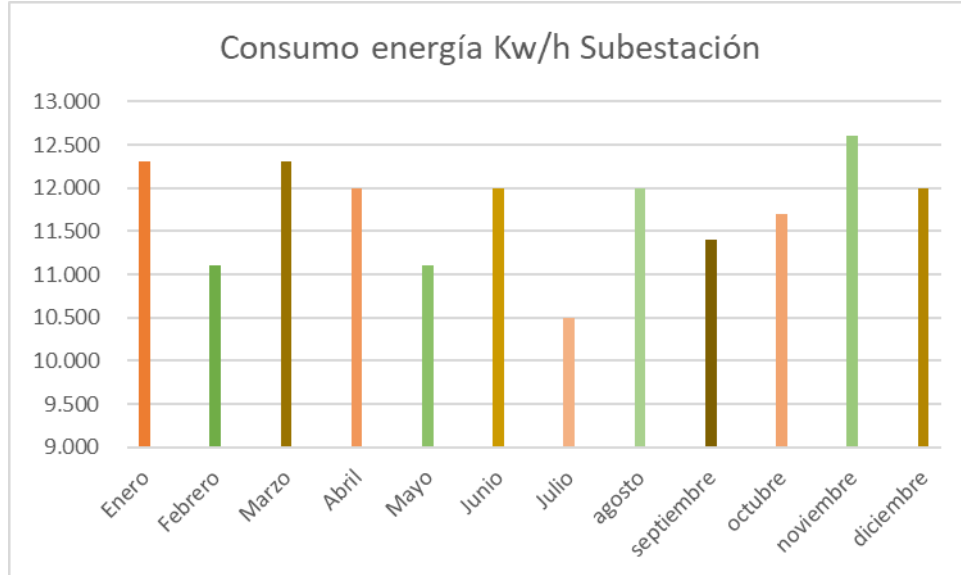


Ilustración 1. Consumo energía kw/h Claustro las Aguas (Casa republicana y colonial)

Como se puede observar en la gráfica, el consumo de energía ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses. Desde mayo, cuando el Distrito implementó el racionamiento y la directriz de la entidad de trabajo en casa para esos días, se registró una disminución considerable en el consumo, logrando reducirlo a 10.500 kWh por debajo del promedio mensual. Sin embargo, con el cambio en las políticas de racionamiento y la disminución de la temperatura ambiente, el uso de calentadores ha provocado un aumento notable en el consumo especialmente en el mes de noviembre.

Es importante destacar que la entidad implementó trabajo en casa los días de racionamiento siendo significativos para gestionar mejor el uso de la energía en la sede las Aguas. Adicionalmente es importante resaltar una disminución del 10% en el consumo de energía en los últimos 3 trimestres del año con respecto al año anterior.

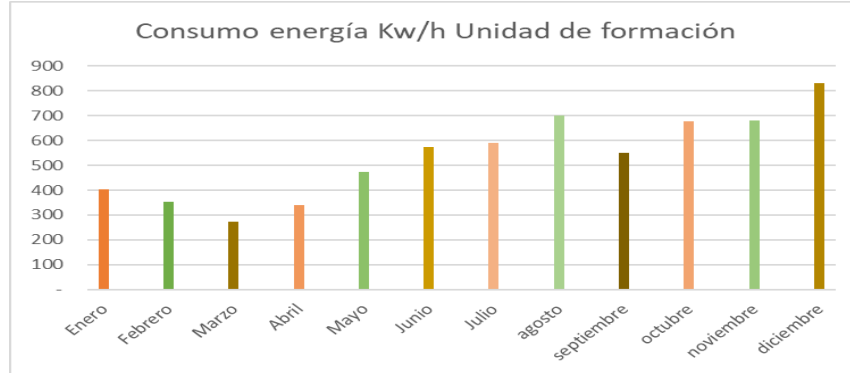


Ilustración 2. Consumo de energía Kw/h Unidad de formación

Como resultado del incremento de jornadas diarias en los cursos de formación impartidos en la Unidad de Formación, que pasaron de una a tres jornadas diarias de lunes a viernes (Mañana: 8 a.m. a 12 p.m, Tarde: 1 p.m. a 5 p.m., y Noche; 6 p.m. a 10 p.m.) aumentó la demanda de energía necesaria para el uso de equipos de cómputo y los diferentes equipos eléctricos y electrónicos, razón por la cual se evidencia un aumento significativo desde el segundo trimestre del año.

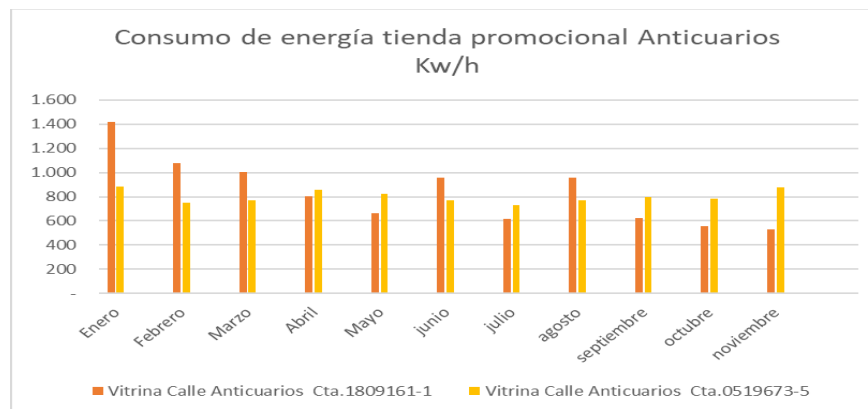


Ilustración 3. Consumo de energía kw/h tienda promocional Anticuarios

Teniendo en cuenta las medidas implementadas por la administradora de la tienda, como apagar totalmente las luces internas posterior el cierre de la misma, se ha registrado una disminución gradual en el consumo energético en lo corrido del año, siendo un gran logro en la gestión de la energía y los recursos asumidos por la entidad, manteniendo una tendencia de ahorro de un 39% con respecto al inicio del año.

- Gestión integral de residuos sólidos:

Este programa se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso, dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a la capacitación del personal de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para el manejo de residuos aprovechables, y al seguimiento de la generación de residuos y contabilizados como residuos ordinarios aprovechables, no aprovechables y peligrosos y el cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos peligrosos RESPEL (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas las con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso, “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip y “tapitas para sanar” el cual dispone de las tapas de botellas y recipientes de manera individual para aprovechar en un segundo uso.

En el año 2024, se entregaron más de 3.000 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi. Además, se gestionó la recuperación y disposición adecuada de 658 kg de documentos en cumplimiento con la normativa legal para destrucción de archivos.

Asimismo, se llevó a cabo la disposición adecuada de 51 kg de residuos peligrosos, incluyendo pilas, cartuchos de tóner y luminarias, a través de la empresa PROSARC.

- Consumo sostenible:

Durante el año, se llevó a cabo la clasificación de las cláusulas ambientales en función de los procesos de contratación, con el propósito de facilitar su búsqueda e implementación en las diferentes áreas de la entidad. Actualmente, se dispone de un repositorio de 36 fichas técnicas diseñadas para la inclusión de cláusulas ambientales pro forma en contratos de todo tipo.

Se realizó una guía que estandarizará el procedimiento de compras sostenibles en la entidad y permitirá generar mediciones de los procedimientos, en colaboración con los responsables de los procesos de adquisición de bienes y servicios. La guía también busca garantizar que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y contribuyan a generar estrategias de mitigación de los impactos ambientales asociados con las actividades contractuales.

Se llevó a cabo el mes de la Semana Ambiental, la Salud y el Bienestar, que incluyó como preámbulo la participación en capacitaciones y sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales. Se realizaron actividades internas en la sede de Las Aguas para concientizar sobre diversos temas, tales como la separación en la fuente, el uso de residuos orgánicos para la generación de compost, la reducción de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana, y la implementación de huertas urbanas para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del consumo de alimentos dando cumplimiento a la siembra de especies.

- Implementación de prácticas sostenibles:

Se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso. Esto incluye la eliminación total de mezcladores plásticos y el reemplazo de vasos plásticos por vasos de cartón. Para la próxima concertación del plan, se propone crear conciencia sobre el uso de poliestireno expandido (ICOPOR). Es importante destacar que, en la realización de sus eventos y actividades, Artesanías de Colombia S.A. BIC solicita a proveedores y patrocinadores el uso de elementos biodegradables en el servicio de catering, así como la implementación de políticas de reutilización, reciclaje y reducción de residuos durante el desarrollo del evento.

- **PROGRAMA MISIONAL:**

El plan de acción de este componente del programa de gestión ambiental, está orientado a la promoción del comercio legal, las iniciativas de economía circular, el uso de insumos de bajo impacto ambiental en la producción artesanal y el desarrollo de acciones orientadas al manejo adecuado de las materias primas y al acompañamiento y seguimiento a procesos de legalidad de materias primas, ante autoridades ambientales. Dentro de las acciones adelantadas, se encuentran:

a) Promoción del Comercio Legal:

Se ha avanzado en el diseño e implementación de una estrategia para la socialización de la normatividad asociada al aprovechamiento, transformación y comercialización de productos forestales, con énfasis en registro de libro de operaciones (LOF) mediante las siguientes acciones:

1. Diseño de contenidos pedagógicos que contemplan los requisitos solicitados por cada Corporación.
2. Diseño de modelos de oficio para apoyar a la radicación de solicitudes por parte de cada artesano, donde se detalle la materia prima trabajada y las cantidades aprovechadas al año
3. Diseño de modelos de oficio para la solicitud formal de mesas técnicas con los equipos de tramites ambientales de cada Corporación
4. Asistencias técnicas puntuales a los artesanos participantes en Expoartesanias para la solicitud de LOF en sus Corporaciones.

a) Diseño e implementación de planes de sostenibilidad de materias primas utilizadas en la producción artesanal:

Se han implementado acciones para el desarrollo de los planes de sostenibilidad, que han permitido el fortalecimiento de 21 comunidades con acciones de manejo de recursos naturales. A continuación, se detallan las acciones adelantadas en 2024 para los planes de sostenibilidad:

Palo sangre (Departamento del Amazonas):

1. Acercamiento con oficina de negocios verdes para avanzar en trazabilidad de aprovechamiento y comercialización de la materia prima
2. Asistencia técnica a artesanos para la solicitud de LOF ante Corpoamazonia.

Paja blanca y Esparto (Departamento de Boyacá):

1. Acercamiento con Corpoboyacá para trabajar estrategias de manejo sostenible de la especie y fortalecer la legalidad en el aprovechamiento y comercialización de materias primas.
2. Poblaciones de paja blanca y esparto identificadas en dos predios del páramo de Guina, municipio de Sativanorte y levantamiento de parcelas para la generación de un estudio técnico.

3. Seguimiento a tres permisos de aprovechamiento sostenible de Paja Blanca de los artesanos Mardoqueo Ladino (Sativanorte), Blanca Leguizamón y Magdalena Aponte (Tibaná), cierre de expedientes y solicitud de nuevos permisos.
4. Cierre del expediente del permiso vencido y solicitud de un nuevo permiso de aprovechamiento del artesano Mardoqueo Ladino para la especie esparto en el municipio de Sativanorte.
5. Socializaciones de aspectos normativos para el aprovechamiento, movilización y comercialización de producto artesanal derivado de la flora silvestre en los municipios de Cerinza y Jenesano.
6. Asistencias técnicas puntuales para solicitud de registro de libro de operaciones de artesanos expositores de la feria Expoartesanías.

Paja tetera (Departamento del Valle del Cauca):

1. Acercamiento con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) para avanzar en la solicitud de un permiso de aprovechamiento sostenible de Paja Tetera.

Paja tetera (Cauca):

1. Búsqueda y consolidación de información ecológica y poblacional de la especie.
2. Mesa técnica con el equipo técnico de la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) y FAO para avanzar en un protocolo de aprovechamiento de la especie y el registro de cultivos en áreas objeto de aprovechamiento.

Junco y Enea (Cundinamarca):

1. Información ecológica y poblacional de la especie consolidada.
2. Expedición de tres permisos de aprovechamiento de Junco y Enea en la laguna de Fúquene.
3. Con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca consolidan las acciones en el marco de una alianza que permitió el logro de un permiso de aprovechamiento persistente del junco determinante para la labor productiva de los artesanos de Fúquene.

a) Mejoramiento de aspectos críticos productivos:

Estrategias de Mitigación de Impactos Ambientales

Este plan de acción orientó el plan de mitigación en dos frentes de la labor productiva:

- Fases de proceso

Proceso de tintura en el oficio de Tejeduría:

Orientadas en los procesos de tintura con colorantes de tipo industrial y cuyas fichas reportan los componentes del producto, curva de tintura para el adecuado registro de color sin que se requiera repetir los procesos (aumentando el consumo de agua y el desperdicio de material), así como los procesos correspondientes para un correcto uso de vertimientos.

- 1- Identificación y análisis de proveedores en colorantes de tipo industrial con la revisión correspondiente de las fichas de producto
- 2- Revisión junto con los proveedores que estuvieron de acuerdo, de las características de las fibras vegetales y el correspondiente procedimiento a seguir en pruebas de laboratorio
- 3- Desarrollo de talleres teórico – prácticos sobre el uso y manejo de los insumos: elementos, materiales, cantidades, proporciones
- 4- Desarrollo de talleres teórico – prácticos sobre el uso y manejo de los insumos: curvas de procesos de preparación y tintura
- 5- Manejo de los residuos en donde se establece el agotamiento al máximo del colorante con el fin de minimizar la cantidad de vertimientos

- Puestos de trabajo

Con respecto a la mejora de las condiciones de las prácticas productivas, un aspecto identificado se refiere a los puestos de trabajo y la relación que esto tiene con temas de movilidad y ergonomía que afectan los medios de vida y condiciones de salud de los artesanos productores. Para ello se ha desarrollado un modelo de banco de trabajo que se implementó con 164 artesanos a lo largo del territorio nacional.

Fortalecimiento de capacidades técnicas y tecnológicas

Como parte de esta estrategia que está orientada a mejorar las capacidades instaladas de la labor productiva, minimizando desperdicios, normalizando procesos que permiten la reducción de pérdidas por exceso en el uso de insumos, repetición de procesos y afectaciones en la calidad final se desarrollan acciones en torno a la identificación de necesidades y aspectos críticos que afectan el desarrollo de producto y los elementos, materiales, herramientas e insumos que le aportan significativamente al desarrollo de los procesos productivos sin afectar el valor agregado del producto.

En el marco de Convenios celebrados con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, La Universidad del Magdalena, Artesanías de Colombia S.A. BIC realiza el fortalecimiento de unidades productivas de 13 departamentos, mediante la entrega de herramientas e insumos de ferretería. Estas entregas se realizaron teniendo en cuenta la labor productiva de la comunidad artesanal, fortaleciendo las capacidades instaladas con jornadas de capacitación sobre el uso de herramientas y mejoramiento de producto artesanal.

Adicionalmente a esto, se realizó la entrega de hilos de tipo industrial (Acrílico Miratex), en aquellas comunidades donde esta es la materia prima principal y cuyo acceso es restringido. Permitiendo así el acceso digno a las materias primas.

Entrega e implementación de insumos y herramientas para artesanos dedicados a los oficios como bisutería, marroquinería, trabajo en maderables y no maderables, que incluye actividades de asistencia técnica asesoramiento para el mejoramiento de producto y uso adecuado de insumos. Los oficios más representativos con mayor número de beneficiarios:

- Oficio de la tejeduría, en aspectos técnicos de la tejeduría Wayuu, como los es plasmar el dibujo de la iconografía tradicional en la mochila de la mano de aspectos como manejo de color, definición de tamaño y grosor de producto, tejidos, ensambles, acabados y remates.
- Mejoramiento de proceso productivo del oficio del Cuero, Trabajos en madera, Frutos Secos, Trabajos en Tela, mediante talleres de cualificación técnica. Se abordaron talleres de moldes y mejoramiento de procesos de corte, costura, pegados y acabados
- Talleres para el fortalecimiento de fases de procesos como los es proceso de Tintura de fibras naturales.

Alianzas obtenidas

Gestionar la articulación con los diferentes actores del sector, para el fortalecimiento del conocimiento de especies empleadas en la producción artesanal, la legalidad en el aprovechamiento, transporte y comercialización de las materias primas usadas en la producción artesanal y la producción sostenible

Se continúan las acciones de acompañamiento a los artesanos con 7 autoridades ambientales del orden distrital y regional para el fortalecimiento de la legalidad forestal y de negocios verdes (Cardique, Corpochivor, Corpoboyacá, CAR Cundinamarca, SDA, CAR Sucre y CAM)

- Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, para proyectar agenda interministerial en torno al desarrollo de un modelo para generar los avales de confianza para el sector Artesanal en Colombia
- Universidad Distrital, proyecto de investigación para la identificación y clasificación de maderas que se usan en la producción Artesanal. Investigación que proyecta la generación de un inventario de las especies de esta materia prima con el fin de proyectar necesidades de sostenibilidad del recurso natural, consolidar listado de maderas necesario para el Libro de Operaciones de Artesanías de Colombia
- Secretaria Distrital de Ambiente, con el fin de generar una estrategia de control y seguimiento de los procesos de comercialización en los eventos comerciales que llevan a cabo en el el Distrito
- Car Cundinamarca, se logra un permiso de aprovechamiento persistente para el junto, como materia prima principal para la producción Artesanal del municipio de Fúquene

4. PRACTICAS LABORALES

Esta perspectiva busca generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal a través de la ejecución del Plan Estratégico de talento humano, el cual está conformado por los planes que se describen a continuación, detallando el avance de sus actividades

Plan de Integridad:

Se presentan los principales avances, logros y resultados obtenidos en la implementación del Plan de Integridad 2024, diseñado para fortalecer la cultura institucional basada en valores, transparencia y buen gobierno. A lo largo del año, se han llevado a cabo actividades que promueven la ética y previenen prácticas indebidas, logrando consolidar un entorno laboral íntegro y transparente.

Uno de los primeros hitos fue la formación en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, donde los siete nuevos funcionarios de planta completaron con éxito el curso correspondiente durante el primer semestre, alcanzando el 100% de cumplimiento. Este proceso garantiza que todos los colaboradores se alineen con los principios éticos de la entidad y de la función pública desde su ingreso.

En el ámbito de sensibilización, las campañas preventivas lograron un impacto significativo gracias a estrategias como publicaciones en intranet, correos masivos y actividades lúdicas durante la reinducción. Además, se incorporó el Código de Integridad en eventos de bienestar, alcanzando el total de 91 colaboradores que participaron en evaluaciones interactivas para medir la apropiación de estos conceptos.

El ajuste y evaluación de las estrategias del Código de Integridad permitió identificar oportunidades de mejora mediante informes presentados a lo largo del año. Esto impulsó ajustes en las actividades de comunicación y formación, fortaleciendo la adherencia de los colaboradores a los valores institucionales.

En cuanto a la capacitación en gestión del riesgo contractual, se desarrollaron charlas dirigidas a supervisores y un curso especializado liderado por la Procuraduría General, enfocado en la prevención de riesgos y la promoción de prácticas de equidad. Estas iniciativas refuerzan las capacidades de los equipos encargados de la contratación.

La gestión de declaraciones de bienes y conflictos de intereses fue otro aspecto destacado, logrando un cumplimiento total en la consolidación de las declaraciones de los funcionarios, lo que refleja un sólido compromiso con las normativas legales. Asimismo, se mantuvieron operativos los canales de consulta para prevenir y gestionar conflictos de intereses, ofreciendo orientación accesible y oportuna a través de las plataformas institucionales.

El Código de Integridad también se integró de manera transversal en actividades clave como las rutas de la felicidad y el crecimiento, así como en los procesos de inducción y reinducción, logrando sensibilizar al 100% de los nuevos colaboradores. Estas acciones han sido reforzadas con campañas digitales y presenciales que promueven los valores del código en toda la entidad.

Finalmente, la muestra de compromisos anticorrupción en los procesos contractuales permitió verificar que el 100% de los contratos revisados incluían estas cláusulas, reforzando la transparencia y la ética en la gestión administrativa.

En conclusión, los resultados acumulados evidencian un cumplimiento integral del Plan de Integridad 2024 al 100%, consolidando una gestión basada en la confianza y la transparencia. Este desempeño reafirma el compromiso institucional con una cultura ética que fortalece la sostenibilidad y el buen gobierno en cada una de sus acciones.

Ruta de la Felicidad:

Durante la vigencia 2024, la Ruta de la Felicidad se consolidó como una estrategia integral orientada a promover el bienestar físico, emocional y social de los colaboradores de la entidad. A través de diversas actividades recreativas, culturales y pedagógicas, se logró fortalecer la cohesión interna, optimizar el clima organizacional y contribuir al desarrollo integral de los funcionarios.

En el marco de las actividades recreativas y culturales, se llevaron a cabo eventos como el torneo de ping-pong en abril, que contó con una destacada participación del 96% de los funcionarios inscritos, seguido por un torneo relámpago de bolos en septiembre, con una asistencia del 77%. Asimismo, el torneo de rana, realizado entre el 27 y 30 de septiembre, logró convocar al 89% de los participantes registrados, mientras que el concurso de disfraces del 31 de octubre reunió a 30 colaboradores, destacándose por su creatividad y entusiasmo. Estas actividades no solo fomentaron la integración, sino que también promovieron el uso saludable del tiempo libre y la salud mental.

La promoción de la salud mental y la prevención del riesgo psicosocial se abordaron mediante campañas de comunicación apoyadas en material audiovisual, charlas y artículos especializados. Se difundieron mensajes clave sobre el cuidado de la salud mental, el manejo del estrés laboral y la gestión emocional tanto en el ámbito laboral como personal. Entre las actividades más relevantes se destacaron charlas a cargo de la ARL, artículos y videos educativos, y un enfoque preventivo en temas como el riesgo psicosocial asociado a la movilidad vial.

Además, se trabajó en la sensibilización sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, a través de campañas de comunicación interna. Estas acciones, desarrolladas en junio, abordan temas como los derechos económicos y sociales, la justicia social y los derechos culturales, buscando generar una mayor conciencia entre los colaboradores sobre la importancia de su ejercicio y promoción en la sociedad.

También se conmemoraron fechas especiales dentro de la Ruta de la Felicidad. Se realizaron actividades como celebraciones semestrales de cumpleaños, homenajes en fechas emblemáticas como el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Artesano y el Día del Funcionario Público. Estas iniciativas fortalecieron los vínculos emocionales y reforzaron el sentido de pertenencia entre los colaboradores, consolidando un ambiente laboral más cercano y amigable.

En el ámbito formativo, se llevaron a cabo talleres y capacitaciones centradas en temas como el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos, a diferentes áreas de la entidad. Estas actividades, además de contribuir a la cohesión y el entendimiento mutuo, formaron parte de la estrategia de intervención primaria frente al riesgo psicosocial. Como complemento, se implementó el taller de coaching de cocina para líderes, que, mediante una metodología innovadora y lúdica, buscó fortalecer las habilidades de liderazgo de los participantes.

Durante el mes de junio, la celebración del Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar incluyó una serie de actividades que integraron hábitos saludables, cuidado ambiental y desarrollo personal. Entre las iniciativas se realizaron sesiones de rumbaterapia, talleres de compostaje y actividades familiares como el Día de Granja. Además, se implementaron estrategias de sensibilización sobre la importancia de la actividad física como medio para reducir el riesgo psicosocial y mejorar la calidad de vida.

En agosto, la celebración del Día de la Familia reunió a los colaboradores y sus seres queridos, fomentando la integración y el equilibrio entre la vida laboral y personal, un principio fundamental de la Ruta de la Felicidad. Igualmente, se llevaron a cabo talleres de preparación para funcionarios

próximos a pensionarse, ofreciendo herramientas prácticas para planificar sus proyectos a futuro y enfrentar esta nueva etapa de manera positiva.

La Ruta de la Felicidad, con un avance del 100%, ha demostrado ser una herramienta clave para promover el bienestar integral de los colaboradores, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional, y fortaleciendo los lazos dentro de la entidad. Este compromiso continuará guiando las acciones futuras, enfocándose en la sostenibilidad y mejora continua de las iniciativas implementadas.

Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año 2024, Artesanías de Colombia S.A. – BIC desarrolló un amplio conjunto de acciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas actividades estuvieron orientadas a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes, así como a fortalecer la cultura organizacional en prevención de riesgos laborales, impactando positivamente en los colaboradores y contratistas. Este informe presenta de manera integral las principales acciones realizadas, los logros alcanzados y su contribución al bienestar laboral.

Se efectuó una revisión integral y actualización de la política del SG-SST, con la colaboración activa del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). La política renovada fue integrada a los sistemas internos, garantizando su alineación con los requisitos legales y organizacionales.

Las matrices de gestión, fundamentales para la identificación de riesgos y el cumplimiento normativo, fueron actualizadas con base en cambios estructurales, organizacionales y demográficos. Entre estas, la matriz legal y la de identificación de peligros y valoración de riesgos recibieron especial atención, permitiendo un monitoreo constante de las condiciones laborales.

En materia de seguridad, se entregaron elementos de protección personal (EPP) a colaboradores en actividades que los requieren, asegurando su adecuada dotación. De otra parte, se realizó un seguimiento a los datos sociodemográficos de los trabajadores, permitiendo identificar tendencias y características relevantes para la gestión del sistema.

La sensibilización sobre prevención de riesgos biomecánicos se llevó a cabo mediante jornadas realizadas en abril y agosto, que incluyeron material didáctico y recomendaciones prácticas. Complementariamente, se promovieron pausas activas, destacando una jornada especial durante el

Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar, celebrada con diversas actividades orientadas al cuidado físico y mental de los colaboradores.

Para fomentar estilos de vida saludables, se llevaron a cabo dos campañas dirigidas a la prevención del consumo de alcohol y tabaco, realizadas en los meses de abril y septiembre, con alta participación de los empleados.

El sistema fue sometido a evaluaciones rigurosas, como la evaluación interna de estándares mínimos ejecutada entre agosto y octubre, y la auditoría externa que arrojó un cumplimiento del 100%. Estas revisiones permitieron validar y mejorar los procesos implementados.

La reinducción en SG-SST reforzó los conocimientos del personal, mientras que el Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar incluyó talleres sobre alimentación saludable, mediciones de densitometría ósea, rumbaterapia y pausas activas guiadas. Estas iniciativas promovieron el bienestar integral de los colaboradores.

La batería de riesgo psicosocial fue aplicada a 110 colaboradores, identificando factores críticos en liderazgo, relaciones sociales y control. Esta herramienta fue clave para priorizar acciones de intervención en los aspectos detectados.

Además, se actualizaron los planes de emergencia en todas las instalaciones, considerando nuevas adquisiciones realizadas por la entidad. También se efectuaron inspecciones periódicas en marzo, julio y noviembre para evaluar y mejorar las condiciones físicas de las áreas de trabajo.

El cumplimiento del 100% en la auditoría externa, refleja la consolidación de una gestión eficiente y alineada con las exigencias legales. Se observó un incremento significativo en la apropiación de los conceptos de seguridad y salud por parte de los colaboradores, evidenciando un fortalecimiento de la cultura de prevención. Las mejoras implementadas en las matrices de evaluación permitieron una gestión más efectiva de los riesgos identificados, traduciéndose en un entorno laboral más seguro y saludable.

El Plan Anual del SG-SST 2024 demostró ser un pilar fundamental en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en Artesanías de Colombia S.A. – BIC. Las acciones desarrolladas, sumadas a los resultados obtenidos, reafirman el compromiso de la entidad con la protección integral de sus colaboradores. Este enfoque estratégico contribuye a la sostenibilidad organizacional y a un ambiente laboral de calidad.

Ruta del Crecimiento

Durante el año 2024, se llevaron a cabo una serie de acciones estratégicas enfocadas en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos para el período. Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con los planes estratégicos y de acción, logrando avances significativos en áreas clave como la gestión del talento humano, la integridad institucional, el bienestar laboral, la sostenibilidad y la mejora continua de procesos internos.

En el marco del Plan Estratégico de Talento Humano 2024-2025, se implementaron estrategias que buscaron potenciar el desarrollo de los colaboradores de la entidad. Entre las acciones más destacadas se encuentra la ejecución de un robusto plan de capacitación en temas como derechos humanos, cambio climático, convivencia y liderazgo.

Estas capacitaciones no solo respondieron a necesidades específicas identificadas en los diagnósticos iniciales, sino que también permitieron la actualización constante de competencias críticas para la entidad. Asimismo, se logró el cierre de brechas formativas mediante la ejecución de talleres prácticos y el uso de plataformas virtuales, alcanzando a un número significativo de servidores tanto de planta como contratistas. Como dato relevante podemos decir que el total de asistencias de funcionarios a las capacitaciones en este año ascendió a 946 y todos recibieron por lo menos una actividad formativa.

Algunas de las actividades destacadas son:

Construcción de Paz: Se compartió el enlace al conversatorio “Construcción de Paz” del DAFP, realizado el 30 de abril, con alcance al 2% (1 funcionario participante). Además, se realizó una charla presencial sobre el tema con la asistencia de 17 funcionarios de los 70 invitados. Para cerrar se llevó a cabo una última charla virtual con participación de 32 personas

Cine-Foro (Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar): En junio de 2024, se llevó a cabo un cine-foro con la participación de 12 funcionarios de 67 invitados, alcanzando un avance del 18%.

Capacitación sobre Acoso Laboral: Participaron 71 funcionarios de 85 invitados, logrando un 83.5% de asistencias programadas para esta charla.

Capacitación de Altos Directivos: En julio, se recibió el certificado del curso de inducción para gerentes públicos de la Subgerente Administrativa y Financiera, alcanzando el 66.67% de cumplimiento (2 de 3 subgerentes capacitados).

Capacitación del Comité de Convivencia: En septiembre de 2024, se realizó la capacitación “Rompiendo Barreras”, dictada por un asesor del Ministerio de la Igualdad. Participaron todos los miembros del comité, alcanzando el 100% de la meta. La jornada incluyó orientación sobre el protocolo de violencia y discriminación basado en género, obteniendo una evaluación de satisfacción favorable.

Capacitación en Cambio Climático y Derechos Humanos: Se invitó a la totalidad de funcionarios de la entidad (85) a una charla referente al cambio climático de los cuales asistieron 29 funcionarios, dando alcance al 45% de la actividad. Se programó una nueva sesión para cumplir la meta de asistencia del 75%, con aquellos funcionarios que no participaron.

Para el mes de la salud, el medio ambiente y el bienestar se invita a las capacitaciones sobre cambio climático y derechos humanos con una participación de 48 funcionarios, para un alcance del 55%.

En total en capacitaciones de la dimensión en los temas de interés participan 77 de los 88 funcionarios.

Programa de Atención al Ciudadano: En agosto y septiembre de 2024, se realizaron capacitaciones dobles sobre atención al ciudadano con la participación de 48 funcionarios de 76 invitados.

Capacitación en Herramientas Google: Entre el 12 y el 16 de agosto de 2024, se llevaron a cabo sesiones sobre herramientas digitales, logrando la asistencia de 45 funcionarios en al menos una de las sesiones. Aunque estas sesiones no generaron certificación, se cuenta con el listado de participantes.

Capacitación en Lenguaje Incluyente: Se realizó una sesión con la participación de 8 funcionarios de 37 inscritos, alcanzando un avance del 21.62%.

Otro logro destacado fue la planeación y ejecución de la reinducción institucional, que permitió a los funcionarios actualizarse en temas esenciales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Código de Integridad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SGSST), y otros elementos fundamentales de la gestión administrativa. Este proceso no solo reforzó el compromiso de los colaboradores con la entidad, sino que también promovió un entendimiento integral de los objetivos estratégicos.

La Ruta de Crecimiento no solo contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, sino que también fomentó un entorno laboral dinámico, colaborativo y comprometido con la mejora

continua. Los resultados obtenidos durante el año establecen una base sólida para seguir impulsando el desarrollo del talento humano en los próximos períodos, reafirmando el compromiso de la entidad con la excelencia y el progreso institucional.

Ruta de la Calidad:

Durante el año 2024, la implementación de la Ruta de la Calidad alcanzó un cumplimiento del 100%, reflejando un sólido avance en cada uno de sus componentes.

Evaluación del Desempeño: A inicios del año, en febrero, se presentó para aprobación la propuesta de evaluación del desempeño basada en funciones y competencias para la vigencia 2024, la cual fue incorporada dentro del Plan de Trabajo Individual (PTI).

Implementación del Sistema de Gestión del Desempeño para Trabajadores Oficiales: En cuanto a la implementación del sistema de gestión de desempeño, se han logrado avances significativos. De las 73 Evaluaciones de Desempeño correspondientes a la vigencia 2023, 68 evaluaciones han sido completadas y firmadas, lo que representa un avance del 93,15% en el proceso de evaluación. Esta actividad refleja el compromiso de la Entidad con la mejora continua del desempeño de sus trabajadores oficiales.

Seguimiento a Planes Individuales de Trabajo: Para este tercer corte, se cuenta con el seguimiento de 48 de los 78 Planes Individuales de Trabajo del primer semestre, lo que representa un avance del 61,53%. Además, tres funcionarios han aprobado exitosamente su periodo de prueba, integrándose formalmente a la operación bajo los lineamientos de gestión establecidos.

Seguimiento a Acuerdos de Gestión: La evaluación Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos de la vigencia 2023 se recibió en el primer corte del año. A julio de 2024, todos los acuerdos de gestión se encontraban concertados, permitiendo dar inicio al seguimiento de las acciones correspondientes con corte al 30 de junio.

En agosto, se logró formalizar los acuerdos de gestión de los tres gerentes públicos para la vigencia 2024, atendiendo los ajustes de la planeación estratégica de la Entidad.

Se ha recibido retroalimentación sobre los resultados obtenidos para 2 de los 3 gerentes públicos y una nueva concertación de 2 de los 3 acuerdos con ajuste en las metas e indicadores para el segundo semestre de 2024. Se cuenta con la segunda concertación de los acuerdos y las evaluaciones de seguimiento firmadas por los subgerentes.

En resumen, el seguimiento integral a los acuerdos de gestión, evaluaciones de desempeño y planes individuales de trabajo evidencia un sólido avance en la implementación de las metas establecidas para 2024. Esto asegura una gestión eficaz y un cumplimiento estratégico de las metas organizacionales.

5. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

La perspectiva de **fortalecimiento organizacional** cuenta con un objetivo estratégico orientado a adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación, a través del mantenimiento de la condición BIC y Modelo Integrado de planeación y Gestión (MIPG).

Como base institucional y pilar para garantizar los modelos y sistemas de gestión, así como parte del compromiso de la entidad en mantener su alineación y aportes al Plan Nacional de Desarrollo PND, desde las iniciativas y actividades puntuales de esta perspectiva, fue revisada, retroalimentada y ajustada, la planeación estratégica y el plan de acción para la vigencia, con base en los resultados 2023. Este plan y por lineamiento de la alta dirección cuenta con metas que buscan alcanzar los compromisos de Gobierno y todas orientadas a incrementar los resultados de la vigencia anterior, alineado a los recursos con los que cuenta la entidad.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente y se evidenció en los resultados con corte a junio, en ese mes la entidad sufrió un aplazamiento de recursos provenientes de la transferencia de MinCIT. Esto obligó a verificar y hacer ajustes en las metas para el último semestre del año. Sin embargo, es importante anotar que luego de realizados los ajustes, en el mes de agosto la entidad recibe una adición de recursos que ha permitido dinamizar la gestión, en parte, sumado al esfuerzo de la entidad por garantizar su misionalidad y propósito; esto se refleja en el sobre cumplimiento de metas que se vio en este corte.

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad los días 15 y 18 de abril de 2024, se llevó a cabo auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad, por parte de la empresa KIWA – CQR, logrando como resultado cero (0) NO conformidades.

Entre los días 14 al 16 de mayo fue realizada la auditoría de seguimiento al SGC bajo ISO 9001:2015 por parte de ICONTEC, logrando para el sistema de gestión de la entidad la continuidad del mismo, sin que se registraran NO conformidades. En el marco de esta auditoría se revalidó el alcance del SGC, articulado a los cambios estratégicos que ha tenido la entidad y la oferta de servicios.

Como parte del compromiso de la entidad, para mantener su condición BIC, fue elaborado el segundo reporte de sostenibilidad bajo ISO 26.000, pero como un nuevo reto y con el fin de evidenciar la gestión general en cuanto a la responsabilidad social empresarial, la entidad documentó, además, un

informe de sostenibilidad bajo metodología GRI referenciado, el cual fue publicado en el portal web. A partir de este nuevo logro la entidad recibió un reconocimiento en el evento “Desbloqueando el potencial de sostenibilidad de tu negocio”, en el cual se realizó la Tercera Ceremonia de Reconocimiento a nivel regional del Programa de Negocios Competitivos del GRI, por haber realizado el informe bajo esta metodología.

La entidad continúa la implementación de acciones para mantener y mejorar la operacionalización de las políticas del MIPG, esto a través de los planes de acción alineados a la planeación, a partir de los resultados del FURAG de cada vigencia.

Para este año y como producto del diligenciamiento del FURAG, en el mes de julio se recibieron los resultados del IDI (Índice de Desempeño Institucional) por parte del DAFP, evidenciando un **índice del 76,4** sobre la meta de 80,8. Esto significa un cumplimiento del 94,5%. Derivado de estos resultados se hicieron análisis por política de las recomendaciones emitidas por el DAFP y se definieron acciones de mejora que fueron incluidos en algunos planes de trabajo 2024. Otras se desarrollarán en los planes de 2025; esto a través de mesas de trabajo con los líderes de cada política.

Con el fin de armonizar, articular y estandarizar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad, se hace necesario implementar, unificar y mantener bajo los estándares internacionales ISO los diferentes sistemas de gestión o modelos que la entidad viene trabajando, hoy en día así:

1. Sistema de Gestión de Calidad (bajo ISO 9001)
2. Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) Este debe migrar a ISO 45001
3. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA (Se hace de manera voluntaria bajo lineamiento de la SDA) Este debe migrar a un Sistema de Gestión bajo ISO 14001

Para lo anterior, en 2024 se formuló el proyecto de inversión denominado “**Integración de los Modelos y Sistemas de Gestión (HSEQ) de Artesanías de Colombia**”, el cual fue aprobado por la alta dirección y contará con una apropiación de **\$ 847.12 millones**

A través de este proyecto y para lograr esta migración a la norma ISO y unificar así criterios se realizará un trabajo organizacional con base en las recientes publicaciones de dichas normas las cuales cuentan con una estructura denominada de Alto Nivel, según el Anexo SL, el cual permite contar con textos idénticos y términos y definiciones comunes.

Adicionalmente para lograr el objetivo se buscará a través de estrategias orientadas a la transformación cultural una mayor adherencia por parte de los colaboradores en cuanto a esta integración, enfocado en conocer y apropiarse sus beneficios en las tareas del día a día

Lo anterior solo es posible al contar con el compromiso de la alta dirección reflejado en la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, así como el compromiso organizacional orientado a la Responsabilidad Social Empresarial y las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, evidente hasta el día de hoy y lo que se evidencia en la aprobación de este proyecto.

Es de destacar para la vigencia 2024, en el marco de los resultados orientados al fortalecimiento organizacional, el **fenecimiento de la cuenta de Artesanías de Colombia S.A. – BIC**, por parte de la Contraloría, luego de 8 años de la última evaluación positiva.

Como parte de este objetivo, además, se cuenta con planes de acción y recursos orientados a mantener la infraestructura de la entidad, tanto en lo tecnológico como físico:

Plan estratégico de Tecnologías de la Información - PETI

A través del proceso de gestión de las TIC, asociado a PETI Sectorial, Proyectos Tecnológicos, Infraestructura de Datos, Arquitectura Empresarial, Datos Abiertos, Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, Planeación Estratégica Sectorial, Plan nacional de infraestructura de datos PNID, soporte sistemas de información, infraestructura tecnológica y herramientas TIC, se han alcanzado los siguientes logros:

- Desarrollo del plan de infraestructura de datos PNID, con seguimiento por MINCIT y presidencia de la república, donde se abordan los siguientes ejes temáticos: Ecosistema de datos público, PETI (Plan estratégico de tecnologías de la información) Sectorial, Modelo de gestión de datos maestros, lenguaje común de intercambio de datos (Caso RUAC presentado por AdC, con interoperabilidad con la Registraduría Nacional del Estado Civil), Evaluación de capacidades

técnicas para el marco de interoperabilidad, Arquitectura de información, Avance en el plan para la gestión documental, Avance en la ruta de gestión de datos geoespaciales para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los sistemas nacionales.

- Avance y participación en las mesas de trabajo sectoriales MINCIT, para el avance de los planes asociados a la Estrategia de Gobierno Digital y Seguridad Digital. Se agregan 6 perspectivas, asociadas al desarrollo del plan nacional de infraestructura de datos PNID, con seguimiento quincenal por parte de MINCIT, que generarán los siguientes planes que apoyan la planeación estratégica de tecnología información y comunicaciones:
 - Plan de mantenimiento: Mantenimiento preventivo y correctivo al parque TI de la Entidad.
 - Plan de seguridad y privacidad de la información: Avance en el cumplimiento de requisitos de la norma ISO 27001:2022 y del modelo de privacidad y seguridad de la información MSPI, de acuerdo con lo solicitado por MINTIC
 - Plan de tratamiento de riesgos: Matriz de riesgos y su tratamiento para garantizar la confidencialidad, privacidad e integridad en todos los servicios tecnológicos
 - Plan de apertura de datos: Identificación, publicación e interoperabilidad de datos que sean de interés hacia el ciudadano.
 - Plan de adquisición, implementación y mejoramiento de sistemas de información (proyectos): Mejoramiento de sistemas de información, como parte del banco de proyectos TIC de la Entidad.
 - Plan cultura digital: Socialización interna y hacia los grupos de valor, para el uso de la información pública, herramientas tecnológicas y seguridad de la información.
 - Plan de transformación digital, y se articula con el plan de racionalización de trámites gestionado por la Subgerencia Administrativa y Financiera.
- Afinamiento de la funcionalidad de la tienda virtual y su integración con el sistema financiero ERP:Seven.
- Implementación del nuevo gestor documental Infometrika – Perspectiva tecnológica
- Cierre del acompañamiento técnico al proceso de auditoría forense, desarrollo de consultas, verificación de log, entrega de información solicitada.
- Implementación de requerimientos normativos en ERP:Seven, especialmente asociados a facturación.
- Levantamiento de escenarios piloto, para el desarrollo del plan de transformación digital – Inteligencia artificial y Big Data.

- Soporte técnico para la operación de los sistemas de información: ERP: Seven, HCM: Kactus, Gestión documental: SADE, Intranet, portal web corporativo, tienda virtual, Colombia artesanal, iSolucion, correo electrónico y otras plataformas.
- Adquisición y configuración de servidores de contingencia, para garantizar la operación tecnológica y sincronización de la información, de los portales y sitios web de la Entidad, a fin de contar con un Plan de Restauración de Desastres (DRP), para los portales, sistemas y servicios en la Nube.
- Integración implementada, del proceso de integración de las PQR con el nuevo sistema de información de gestión documental integrado con el portal web.
- Actualización del licenciamiento de certificados en Token Virtual para los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.- BIC.
- Mantenimientos preventivos a todo el parque TI de la Entidad.
- Actualización de licenciamiento del software necesario para la operación.
- Atención de 804 casos asociados a puestos de trabajo y acceso a los recursos TIC
- Renovación del sistema de seguridad perimetral y de ciberseguridad.
- Ejecución de pruebas de seguridad para todos los servicios TIC (De uso interno y hacia el ciudadano), en conjunto con CSIRT Gobierno (Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas).
- Ampliación de la infraestructura Hiper Convergente (HCI), en la vigencia se compra e integra un nodo adicional al cluster implementado en la Entidad. y se renueva el licenciamiento y garantía por un (1) año.
- Renovación de la herramienta de antivirus, para realizar protección de los equipos y servidores.
- Adquisición e implementación de correo electrónico seguro y certificado.
- Adquisición e implementación para dar continuidad de la solución de backup
- Compra de suscripción anual a ARCGis Online, que facilite el diseño de los formularios de captura de información del equipo estadístico de la Subgerencia de desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal.

Para garantizar la mejora continua en estas iniciativas y lograr aún más resultados enmarcados en el MIPG y otras buenas prácticas, en 2024 se formuló el proyecto “**Apoyo al mejoramiento del sector artesanal colombiano a través de las TICS**” al cual le fue aprobado un presupuesto de **\$2.187,8 millones**.

Relacionamiento con la ciudadanía

Parte de las iniciativas que aportan a este objetivo estratégico, son las encaminadas a mejorar la relación estado – ciudadanía, es decir las políticas del MIPG que se enmarcan en el relacionamiento con la ciudadanía. Durante la vigencia y como parte de las mejoras institucionales y del cumplimiento normativo, la entidad ha mejorado su dinámica de estructura organizacional lo que ha permitido centralizar estas políticas en la “Coordinación de Gestión Administrativa”

Dentro de estas mejoras, la entidad ha finalizado la documentación e iniciado la implementación del Programa de Ética y Transparencia Pública – PEP, esto con la integración de planes que venían haciendo parte del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, es así que al cierre de la vigencia y de acuerdo a la normatividad vigente se presentó informe, a continuación, un breve resumen de los resultados.

Gestión Integral de Riesgos de Corrupción: Este plan contó con un cumplimiento del 100%, y entre las actividades por resaltar están la actualización de la política de Gestión y Administración del riesgo, se encuentra en actualización la política anticorrupción y la actualización del mapa de riesgos por proceso, el cual incluye los riesgos de corrupción.

Legalidad e integridad: Este plan, articulado además a prácticas laborales, reporta un cumplimiento del 100%

Estado abierto: Este plan contó con 10 actividades programadas para la vigencia 2024 y presentó un cumplimiento del 99%, se destacan actividades como la publicación de datos abiertos de “historial de oficios 2024”, teniendo en cuenta su histórico de publicación. El análisis también incluyó como dato abierto las ventas de la entidad. Con lo anterior y la matriz de activos de Información, se encuentran publicados 2 y 2 en curso de actualización, de los 4 conjuntos posibles. Los conjuntos de datos enviados para validación técnica de MINTIC, la publicación depende de elementos externos a AdC

Transparencia y acceso a la Información Pública: Este plan ejecutó 5 actividades programadas para la vigencia y presento para el corte un cumplimiento del 100%. A la fecha se destacan entre otras actividades, la actualización permanente de la sección de transparencia. Se llevó a cabo la publicación e implementación del menú de atención y servicio al ciudadano. Se cuenta con 231 publicaciones en cumplimiento de la ley de transparencia y se publicaron 109 notas en la página web

con información relevante sobre convocatorias y actividades de la entidad para el servicio de los artesanos.

Participación ciudadana y rendición de cuentas: Este plan contó con 10 actividades programadas para la vigencia 2024, este plan presentó un cumplimiento del 100%. Se destacan actividades como la finalización del diagnóstico de las políticas de Relacionamiento con el Ciudadano, a través de las herramientas de autodiagnóstico y Resultados FURAG de las vigencias anteriores. Se publicó informe de avance y cumplimiento cuantitativo y cualitativo de la planeación institucional corte primer semestre del año, el cual incluye resultados de la gestión. Durante este periodo de tiempo se han realizado eventos enfocados a presentar los avances de la gestión de la entidad; igualmente, se propiciaron los espacios para establecer diálogo con la ciudadanía a través de foros y Facebook.

Se desarrollaron dos (2) jornadas de sensibilización a funcionarios y colaboradores de Artesanías de Colombia sobre la Política de Participación Ciudadana en el Ciclo de la Gestión Pública; con el propósito de apropiarse de la implementación de los espacios de diálogo e identificación de actividades que permitan el fortalecimiento de la política. Se realizaron 19 conversatorios territoriales y la actividad “Como vamos” con funcionarios de la entidad para socializar los resultados de la gestión del año.

Así mismo el PETP entre sus iniciativas adicionales cuenta con actividades enmarcadas en las políticas de servicio al ciudadano y racionalización de trámites. Como parte de la primera se destaca la actualización del portafolio de servicios y por ende de los formatos integrados en SUIT. Se llevó a cabo un diagnóstico de canales de atención y se realizó seguimiento permanente a las PQRSD y la presentación de su informe.

Así mismo se desarrolló mesa de trabajo con Recursos Humanos para la validación de la creación de un esquema de estímulos en la entidad para los colaboradores que tienen relacionamiento directo con el ciudadano. En esta reunión se identificó que aproximadamente, el 70% de los colaboradores de la entidad tienen relacionamiento directo con el ciudadano y grupos de interés (artesanos). Sin embargo, se identifica el incentivo establecido a los trabajadores de la Subgerencia de Promoción que están en atención directa en los puntos de venta (tiendas), el cual, está enfocado en incentivar a los colaboradores a través de comisión por venta.

Adicionalmente se participó en el 100% de los “juntémonos” en los que la entidad fue priorizada, por parte del DAFP.

Dando cumplimiento a la ley de transparencia se ha publicado en el menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía el Programa de Transparencia y Ética Pública; así como, el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a los Planes del PTEP vigencia 2024

6. ARTESANIAS DE COLOMBIA EN CIFRAS

- Bienestar del ser y su comunidad: Gestión Social Integral – GSI

GESTION SOCIAL INTEGRAL					
AÑO	CARACTERIZACIONES	BRIGADAS	BENEFICIARIOS PROTOCOLOS	BENEFICIARIOS TOTALES	PERSONAS IMPACTADAS
2022	634				
2023	6.023	45	8.820	7.896	23.688
2024	6.654	103	11.755	13.646	40.938
INCREMENTO 2023 - 2024	10,5%	128,9%	33,3%	72,8%	72,8%

- Fortalecimiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales

Laboratorios de Gestión Social, Co-diseño, Innovación y Creatividad Artesanal

LABORATORIOS DE GESTIÓN SOCIAL, CO-DISEÑO, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD ARTESANAL							
AÑO	BENEFICIARIOS	CONVERSATORIOS	MERCADOS ITINERANTES - MIAs	CARTILLAS	BANCOS DE TRABAJO ARTESANAL	SEGUROS INCLUSIVOS	CASAS GESTIONADAS PARA DONACIÓN
2022	9.529	-	-	0	0		
2023	11.761	8	34	1	82	4.000	
2024	21.733	19	70	2	82	4.000	2
INCREMENTO 2023 - 2024 / TOTAL	84,8%	137,5%	105,9%	3	164	8.000	2

CONVOCATORIA TERRITORIAL		
AÑO	INSCRITOS	INCREMENTO
2022	5.591	
2023	10.833	93,8%
2024	20.897	92,9%

Programas de Fortalecimiento – Principales resultados

MEDALLA A LA MAESTRIA		
AÑO	CATEGORIAS	INSCRIPCIONES
2022	7	193
2023	8	338
2024	9	812
INCREMENTO 2023 - 2024	12,5%	140,2%

En 2025 se crearán dos nuevas categorías en este reconocimiento, así:

1. Medalla a la Maestría Manos de libertad, por los y las privados de la libertad
2. Medalla a la Maestría Diversidad e inclusión LGBTIQ+. La categoría actual de “Género, Diversidad e Inclusión, LGBTIQ+” será solamente denominada: Medalla a la Maestría Mujer y Género. Con lo anterior garantizando la inclusión de todos y todas.

ARQUITECTURA VIVA					
AÑO	COMUNIDADES BENEFICIADAS ARTESANOS - INDÍGENAS Y AFRO	PROPUESTAS ARQUITÉCTONICAS	TÉCNICAS ARTESANALES	MUESTRAS DESARROLLADAS	VENTAS ANUALES
2022	19	11	32	25	\$ 87,8
2023	18	15	20	30	\$ 12,0
2024	20	32	30	40	\$ 16,5
INCREMENTO 2023 - 2024	11,1%	113,3%	50,0%	33,3%	37,5%

TERRITORIO, MODA Y JOYERÍA					
AÑO	BENEFICIARIOS	DEPARTAMENTOS ATENDIDOS	TALLERES IMPARTIDOS	REFERENCIAS	PASARELAS
2022	2.000	25	364	320	1
2023	1.571	26	542	325	3
2024	3.612	29	987	465	3
INCREMENTO 2023 - 2024	129,9%	11,5%	82,1%	43,1%	-

COLOMBIA ARTESANAL					
AÑO	Talleres artesanales incluidos	Artisanos Impactados	Visitantes colombiaartesanal.com.co	Visitas stand Expoartesano	Visitas stand Expoartesanas
2022	47	342	47.000		
2023	116	969	27.000	12.758	6.343
2024	130	2.730	101.000	52.183	68.731
INCREMENTO 2023 - 2024	12,1%	181,7%	274,1%	309,0%	983,6%

CONSTRUCCIÓN DE PAZ MUNICIPIO PDET Y EN POBREZA MULTIDIMENSIONAL		
AÑO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
2022	902	74
2023	3.271	100
2024	5.976	133
INCREMENTO 2023 - 2024	82,7%	33,0%

- Crecimiento económico

Ingresos de los artesanos

INGRESO ARTESANOS			
CANAL	2022	2023	2024
Ferias organizadas por ADC	\$ 21.473.770.851	\$ 24.860.873.592	\$ 24.768.400.658
Ingresos participación en ferias y eventos regionales e internacionales	\$ 2.846.678.287	\$ 2.963.060.118	\$ 3.349.126.195
Ingresos por oportunidades comerciales a los artesanos	\$ 5.243.240.149	\$ 8.548.642.310	\$ 5.485.279.769
Ingresos de los artesanos por comercialización de ADC	\$ 1.656.923.246	\$ 2.143.962.926	\$ 3.530.210.842
TOTAL INGRESO	\$ 31.220.612.533	\$ 38.516.538.946	\$ 37.133.019.488

ESPACIOS DE PROMOCION			
ESPACIO	2022	2023	2024
Ferias organizadas por ADC	2	2	3
Ferias locales y territoriales	50	80	121
Ferias internacionales	2	3	5
Ruedas de negocios	3	3	5
Eventos de promoción	15	16	20
Talleres de demostración de oficio	15	16	43
TOTAL ESPACIOS	87	120	197

Operación comercial – canales propios

VENTAS			
CANAL	2022	2023	2024
Ventas Institucionales	\$ 2.133.408.090	\$ 1.259.818.161	\$ 2.150.510.220
Tiendas promocionales	\$ 2.282.560.789	\$ 2.744.336.373	\$ 2.336.533.719
TOTAL VENTAS	\$ 4.415.968.879	\$ 4.004.154.534	\$ 4.487.043.939

7. OTRA INFORMACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

Conforme lo establece el artículo 446 del Código de Comercio, relacionado con la presentación del balance a la Asamblea de Accionistas, así como los documentos anexos al mismo y la ley 222 de 1995 en sus artículos 38, 45, 46 y 47 (modificado por el art. 1 de la ley 603 de 2000), a continuación, la entidad entrega información adicional a la propia del informe de gestión según los capítulos anteriores del presente informe, con el fin de que la misma sea presentada a la Junta Directiva y Asamblea general, para su aprobación.

a. **Constancia de no haber entorpecido la libre circulación de facturas**

Artesanías de Colombia S.A.-BIC, deja constancia que para la vigencia 2024, NO realizó operaciones de endoso, por lo tanto, NO entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por compradores o vendedores.

b. **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Durante 2024 se continuó ejecutando la estrategia de Gestión Social Integral GSI, la cual se ha convertido en **la estrategia transversal** de todo el modelo de operación de la entidad, la cual ha obtenido resultados muy por encima de lo esperado, como se puede observar en el desarrollo del presente informe.

En el marco de esta estrategia se destacan como logros en 2024 la realización de **103 brigadas territoriales**, logrando con esto la **caracterización de 6.654 artesanos** y un total de **11.755 beneficiarios atendidos con los protocolos de abordaje** (herramientas de intervención psicosocial) **impactando a 40.938 personas**; porque un artesano fortalecido psicosocialmente tendrá **mayor productividad, utilidad económica y reinversión**.

Lo anterior se refleja en el incremento de los ingresos de los artesanos en los diferentes espacios de promoción en que se facilitó su participación, logrando al cierre de la vigencia ingresos por **\$37.133 millones**, así: Ferias organizadas por AdC (Expoartesaano): **\$24.768 millones**; Ferias eventos Internacionales, nacionales y territoriales: **\$3.349 millones**; Negocios facilitados: **\$5.486 millones**; inversión en producto artesanal: **\$3.530 millones**.

Esta participación fue en un total de **197 espacios de promoción**, así: **3 ferias nacionales organizadas** por la entidad, en asocio con terceros; **121 ferias territoriales**; **5 internacionales**; **20 eventos de promoción**; **43 talleres de demostración de oficio** y **5 ruedas de negocios**.

Como resultados a destacar en 2024 y enmarcado en el PND, se encuentran también, la formulación del documento final de la **Política Pública para el sector Artesanal en Colombia** el cual se envió para revisión y análisis al MinCIT y al DNP y la **finalización segunda Fase de implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC**, correspondiente a la “Implementación Requerimientos Técnicos”. El RUAC tiene por finalidad la obtención de información estadística estratégica de la población artesanal orientado a ubicar a los artesanos productores, quienes con sus manos transforman la materia prima en una artesanía (Pendiente desde la ley 36 de 1984)

Así mismo se continuó el fortalecimiento de “**Colombia Artesanal**”. En lo corrido de 2024 once (11) rutas nuevas han sido incluidas, para un total de **43 rutas** al cierre de la vigencia.

Por otro lado, es importante resaltar, el incremento de recursos por cofinanciación para invertir en las regiones lo que permitió, que a pesar de la reducción presupuestal que sufrió la entidad, se garantizara la atención y cobertura en los territorios a partir de la oferta institucional, descrita en este documento.

Si bien todo lo anterior hace parte del nuevo planteamiento estratégico que inició en 2022, el cual ha significado cambios importantes para la entidad, ninguno de estos hechos, podrán alterar los resultados de los estados financieros de la vigencia anterior.

c. La evolución previsible de la sociedad.

Para 2025 se continua con el reto de incrementar la cobertura del territorio nacional, a través de la estrategia de Gestión Social Integral GSI y la oferta institucional, con el fin de mejorar la producción e incrementar la comercialización y reinversión.

Así mismo se incrementarán las iniciativas de promoción y generación de oportunidades comerciales, orientado al incremento de los ingresos de los artesanos y la reinversión, a través de la participación en mayor número de espacios de promoción territoriales, nacionales e internacionales, entre estos la participación en la Feria Mundial de Osaka 2025.

El gran reto es la apertura de tiendas promocionales en sitios de alto impacto turístico, en el marco de convenios de cooperación con entidades como Aerocivil y Mincultura.

En 2025 se ha de finalizar el trámite de aprobación y socialización de la Política Pública para el sector Artesanal en Colombia, con el fin de que sea promulgado el CONPES lo que permitirá lograra la consecución de recursos para su implementación.

Así mismo en 2025 se continuará la implementación del Registro Único de Artesanos de Colombia – RUAC, en su tercera fase.

d. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, no tiene implementadas operaciones con socios y administradores.

e. Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad

CARGO	SUELDO	PRIMA TÉCNICA	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	PRIMA DE NAVIDAD	PRIMA DE SERVICIOS	VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN
GERENTE	\$ 178.812.876	\$ 89.406.442	\$ 7.823.063	\$ 23.959.347	\$ 11.469.781	\$ 0	\$ 0	\$ 0
JEFE DE OFICINA OCI	\$ 88.900.720	\$ 47.521.243	\$ 7.522.397	\$ 14.390.960	\$ 9.386.615	\$ 26.875.034	\$ 18.855.992	\$ 1.532.949
SUBGERENTE DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL	\$ 139.360.596	\$ 73.562.782	\$ 6.436.743	\$ 20.519.158	\$ 9.437.228	\$ 12.245.616	\$ 9.667.591	\$ 817.364
SUBGERENTE DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES	\$ 132.821.683	\$ 64.776.118	\$ 0	\$ 16.881.344	\$ 3.703.682	\$ 0	\$ 0	\$ 0
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	\$ 138.134.550	\$ 73.562.782	\$ 6.436.743	\$ 20.533.983	\$ 9.463.545	\$ 14.401.446	\$ 9.819.168	\$ 817.364

f. Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

Artesanías de Colombia S.A. – BIC, no realiza trámites ante otras entidades públicas para la operación o funcionamiento

g. Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que NO ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.

h. Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que para la vigencia 2024, NO se ejecutaron gastos de propaganda o de relaciones públicas.

i. Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, informa que NO posee bienes en el exterior ni cuenta con obligaciones en moneda extranjera, información que puede ser verificada en los Estados Financieros y revelaciones de la Entidad.

j. Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras.

Artesanías de Colombia S.A. - BIC, Informa que NO cuenta con inversiones en sociedades nacionales o extranjeras.

k. Estado de los contratos

Artesanías De Colombia S.A. - BIC, al ser una Sociedad de Economía Mixta con Régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, por disposición del artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, se exceptúa del Estatuto General de Contratación Estatal a entidades al señalar: *“...Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Sociedades de Economía Mixta en las que el Estado tenga participación superior al cincuenta por ciento (50%), sus filiales y las Sociedades entre Entidades Públicas con participación mayoritaria del Estado superior al cincuenta por ciento (50%), estarán sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, con excepción de aquellas que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, caso en el cual se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 13 de la presente ley. Se exceptúan los contratos de ciencia y tecnología, que se regirán por la Ley 29 de 1990 y las disposiciones normativas existentes...”*. Con base en lo anterior la entidad cuenta con un régimen contractual excepcional, con sujeción a los principios de la función administrativa, sometida al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas legalmente para la contratación estatal, con lo cual se atiene a lo dispuesto en su manual de contratación de adquisición de bienes y servicios.

El proceso de gestión de adquisición de bienes y servicios, es un proceso transversal para toda la entidad, que busca la contratación de bienes, servicios y obras para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, conforme con las necesidades de las áreas, dentro de los términos contemplados en el Manual de Contratación y en las normas que reglamentan la materia.

Resumen de la Gestión Contractual Período 2024.

Se exceptúan de este reporte, los contratos en los cuales Artesanías de Colombia S.A. - BIC, es contratista. (7), de consignación de mercancía (1), contratos anulados (37)

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Nro. DE CONTRATOS
Invitación Abierta	6
Invitación Cerrada	0
Concurrencia de Oferentes	38
Directa	530
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	8
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	0
TOTAL	582

Valores comprometidos por modalidad

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DE CONTRATOS
Invitación Abierta	\$2.213.281.496
Invitación Cerrada	\$0
Concurrencia de Oferentes	\$2.743.984.008
Directa	\$18.560.885.117
Mecanismos de Agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente	\$334.677.627
Acuerdos Marco de Precio de la Entidad	\$0
TOTAL	\$23.852.828.248

* No se incluye el valor de convenios o contratos que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.

Contratación Directa por causal

CONTRATACIÓN DIRECTA	Nro. DE CONTRATOS	Valor
En los casos de las órdenes, que son contratos cuyo valor no exceda de veintiocho (28) s.m.l.m.v., selección que se realizará teniendo en consideración los precios del mercado y el perfil requerido por la Entidad.	67	\$1.040.904.646
Para convenios o contratos Interadministrativos	4	\$35,820.000
Para contratos y/o convenios interinstitucionales de asociación, de cooperación, memorandos de entendimiento, Convenios marco, que no requieran un proceso competitivo	14	\$21.450.000
Contratos de la operación comercial de la empresa, (Arrendamiento, consignación de mercancías, Contrato de Patrocinios, Concesión, Inscripción de proveedores).	17	\$2.294.363.175
Para contratos de prestación de servicios profesionales (De naturaleza intelectual, diferente a la consultoría, para el cumplimiento de los fines de la entidad) y de servicios (Actividades operativas, logísticas o asistenciales) los cuales pueden ser ejecutados por personas naturales o jurídicas, verificando la idoneidad o experiencia para la ejecución del objeto contractual y precios del mercado.	385	\$ 10.635.297.777
Para los contratos que tengan por objeto una actividad complementaria, de soporte o subsiguiente de otra previamente desarrollada, que por razones técnicas deba ser ejecutada por el mismo contratista	8	\$335.952.284
Para contratos intuito personae, que son contratos de servicios especializados, artísticos, profesionales o técnicos de alta complejidad, relacionados metodologías, procedimientos, experiencia específica, entre otros. Contratación de bienes, servicios o prestación de servicios sobre los que recaen derechos de autor o propiedad industrial, con los titulares de éstos derechos y los trabajos artísticos que solamente se puedan encomendar a personas naturales.	0	\$0
Para los contratos en los que el contratista sea el único distribuidor o proveedor del bien o servicio o representante exclusivo de una marca determinada, es decir que no exista pluralidad de oferentes.	22	\$4.174.915.235
Para contratos de servidumbre, arrendamiento, concesión, comodato (Verificando las condiciones del mercado inmobiliario y las necesidades de la entidad).	6	\$0
Por Urgencia manifiesta, la cual media cuando se presentan circunstancias que puedan poner en riesgo la continuidad de un determinado servicio; Por la necesidad de contribuir al restablecimiento de la normalidad cuando haya	0	\$0

tenido que declarase uno cualquiera de los estados de excepción; Por la ocurrencia de situaciones excepcionales de calamidad, fuerza mayor o desastre que por su naturaleza requieran actuación inmediata.		
Por la declaratoria de desierto de algún proceso de selección cerrado o abierto, lo cual tomará como base los requisitos señalados en la guía de condiciones y anexos publicados.	0	\$0
Para el contrato de empréstito, que son aquellos contratos mediante los cuales una entidad u organismo estatal recibe en calidad de préstamo unos recursos en moneda legal o extranjera, con plazo para su pago.	0	\$0
Para contratar servicios públicos domiciliarios, esenciales para el funcionamiento de la entidad	0	\$0
Para el desarrollo directo de actividades científicas o tecnológicas.	0	\$0
Para los contratos que se den con ocasión a la ejecución de programas que impliquen la protección de personas en estado de vulnerabilidad, amenazadas, población desplazada, habitantes de la calle y demás programas que impliquen la reinserción y rehabilitación de estas personas tomando como única consideración las condiciones del mercado.	0	\$0
Compra de materia prima a artesanos que forman parte de comunidades productoras de materia prima natural para el desarrollo de programas especiales.	7	\$58.002.000
TOTAL	530	\$18.560.885.117

*No se incluye el valor de convenios que no cuentan con disponibilidad presupuestal, es decir que AdC ha aportado en especie en la ejecución de los mismos.

I. Principales dificultades en la ejecución contractual

Artesanías de Colombia S.A. - BIC., no presento durante la vigencia 2024 dificultades en la ejecución contractual que hayan sido reportadas al proceso de adquisición de bienes y servicios

m. Planta de personal

Mediante los Decretos 2291 y 2302 del 21 de octubre de 2013 se definieron la estructura y la planta de empleos para Artesanías de Colombia S.A.; de acuerdo con el Decreto 2291 de 2013, la estructura de la entidad es la siguiente:

Junta directiva

1. Gerencia General

1.1. Oficina de Control Interno

- 1.2. Oficina Asesora de Planeación e Información
2. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales
3. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal
4. Subgerencia Administrativa y Financiera

Según el Decreto 2302 del 21 de octubre de 2013, la planta de personal aprobada es de 89 cargos de planta, clasificados así:

Empleos Públicos:	8 (Con carácter de libre nombramiento y remoción)
Gerente:	1
Subgerente:	3
Jefe de Oficina:	1
Jefe Control Interno:	1
Asesor:	2
Trabajadores Oficiales:	81 (Con contrato laboral)
Especialista de Proyectos:	11
Coordinador:	7
Contador	1
Profesional de Gestión:	19
Profesional:	20
Técnico Operativo:	14
Técnico Administrativo:	9
Total	89

Al inicio de la vigencia se contaban con la planta provista y se dieron los siguientes movimientos: 5 retiros de servidores: 2 empleados públicos, correspondientes al cargo de Jefe de Oficina y Asesor; 3 retiros de trabajadores oficiales por renunciaciones.

Así mismo durante la vigencia se presentaron 6 vinculaciones: un 1 empleado público y 5 trabajadores oficiales.

Auditorías Revisoría Fiscal

La Revisoría Fiscal adelantó diversas auditorías en el 2024, dejando recomendaciones relacionadas con temas de talento humano, procesos contables, cartera por ventas de producto artesanal y cierre de cuentas ya canceladas por concepto de cursos artesanales dictados por la Entidad, facturación electrónica; así mismo recomendó dar seguimiento a las indagaciones y verificaciones del comité de inventarios.

Frente a las recomendaciones se generó un Plan de Mejoramiento, el cual está vigente hasta el 2025, y sus seguimientos están a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera.

8. INFORME BIC



REPORTE DE GESTION BIC 2024

Razón social: Artesanías de Colombia S.A. – BIC
NIT: 860.007.887-8
Estándar utilizado: ISO 26000

1. MANTENIENDO NUESTRA CONDICIÓN BIC

Artesanías de Colombia SA – BIC vivió un año 2024 de muchos cambios enfocados a garantizar el mantenimiento de nuestro compromiso BIC bajo la cobertura de la nueva estrategia organizacional denominada Gestión Social Integral GSI, que en el desarrollo de este documento será descrita al detalle.

Para ello implementa acciones encaminadas a introducir criterios de responsabilidad social y ambiental para el respeto de los Derechos Humanos, las buenas prácticas laborales, el buen gobierno y la participación activa de la comunidad, convirtiéndose esta en la declaración de valor que por año se ha estado fortaleciendo y que en el nuevo direccionamiento estratégica se evidencia con acciones concretas.



Ese compromiso con las personas artesanas y nuestros demás grupos de valor, fue el que en 2022, nos llevó a tomar la decisión de adquirir la condición BIC; no solo por lo que esto en términos de reconocimiento pueda significar, o por los beneficios que puede traer a la entidad, sino como parte de los retos que nos lanzamos permanentemente para trabajar y fortalecer cada vez más las iniciativas orientadas a asegurar la sostenibilidad, la equidad social, el cuidado del medio ambiente y la buena gobernanza, pero sobre todo alineado con nuestro propósito corporativo de trabajar por el bienestar de las personas artesanas de nuestro país.

Durante 2024 se trabajó con la nueva estrategia corporativa, esto orientado a contemplar las nuevas directrices del Gobierno Nacional para este cuatrienio y las necesidades y expectativas de los artesanos y demás partes interesadas, manifestadas en mesas de trabajo que para tal fin se llevaron a cabo; todo alineado a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y los principios de la ISO 26000.

Estamos muy orgullosos de la condición BIC y lo que esto ha significado para el sector artesanal y a la vez muy retados a seguir contribuyendo al mantenimiento y mejora de las actividades BIC, reconociendo la responsabilidad que esto significa.

2. OBJETIVO Y ALCANCE DEL REPORTE

Desde 2022 hemos asumido un compromiso con todas nuestras partes interesadas frente a generar valor en lo público, con un enfoque triple: económico, social y ambiental, alineado con nuestra misionalidad y nuestro propósito corporativo “TRABAJAR POR Y PARA EL BIENESTAR DE LOS ARTESANOS DE NUESTRO PAÍS”

Con esto en mente durante 2024 y con nuestro nuevo plan estratégico nos ha permitido con mayor precisión enfocar acciones que permitan no solo mantener la condición BIC adquirida sino ir mejorando con el pasar de los años y las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

Este reporte se ha elaborado teniendo en cuenta los avances obtenidos en las diferentes actividades que nos comprometimos implementar, en cada dimensión BIC como lo establece la Ley 1901 de 2018, el Decreto 2046 de 2019 y la Resolución 200-004349 de la Superintendencia de Sociedades, alineado a los asuntos de las materias fundamentales de la **Guía ISO 26000**.

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Artesanías de Colombia SA - BIC, con más de 60 años, ha tenido como prioridades el trabajo por el bienestar de las personas artesanas y sus comunidades, y hoy más que nunca se ha fortalecido con la estrategia de Gestión Social Integral (GSI) y el rescate, preservación y protección de los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación. Lo anterior construido sobre la base del reconocimiento de que las artesanías expresan conocimiento y valores que mantienen vivo el legado de nuestras culturas ancestrales.



Desde su creación, Artesanías ha estado domiciliada en Bogotá D.C. pero su misión y trabajo se ha extendido a todo el territorio nacional. Desde los años setenta, Artesanías constituyó centros artesanales en diferentes departamentos del país con el fin de descentralizar su función y ayudar a

los artesanos ubicados en sectores más aislados a desarrollar sus productos en centros de desarrollo artesanal.

Hoy en día estos centros de desarrollo artesanal se han transformado en Laboratorios de Gestión Social, innovación y creatividad artesanal, nombre y alcance ajustado en el marco del redireccionamiento estratégico y cadena de valor en la atención. Esta estrategia fomenta la concertación público-privado e instrumentos de articulación entre entidades del nivel regional y nacional, y de organismos de cooperación involucrados en proyectos de desarrollo local.

Hemos divulgado la identidad de nuestro país y preservado el patrimonio cultural de cada uno de sus rincones, estando presentes en los treinta y dos (32) departamentos de Colombia y Bogotá, a través de la metodología de trabajo definida en los Laboratorios y otras iniciativas que ha facilitado el acceso a la oferta institucional.

Es importante reconocer que, desde el inicio de este el “Gobierno del Cambio”, hemos aunado esfuerzos para poder **llegar a territorios donde nunca antes el Estado ha hecho presencia**. Así que, desde la alta dirección se han implementado iniciativas que han permitido incursionar en comunidades artesanales afectadas por la ola invernal, en municipios PDET (municipios cobijados con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial liderados por el Gobierno Nacional) y en aquellos con pobreza multidimensional, de todo el país. Estas iniciativas han estado orientadas a entregar materias primas y herramientas, así como una nueva creación denominada “**bancos de trabajo artesanal**” mobiliario (para personas en discapacidad, adultos mayores, entre otros) para realizar su oficio en debida forma y de esta manera dignificar su trabajo.

Pero acá no terminan los cambios con este redireccionamiento. Desde finales de 2022, se empezó a idear la estrategia transversal de **Gestión Social Integral GSI**, la cual empezó su materialización e implementación en 2023, convirtiéndose hoy en día en la estrategia paraguas de la entidad la cual busca el bienestar del SER y su impacto en el HACER.



El objetivo general de GSI es abordar al artesano en su **SER** con el fin de dignificar y elevar su calidad de vida, lo que se traduce en una armonía y felicidad que impacta en su familia, su **HACER**, su comunidad y su territorio.

Su operacionalización nos ha garantizado cumplir nuestro triple enfoque, viendo resultados en las comunidades beneficiadas por la oferta institucional, desde lo social (Brigadas de abordaje psicosocial, a través de la aplicación de protocolos abordaje específicos, acorde a necesidades detectadas), lo ambiental (implementación de acciones en el componente de trabajo denominado: “territorio, materias primas y sostenibilidad“ con un enfoque de bioeconomía circular) y lo económico (incremento en los ingresos y reinversión)

Los protocolos de abordaje atienden de manera integral la dinámica de la problemática social de los artesanos, que se evidencia en los 32 departamentos y las seis regiones del país y Bogotá. **Los protocolos nos permiten dar apoyo para la solución a las problemáticas de drogadicción, violación de derechos humanos, violaciones sexuales, trata de personas, prostitución, violencia intrafamiliar, y los demás orígenes y causas de la violencia**

Es nuestro interés poder dar a conocer de manera general y como perfil de la entidad, las acciones que seguimos implementando enmarcado en nuestro compromiso BIC.

3.1 Razón Social



Razón social de la empresa: ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. - BIC

NIT: 860.007.887-8

Actividad principal: 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.

Objeto Social: Artesanías de Colombia S.A. - BIC tiene por objeto la promoción y el desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales, necesarias para el progreso de los artesanos del país y del sector artesanal.

3.2 Naturaleza jurídica y estructura

El 6 de mayo de 1964 nació Artesanías de Colombia SA - BIC, constituida, mediante escritura pública N°1998 del 6 de mayo de 1964, inicialmente como Sociedad Limitada. Más tarde, en 1968, se convertiría en Sociedad de Economía Mixta con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado y luego se constituyó como Sociedad Anónima, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio.

Mediante escritura pública No 588 de fecha 12 mayo de 2022, adoptamos la condición BIC ante Cámara de Comercio de Bogotá, cambiando así nuestra denominación o razón social añadiendo las siglas BIC.

Debido a nuestra naturaleza jurídica el máximo órgano de la sociedad es la Asamblea General, la cual cuenta con una participación, así:

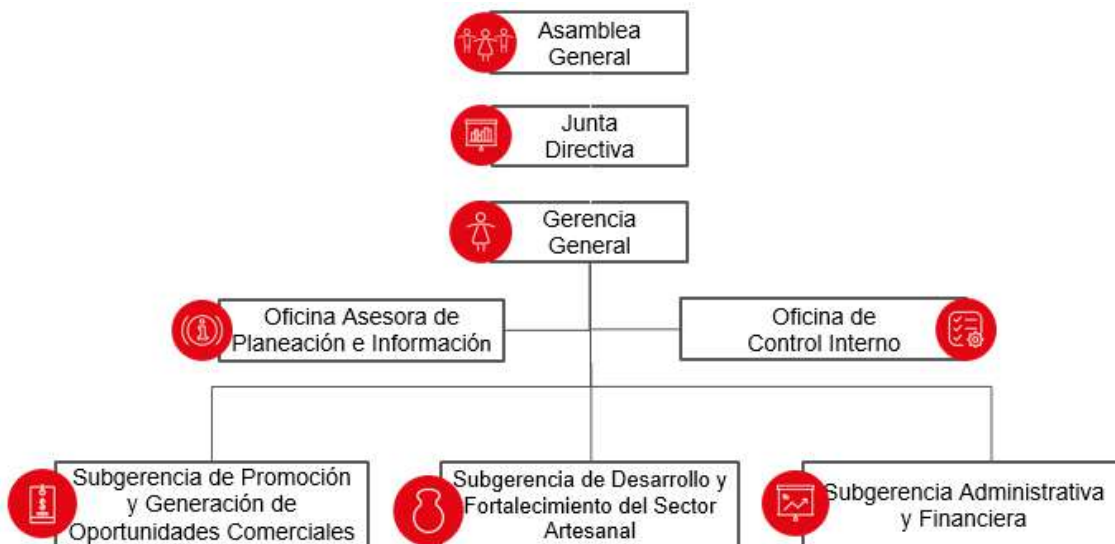
ACCIONISTAS	NIT	NUMERO ACCIONES	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
PROCOLOMBIA	830.054.060-5	28.569.287	57,13%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899.999.090-2	12.022.595	24,05%
PATRIM. AUTONOMO REMANENTES CAJA AGRARIA	830.053.105-3	5.953.809	11,91%
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	830.115.297-6	2.169.566	4,34%
ADMINISTRADORA DEL FONDO NAL DEL CAFÉ	860.007.538-2	899.820	1,8%
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	800.256.161-9	384.923	0,77%
TOTALES		50.000.000	100%
VALOR NOMINAL POR ACCION \$10			

La junta directiva cuenta con 9 renglones, conforme lo establece el estatuto de la entidad, y está integrada por los siguientes miembros:

REPRESENTACIÓN	DELEGADOS
MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO O SU DELEGADO	Quien la preside 1 Delegado
MINISTRO DE CULTURA O SU DELEGADO	1 Delegado
REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	2 Representantes
ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	5 miembros

El gerente general es el representante legal de la sociedad es agente del presidente de la República, de su libre nombramiento y remoción. En ausencia del Gerente General el representante legal suplente será el Subgerente Administrativo y Financiero.

A continuación, se presenta la estructura orgánica de la empresa:



Como máximo compromiso y enmarcado en buenas prácticas de gobierno corporativo, se han establecido principios, políticas y estándares de transparencia, equidad, eficiencia y cumplimiento responsable en la gestión de su objeto social, que permite alcanzar los objetivos corporativos y sociales perseguidos por la empresa.

Así mismo se ha asumido como declaración de valor institucional el apoyo en la lucha contra la corrupción en todas sus formas y el mantener una postura de “cero tolerancias frente a los actos de

corrupción” a través de la promoción de un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente, exigible a todos los servidores públicos de la entidad, resaltando los valores contenidos en el código de Integridad y orientado al cumplimiento de la normativa vigente en esta materia.

Lo anterior se evidencia en resultados como lograr cero casos de corrupción y de conflictos de interés durante la historia de la empresa.

En cuanto al seguimiento de la gestión, la empresa cuenta con revisoría fiscal y esquemas de auditorías de gestión, así mismo se mantiene actualizada la documentación de todas sus actuaciones relacionadas con la gestión y responsabilidades de la entidad y las mantiene a disposición pública y de los órganos de control.

3.3 Ubicación y cobertura nacional

Uno de los elementos más importantes en la historia de AdC es el traslado de su sede a una de las más antiguas construcciones bogotanas, el Claustro de Las Aguas, edificado a finales del siglo XVII y ubicado en el sector cultural de La Candelaria.

El claustro es, desde la década de los 70, nuestra sede principal, la cual conserva la identidad de un país por tradición artesanal. Allí se ubica el equipo que trabaja por impulsar el desarrollo de las personas que viven del oficio artesanal en Colombia.



Asimismo, Artesanías de Colombia SA - BIC hace presencia a nivel nacional, como se mencionó anteriormente a través de la estrategia de los Laboratorios en los 32 departamentos del país y al cierre de 2024 contó con cuatro tiendas promocionales distribuidas así:

Bogotá: Tienda “Las Aguas”, “Anticuarios” y “Zipaquirá”

Cartagena: Tienda “Centro Histórico”

3.4 Tamaño de la organización (número de empleados) y ventas netas (ingresos de los artesanos)

De acuerdo con el decreto 2302 de 2013, por el cual se establece la planta de personal de Artesanías de Colombia SA - BIC, se cuenta con un total de **8 cargos de empleo público** y un total de **81 cargos de trabajadores oficiales**. Al cierre de 2024 el 96.6% de los cargos se encontraban suplidos, de los cuales **30 hombres y 56 mujeres**, 5 en niveles directivos. Esto significó un 3,6% de crecimiento de la planta de personal comparado con año 2023.

Participamos en un total de **197 espacios de promoción**, esto es un **crecimiento del 52,7%**, así: **121 ferias territoriales; 5 internacionales** (una organizada por la entidad); **3 Ferias organizadas a nivel nacional en asocio con terceros, 20 eventos de promoción; 43 talleres de demostración de oficio, 5 ruedas de negocios**. Es así que en 2024 se logró apoyar 2.840 beneficiarios (número de servicios) en lo que significó un crecimiento del 12% comparado con los 2.532 de 2023.

Así mismo parte de las iniciativas para lograr este impacto ha sido la de fortalecer la internacionalización de la actividad artesanal. Por ende es de resaltar que **Artesanías de Colombia organiza una feria en el exterior: Expoartesano Miami**; adicionalmente se participó en **INTERGIFT, MOMAD y Feria Internacional de Turismo Fitur** (Madrid – España), y en **International Folk Art Market** (Nuevo México – EE.UU). y en la **internacionalización, Festival de Artesanías de América FAAM Cuenca Ecuador**, se logró beneficiar un total de **977 artesanos**. Impactando en sus ingresos de manera significativa.

Es así que, en 2024, los artesanos percibieron ingresos por **\$37.133 millones esto es un decrecimiento del 3,6%** frente 2023 Estos ingresos se lograron a través de los siguientes espacios de promoción y oportunidades comerciales: Ferias organizadas por AdC: **\$24.768 millones**; Ferias y eventos Internacionales, nacionales y territoriales: **\$3.349 millones**; Negocios facilitados: **\$5.486 millones**; inversión en producto artesanal: **\$3.530 millones**.

Adicionalmente, Artesanías de Colombia, cuenta con una iniciativa que le permite beneficiar artesanos con la compra de producto artesanal y vender directamente a través de canales propios: Tiendas promocionales (mencionadas anteriormente) y ventas institucionales

Tiendas Promocionales Bogotá

✓ **Calle de los Anticuarios**

Inaugurado en Junio/2021

- Ventas mes \$110 millones/promedio

✓ **Las Aguas**

Reapertura en Octubre/2017

- Ventas mes \$28 millones/promedio

Tiendas Promocionales Cartagena

✓ **Centro Histórico**

Inaugurado en Noviembre/2016

- Ventas mes \$46 millones/promedio

✓ **Plaza La Serrezuela**

Inaugurado en Noviembre/2019 y se cerró en Febrero/2025

- Ventas mes \$23 millones/promedio

✓ **Zipaquirá**

Inaugurado en Marzo/2024

- Ventas mes \$9 millones/promedio

Como resultado de la facturación en vitrinas comerciales y en ventas institucionales, se logró un total de **\$4.487 millones** Esto representa un cumplimiento de 93% sobre la meta de la vigencia equivalente a \$ 4.840 millones.

Estos ingresos se encuentran discriminados por canal así: las tiendas de promoción lograron un volumen en ventas de \$ 3.157 millones y a través de las ventas Institucionales se logró ingresos por \$1.330 millones.

3.5 Cadena de suministro - Cadena de valor artesanal

El modelo de negocio de Artesanías de Colombia SA - BIC se basa en la participación y gestión de sus actividades, programas y proyectos, dentro de cada uno de los eslabones de la cadena de valor

artesanal, definida como la red estratégica de actores económicos, sociales, culturales y ambientales ligados a los procesos del sector artesanal, quienes reconocen la necesidad de trabajar juntos para llevar sus productos y servicios artesanales al consumidor final.

Durante el año 2007, el Departamento Nacional de Planeación, como parte del desarrollo de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, y en la búsqueda de estrategias de desarrollo económico diferenciales, creó el documento sectorial “Cadena Artesanal”, el cual buscaba formular una estrategia competitiva para el sector.

Este documento fue un acercamiento a la definición de la organización artesanal, el desarrollo de la oferta de productos y el de mercados y posicionamiento; sin embargo, durante toda su historia Artesanías de Colombia SA - BIC, como parte de su compromiso frente a la actividad artesanal, ha trabajado en poder identificar los eslabones que conforman la cadena y que permiten la sostenibilidad de la misma.

Producto de la implementación de la estrategia de Gestión Social Integral GSI, así como el análisis de contexto estratégico, las necesidades y expectativas de las personas artesanas y demás grupos de valor, se ha definido el siguiente esquema de trabajo

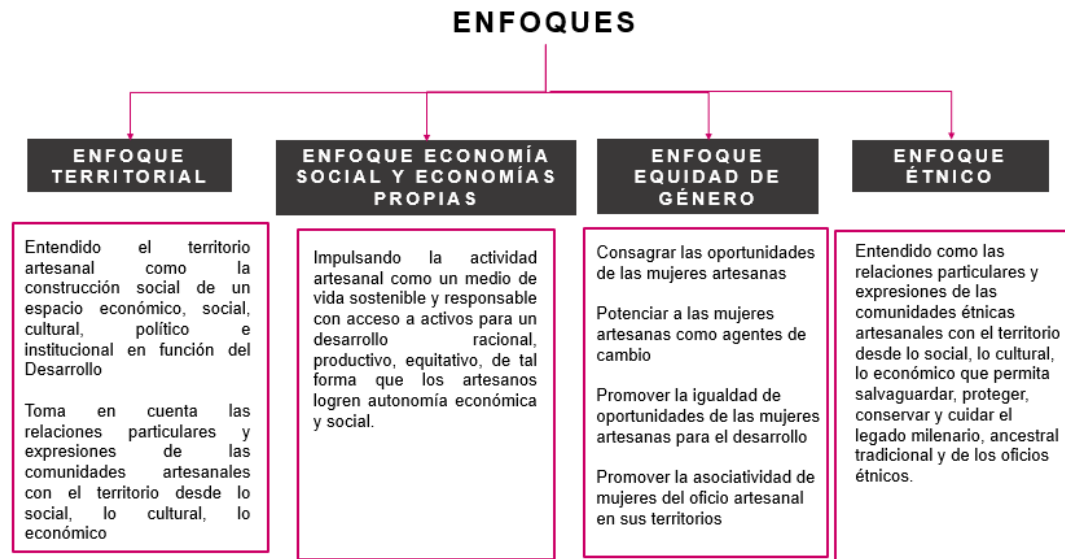


Cadena de Valor sector artesanal - A partir de 2023

A través de estos componentes se ha logrado retomar el principal interés de la entidad, que es orientar nuestras acciones en primera instancia a abordar al SER con el fin de elevar su calidad de

vida y su felicidad para impactar en su HACER, a través de una oferta que fortalece las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades, y al final de la cadena de valor evidenciar una mayor productividad, mayores utilidades económicas y reinversión.

Los enfoques que sostiene la cadena de valor son:

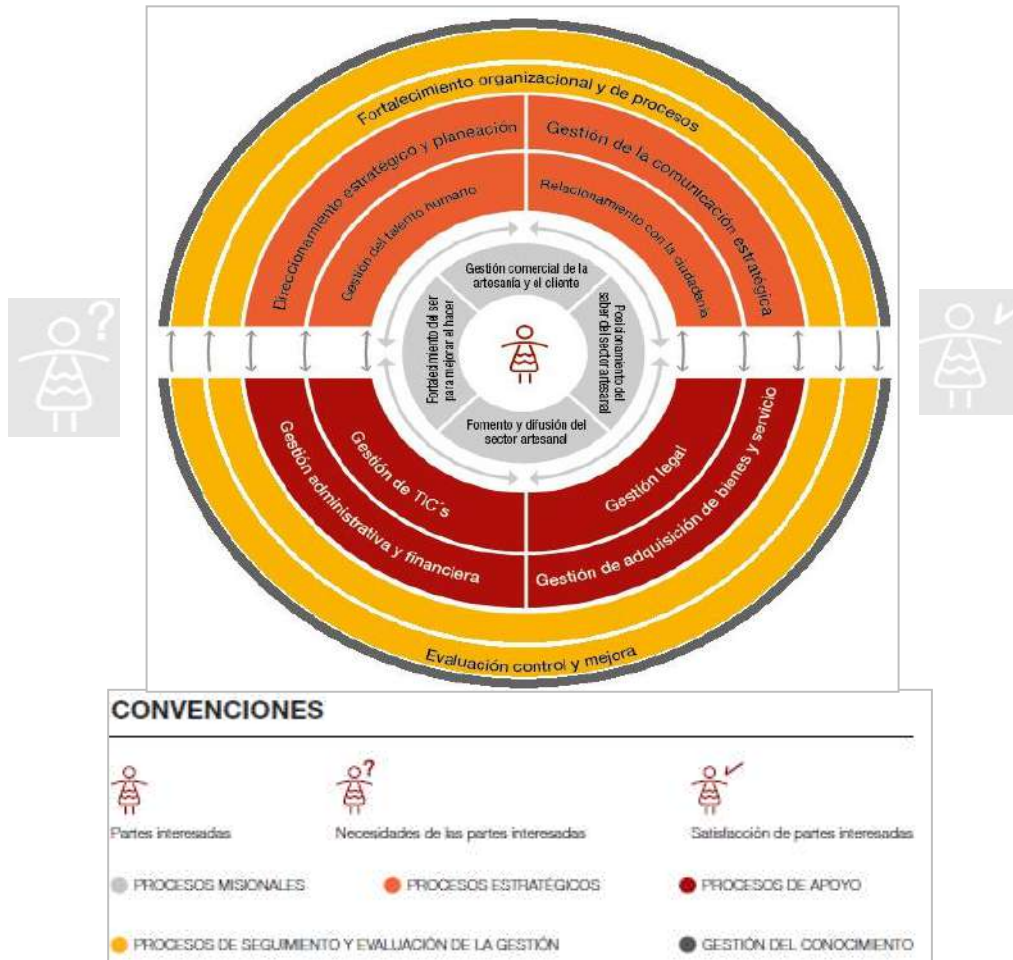


Adicionalmente, Artesanías de Colombia SA - BIC como parte de la implementación de prácticas de buen gobierno corporativo y del mejoramiento continuo institucional ha definido el **modelo de operación bajo un enfoque por procesos**, los cuales interactúan entre sí para el logro de los objetivos propuestos en su planeación.

De manera permanente se establecen iniciativas encaminadas a innovar en los procesos y adaptar el modelo a las nuevas dinámicas institucionales; ahora más que nunca que se está en un entorno rápidamente cambiante y el modelo de operación deberá responder a estos cambios, enfocado en garantizar el deber ser misional de la entidad, pero, sobre todo, a agregar valor en la operación de cara a las personas artesanas y demás partes interesadas.

En el año 2023 los procesos del modelo de operación se ajustaron alineándolos a la nueva estrategia organizacional, cambios que se evidencian desde el nombre de cada proceso, así como en sus objetivos, alcance y cada una de sus actividades.

Esta modificación ha permitido apropiarnos más de la estrategia paraguas, adherir con mayor fuerza a nuestro ADN institucional el propósito corporativo y además reflejar las tareas que hacemos día a día por los artesanos de nuestro país, y el impacto de las mismas, de manera estandarizada y cada mes más eficiente.



Mapa de procesos – versión vigente desde 2023
Artesanías de Colombia S.A. - BIC

3.6 Identificación y priorización de grupos de interés o partes interesadas

Como parte de los principios de Buen Gobierno Corporativo, para Artesanías de Colombia es clave el poder identificar, priorizar e involucrar en los diferentes procesos del ciclo de gestión, a sus grupos de interés pertinentes; manteniendo la dinámica de revisión permanente y actualización, cuando corresponda.

Para tal fin la entidad ha partido de la definición de parte interesada dada por la Norma ISO 9001:2015 “Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad”

Así las cosas, en 2024 se dio una revisión de las partes interesadas, en la cual no se vio la necesidad de hacer una actualización y manteniendo dicho mapa así:



Partes interesadas pertinentes a la organización

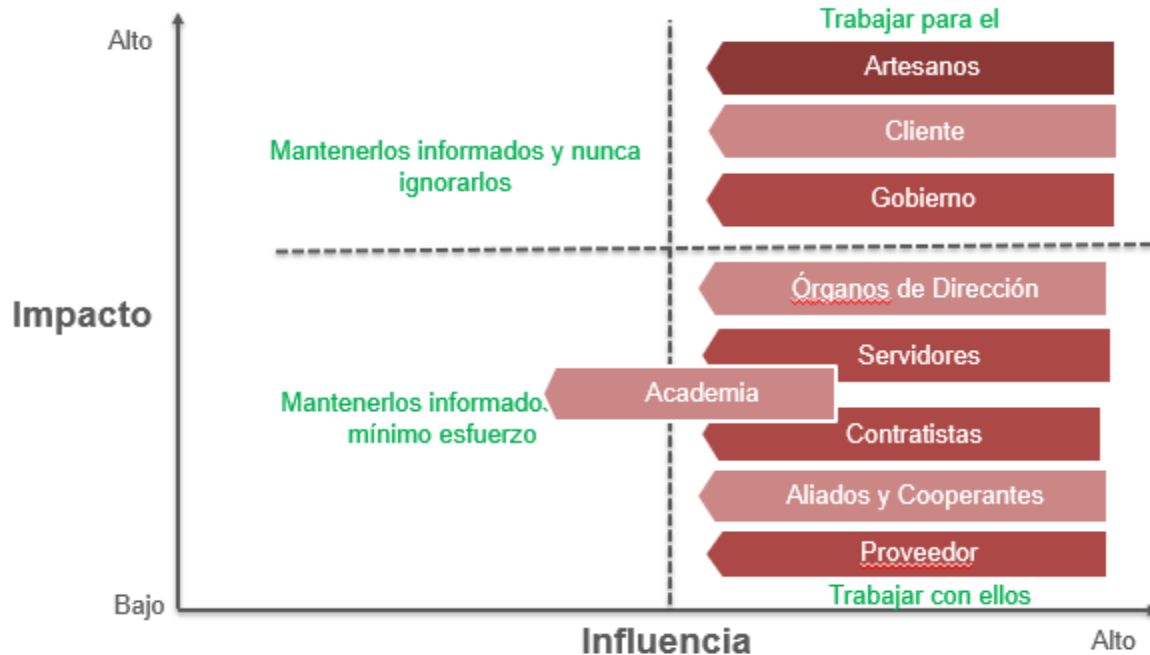
La priorización se ha realizado por medio de la matriz de poder / interés, que nos ha permitido comparar las partes interesadas basado en su nivel de influencia y el nivel en que influyen o son influidos por la gestión.

Matriz de influencia e impacto



De acuerdo a lo anterior y tras un análisis detallado las partes interesadas de la entidad se encuentran distribuidas así:

Matriz de influencia e impacto



Con lo anterior se ha mapeado sus necesidades y expectativas y la oferta de valor

Grupo de interés	Actores que componen al Grupo de interés	Principales necesidades o puntos de dolor	Oferta de valor <i>(programas, actividades o iniciativas que ofrecen al grupo de interés correspondiente para responder a sus necesidades o principales puntos de dolor)</i>	
			Actual	Potencial
Artisanos y artesanías		Participar en la formulación de la planeación estratégica y del plan de acción de la entidad Participar en la formulación de los proyectos regionales Conocer la oferta institucional de Artesanías de Colombia Recibir el servicio acorde a lo definido en la oferta institucional Participar en los ejercicios de evaluación de la gestión institucional Mayor cobertura y presencia regional por parte de la entidad Cumplimiento de la estrategia institucional en función del bienestar del sector Manejo apropiado y eficiente de los recursos públicos en función de sus	Asesoría y asistencia técnica. Rescate, diseño y desarrollo de productos Promoción, comercialización y reinversión. Información. Unidad de Formación para el trabajo y desarrollo humano.	Gestión Social Integral
Gobierno	Presidencia, Departamento Nacional de Planeación, Ministerios de Hacienda, Comercio, industria y turismo.	Rescate y promoción del oficio Salvaguarda del patrimonio artesanal Atender las necesidades de los artesanos, relacionadas con el oficio Administración adecuada de los recursos Articulación a las nuevas políticas gubernamentales Buen desempeño institucional, reflejado en el cumplimiento del PND	Información de la gestión institucional en beneficio de los artesanos y artesanías del país.	Contribución al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Sectorial de Comercio, Industria y Turismo
Órganos de dirección	Asamblea, Junta Directiva	Buen desempeño institucional, reflejado en el logro de los objetivos institucionales y en el cumplimiento de la planeación Administración adecuada de los recursos Sostenibilidad institucional Implementar prácticas de buen gobierno corporativo	Rendición de cuentas de la gestión y cumplimiento de los objetivos institucionales	Cumplimiento del Plan Estratégico y plan de acción Institucional
Servidores	Empleados públicos y trabajadores oficiales	Continuidad de la entidad Buen ambiente laboral Cumplimiento de legislación laboral por parte de la empresa Formación y desarrollo profesional	Infraestructura y condiciones de trabajo que brindan estabilidad laboral.	Desarrollo profesional y buen ambiente laboral
Contratistas	Contratistas	Continuidad en la prestación de servicios a la entidad Pagos de honorarios oportunos Entrega oportuna de insumos para la ejecución de contratos	Información adecuada para el desarrollo de sus contratos. Pagos de acuerdo con lo establecido en los contratos.	Mayores oportunidades de contratación
Proveedores	Proveedores	Relaciones comerciales de largo plazo Cumplimiento en los pagos Cumplimiento de las condiciones contractuales pactadas	Continuidad de contratos de acuerdo con la evaluación, pagos oportunos y cumplimiento de condiciones contractuales	Mayores oportunidades de contratación
Aliados y cooperantes	Entidades e instituciones municipales, departamentales, nacionales e internacionales. ONGs y empresas privadas	Cumplimiento de la contrapartida, de parte de Artesanías de Colombia Proyectos pertinentes Adecuada administración de recursos Cumplimiento de obligaciones de los convenios	Resultados de impacto en comunidades beneficiarias, Administración eficiente de recursos y cumplimiento de las obligaciones convenidas.	Comunidades impactadas positivamente con la inversión de los recursos aportados
Clientes	Personas que compran artesanías	Oportunidad en la presentación de propuestas comerciales y documentación como proveedores Calidad de los productos artesanales y cumplimiento de garantías Cumplimiento en las fechas de entrega y cantidades pactadas Socialización de las características de los productos Cumplimiento de los horarios informados en las tiendas Variedad en cuanto a productos artesanales	Muestra representativa de la artesanía colombiana. Exhibición adecuada y motivadora para la compra. Cumplimiento en horario, fechas de entrega y condiciones de los contratos.	Cliente satisfecho
Academia	Universidades Colegios Centros educativos SENA Secretaría de educación	Información disponible y actualizada en el CENDAR, sobre el sector artesanal Información disponible y actualizada en el CENDAR, sobre el sector artesanal	Iniciativas orientadas a fortalecer el trabajo interinstitucional en el área de formación	Universidad de Saberes Programas de desarrollo de competencias

3.7 Servicios ofrecidos

Nuestra oferta de servicios, contemplada en el portafolio corporativo, operacionaliza el ADN organizacional “*Trabajamos por el bienestar de las personas artesanas de nuestro país*” y promueve y posiciona la actividad artesanal colombiana

Y la oferta institucional fue modificada, ajustándose a la nueva dinámica institucional, sujeta a la estrategia paraguas de Gestión Social Integral, pero además garantizando una oferta que reconoce

las necesidades, expectativas, derechos y sueños de nuestro principal grupo de valor “los artesanos de Colombia”.

A continuación, la descripción de nuestros servicios:

1. FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL – GSI

Fortalecemos psicosocialmente al artesano desde su SER para el mejoramiento de sus capacidades productivas y la de sus comunidades, con el fin de elevar la calidad de vida para impactar de manera positiva en su HACER, su comunidad y su territorio, en las dimensiones:

- Personal - Emocional
- Saberes y conocimiento
- Familiar
- Salud física recreativa
- Ambiente y territorio
- Ciudadanía y participación
- Oficios artesanales
- Social comunitaria

Esto lo hacemos a través de:

- a) Caracterización psicosocial
- b) Abordaje psicosocial
- c) Atención psicosocial individual
- d) Acceso a espacios y ambientes lúdicos
- e) Remisión a entidades especializadas

2. ASISTENCIA TÉCNICA EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN RESPONSABLE DEL PRODUCTO ARTESANAL.

Acompañamos a los artesanos y artesanas en la preservación de los oficios, diseñando y desarrollando productos y servicios innovadores, que exalten la técnica, respeten la tradición y

respondan a los requerimientos del mercado, enmarcados en los objetivos de la Gestión Social Integral.

Este servicio cuenta con los siguientes módulos:

2.1. Co-diseño y desarrollo de producto:

Buscamos fortalecer a los artesanos, mediante el acompañamiento integral para el rescate, co-diseño y mejoramiento del producto artesanal, a través de asistencias técnicas para optimizar su comercialización en el mercado local, nacional e internacional; mediante procesos de diversificación de la oferta enfocado en la exaltación de los oficios y técnicas artesanales propias de cada comunidad o taller artesanal atendido.

2.2. Nuevos talentos en formación:

Se brinda un acompañamiento puntual para el mejoramiento de producto, realizando charlas especializadas en:

- a) Diseño de producto
- b) Costos y procesos productivos
- c) Imagen y marca
- d) Mercadeo y comercialización

2.3. Asesoramiento técnico para el acceso y aprovechamiento de Materias Primas y Sostenibilidad

Acompañamos al artesano en el mejoramiento en la gestión y la cualificación de la producción artesanal, haciendo eficientes los procesos de conservación de los recursos naturales y transformación de las materias primas, transfiriendo tecnología apropiada y fortaleciendo procesos tradicionales, para aumentar la capacidad de respuesta comercial, manteniendo el valor agregado y la calidad final del producto artesanal en dos grandes espacios de acompañamiento:

- a) Acceso y aprovechamiento de Materias Primas
- b) Producción Responsable y Sostenible

2.4. Asesoramiento técnico Integral en Moda y Joyería:

Buscamos fortalecer en los artesanos y artesanas con vocación al sistema moda, las competencias para la participación dentro del nicho específico de la moda, con innovación (co-diseño) y mejoramiento técnico en sus líneas de producto, en el marco de la Gestión Social Integral GSI .

Se ofrecen talleres teóricos y prácticos en:

- a) Mejoramiento y desarrollo de producto.
- b) Determinantes de calidad y optimización de la calidad

Se ofrecen talleres teóricos y prácticos en 4 módulos temáticos:

- a) Gestión Social Integral GSI, caracterización de los artesanos, aplicación de protocolos de abordaje y pausas lúdico -pedagógicas.
- b) Rescate, Co-diseño y mejoramiento de producto
- c) Producción y calidad
- d) Comercialización, economía solidaria y reinversión

3. ASESORAMIENTO TÉCNICO EN PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y REINVERSIÓN

Acompañamos de forma integral a los artesanos y comunidades artesanales, desarrollando procesos adaptados de comercialización, a través de la economía solidaria; con el fin de consolidar su labor a través de la reinversión por medio de los siguientes módulos:

- a) Comercialización local, regional y nacional
- b) Estrategias para penetrar y competir en el mercado
- c) Preparación para la participación en eventos feriales
- d) Vinculación estratégica
- e) Fortalecimiento del trabajo colectivo, la asociatividad, formalización y bancarización
- f) Sostenibilidad del negocio artesanal

4. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Desarrollamos una formación integral del personal relacionado con el sector artesanal, brindando formación académica y laboral, a través de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de las personas, la sociedad, el mercado laboral, el sector productivo y las características culturales y ambientales, con el fin de mejorar su competitividad. Lo anterior se enmarca en la estrategia de Gestión Social Integral de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Para lo anterior el servicio ofrece:

- a) Técnico laboral por competencias en Joyería*
- b) Cursos en Alianza con el SENA
- c) Certificación en competencias laborales
- d) Formación Complementaria

Requisitos: (comunes a todos los componentes)

- Mínimo 16 años
- Por lo menos noveno grado de formación (Educación básica)
- Afiliación al sistema de salud

5. ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SELLO DE CALIDAD

Brindamos al artesano un acompañamiento frente a los procesos que pueden fortalecer, cualificar y proteger su oficio y sus productos; a través del acceso a certificaciones emitidas por parte de entidades que vigilan y supervisan la propiedad intelectual del sector artesanal y las normas de calidad a nivel nacional e internacional.

5.1. Asistencia en Propiedad Intelectual en el Sector Artesanal*:

Brindamos capacitación, apoyo jurídico y asesorías en el registro de derechos de autor y propiedad industrial. Tiene como objetivo la protección de los productos y las creaciones de los artesanos, evitando el uso no autorizado e indebido de estos por parte de terceras personas o imitaciones que

se valgan de la reputación del artesano para impulsar la venta de un producto que no es elaborado por este.

Se ofrece acompañamiento en los siguientes procesos:

- a) Marcas individuales y colectivas
- b) Denominación de Origen
- c) Registro de diseños industriales
- d) Derechos de autor

5.2. Asesoría y acompañamiento para el proceso de certificación del “Sello de Calidad Hecho a Mano”

Apoyamos, asesoramos y acompañamos el proceso de Certificación del Sello de Calidad “Hecho a Mano”, el cual está enfocado al proceso productivo artesanal y calidad de los productos, cumpliendo con estándares definidos que permitan una mejora sistemática de las unidades o talleres artesanales, para elevar la competitividad en el mercado, generando mejores transacciones comerciales y, por ende, mejorar la calidad de vida de las personas artesanas.

6. GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES

Buscamos facilitar oportunidades comerciales para incrementar los ingresos de los artesanos colombianos en espacios como:

- a) Ferias organizadas
- b) Ferias territoriales
- c) Tiendas de promoción
- d) Ventas institucionales
- e) Ruedas de negocios

7. FOMENTO Y DIFUSIÓN

Gestionamos estrategias de fomento y difusión de los saberes y creaciones de los artesanos colombianos en diferentes espacios de exhibición, tales como:

- a) Eventos
- b) Talleres de demostración de oficio
- c) Encuentro de saberes

8. INFORMACIÓN

El Centro de Investigación y Documentación para la Artesanía (CENDAR) es una unidad de información especializada en investigación, preservación y documentación de la artesanía. Su objetivo principal consiste en ofrecer servicios de búsqueda, selección y acceso eficientes, ágiles y oportunos a la información relacionada con el sector artesanal

a) **Catálogo público**

Contiene la colección de material físico bibliográfico general

b) **Biblioteca digital institucional**

Contiene la colección de material digital bibliográfico institucional

c) **Buscador especializado**

<https://cendar.artesantiasdecolombia.com.co/>

d) **Referencia especializada**

Asesoría para la búsqueda y recuperación de información sobre el sector artesanal colombiano

e) **Materioteca**

Contiene la colección de muestras de especies y tejidos de materias primas utilizadas para la artesanía

4. ENFOQUE ESTRATÉGICO

Como resultado del redireccionamiento estratégico realizado en 2024, los principales componentes del enfoque han sido actualizados, contando con una misión y visión orientadas al cumplimiento del PND “Colombia potencia de la vida” y la estrategia paraguas para la entidad: Gestión Social Integral GSI:

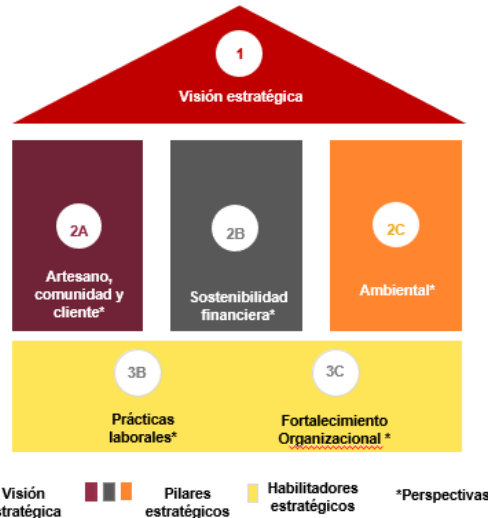
- **Propósito:** En Artesanías de Colombia SA - BIC, trabajamos por y para el bienestar de los artesanos del país.
- **Misión:** Liderar la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, para el desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles y responsables en el codiseño, innovación, creación, promoción y comercialización de las artesanías, orientado a preservar, conservar el legado de los saberes ancestrales y tradicionales, fomentar el turismo y proteger el patrimonio cultural.
- **Visión:** En el año 2030 Artesanías de Colombia S.A – BIC, será reconocida como la empresa líder en el fortalecimiento social, económico, turístico y cultural del sector artesanal, a través del desarrollo de la bioeconomía en los procesos de producción y comercialización de las artesanías.

Con el fin de operacionalizar la estrategia y los objetivos, la entidad ha estructurado su planeación estratégica bajo la metodología de Norton y Kaplan, es decir por perspectivas estratégicas o áreas claves, cada una de ellas con objetivos que permiten agrupar las metas de acuerdo las necesidades puntuales de las diferentes partes interesadas.

En este sentido se han formularon, para el periodo 2023 - 2030, diez (10) objetivos, con sus indicadores. Estos indicadores son los que conforman el tablero de control o cuadro de mando integral que permiten monitorear el avance de la gestión, como parte del compromiso de la alta dirección por detectar brechas y tomar decisiones oportunamente. Estos indicadores se reconocen en la entidad como “indicadores de impacto institucional”.

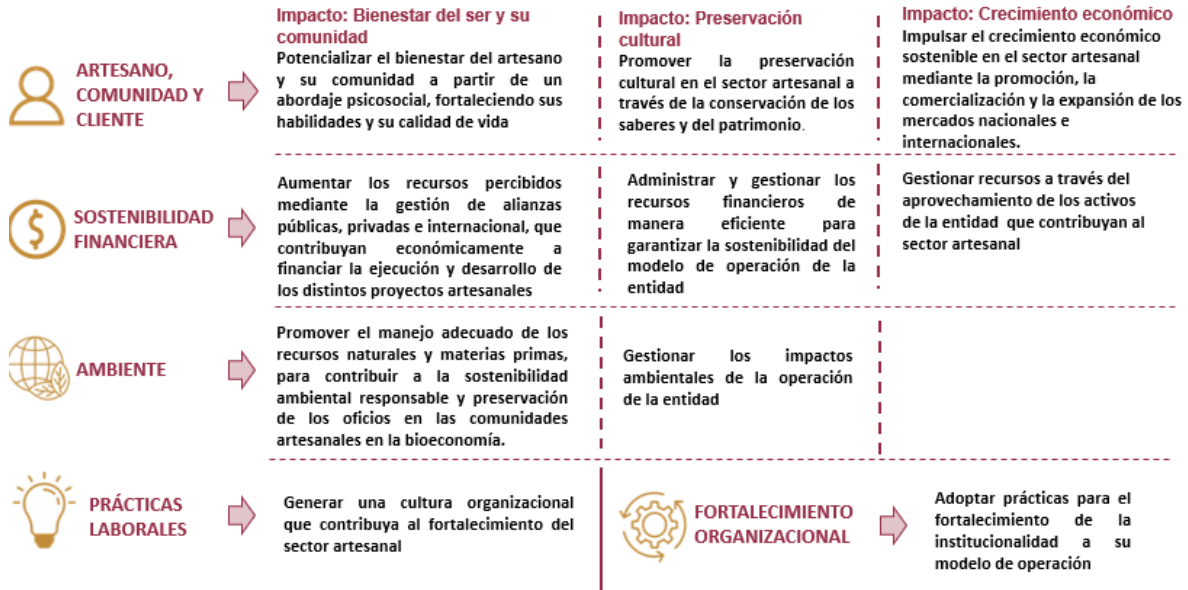
El mapa estratégico de la entidad ha quedado estructurado así:

PLANEACION ESTRATEGICA 2023 – 2030
Artesanías de Colombia S.A -BIC



■ Visión estratégica

Mapa Estratégico
2023-2030



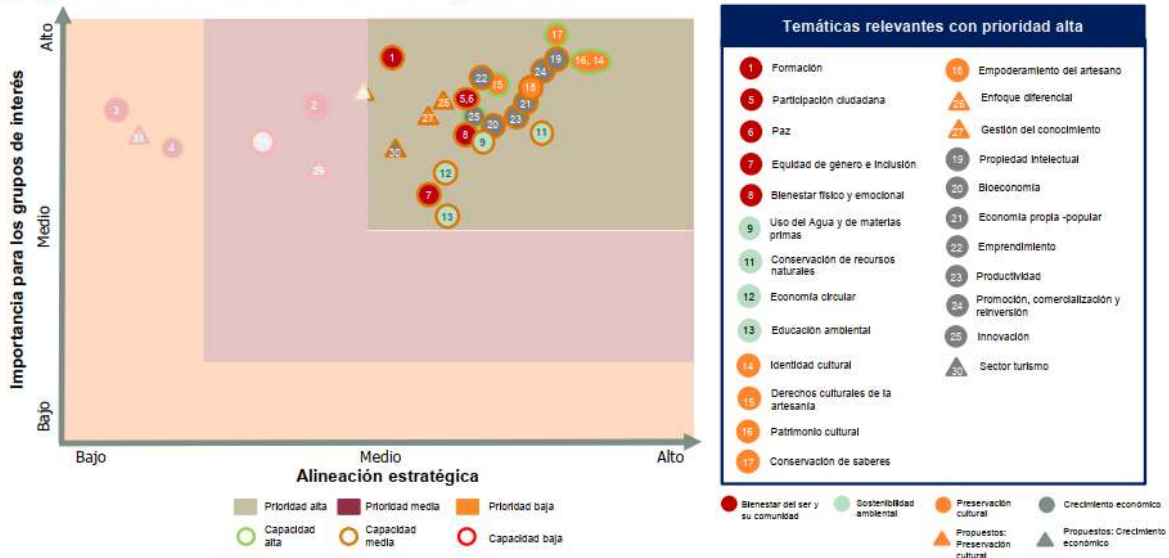
La toma e implementación de decisiones para lograr estos objetivos, según los temas materiales para nuestra gestión, parten del gobierno corporativo a través de un ejercicio participativo con las partes interesadas, en las diferentes etapas del ciclo de la gestión pública. Los lineamientos se dan a partir de lo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo y la alineación que se logra con el Plan Estratégico Sectorial.

A finales de 2024 se realizaron ejercicios de cierre del plan estratégico anterior y la formulación del nuevo planteamiento para el periodo de tiempo en mención. Esto se hizo, entre otras, por medio de las siguientes iniciativas:

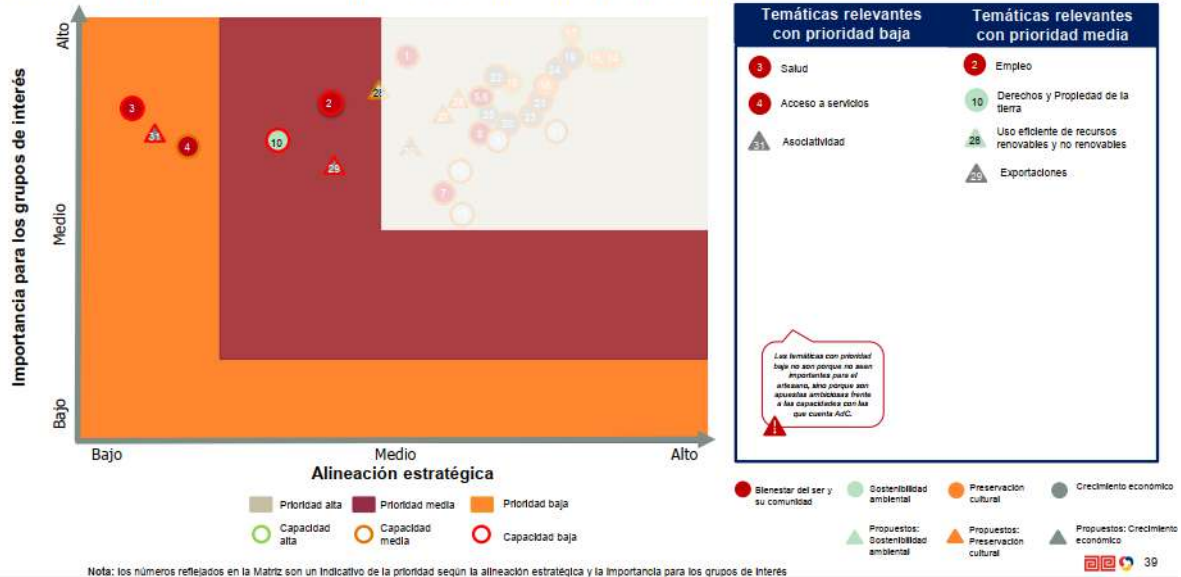
- Mesas de trabajo con artesanos
- Mesas de trabajo con servidores y contratistas
- Encuestas aplicadas a diferentes actores de la cadena de valor, en todo el territorio
- Entrevistas realizadas a miembros de gobierno

Valorando la importancia en la percepción de cada parte interesada se priorizan las temáticas, según su importancia para los grupos de valor, resultados que se muestran a continuación

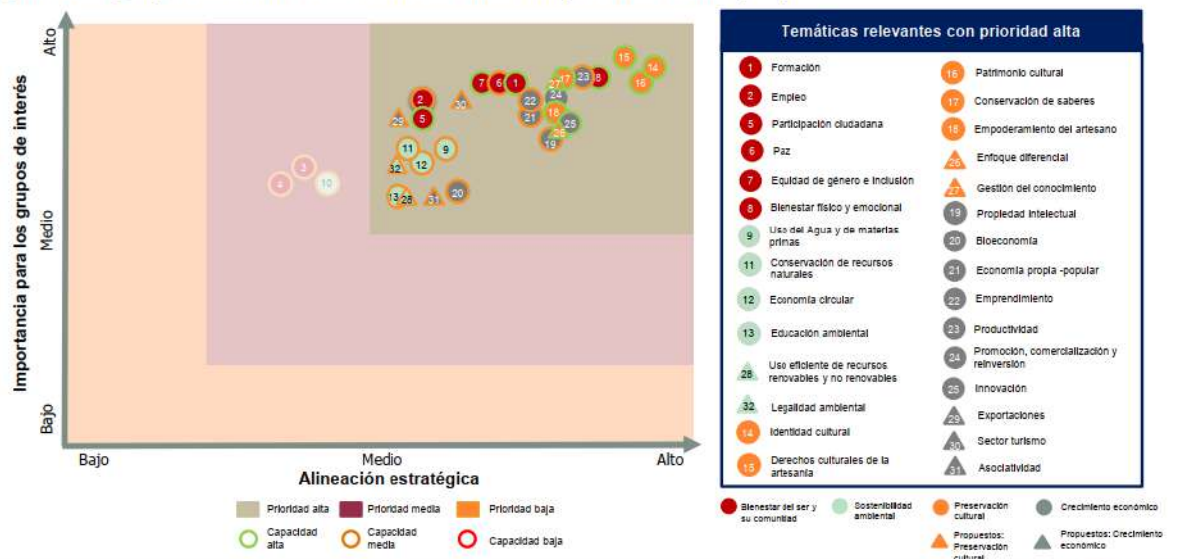
Las temáticas priorizadas, según la percepción del equipo de AdC, fueron clasificadas en alta, media y baja prioridad, según alineación estratégica y según la importancia para los grupos de interés. Estas son las de prioridad alta



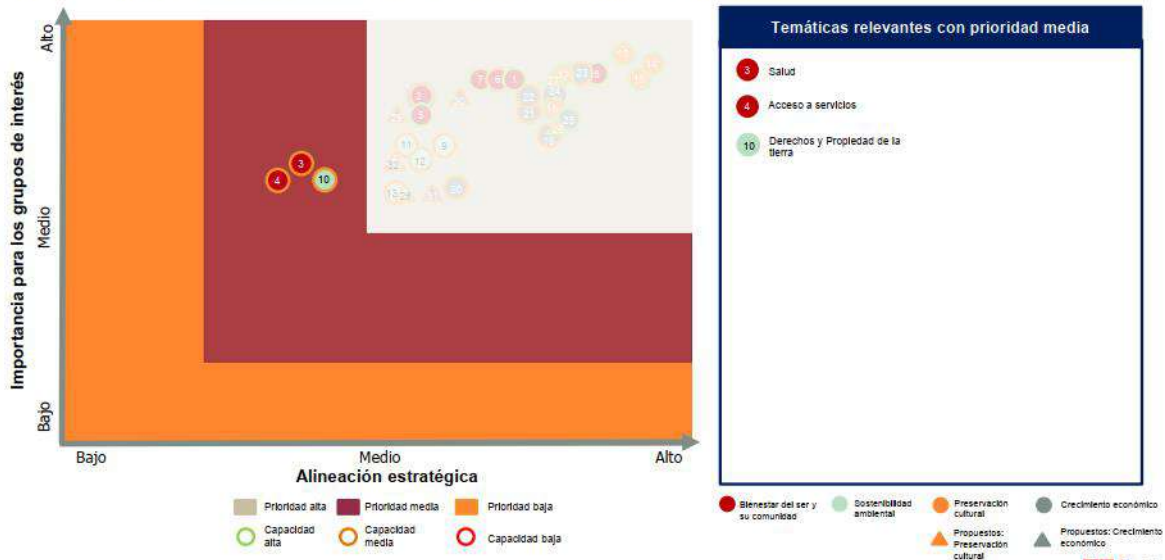
Las temáticas prioritizadas, según la percepción del equipo de AdC, fueron clasificadas en alta, media y baja prioridad, según alineación estratégica y según la importancia para los grupos de interés. Estas son las de prioridad baja y media



Las temáticas prioritizadas, según la percepción del equipo territorial de AdC, fueron clasificadas en alta y media prioridad, según alineación estratégica y según la importancia para los grupos de interés. Estas son las de prioridad alta (2/3)



Las temáticas priorizadas, según la percepción del equipo territorial de AdC, fueron clasificadas en alta y media prioridad, según alineación estratégica y según la importancia para los grupos de interés. Estas son las de prioridad media (3/3)



*Esta información es tomada del informe final de planteamiento estratégico, producto de la asesoría realizada por COMPARTAMOS CON COLOMBIA, empresa que acompañó esta definición estratégica

A partir de lo anterior fueron definidas las diferentes estrategias e iniciativas tácticas, que han constituido el plan estratégico y plan de acción, estableciendo indicadores y tareas concretas con sus respectivos responsables de quienes dependerá la implementación eficiente.

Una vez definido el plan estratégico y su respectivo plan de acción, los responsables realizan reporte de los indicadores, tanto de nivel estratégico y táctico, en la plataforma Isolucion, la cual incluye un módulo completo de planeación y allí se puede evidenciar los principales resultados y soportes. Trimestralmente se realiza un seguimiento de avance y cumplimiento, que se presenta a la alta dirección para su análisis y definición de las acciones que permitan cerrar brechas en caso de encontrarlas, orientado a garantizar el cumplimiento de las metas.

De esta manera se ha establecido un proceso de toma e implementación de decisiones participativo, que involucra a las partes interesadas pero que además permite la participación de todos los actores, enfocado al cumplimiento de los objetivos. El cumplimiento de los principales indicadores estratégicos, cierre 2024, se muestran a continuación:



ARTESANÍAS DE COLOMBIA EN CIFRAS Noviembre de 2024

27.284

Beneficiarios atendidos

- Meta: 24,561
- Avance: 111 %

Del total de beneficiarios

- Mujeres: 80,87 %
- Hombres: 17,66 %
- No binario / No contesta: 1,47 %

40.938

Personas impactadas con la
Estrategia de Gestión Social
Integral GSI

- Meta: 33.000
- Avance: 124 %

\$37.133

MM ingresos para los artesanos

- Meta: \$ 39.275
- Avance: 94,54 %

\$5.192,8

MM de cofinanciación – Meta 3.000

- \$ 3.754,1 Nacional
- \$ 1.438,7 Internacional

5. ÉTICA, TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO LEGAL

Artesanías de Colombia SA - BIC apoya la lucha contra la corrupción en todas sus formas y asegura mantener una postura de “cero tolerancias frente a los actos de corrupción” a través de la promoción de un comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente que además es exigible a todos los servidores públicos que hacen parte de la entidad, resaltando los valores contenidos en el código de Integridad del servidor público y orientado al cumplimiento de toda las normativas vigentes que regulan esta materia.

Este compromiso institucional obedece a las prácticas que la entidad ha emprendido en materia de responsabilidad social, las cuales se han gestionado conforme a las siete materias fundamentales que establece al Norma ISO 26000, puntualmente las de Gobierno Corporativo y prácticas justas de operación, esta última materia, que como bien lo define la norma, “se relaciona con la conducta ética de una organización en sus transacciones con otras organizaciones, las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, socios, proveedores, contratistas, clientes y las

asociaciones de las cuales son miembros”. Con el fin de operacionalizar y desplegar a todo nivel este compromiso, y conforme a la normatividad aplicable, se formula la estrategia corporativa anticorrupción, la cual busca definir las iniciativas que sirvan de guía en la actuación de todas las personas que se encuentren vinculadas a la entidad o que tengan algún tipo de relación con ella, entre ellos los colaboradores, accionistas, proveedores, contratistas, aliados estratégicos y terceros en general.

Para tal fin y en el marco de la estrategia anticorrupción, la entidad cuenta con la política anticorrupción, el código de integridad, la política de gestión y administración de riesgos, el plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el mapa de riesgos de corrupción; todo a su vez alineado con el código de buen gobierno corporativo.

Es importante destacar que las conductas que se establecen, se encuentran definidas en el marco del contexto normativo aplicable, tomando como base el Código Disciplinario instituido bajo la Ley 1952 de 2019, específicamente el Artículo 39 Prohibiciones.

Así mismo se han contemplado todos los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC, definidos en el documento: “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. Por último, fue contemplada la Ley 1757 de 2015, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

6. SOCIEDAD BIC – REPORTE POR DIMENSIONES

En el mes de marzo de 2022, la Asamblea General aprobó la modificación del estatuto de la empresa y el 17 de mayo se adoptó la condición BIC ante Cámara de Comercio de Bogotá, lo que ha llevado a la entidad a fortalecer en su modelo de operación actividades con triple propósito, es decir, orientadas a: crear valor económico, social y ambiental.

En el ajuste estatutario fueron incluidas las actividades que por dimensión nos comprometimos a fortalecer o a implementar, y a continuación, presentaremos las acciones que durante el año 2024

adelantamos de acuerdo con los compromisos que adquirimos en nuestra condición de BIC, teniendo en cuenta las expectativas establecidas en los asuntos de cada materia fundamental de la Guía ISO 26000 alineados con las dimensiones BIC que proponen la Ley 1901 de 2018, el Decreto 2046 de 2019 y la Resolución 200-004349 de la Superintendencia de Sociedades.



Dimensiones Modelo BIC

Para iniciar, presentamos el resultado de avance arrojado por la herramienta de evaluación BIC bajo los mínimos establecidos en la guía ISO 26000:



Resultados perfil de la organización

ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A. BIC			
EJE	Real	Ideal	%
TOTAL PUNTAJE EVALUACIÓN	1250	1550	80,6%

El puntaje total obtenido fue de 80,6%, con incremento del 2% con respecto a la vigencia 2023

A continuación, presentamos el análisis general del desempeño de la empresa frente al trabajo realizado en las actividades en las que nos comprometimos a trabajar en cada una de las dimensiones del modelo:

6.1 Dimensión 1: Modelo de negocio

Compromiso adquirido:



Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales.

Implementación de las actividades:

- **Fomentando la comercialización de los productos elaborados por los artesanos**

Gestión Comercial y Fomento del Sector Artesanal en Artesanías de Colombia S.A. - BIC

Actualmente, Artesanías de Colombia S.A. - BIC desarrolla el proceso de “Gestión Comercial de la Artesanía y el Cliente”, cuyo propósito es fortalecer la conexión entre la producción artesanal y los consumidores finales y/o comercializadores. A través de diversas iniciativas, esta estrategia busca

generar oportunidades comerciales que incrementen los ingresos de los artesanos, dentro del marco de la Gestión Social Integral (GSI).

De manera complementaria, la empresa también impulsa el proceso de “Fomento y Difusión del Sector Artesanal”, cuyo objetivo es fortalecer y promover la actividad comercial del sector artesanal. Para ello, se organiza, evalúa y se participa en ferias y eventos nacionales e internacionales, ya sean propios o en alianza con terceros, además de apoyar ferias territoriales. Estas acciones permiten generar mayores ingresos y mejorar la calidad de vida de los artesanos, alineándose con la estrategia de Gestión Social Integral (GSI).

Un Escenario de Exhibición y Comercialización para los Artesanos

Esta gestión tiene como propósito ofrecer una vitrina comercial para los artesanos que no cuentan con un espacio permanente de exhibición, poniendo a disposición del mercado una rica y diversa oferta de técnicas, materiales y diseños. Además, se busca brindar oportunidades concretas para que los artesanos incrementen sus ingresos.

En este proceso, Artesanías de Colombia se distingue por ofrecer productos representativos de la cultura nacional, tanto en sus tiendas promocionales, como en las exportaciones y en las ferias y eventos en los que participa o que organiza en colaboración con terceros.

Convocatoria Nacional para Proveedores Artesanales

Para garantizar la calidad y autenticidad de los productos comercializados, la empresa cuenta con un proceso de selección de proveedores mediante una convocatoria nacional abierta. En ella, cualquier persona artesana interesada en convertirse en proveedor puede inscribirse y postular sus productos para evaluación.

Esta convocatoria está diseñada para permitir la participación de artesanos provenientes de comunidades indígenas y de todas las regiones tradicionalmente artesanales del país, con el fin de fomentar y preservar las tradiciones culturales y técnicas propias de cada territorio.

Como parte del proceso de evaluación, se valora que los productos postulados cumplan con los siguientes criterios de selección:

1. Identidad: Representación de valores de identidad y tradición cultural, ya sea colectiva o individual.
2. Técnica y diseño: Dominio de técnicas artesanales con un alto estándar de calidad en acabados, materiales y diseño.
3. Relación precio-valor percibido: Precio acorde con la calidad, el diseño y productos de características similares.
4. Capacidad de producción y experiencia: Capacidad de respuesta ante eventuales pedidos, trayectoria en el oficio, conocimiento técnico y número de beneficiarios impactados.

Además, se evalúa que los productos sean elaborados con materias primas propias del entorno, garantizando un uso sostenible de los recursos naturales y cumpliendo con los permisos de legalidad correspondientes.

Programas de Fortalecimiento para los Artesanos

Para hacer posible este proceso, Artesanías de Colombia ha desarrollado un portafolio de programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento psicosocial y productivo de los artesanos. A través de estos programas, se busca potenciar sus capacidades individuales y las de sus comunidades, con el propósito de mejorar su calidad de vida e impulsar su producción artesanal.

La premisa central de esta estrategia es que un artesano motivado y fortalecido producirá más y mejor, lo que facilitará su participación exitosa en espacios comerciales clave, como ferias, tiendas y exportaciones.

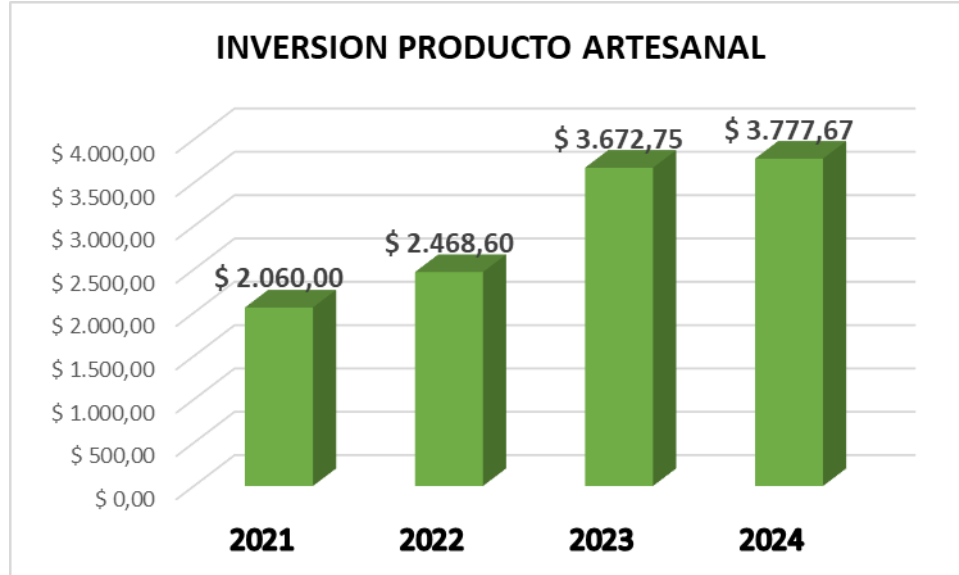
Este enfoque integral no solo optimiza sus procesos productivos, sino que también les permite adaptarse a las tendencias y demandas del mercado local, nacional e internacional, asegurando su sostenibilidad económica y una participación exitosa en la convocatoria de proveedores.

Gracias a esta iniciativa, la empresa garantiza la adquisición de bienes de origen local, bajo el programa denominado "Inversión en Producto Artesanal".

Durante 2024, se adquirieron productos artesanales en 32 departamentos y Bogotá (uno más que en 2023), con compras por un valor de \$3.777,67 millones. En comparación con 2023, cuando las compras alcanzaron \$3.672,75 millones, esto representa un aumento del 3% en el monto adquirido frente al año anterior.

Valores en en Millones

Departamento	2,023	2,024	Variacion	Comportamiento	
BOGOTA, D.C.	1,332.59	1,656.28	20%		
NARIÑO	394.81	346.88	-14%		
BOLIVAR	299.18	269.57	-11%		
LA GUAJIRA	185.11	142.90	-30%		
ATLANTICO	219.21	219.71	0%		
BOYACA	195.60	186.98	-5%		
HUILA	29.90	22.53	-33%		
ANTIOQUIA	141.36	151.90	7%		
CORDOBA	131.61	104.26	-26%		
VALLE DEL CAUCA	110.20	72.42	-52%		
PUTUMAYO	36.74	30.44	-21%		
CAUCA	39.62	88.35	55%		
CESAR	83.52	54.46	-53%		
CHOCO	75.20	59.75	-26%		
CALDAS	52.19	53.02	2%		
CUNDINAMARCA	58.87	27.19	-117%		
TOLIMA	31.17	27.09	-15%		
SANTANDER	50.79	47.92	-6%		
MAGDALENA	19.19	51.31	63%		
SUCRE	21.28	24.87	14%		
VAUPES	15.87	16.03	1%		
META	12.15	12.15	0%		
AMAZONAS	39.54	35.03	-13%		
QUINDIO	23.74	8.59	-176%		
RISARALDA	4.03	3.63	-11%		
NORTE DE SANTANDER	12.22	9.49	-29%		
GUAINIA	8.96	8.52	-5%		
CASANARE	15.37	19.41	21%		
VICHADA	6.83	5.49	-24%		
CAQUETA	20.48	11.24	-82%		
GUAVIARE	0.82	1.28	36%		
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1.88	4.93	62%		
ARAUCA	2.73	4.04	33%		
Total general	3,672.75	3,777.67	3%		



Análisis de Compras de Productos Artesanales por Departamentos (2023 vs. 2024)

Algunos departamentos muestran un crecimiento significativo en las compras de productos artesanales, lo que puede estar relacionado con la demanda del mercado, programas de apoyo a los artesanos o mayor acceso a los canales de comercialización.

Departamentos con Mayor Crecimiento

- **Bogotá, D.C. (+20%):** Bogotá sigue siendo el mayor comprador de artesanías, reflejando su papel como centro comercial y cultural del país. El aumento puede estar relacionado con ferias de artesanía, turismo y campañas de promoción.
- **Cauca (+55%):** La alta demanda de productos artesanales en esta región puede deberse a la reactivación de mercados locales y el reconocimiento de las artesanías indígenas en la oferta comercial.
- **Magdalena (+63%):** Este incremento está asociado al crecimiento del turismo en Santa Marta y la Sierra Nevada, donde las artesanías son productos altamente demandados.
- **San Andrés y Providencia (+62%):** Aumento en la promoción de productos artesanales locales como parte de estrategias de recuperación económica post-huracanes.

- **Arauca (+33%) y Guaviare (+36%):** Estos departamentos tradicionalmente tienen menor volumen de compras, pero el crecimiento se debe a programas de desarrollo artesanal y estrategias para mejorar la comercialización.
- **Casanare (+21%) y Sucre (+14%):** Aumento moderado que puede responder a mejoras en canales de distribución y apoyo institucional.

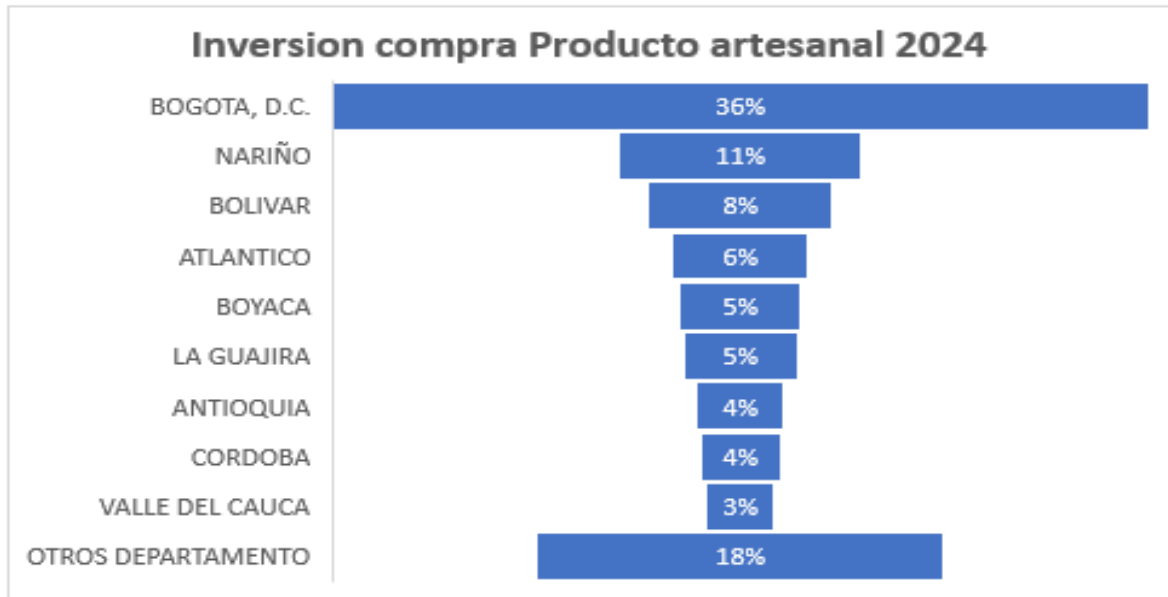
Departamentos con Disminución en Compras

Varios departamentos experimentaron una reducción en las compras de artesanías, lo que puede estar vinculado a factores económicos, menor turismo o desafíos en la comercialización.

Factores que Explican las Variaciones

1. **Turismo como impulsor de las compras:** Departamentos con alto flujo turístico como Bogotá, Magdalena y San Andrés han visto incrementos en la compra de productos artesanales.
2. **Estrategias de descentralización:** La caída en departamentos como Cundinamarca puede deberse a que las compras se están realizando directamente en los lugares de producción.
3. **Apoyo institucional y programas de promoción:** Departamentos como Cauca y Arauca han visto aumentos, posiblemente gracias a programas de fortalecimiento del sector artesanal.
4. **Crisis económicas y cambios en la demanda:** En algunas regiones, la menor capacidad adquisitiva y cambios en las preferencias de consumo pueden haber reducido las compras de artesanías.

En general, la estrategia de compras de **Artesanías de Colombia** está enfocada en fortalecer regiones clave y diversificar los mercados, pero se deben hacer ajustes en los departamentos con descensos marcados para garantizar un crecimiento equitativo del sector artesanal.



Análisis Ampliado de la Elaboración de Productos Artesanales en Colombia según Género

Las cifras presentadas indican que la **elaboración y compra de productos artesanales en Colombia tiene una fuerte participación femenina**, con **340 mujeres involucradas frente a 231 hombres**. Esta diferencia refleja una serie de factores socioculturales, económicos y de tradición en la producción artesanal en el país.

GENERO	TOTAL
FEMENINO	340
MASCULINO	231

Factores que Explican la Mayor Participación Femenina en la Elaboración de Artesanías

Tradición y Cultura Artesanal en Comunidades Indígenas y Rurales

- En muchas comunidades indígenas y rurales de Colombia, la elaboración de productos artesanales ha sido históricamente una actividad transmitida de generación en generación, con un fuerte liderazgo femenino en la producción de textiles, cerámica, bisutería y objetos decorativos.

- Las mujeres en comunidades como los Wayuu (La Guajira), los Emberá (Chocó) y los Kamsá (Putumayo) han mantenido la tradición de tejer mochilas, elaborar canastos y producir accesorios de chaquira.

Artesanía como Fuente de Sostenibilidad para la Mujer

- La artesanía es una actividad económica clave para muchas mujeres en Colombia, especialmente en zonas rurales donde el acceso a empleo formal es limitado.
- Muchas mujeres encuentran en la producción artesanal una alternativa económica flexible que les permite generar ingresos mientras atienden otras responsabilidades familiares.

Asociaciones y Cooperativas de Mujeres Artesanas

- Existen múltiples asociaciones de mujeres artesanas en Colombia, promovidas tanto por el gobierno como por organizaciones no gubernamentales, que buscan empoderar a la mujer a través de la comercialización de sus productos.
- Programas como "Artesanías de Colombia" han impulsado iniciativas donde las mujeres lideran la producción y comercialización de productos autóctonos.

Habilidades y Oficios Tradicionalmente Vinculados al Género Femenino

- La mayoría de las técnicas artesanales tradicionales, como el tejido, la cerámica, la cestería y el bordado, han sido socialmente atribuidas a las mujeres, consolidando su presencia en este sector.
- Las mujeres suelen especializarse en actividades detalladas y minuciosas como el trabajo con chaquiras, la confección de textiles y la decoración en cerámica.

Participación Masculina en la Producción Artesanal

Aunque la participación masculina es menor, sigue siendo relevante y se concentra en ciertos tipos de productos y técnicas específicas:

Elaboración de Artesanías en Madera y Cuero

- Los hombres suelen estar más involucrados en la talla de madera, la producción de esculturas y la elaboración de artículos en cuero.
- En regiones como Santander y Boyacá, los hombres lideran la producción de objetos en guadua, instrumentos musicales y talabartería.

Participación en la Producción de Alfarería y Metales

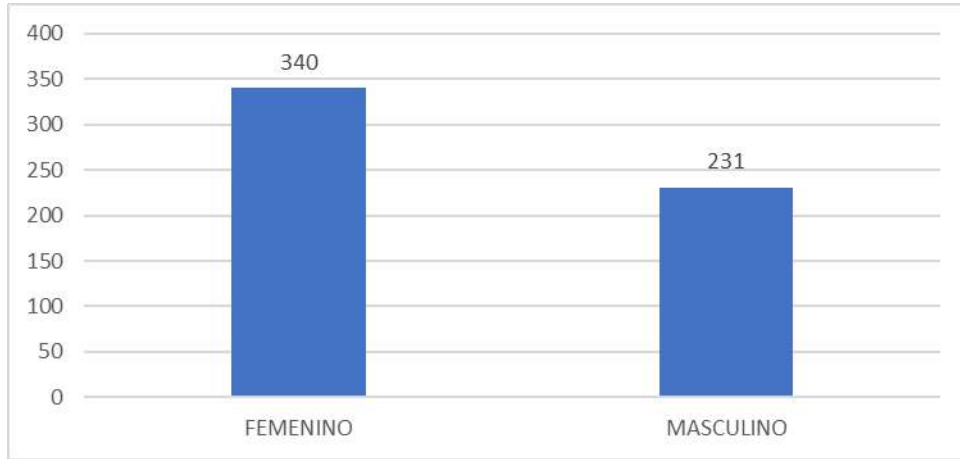
- En departamentos como Nariño y Tolima, los hombres se especializan en la cerámica y la orfebrería, con técnicas avanzadas para la elaboración de joyería y figuras decorativas.

Comercialización y Distribución

- Muchos hombres en el sector artesanal participan en la venta y distribución de los productos, encargándose de la logística, el transporte y la negociación con clientes.

Explicación de la Diferencia de Participación por Género

1. Factores Históricos y Culturales: La artesanía en Colombia ha sido una actividad con una fuerte presencia femenina, especialmente en el tejido y la producción de artículos de uso cotidiano.
2. Diferencias en los Tipos de Artesanía: Mientras que las mujeres lideran la producción de textiles, bordados y bisutería, los hombres tienen mayor participación en la elaboración de productos de madera, cuero y metales.
3. Desigualdad de Acceso a Oportunidades: Aunque el sector artesanal brinda oportunidades a ambos géneros, las mujeres encuentran en esta actividad una alternativa económica ante la falta de empleos formales.
4. Apoyo Institucional y Asociaciones Femeninas: Muchas iniciativas gubernamentales han promovido la artesanía como una forma de empoderamiento económico para las mujeres, lo que ha incentivado su participación.



En la vigencia 2024, se observa una distribución de las compras de productos artesanales según género y condición étnica, con los siguientes datos relevantes:

- **Género Femenino:**

- Afrocolombiano/Afrodescendiente: 20 personas.
- Indígena: 81 personas.
- Mestizo/Blanco: 125 personas.
- Ninguna de las anteriores: 102 personas.
- Raizal: 12 personas.
- **Total mujeres beneficiadas: 340**

- **Género Masculino:**

- Afrocolombiano/Afrodescendiente: 23 personas.
- Indígena: 58 personas.
- Mestizo/Blanco: 56 personas.
- Ninguna de las anteriores: 94 personas.
- **Total hombres beneficiados: 231.**

ANÁLISIS POR CONDICIÓN ÉTNICA:

Distribución por Género y Condición Étnica

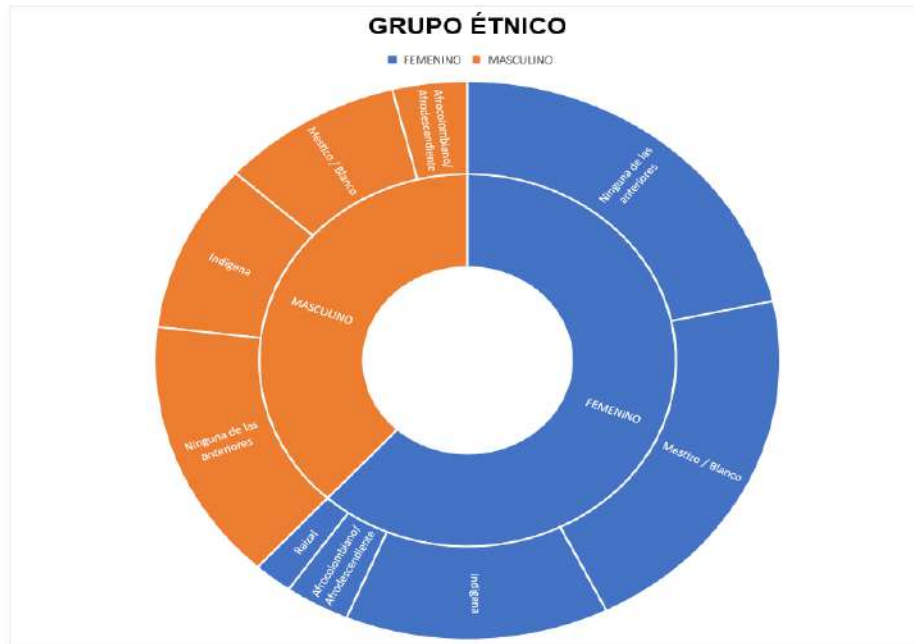
Participación de Mujeres (340 en total)

- **Indígenas (81 personas, 24%):** Representa la mayor participación dentro de las categorías étnicas. Esto es consistente con la fuerte tradición artesanal en comunidades indígenas, donde las mujeres lideran la producción de tejidos, cestería y cerámica.
- **Mestizo/Blanco (125 personas, 37%):** Es el grupo con mayor representación, lo que sugiere que la producción artesanal ha trascendido las comunidades indígenas y se ha expandido a mujeres de diversos orígenes.
- **Afrocolombianas/Afrodescendientes (20 personas, 6%):** Aunque es una participación menor, refleja la presencia de comunidades afro en la producción de artesanías, especialmente en regiones como el Pacífico colombiano.
- **Raizales (12 personas, 4%):** Representa una baja participación, pero sigue siendo significativa en el contexto de la cultura artesanal en San Andrés y Providencia.
- **Sin pertenencia étnica específica (102 personas, 30%):** Indica que una parte considerable de las mujeres beneficiadas no se identifican dentro de categorías étnicas tradicionales, lo que puede estar relacionado con su integración en el mercado de artesanías por razones económicas o culturales.

Participación de Hombres (231 en total)

- **Indígenas (58 personas, 25%):** Al igual que en el caso de las mujeres, las comunidades indígenas tienen un papel clave en la producción artesanal, con los hombres destacándose en la talla de madera, la cerámica y la orfebrería.
- **Mestizo/Blanco (56 personas, 24%):** Representa un número significativo de hombres dedicados a la artesanía fuera de comunidades indígenas.
- **Afrocolombianos/Afrodescendientes (23 personas, 10%):** Muestra una mayor participación masculina en comparación con las mujeres afrodescendientes, lo que podría estar relacionado con la producción de artesanías en cuero, instrumentos musicales y esculturas.

- **Sin pertenencia étnica específica (94 personas, 41%):** Es el grupo más grande entre los hombres, lo que indica una diversificación en la producción de artesanías más allá de las comunidades tradicionales.



En el marco del modelo de negocio implementado por la entidad, la compra de productos artesanales para el 2024 se fundamenta en un enfoque integral que busca **regionalizar y ampliar la cobertura**, garantizando que estas adquisiciones no solo promuevan la economía local, sino que también se traduzcan en beneficios tangibles para comunidades vulnerables, mujeres y diversos grupos étnicos.

REGIONALIZACIÓN

La estrategia de compras está orientada a fortalecer la economía local mediante la adquisición de productos artesanales directamente de comunidades y regiones que conservan tradiciones culturales. Este modelo de negocio busca:

- **Diversificación regional:** Promover la participación de más regiones en el mercado artesanal, asegurando una representación equitativa y la visibilización de productos únicos y representativos de cada territorio.

- **Atención a mujeres y grupos étnicos:** Reconociendo que las mujeres, especialmente en comunidades indígenas, rurales y afrodescendientes, han sido históricamente protagonistas en el sector artesanal, las compras priorizan su inclusión como una forma de empoderamiento económico y preservación cultural.

MEJORAS EN LA IMPLEMENTACIÓN.

Como parte de las lecciones aprendidas y del compromiso de la entidad con un enfoque de **Gestión Social Integral**, se han establecido acciones para mejorar la implementación de las compras artesanales. Entre ellas se destacan:

1. Ampliación de la caracterización sociodemográfica:

- La caracterización de los proveedores se ampliará para incluir no solo a los artesanos pertenecientes a grupos étnicos, sino también a **otras minorías históricamente excluidas**.
- Se registrará a proveedores que han sido beneficiarios del programa de **Atención a Población Víctima y Vulnerable**, permitiendo evidenciar su participación en el sector artesanal y facilitando su acceso a nuevos programas de apoyo económico y social.

2. Enfoque en sostenibilidad ambiental:

- Se implementarán iniciativas para apoyar a los artesanos en la **obtención de certificados ambientales** relacionados con el uso sostenible de materias primas, como maderas y flora silvestre.
- Este enfoque busca no solo facilitar su participación en las convocatorias, sino también incrementar el impacto positivo desde una perspectiva ambiental, alineando los productos artesanales con las demandas de mercados nacionales e internacionales más responsables y sostenibles.

3. Fomento del desarrollo integral de los artesanos:

- Las acciones estarán dirigidas a fortalecer la capacidad productiva y comercial de los artesanos, promoviendo prácticas sostenibles y generando oportunidades de mercado a través de ferias, eventos y canales de comercialización.

IMPACTO DE LAS COMPRAS ARTESANALES

El diseño de este modelo de negocio y sus mejoras para el 2024 permitirán:

- **Generar inclusión social:** Al ampliar la cobertura y caracterización de los artesanos, se garantiza que mujeres, comunidades étnicas y otras minorías sean beneficiadas, promoviendo una distribución equitativa de los recursos.
 - **Preservar la cultura:** Las compras de productos artesanales contribuyen a la preservación de tradiciones culturales que reflejan la identidad y riqueza de las regiones.
 - **Impulsar la sostenibilidad:** El énfasis en la certificación ambiental asegura que los productos adquiridos no solo sean culturalmente valiosos, sino también sostenibles desde el punto de vista ambiental.
 - **Fortalecer las economías locales:** La regionalización de las compras fomenta el desarrollo económico directo en las comunidades donde se elaboran los productos, generando empleo y mejorando las condiciones de vida.
-
- **Gestión de adquisición de bienes y servicios (Diferente a producto artesanal)**

Como parte de su modelo de operación, la entidad cuenta con un proceso de apoyo a la gestión, denominado Gestión de adquisición de bienes y servicios, diferentes a producto artesanal, para garantizar el normal funcionamiento de la empresa, de acuerdo con la disponibilidad de recursos. Este proceso comprende desde la identificación de la necesidad o la oportunidad, el recibido a satisfacción de lo contratado hasta la liquidación del contrato o convenio e incluye la evaluación y reevaluación de estos proveedores.

Como parte de las prácticas de modelo de negocio y como parte de uno de los programas de ecoeficiencia del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA (del cual se verán sus avances en la dimensión de prácticas ambientales), se cuenta con el **programa de consumo sostenible**, el través del cual se ha venido fortaleciendo la adquisición de bienes y servicios sostenibles y el proceso de verificación del cumplimiento normativo ambiental por parte de los terceros contratados por la entidad.

Desde el año 2014, Artesanías de Colombia SA - BIC, por medio de mesas de trabajo organizadas por el Referente Ambiental, el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio de

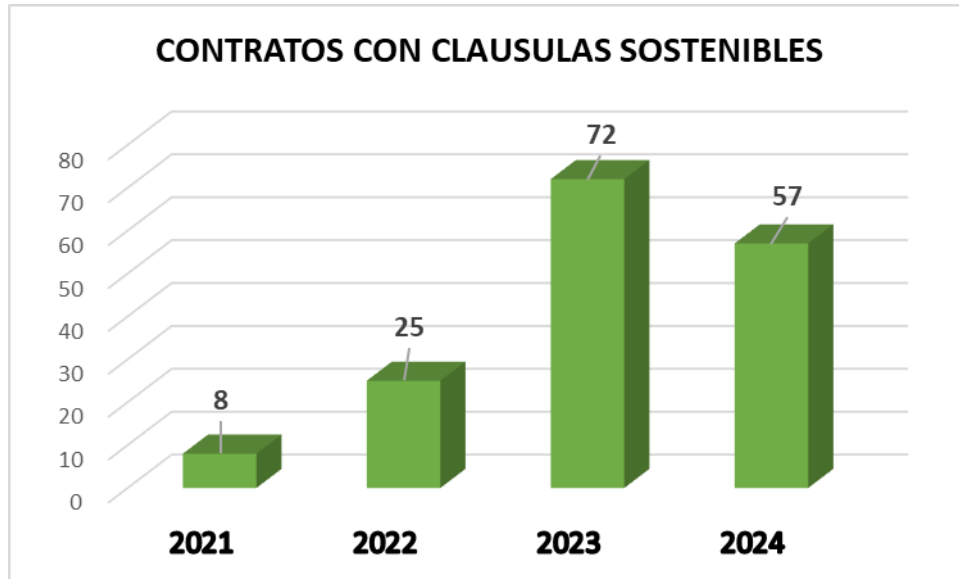
Industria, Comercio y Turismo, se capacita a los supervisores de contratos y al Comité de Contratación, quien lidera el proceso de Compras Públicas Sostenibles CPS en la Entidad.

Principales logros obtenidos:

A 2024, se ha priorizado e incluido cláusulas sostenibles específicas en 57 de 589 contratos de funcionamiento y misionales, esto es el 9,68% de los contratos de este tipo incluyen cláusulas específicas; entre ellos Compra de chaquiras, servicio de transporte terrestre, mantenimiento aire acondicionado, servicio de hospedaje y alimentación, servicio de fotocopiado, compra de materiales de cuero, servicio de acarreo, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta y redes, compra de materiales de ferretería, servicio de fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor y montacarga, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes hidráulicas, mantenimiento preventivo de la subestación eléctrica, compra de tiquetes aéreos, compra de elementos de papelería, oficina, útiles de escritorio y tóner, compra de bolsa de lona en algodón, servicio de producción, instalación, montaje y desmontaje y logística, compra de cajas de cartón, compra de material litográfico y P.O.P., mantenimiento y limpieza en cubierta, compra de bisutería, compra de telas anti fluidos, servicio de mensajería, compra de la renovación del licenciamiento, mantenimiento y limpieza de terrazas, compra de mobiliarios e iluminación; entre otros.

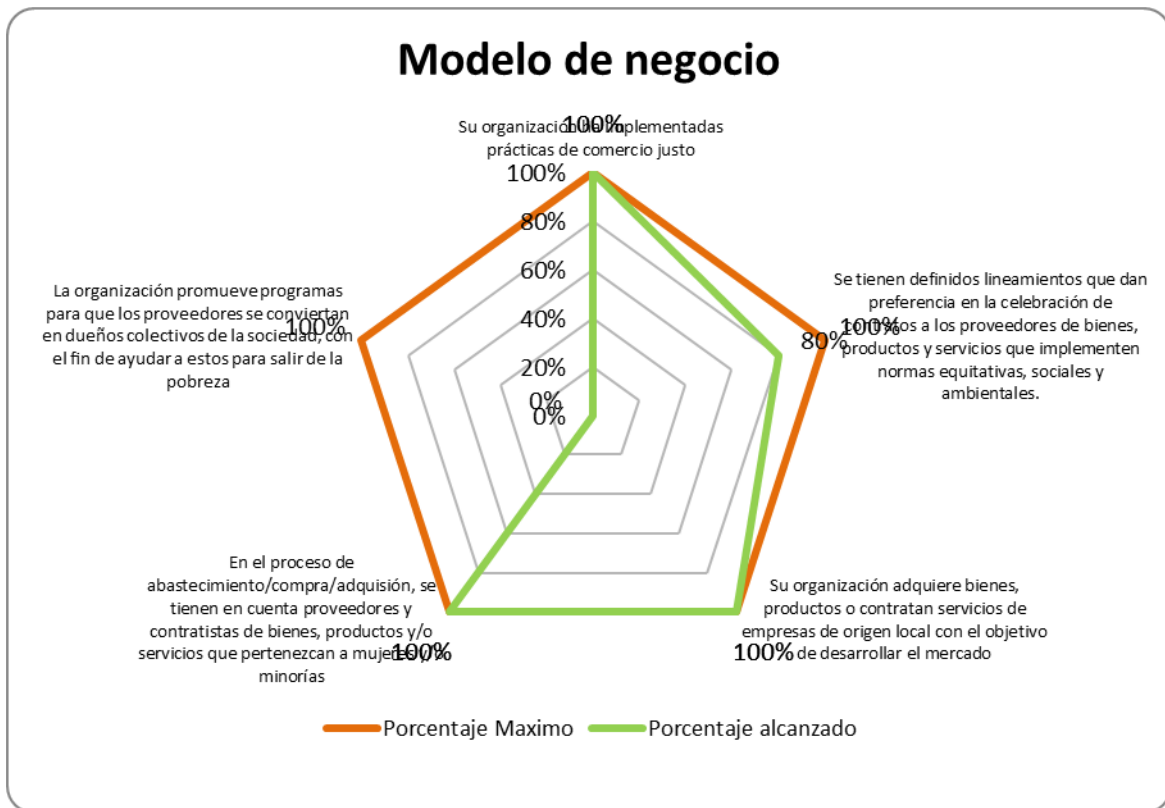
Adicionalmente, de los 589 contratos 387 esto es el 65.7% de prestación de servicios incluyen la cláusula: “El contratista se compromete a hacer uso eficiente de los recursos agua y energía dispuestos para el desarrollo de sus actividades, así como del papel conforme a la directiva 04 de 2012 Cero Papel”.

El programa se ha fortalecido a través de la participación en las jornadas de capacitación y mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la temática de Compras Públicas Sostenibles y campaña de sensibilización y concientización para el uso sostenible y responsable de elementos plásticos de un solo uso; estas mesas de trabajo han incluido a los colaboradores que coordinan la contratación en las diferentes dependencias.



Si bien en el marco de la celebración de contratos no existen criterios para evaluar o calificar este tipo de variables para la selección, si se anima a que los proveedores seleccionados implementen normas ambientales.

Esta dimensión evidenció en su generalidad un cumplimiento del 80%, manteniendo su resultado y observando que los aspectos que evalúan la actividad en la que Artesanías de Colombia SA - BIC se ha comprometido, cuentan con un 100% de cumplimiento.



6.2 Dimensión 2: Gobierno Corporativo



a. Compromiso adquirido:

Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad

Implementación de las actividades:

- **Nuestro código de ética y conducta**

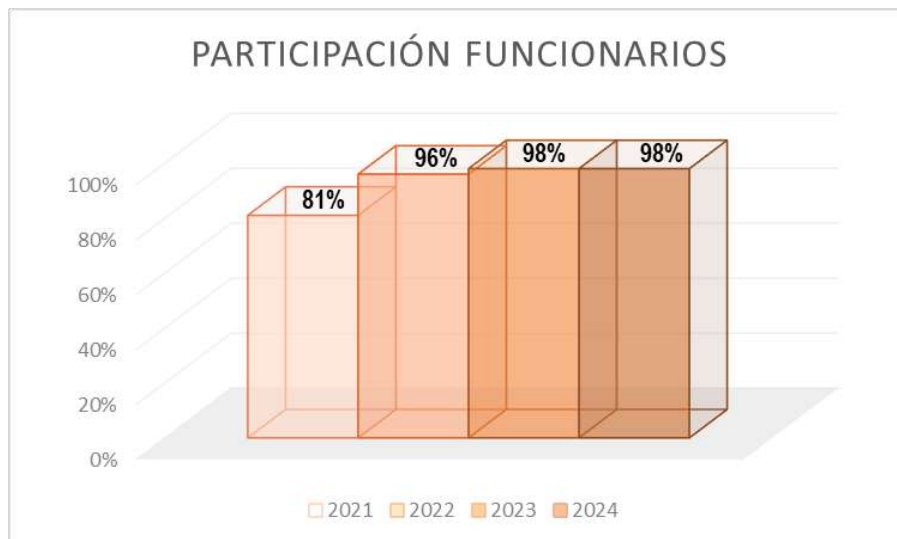
El código de ética de Artesanías de Colombia SA - BIC se ha convertido en una herramienta fundamental y columna importante para que la empresa pueda cumplir con las exigencias en cuestiones de transparencia e integridad promovido desde el Gobierno Nacional, pero además para cumplir la misión ante el sector artesanal colombiano, manteniendo el valor de nuestra marca y la buena imagen de que ha gozado históricamente nuestra entidad.

El Código de Integridad del Servicio orienta las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público; ser servidor público implica y requiere un comportamiento especial, un deber-ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público.

Es así como el Código de Integridad en Artesanías de Colombia SA - BIC lo componen los siguientes valores institucionales:



Con el fin de dar a conocer los valores, interiorizarlos y luego medir adherencia, se cuenta con el plan de trabajo denominado “la Ruta de la Integridad”. En el año 2024 este plan contó con 12 actividades, se logró un cumplimiento del 100% y una participación del 98% de los funcionarios.



Entre sus actividades se encuentra gestionar los cursos de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción para todos los funcionarios que a la fecha se tiene un cumplimiento de este 100% sobre 100% de los funcionarios de la entidad; socialización y adherencia al código de integridad de la Entidad y actividades de sensibilización para generar compromiso en los valores del código de integridad.

- **Manual para empleados**

Con el fin de fortalecer la cultura organizacional; resaltar la importancia de actuar con los valores y comportamientos; enfatizar en el propósito de la empresa y trabajar en armonía y cooperación entre los procesos, para alcanzar las metas como un solo equipo, desde el proceso de Gestión de Talento Humano se han creado diferentes documentos asociados a este fin:

Reglamento interno de trabajo:

Es un documento de suma importancia en toda empresa, debido a que se convierte en norma reguladora de las relaciones internas de la empresa con el trabajador. El reglamento interno del trabajo, se encarga de contemplar aquellos aspectos no contemplados de forma expresa por la ley, o que simplemente han quedado al libre albedrío de las partes

El reglamento interno del trabajo está reglamentado por los artículos 104 a 125 del código sustantivo del trabajo, considerando, claro está, las derogatorias que hizo la ley 1429 de diciembre 29 de 2010. Resulta pertinente recalcar la importancia del mismo, puesto que este será el que sirva de guía y de herramienta para mantener el orden dentro de la empresa.

Mediante resolución Nro. 2024001270 del 31 de julio de 2024 la Entidad expidió el reglamento interno de trabajo de Artesanías de Colombia S.A.-BIC.

Manual de funciones y competencias

Para cada uno de los cargos establecidos en la planta de personal de Artesanías de Colombia SA - BIC se cuenta con un Manual de Funciones y Competencias establecido, los cuales se actualizan de acuerdo con las necesidades evidenciadas por la empresa, respondiendo a cambios de modelo de operación, mapas de procesos, reubicación de cargos, normas externas que apliquen.

El Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales es una herramienta de gestión de talento humano que permite establecer las funciones y competencias laborales de los empleos que conforman la planta de personal de nuestra entidad; así como los requerimientos de conocimiento, experiencia y demás competencias exigidas para el desempeño de estos.

Es, igualmente, insumo importante para la ejecución de los procesos de planeación, ingreso, permanencia y desarrollo del talento humano al servicio de la entidad. Cada Manual contiene información del cargo: dependencia, jefe inmediato, proceso al que pertenece, objetivo, funciones, requisitos académicos, de experiencia, de formación para el trabajo y de competencias organizacionales y específicas.

Es así que este documento cuenta con la definición de las responsabilidades de sus empleados en relación con el cumplimiento de los valores, enmarcado en las competencias.

Durante la vigencia 2024 se realizaron las actualizaciones de los manuales de funciones para las subgerencias de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y la Administrativa y Financiera, se asimismo se avanzó con el levantamiento de la información y socialización con la Oficina Asesora de Planeación e Información y la Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales y se estableció un modelo de unificación del manual en el cual se integrarán los valores del código de integridad enunciado anteriormente, bajo este parámetro se tiene contemplado para la vigencia 2025 la unificación del manual de los trabajadores oficiales, reforzando la socialización de los valores corporativos y generando una cultura organizacional de cumplimiento estricto al hacer parte de un documento que regula las acciones que cada trabajador debe emprender y que hace parte integral del contrato de trabajo



OBJETIVOS

- Disponer de un instrumento de gestión integral del talento humano que respalde los procesos de selección y provisión de cargos de la planta permanente de la entidad, promoviendo una alineación eficaz entre los perfiles de los cargos y las necesidades institucionales.
- Precisar los requisitos formativos, la experiencia y las competencias necesarias para cada cargo, de manera que se facilite la selección de personal idóneo para cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad.
- Definir las funciones, responsabilidades y competencias esenciales de cada cargo, asegurando una estructura organizacional coherente con la misión y visión institucional en todos los niveles.

ALCANCE

El presente Manual de Funciones y Competencias Laborales es aplicable a los cargos de los trabajadores oficiales de la planta de la entidad, comprendiendo los distintos niveles y áreas funcionales. Su aplicación incluye cargos específicos, definidos para responder de manera precisa a los objetivos misionales y estratégicos de la organización.

ADMINISTRACIÓN DEL MANUAL

La gestión y actualización de este Manual corresponde al área de Recursos Humanos, que debe asegurar la continuidad de su revisión y el mantenimiento de su vigencia mediante soportes documentales y plataformas tecnológicas de trazabilidad.

Este Manual consta de fichas detalladas para cada cargo, que describen las funciones, competencias y requisitos específicos. Cada ficha incluye los códigos de cargo correspondientes para facilitar la identificación y administración de cada posición.

Evaluación del desempeño

Dentro del proceso estratégico de talento humano, Artesanías de Colombia SA - BIC ha definido el Procedimiento denominado “Desarrollo y Calidad de Vida Laboral”, cuyo objetivo es “Definir las actividades a desarrollar para el fortalecimiento de las competencias técnicas y comportamentales, así como el mejoramiento del clima laboral y la calidad de vida en el trabajo, de tal manera que apalanquen el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

En las definiciones y condiciones generales de dicho procedimiento se define la evaluación del desempeño laboral como la herramienta de gestión que, con base en juicios objetivos **sobre la conducta**, las **competencias laborales** y los **aportes al cumplimiento de las metas institucionales** de los empleados de carrera y en período de prueba en el desempeño de sus respectivos cargos, busca valorar el mérito como principio sobre el cual se fundamenten su permanencia y desarrollo en el servicio.

En el mes de febrero de 2024, se presentó para aprobación la propuesta de evaluación del desempeño basada en funciones y competencias, la cual fue incorporada dentro del Plan de Trabajo Individual (PTI).

En cuanto a la implementación del sistema de gestión de desempeño, se han logrado avances significativos. De las 73 Evaluaciones de Desempeño correspondientes a la vigencia 2023, 68 evaluaciones han sido completadas y firmadas, lo que representa un avance del 93,15% en el proceso de evaluación. Esta actividad refleja el compromiso de la Entidad con la mejora continua del desempeño de sus trabajadores oficiales y la participación de ellos en la definición, seguimiento y evaluación de sus indicadores y metas.

La evaluación de desempeño para los trabajadores oficiales, contempla la evaluación de las metas de cada funcionario incluidas dentro del Plan Individual de Trabajo, concertado con el jefe inmediato para cada vigencia y asociadas a las funciones del cargo y los objetivos corporativos (también denominados objetivos estratégicos u objetivos de calidad), equivalente al 80% de la calificación total.

Los comportamientos asociados a las competencias institucionales y específicas, identificados en el diccionario de competencias de la entidad, tienen una ponderación del 20%. Para la evaluación de los compromisos, se tendrá en cuenta el logro de cada una de las metas, con una asignación del 70% dentro de la calificación total y la oportunidad en el cumplimiento de la misma, que equivale al 30% del resultado final.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO				
DATOS DEL EVALUADO				
NOMBRE		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		
CARGO		ÁREA/ DEPENDENCIA		
DATOS DEL EVALUADOR				
NOMBRE		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		
CARGO		ÁREA/ DEPENDENCIA		
CONDICIONES GENERALES	La evaluación de desempeño para la vigencia 2023, tiene definidos 3 componentes para su desarrollo: 1. Evaluación de iniciativas / actividades / funciones (compromisos); 2. Evaluación de actividades y/o funciones desarrolladas durante la vigencia sin medición en planeación estratégica; 3. Evaluación de competencias 180° 1. Evaluación de iniciativas, actividades y/o funciones (compromisos), con base en los resultados evidenciados en la planeación estratégica, el BSC, los indicadores de Isolución y que contribuyen al logro de objetivos , con una ponderación del 60% 2. Evaluación de competencias 180°; Autoevaluación - Evaluación del par - Evaluación del jefe, con una ponderación del 40%			
1. EVALUACIÓN INICIATIVA / ACTIVIDAD / FUNCION (60%)				
INICIATIVA / ACTIVIDAD / FUNCION	Ponderación %	% Cumplimiento	Ponderación alcanzada	Observaciones
			0%	
			0%	
			0%	
			0%	
			0%	
TOTALES	0,00%		0%	0%
2. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS (40%)				
CRITERIOS DE VALORACIÓN				
Es consistente en su comportamiento, da ejemplo e influye en otros, es un referente en su organización y trasciende su entorno de gestión.				3
Su comportamiento se evidencia de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.				2
No es consistente en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.				1
COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES				
COMPETENCIA	CONDUCTAS ASOCIADAS	AUTOEVALUACIÓN	VALORACIÓN JEFE INMEDIATO	PROMEDIO

• Manual de calidad

Desde el año 2005 la entidad cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad certificado, bajo la norma ISO 9001. En el año 2022 esta certificación fue renovada nuevamente por parte de ICONTEC.

El manual de calidad es el documento que define y describe el sistema de gestión de calidad de la entidad, tomando como base los lineamientos definidos por la norma ISO 9001. Presenta las exclusiones y justificaciones correspondientes en cuanto a los requisitos que no aplican a la entidad por su actividad económica.



Así mismo se constituye en el elemento que sintetiza el sistema de gestión de calidad, con el propósito de orientar a nuestros beneficiarios, clientes, proveedores, colaboradores y demás partes interesadas sobre los lineamientos, políticas y procesos establecidos en la entidad y que se

encuentran direccionados hacia el logro de los fines esenciales del estado, el cumplimiento de los objetivos institucionales, la satisfacción de nuestros clientes y el mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Como parte de este documento se incluyen la identificación y definición de los grupos de valor de la entidad y la identificación de necesidades y expectativas de cada uno de ellos.

Como parte de las prácticas de gobierno corporativo la empresa ha definido y documentado sus objetivos estratégicos en este documento y su alineación con las directrices de la política de calidad:

Directriz de la política	Objetivos de calidad (Estratégicos)
Artesanías de Colombia S.A. – BIC contribuye a la dignificación de la vida y el oficio del artesano a través de la gestión social integral GSI y mediante la asistencia y asesoramiento técnico en diseño, producción responsable, promoción, comercialización y reinversión; la capacitación y entrenamiento;	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida. 2. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas, para contribuir a la sostenibilidad ambiental responsable y preservación de los oficios en las comunidades artesanales en la bioeconomía.
el fomento, difusión y generación de oportunidades comerciales y de reinversión para el sector artesanal;	3. Impulsar el crecimiento económico sostenible en el sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales
enfocado en la preservación del legado ancestral y tradicional;	4. Promover la preservación cultural en el sector artesanal a través de la conservación de los saberes y del patrimonio.
cumpliendo los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Todo lo anterior, enmarcado en prácticas de beneficio e interés colectivo que conlleven a la mejora continua	5. Adoptar prácticas para el fortalecimiento de la institucionalidad a su modelo de operación
	6. Gestionar los impactos ambientales de la operación de la entidad
	7. Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.
a través de talento humano creador de valor	8. Gestionar recursos a través del aprovechamiento de los activos de la entidad que contribuyan al sector artesanal
y el posicionamiento ante los grupos de interés en todo el territorio nacional y a nivel internacional	9. Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal
	10. Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales

Adicionalmente los objetivos se desarrollan con sus respectivas metas estratégicas e iniciativas tácticas en el Plan Estratégico Institucional, y su seguimiento al cumplimiento es realizado por cada responsable.

El despliegue y socialización de los objetivos estratégicos se realiza en la inducción a funcionarios nuevos y contratistas, así como en la reinducción a funcionarios, ejercicio que se lleva a cabo cada dos años. En 2023 se realizó reinducción a los funcionarios a través de plataforma e-learning y se contó con la inducción a contratistas y nuevos funcionarios. que se vincularon a la entidad.

Es así como la entidad, en este compromiso ha venido dando alcance a esta práctica, evidenciando el tener definidos y documentados sus valores y objetivos corporativos, así como la definición de las responsabilidades de sus colaboradores en relación con el cumplimiento de los valores y objetivos trazados.

Para este cuatrienio, como mejora en la implementación de esta práctica, se realizará nuevamente una alineación de las funciones y competencias, asociadas a los comportamientos esperados en cada valor y los objetivos de calidad con sus metas, que serán producto de la redefinición estratégica de la empresa, mencionada anteriormente; permitiendo así contar con un manual sostenible que permita ver la articulación de todos estos componentes, que ya han sido implementados en la entidad o la opción de fortalecer el código con una discriminación mayor de las competencias asociadas.

b. Compromiso adquirido:

Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

Para Artesanías de Colombia SA - BIC no solo desplegar el propósito, la misión y la visión, como bases del marco estratégico, es algo muy importante, sino la construcción de estos elementos de manera participativa, a través de mesas de trabajo con artesanos y colaboradores.

Es así que cada cuatro (4) años, como se mencionó anteriormente, articulado a los cambios de Gobierno y los redireccionamientos estratégicos que esto trae, se reformulan la misión y la visión de la empresa.

A continuación, la definición del marco estratégico con sus tres componentes principales:

- **Propósito**

Trabajamos por y para el bienestar de los artesanos del país

- **Misión**

Liderar la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, para el desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles y responsables en el codiseño, innovación, creación, promoción y comercialización de las artesanías, orientado a preservar, conservar el legado de los saberes ancestrales y tradicionales, fomentar el turismo y proteger el patrimonio cultural.

- **Visión**

En el año 2030 Artesanías de Colombia S.A – BIC, será reconocida como la empresa líder en el fortalecimiento social, económico, turístico y cultural del sector artesanal, a través del desarrollo de la bioeconomía en los procesos de producción y comercialización de las artesanías.

Una vez son construidos estos elementos, la entidad define diferentes iniciativas y canales de comunicación para la divulgación de la misión y visión, en procura de interiorizarlas en las tareas de día a día de los colaboradores de la entidad y para el conocimiento de las partes interesadas; esto es el portal web, correo de comunicaciones internas y la intranet.



The screenshot shows the website's header with the logo and navigation menu. The main content area features the following text:

Misión

Liderar la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, para el desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles y responsables en el codiseño, innovación, creación, promoción y comercialización de las artesanías, orientado a preservar, conservar el legado de los saberes ancestrales y tradicionales, fomentar el turismo y proteger el patrimonio cultural.

Visión

En el año 2030 Artesanías de Colombia S.A – BIC, será reconocida como la empresa líder en el fortalecimiento social, económico, turístico y cultural del sector artesanal, a través del desarrollo de la bioeconomía en los procesos de producción y comercialización de las artesanías.

Publicación portal web

https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/artesanias-de-colombia-sa-bic-que-hacemos_7656



Publicación Intranet

Adicionalmente, la socialización de la misión hace parte de la reinducción e inducción a funcionarios y contratistas nuevos. La socialización que se hace en estos espacios se denomina “Me siento orgulloso, tengo el ADN de ADC” y busca dar a conocer toda la institucionalidad bajo el hilo conductor de: Quienes somos; como lo hacemos y para donde vamos.

En la sección quienes somos se socializa la misión de la entidad y en la sección para donde vamos, la visión a 2030. Adicionalmente se procura hacer medición de adherencia de los temas expuestos en la reinducción e inducción.




ME SIENTO ORGULLOSO, TENGO EL ADN DE ADC!!!

1. ¿Quiénes somos?
2. ¿Cómo lo hacemos?
3. ¿Para dónde vamos?

*El que conoce lo extenso es un erudito,
el que se conoce a sí mismo es un sabio.
LAO-TSE*






VISIÓN

En el año 2030 Artesanías de Colombia S.A – BIC, será reconocida como la empresa líder en el fortalecimiento social, económico, turístico y cultural del sector artesanal, a través del desarrollo de la bioeconomía en los procesos de producción y comercialización de las artesanías.







PROPÓSITO

Trabajar por y para el bienestar de los artesanos del país.

MISIÓN

Liderar la estrategia de Gestión Social Integral – GSI, para el desarrollo y fortalecimiento del sector artesanal, dignificando la vida y el oficio del artesano, con procesos sostenibles y responsables en el codiseño, innovación, creación, promoción y comercialización de las artesanías, orientado a preservar, conservar el legado de los saberes ancestrales y tradicionales, fomentar el turismo y proteger el patrimonio cultural.



Material inducción - Reinducción

Como se mencionó anteriormente, durante 2024 se realizó reinducción con todos estos cambios e inducción a contratistas y funcionarios nuevos.

Adicionalmente, en los diferentes documentos de la entidad, como son: manual de calidad, planeación estratégica, documentos contractuales, informes de gestión, informes de rendición de cuentas, entre otros, que además pueden ser consultados en el portal web de la entidad y en Isolucion (herramienta que permite administrar el SGC y la planeación institucional) y a la cual tienen acceso tanto funcionarios, contratistas y ciudadanía, como parte del compromiso institucional de transparencia y acceso a la información pública.

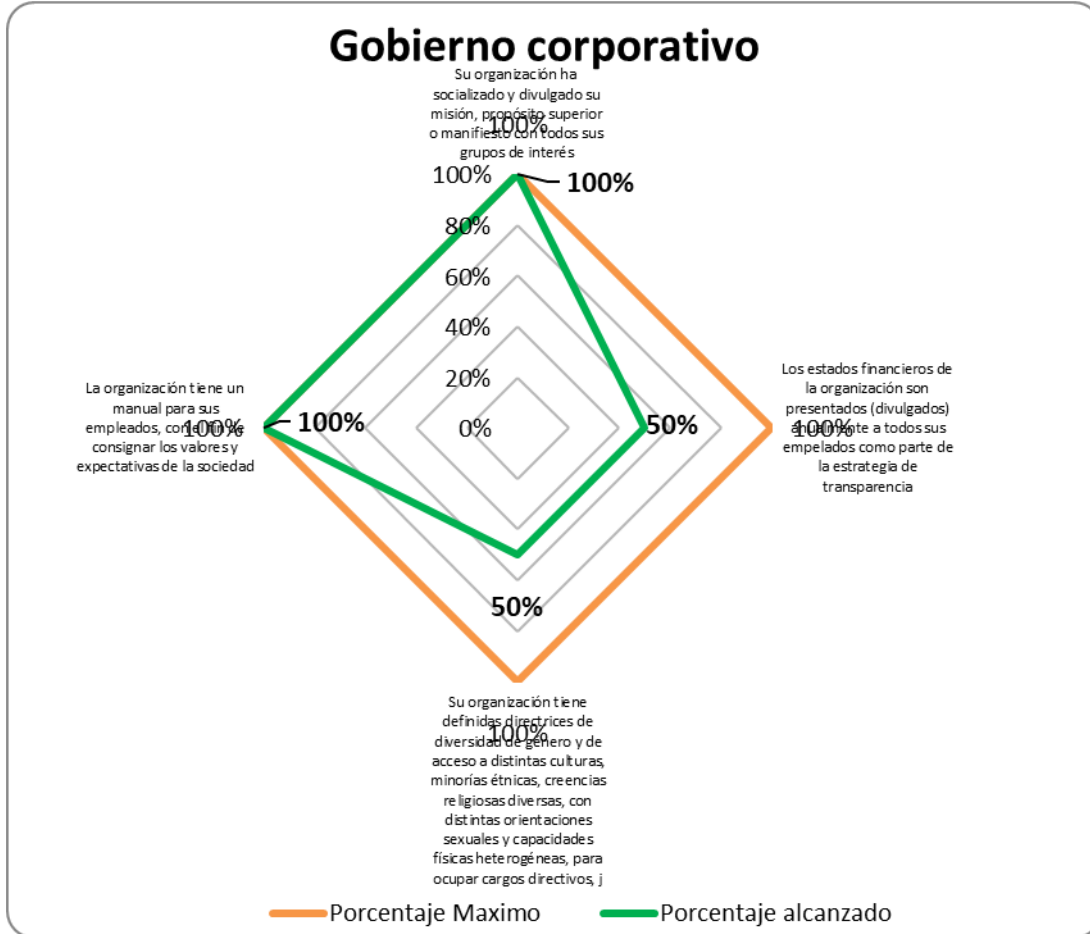


Acceso público a la herramienta Isolucion

Con lo anterior, Artesanías de Colombia SA - BIC evidencia su compromiso de expresar su misión definida y actualizada, de manera participativa, en los diferentes escenarios y documentos de la entidad.

Durante la vigencia 2024, y como parte de las mejoras a implementar en esta práctica, se realizarán actividades lúdicas que permitan seguir dando a conocer la misión y visión de la entidad y a evaluar el nivel de adherencia de estos elementos y su articulación en el marco de los Planes de Trabajo Individual.

Esta dimensión evidenció en su generalidad un cumplimiento del 75%, observando que los aspectos que evalúan la actividad correspondiente a la socialización de la misión están cumplidos al 100%, con oportunidades de mejora en los aspectos asociados a la actividad del manual como documento único para valores y expectativas, pero dando cumplimiento a lo establecido.



6.3 Dimensión 3: Prácticas laborales

Se gestiona el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, esto a través de la formulación, seguimiento y ejecución de un Plan Estratégico de Talento Humano, que incluye actividades en varios frentes de trabajo, cuyo enfoque es mejorar el bienestar y el crecimiento de los colaboradores de la empresa.

Lo anterior considerando además que el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG (Modelo liderado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, para todas las entidades públicas y el cual se constituye en la sombrilla de los sistemas de gestión en entidades públicas)

concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y como el gran factor de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados.

Las líneas de trabajo se han denominado:

- Ruta de la felicidad (Bienestar)
- Ruta del crecimiento (Plan Institucional de Capacitación)
- Plan de trabajo para implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST)
- Ruta de la calidad
- Ruta de la integridad (mencionada en detalle anteriormente)



a. Compromiso adquirido:

Establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo

En cuanto a esta actividad la empresa ha formalizado 3 grandes iniciativas:

• **Fondo ICETEX**

ARTESANÍAS DE COLOMBIA SA - BIC desde el 28 de diciembre de 1992 realizó constitución del Fondo en administración, denominado “FONDO ARTESANÍAS DE COLOMBIA SA - BIC – ICETEX” con el fin de ajustarlo a las políticas de capacitación de ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A y las políticas de modernización del ICETEX.

La destinación del fondo es de facilitar el acceso a la educación a los funcionarios de la empresa, para adelantar estudios de educación superior en los niveles técnico, tecnológico y profesional en el país y posgrado en el país y el exterior, por medio de créditos condonables y reembolsables parcialmente, de conformidad con los requisitos establecidos en el reglamento operativo y de crédito del fondo y también se financiará estudios de educación para el trabajador y desarrollo humano en

calidad de subsidios tales como: seminarios diplomados, congresos y cursos cortos a celebrar en el país y exterior, en las áreas de competencias del solicitante.

Mediante el reglamento constituido por las dos instancias ARTESANÍAS DE COLOMBIA SA - BIC y ICETEX se establece que los créditos otorgados por la entidad serán condonables por el 70% de la obligación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

A cierre de 2024 el fondo contó con un saldo de **\$112MM**, se realizaron actividades dirigidas a los funcionarios en las áreas contables, de recursos humanos, nómina y tributaria. Además se lanzaron dos convocatorias para adelantar estudios en fortalecimiento de competencias y habilidades entre los funcionarios los cuales contaron con la acogida de estos para adelantar estudios de pregrado y maestría.



The banner features a blue background with educational icons like pencils, notebooks, and a graduation cap. On the left, a man in a white shirt and backpack points towards the viewer while holding a red folder. The text is centered and includes logos for 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA', 'Ministerio de Comercio, Industria y Turismo', and 'artesanías de Colombia'.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

artesanías de Colombia

CONVOCATORIA ICETEX PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA PREGRADO - POSTGRADO

REQUISITOS:

- Ser funcionario de planta con antigüedad de un año
- Estar matriculado o admitido en una institución educativa autorizada.
- El programa seleccionado debe atender al desarrollo de la misión de la entidad y a las competencias laborales del aspirante.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN
¡Desde el 15 de abril hasta el 11 de mayo de 2024!

**CONVOCATORIA ICETEX
PARA FUNCIONARIOS DE PLANTA PREGRADO - POSTGRADO**

REQUISITOS:

- Ser funcionario de planta con mínimo un año de antigüedad
- Estar matriculado o admitido en una institución educativa autorizada por el gobierno nacional
- El programa seleccionado debe atender al desarrollo de la misión de la entidad y a las competencias laborales del aspirante en las funciones propias del cargo que ocupa

PLAZO DE INSCRIPCIÓN
¡Desde el 13 hasta el 20 de noviembre de 2024!

• **Preparación para Pre pensionados**

- Taller para pre-pensionados primer semestre 2024
- Para el año 2024 el día jueves 25 de abril, se llevó a cabo la coordinación y realización del taller para pre pensionados correspondiente al primer semestre. Esta se desarrolló con el apoyo de CAFAM, y se trataron diversos temas actividades relacionadas a la proyección de los servidores cercanos a edad de pensión con respecto a su futuro a corto, mediano y largo plazo entre otros.
- Para el desarrollo de la actividad se citó al 100% de los funcionarios en cercanos a edad de pensión, como se muestra a continuación:

PARTICIPACIÓN TALLER PARA PREPENSIONADOS	
Servidores citados en edad de pre-pension	21

Servidores NO citados en edad de pre-pension	0
Total Servidores en edad de pre-pension	21



A continuación, se muestran los soportes de las piezas enviadas por el correo electrónico y el soporte fotográfico del desarrollo de la actividad.

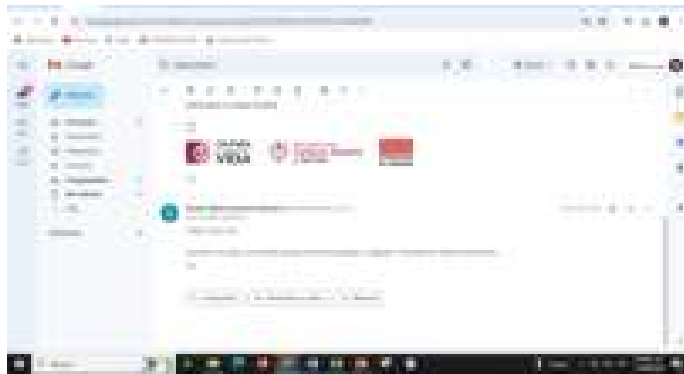
Pieza de invitación y programación de taller:

Esta se envió vía correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad catalogados como “pre pensionados”.



Coordinación de actividad con CAFAM:

Se realizó la coordinación con las áreas encargadas de la entidad CAFAM para el desarrollo adecuado del taller para pre-pensionados de la entidad acorde a lo establecido.



Ruta de la Felicidad:

Durante la vigencia 2024, la Ruta de la Felicidad se consolidó como una estrategia integral orientada a promover el bienestar físico, emocional y social de los colaboradores de la entidad. A través de

diversas actividades recreativas, culturales y pedagógicas, se logró fortalecer la cohesión interna, optimizar el clima organizacional y contribuir al desarrollo integral de los funcionarios.

En el marco de las actividades recreativas y culturales, se llevaron a cabo eventos como el torneo de ping-pong en abril, que contó con una destacada participación del 96% de los funcionarios inscritos, seguido por un torneo relámpago de bolos en septiembre, con una asistencia del 77%. Asimismo, el torneo de rana, realizado entre el 27 y 30 de septiembre, logró convocar al 89% de los participantes registrados, mientras que el concurso de disfraces del 31 de octubre reunió a 30 colaboradores, destacándose por su creatividad y entusiasmo. Estas actividades no solo fomentaron la integración, sino que también promovieron el uso saludable del tiempo libre y la salud mental.

La promoción de la salud mental y la prevención del riesgo psicosocial se abordaron mediante campañas de comunicación apoyadas en material audiovisual, charlas y artículos especializados. Se difundieron mensajes clave sobre el cuidado de la salud mental, el manejo del estrés laboral y la gestión emocional tanto en el ámbito laboral como personal. Entre las actividades más relevantes se destacaron charlas a cargo de la ARL, artículos y videos educativos, y un enfoque preventivo en temas como el riesgo psicosocial asociado a la movilidad vial.

Además, se trabajó en la sensibilización sobre los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, a través de campañas de comunicación interna. Estas acciones, desarrolladas en junio, abordan temas como los derechos económicos y sociales, la justicia social y los derechos culturales, buscando generar una mayor conciencia entre los colaboradores sobre la importancia de su ejercicio y promoción en la sociedad.

La conmemoración de fechas especiales también se celebró en un lugar central en la Ruta de la Felicidad. Se realizaron actividades como celebraciones semestrales de cumpleaños, homenajes en fechas emblemáticas como el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Artesano y el Día del Funcionario Público. Estas iniciativas fortalecieron los vínculos emocionales y reforzaron el sentido de pertenencia entre los colaboradores, consolidando un ambiente laboral más cercano y amigable.

En el ámbito formativo, se llevaron a cabo talleres y capacitaciones centradas en temas como el trabajo en equipo, la comunicación y la resolución de conflictos, a diferentes áreas de la entidad. Estas actividades, además de contribuir a la cohesión y el entendimiento mutuo, formaron parte de la estrategia de intervención primaria frente al riesgo psicosocial. Como complemento, se implementó el

taller de coaching de cocina para líderes, que, mediante una metodología innovadora y lúdica, buscó fortalecer las habilidades de liderazgo de los participantes.

Durante el mes de junio, la celebración del Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar incluyó una serie de actividades que integraron hábitos saludables, cuidado ambiental y desarrollo personal. Entre las iniciativas realizadas se realizaron sesiones de rumbaterapia, talleres de compostaje y actividades familiares como el Día de Granja. Además, se implementaron estrategias de sensibilización sobre la importancia de la actividad física como medio para reducir el riesgo psicosocial y mejorar la calidad de vida.

En agosto, la celebración del Día de la Familia reunió a los colaboradores y sus seres queridos, fomentando la integración y el equilibrio entre la vida laboral y personal, un principio fundamental de la Ruta de la Felicidad. Igualmente, se llevaron a cabo talleres de preparación para funcionarios próximos a pensionarse, ofreciendo herramientas prácticas para planificar sus proyectos a futuro y enfrentar esta nueva etapa de manera positiva.

La Ruta de la Felicidad, con un avance del 100%, ha demostrado ser una herramienta clave para promover el bienestar integral de los colaboradores, contribuyendo a su desarrollo personal y profesional, y fortaleciendo los lazos dentro de la entidad. Este compromiso continuará guiando las acciones futuras, enfocándose en la sostenibilidad y mejora continua de las iniciativas implementadas.



- **Plan Institucional de Capacitación – Ruta del crecimiento**

Durante el año 2024, se llevó a cabo una serie de acciones estratégicas enfocadas en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos organizacionales establecidos para el período. Las actividades desarrolladas estuvieron alineadas con los planos estratégicos y de acción, logrando avances significativos en áreas clave como la gestión del talento humano, la integridad institucional, el bienestar laboral, la sostenibilidad y la mejora continua de procesos internos.

En el marco del Plan Estratégico de Talento Humano 2024-2025, se implementaron estrategias que buscaron potenciar el desarrollo de los colaboradores de la entidad. Entre las acciones más destacadas se encuentra la ejecución de un robusto plan de capacitación en temas como derechos humanos, cambio climático, convivencia y liderazgo. Estas capacitaciones no solo respondieron a necesidades específicas identificadas en los diagnósticos iniciales, sino que también permitieron la actualización constante de competencias críticas para la entidad. Asimismo, se logró el cierre de brechas formativas mediante la ejecución de talleres prácticos y el uso de plataformas virtuales, alcanzando a un número significativo de funcionarios tanto de planta como contratistas. Como dato relevante podemos decir que el total de asistencias de funcionarios a las capacitaciones en este año ascendió a 946 y todos recibieron por lo menos una actividad formativa.

Algunas de las actividades destacadas son:

Construcción de Paz:

Se compartió el enlace al conversatorio “Construcción de Paz” del DAFP, realizado el 30 de abril, con alcance al 2% (1 funcionario participante). Además, se realizó una charla presencial sobre el tema con la asistencia de 17 funcionarios de los 70 invitados. Para cerrar se llevó a cabo una última charla virtual con participación de 32 personas

Cine-Foro (Mes de la Salud, Medio Ambiente y Bienestar):

En junio de 2024, se llevó a cabo un cine-foro con la participación de 12 funcionarios de 67 invitados, alcanzando un avance del 18%.

Capacitación sobre Acoso Laboral:

Participaron 71 funcionarios de 85 invitados, logrando un 83.5% de asistencias programadas para esta charla.

Capacitación de Altos Directivos:

En julio, se recibió el certificado del curso de inducción para gerentes públicos de la Subgerente Administrativa y Financiera, alcanzando el 66.67% de cumplimiento (2 de 3 subgerentes capacitados).

Capacitación del Comité de Convivencia:

En septiembre de 2024, se realizó la capacitación “Rompiendo Barreras”, dictada por un asesor del Ministerio de la Igualdad. Participaron todos los miembros del comité, alcanzando el 100% de la meta. La jornada incluyó orientación sobre el protocolo de violencia y discriminación basado en género, obteniendo una evaluación de satisfacción favorable.

Capacitación en Cambio Climático y Derechos Humanos:

Se invitó a la totalidad de funcionarios de la entidad (85) a una charla referente al cambio climático de los cuales asistieron 29 funcionarios, dando alcance al 45% de la actividad. Se programó una nueva sesión para cumplir la meta de asistencia del 75%, con aquellos funcionarios que no participaron.

Para el mes de la salud, el medio ambiente y el bienestar se invita a las capacitaciones sobre cambio climático y derechos humanos con una participación de 48 funcionarios, para un alcance del 55%.

En total en capacitaciones de la dimensión en los temas de interés participan 77 de los 88 funcionarios.

Programa de Atención al Ciudadano:

En agosto y septiembre de 2024, se realizaron capacitaciones dobles sobre atención al ciudadano con la participación de 48 funcionarios de 76 invitados.

Capacitación en Herramientas Google:

Entre el 12 y el 16 de agosto de 2024, se llevaron a cabo sesiones sobre herramientas digitales, logrando la asistencia de 45 funcionarios en al menos una de las sesiones. Aunque estas sesiones no generaron certificación, se cuenta con el listado de participantes.

Capacitación en Lenguaje Incluyente:

Se realizó una sesión con la participación de 8 funcionarios de 37 inscritos, alcanzando un avance del 21.62%.

Otro logro destacado fue la planeación y ejecución de la reinducción institucional, que permitió a los funcionarios actualizarse en temas esenciales como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Código de Integridad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (SGSST), y otros elementos fundamentales de la gestión administrativa. Este proceso no solo reforzó el compromiso de los colaboradores con la entidad, sino que también promovió un entendimiento integral de los objetivos estratégicos.

La Ruta de Crecimiento no solo contribuyó al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, sino que también fomentó un entorno laboral dinámico, colaborativo y comprometido con la mejora continua. Los resultados obtenidos durante el año establecen una base sólida para seguir impulsando el desarrollo del talento humano en los próximos períodos, reafirmando el compromiso de la entidad con la excelencia y el progreso institucional.

b. Compromiso adquirido:

Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores

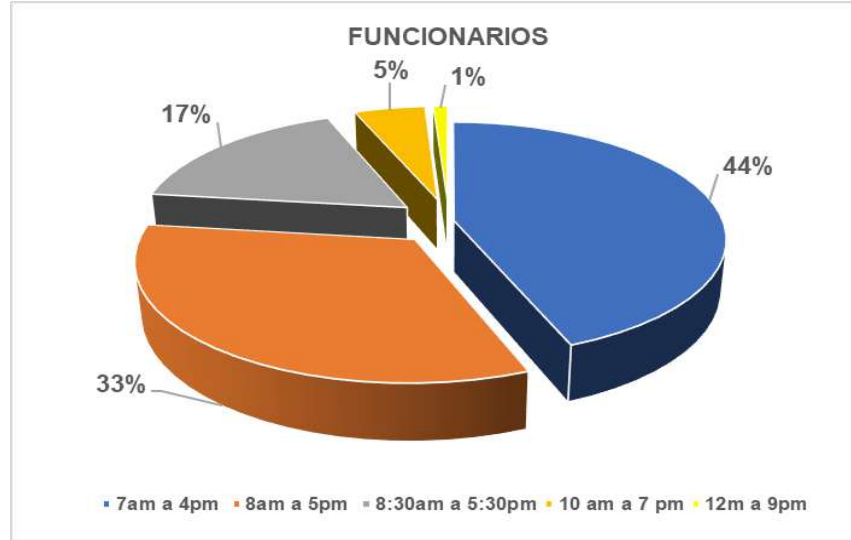
La empresa, como parte de la implementación de buenas prácticas que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, sin afectar su remuneración, ha implementado dos grandes iniciativas, con las que se ha dado cumplimiento a los aspectos fundamentales de este compromiso.

- **Flexibilidad en el horario laboral**

- Artesanías de Colombia SA – BIC, tiene establecido en su Reglamento Interno de Trabajo tres opciones de horario laboral:

- 7:00 am a 4:00 pm
- 8:00 am a 5:00 pm
- 8:30 am a 5:30 pm

Para diciembre de 2024, se contó con la siguiente distribución:



Los casos que se encuentran fuera de los rangos de horario laboral enunciados en el Reglamento Interno de trabajo, se sustentan en condiciones de salud certificadas por médico tratante de la EPS que requieren excepción.

- **Teletrabajo**

A través de resolución Nro. 202408200001644 del 20 de diciembre de 2024 Artesanía de Colombia S.A.-BIC implementó el teletrabajo en la modalidades de autónomo y suplementario para los servidores públicos con condiciones especiales de salud, beneficiando a aquellos trabajadores que presenten certificación médica emitida únicamente por médico tratante de la respectiva EPS o de la Administradora de Riesgos Laborales en la cual recomiende laborar bajo alguna de las modalidades de teletrabajo, por presentar condiciones especiales de salud.

6.4 Dimensión 4: Prácticas ambientales



Artesanías de Colombia SA - BIC interesada y comprometida con la gestión ambiental y el cumplimiento normativo acorde con su Política de Gestión Ambiental, desde el año 2013, es entidad voluntaria al Plan Institucional de Gestión Ambiental “PIGA”, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente para su formulación, implementación y seguimiento.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA es el instrumento de planeación ambiental de la Entidad, direccionado teniendo en cuenta la normatividad aplicable al que hacer institucional, los

planes y políticas ambientales generados por la Secretaría Distrital de Ambiente, concertado con la autoridad ambiental cada cuatrienio, con el cambio de gobierno distrital.

a. Compromiso adquirido:

Efectúan anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad

Anualmente, la Entidad recibe la visita de evaluación, control y seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental y cumplimiento normativo, por parte de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente. Los resultados del proceso de auditoría son socializados en el Comité de Institucional de Gestión y Desempeño, el cual tiene como función coordinar todas las acciones dirigidas a fortalecer la gestión ambiental, incluido el PIGA.

En 2024 el plan lo componen 32 actividades de sus 5 programas de eco-eficiencia – 95,9% de cumplimiento

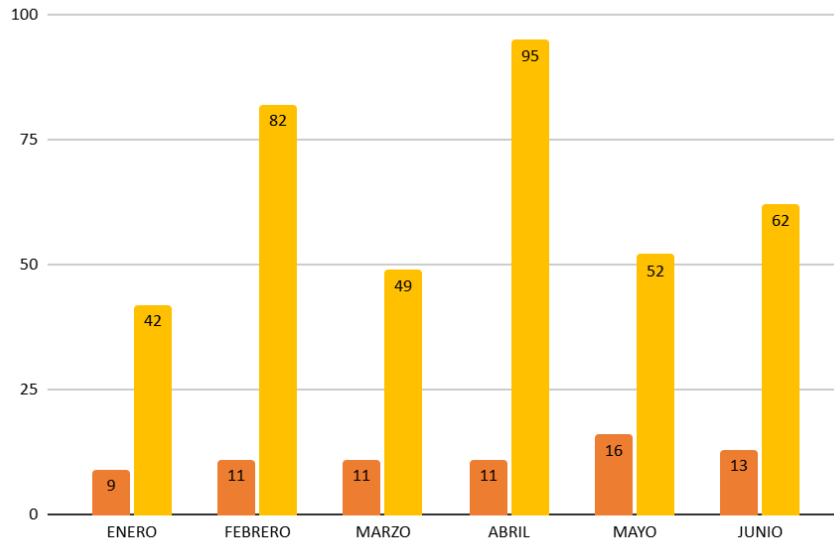
Para el año 2024 la Secretaría Distrital de Ambiente quien define los ciclos de auditoría en el primer semestre del año, obteniendo un resultado frente a las actividades a cargo del plan y el cumplimiento normativo del 82,95% con un desempeño alto.

Para el primer trimestre del 2025, con el resultado de la Secretaría de Ambiente, estaremos dando a conocer a través de la intranet, las carteleras digitales y correo electrónico, los resultados de la auditoría ambiental, así como se reforzarán aquellos aspectos que fueron puntuados con las menores calificaciones a fin de incentivar las prácticas ambientales en la Entidad.

Así mismo, se ampliarán las capacitaciones a los funcionarios sobre la misión social y ambiental de la Entidad, con el objetivo de complementar la carga de información cualitativa y cuantitativa exigida para acreditar el cumplimiento del compromiso BIC.

Los incentivos brindados a los colaboradores por utilizar en su desplazamiento al trabajo medios de transporte ambientalmente sostenibles, específicamente bicicleta, corresponden a tiempo libre.

Los funcionarios públicos que certifiquen que han llegado 30 veces al trabajo usando la bicicleta como medio de transporte, podrán disfrutar de medio día libre remunerado. Ley 1811 de 2016.



- **Uso eficiente del agua:** Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:



Elaboración: Propia – Fuente Registro Acueducto de Bogotá

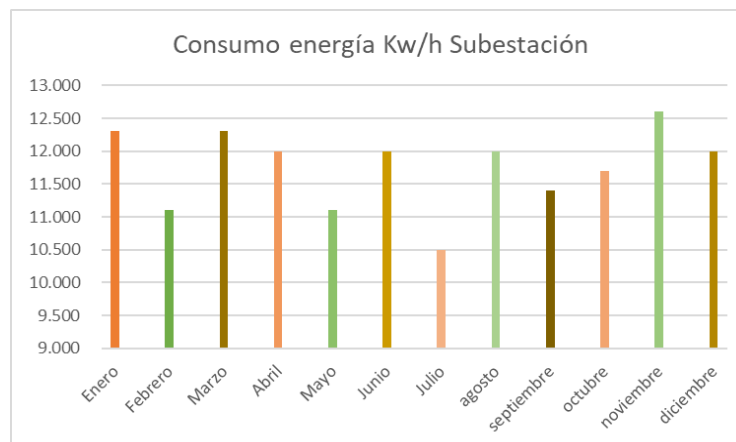
La entidad ha logrado una reducción gradual en el consumo de agua gracias al fortalecimiento de campañas de sensibilización, difundidas mediante piezas gráficas en la página web, correos

electrónicos y carteles digitales. Además, se llevaron a cabo dos jornadas de sensibilización dirigidas a los funcionarios y colaboradores, enfocadas en reforzar las medidas adoptadas para el uso eficiente del agua y la disminución de su consumo.

Como parte de estas iniciativas, se identifican las principales actividades que generan consumo de agua, lo que permitió implementar mejores prácticas de ahorro. En particular, se optimizó el procedimiento de lavado de tanques, una de las actividades con mayor demanda de agua anual. Asimismo, se capacitó al personal de aseo en estrategias de ahorro y gestión eficiente del agua, priorizando actividades sostenibles en jardinería, limpieza, aseo y desinfección de las áreas del Claustro y la tienda promocional. Estas acciones se alinearon con la Directiva Presidencial 01 de 2024, que también se fortaleció con campañas institucionales de ahorro bajo el lema #CierralallaveyApagalaluz.

Gracias a estas medidas y al racionamiento decretado por la Alcaldía de Bogotá, se logró una reducción de 128 m³ de agua en la sede del Claustro, en comparación con el año anterior, en el mismo periodo.

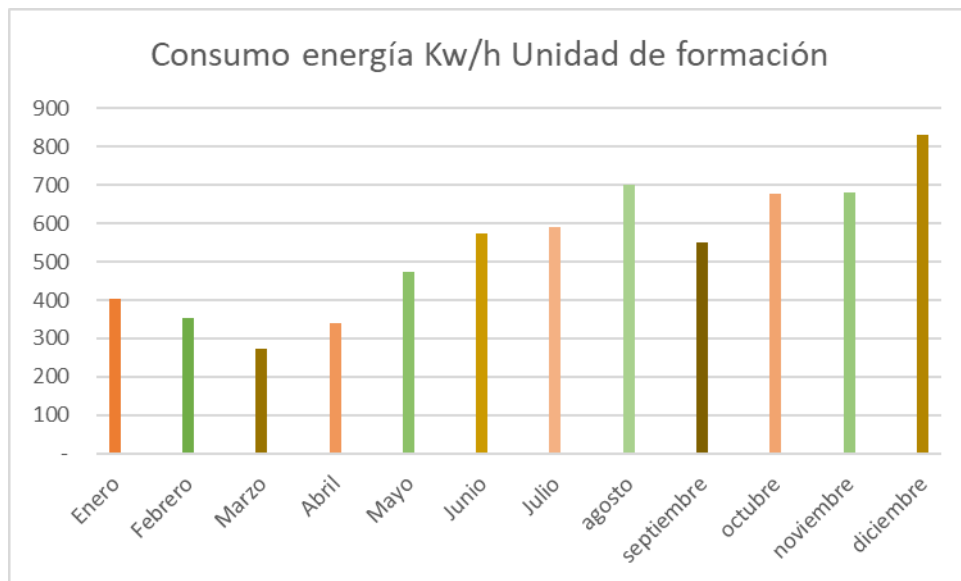
- **Uso eficiente de la energía:** Para el 2024 se realizó el registro y verificación trimestral del consumo de energía eléctrica, el cual permite evidenciar los diferentes patrones de consumo en la unidad de formación, la subestación (claustro las Aguas) y la tienda promocional de los Anticuarios, donde se evidencia lo siguiente:



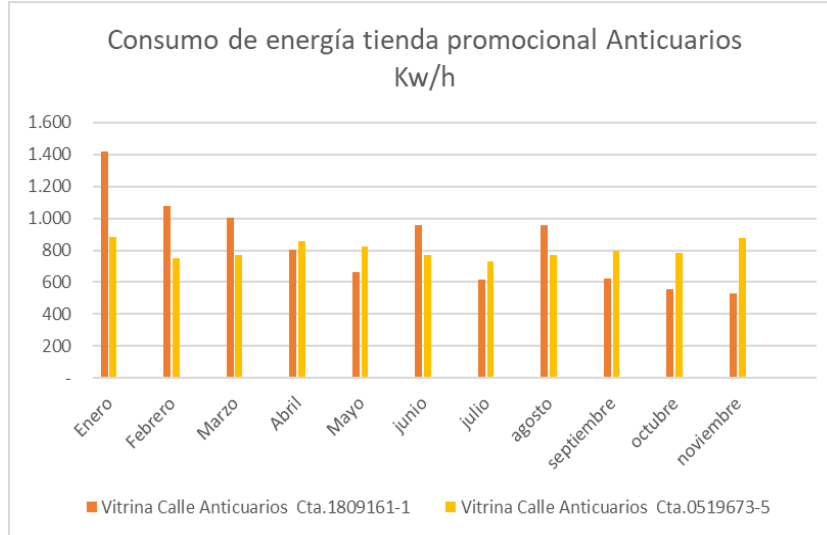
Elaboración: Propia

Como se puede observar en la gráfica, el consumo de energía ha experimentado variaciones significativas a lo largo de los meses. Desde mayo, cuando el Distrito implementó el racionamiento y la directriz de teletrabajo, se registró una disminución considerable en el

consumo, logrando reducirlo a 10.500 kWh por debajo del promedio mensual. Sin embargo, con el cambio en las políticas de racionamiento y la disminución de la temperatura ambiente, el uso de calentadores ha provocado un aumento notable en el consumo especialmente en el mes de noviembre. Es importante destacar que la entidad implemento teletrabajo los días de racionamiento siendo significativos para gestionar mejor el uso de la energía en la sede las Aguas. Adicionalmente es importante resaltar una disminución del 10% en el consumo de energía en los últimos 3 trimestres del año con respecto al año anterior.



En la unidad de formación tras un análisis detallado, se ha identificado que los cursos de formación impartidos han incrementado de una a tres jornadas diarias: de 8 a.m. a 12 p.m., de 1 p.m. a 5 p.m., y de 6 p.m. a 10 p.m., de lunes a viernes. Este aumento en la cantidad de jornadas ha incrementado la demanda de energía necesaria para el uso de equipos de cómputo y los diferentes equipos eléctricos y electrónicos, se evidencia un aumento significativo desde el segundo trimestre del año.



Elaboración: Propia

Teniendo en cuenta las medidas implementadas por la administradora de la tienda, como apagar totalmente las luces internas posterior el cierre de la tienda, se ha registrado una disminución gradual en el consumo energético en lo corrido del año, siendo un gran logro en la gestión de la energía y los recursos asumidos por la entidad, manteniendo una tendencia de ahorro de un 39% con respecto al inicio del año.

- **Gestión integral de residuos sólidos:** Se implementa a través de campañas de sensibilización en la separación en la fuente y disminución de plásticos de un solo uso, dirigidas a los funcionarios de Artesanías de Colombia S.A.-BIC, a la capacitación del personal de servicios generales en el manejo interno de los residuos generados, al seguimiento del acuerdo de corresponsabilidad con población recicladora para el manejo de residuos aprovechables, y al seguimiento de la generación de residuos y contabilizados como residuos ordinarios aprovechables, no aprovechables y peligrosos y el cumplimiento de requisitos normativos aplicados a la gestión adecuada de residuos peligrosos RESPEL (transporte, almacenamiento, señalización, embalado, etiquetado y entrega), entre otras.

La entidad realiza campañas de separación de residuos en la fuente a través de los programas “pilas las con las pilas” para disposición adecuada de este residuo peligroso, “botellas de amor” en el cual se dispone de las envolturas llamadas paquechip y “tapitas para sanar” el cual dispone de las tapas de botellas y recipientes de manera individual para aprovechar en un segundo uso.

En el año 2024, se entregaron más de 3.000 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi. Además, se gestionó la recuperación y disposición adecuada de 658 kg de documentos en cumplimiento con la normativa legal para destrucción de archivos.

Asimismo, se llevó a cabo la disposición adecuada de 51 kg de residuos peligrosos, incluyendo pilas, cartuchos de tóner y luminarias, a través de la empresa PROSARC.

- **Consumo sostenible:** Durante el año, se llevó a cabo la clasificación de las cláusulas ambientales en función de los procesos de contratación, con el propósito de facilitar su búsqueda e implementación en las diferentes áreas de la entidad, Actualmente, se dispone de un repositorio de 36 fichas técnicas diseñadas para la inclusión de cláusulas ambientales pro forma en contratos de todo tipo.

Se realizó una guía que estandarizará el procedimiento de compras sostenibles en la entidad y permitirá generar mediciones de los procedimientos, en colaboración con los responsables de los procesos de adquisición de bienes y servicios, logrando establecer. La guía también busca garantizar que los proveedores cumplan con la normatividad ambiental y contribuyan a estrategias de mitigación de los impactos ambientales asociados con las actividades contractuales.

Se llevó a cabo el mes de la Semana Ambiental, la Salud y el Bienestar, que incluyó como preámbulo la participación en capacitaciones y sensibilizaciones ofrecidas por la SDA en temas como cambio climático, economía circular y jardines verticales. Se realizaron actividades internas en la sede de Las Aguas para concientizar sobre diversos temas, tales como la separación en la fuente, el uso de residuos orgánicos para la generación de compost, la reducción de residuos enviados al relleno sanitario Doña Juana, y la implementación de huertas urbanas para mejorar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del consumo de alimentos dando cumplimiento a la siembra de especies.

- **Implementación de prácticas sostenibles:** En este informe, se mantiene el seguimiento a las estrategias, actividades y tareas definidas en el plan de gestión ambiental y en la dimensión de prácticas ambientales como empresa BIC, enfocadas en energías renovables y

sustentables y en la movilidad sostenible, con el objetivo de cuidar y reducir los efectos sobre el medio ambiente.

La Entidad continúa con el monitoreo de la línea base de generación y consumo de elementos plásticos de un solo uso. Esto incluye la eliminación total de mezcladores plásticos y el reemplazo de vasos plásticos por vasos de cartón. Para la próxima concertación del plan, se propone crear conciencia sobre el uso de poliestireno expandido (ICOPOR). Es importante destacar que, en la realización de sus eventos y actividades, Artesanías de Colombia S.A. BIC solicita a proveedores y patrocinadores el uso de elementos biodegradables en el servicio de catering, así como la implementación de políticas de reutilización, reciclaje y reducción de residuos durante el desarrollo del evento.

6.5 Dimensión 5: Prácticas con la comunidad



a. Compromiso adquirido:

Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad

Para 2024, y como parte de los compromisos adquiridos la vigencia anterior, orientados a mejorar la condición BIC, se dio, inicio a una iniciativa enfocada en promover entre los colaboradores voluntarios una jornada de apoyo a organizaciones sociales previamente definidas.

Es así que en el mes de diciembre se lanzó la campaña hacer feliz un niño en navidad. El objetivo de la actividad fue entrega de obsequios a niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y brindar momentos de alegría y esperanza, promoviendo su bienestar e integración social. A través de la acción de los voluntarios, se busca generar un impacto positivo en sus vidas, mostrándoles apoyo emocional y afectivo, contribuyendo así mismo al fortalecimiento de su autoestima.

- **Gestión de alianzas para la cofinanciación de proyectos y programas en el territorio**

Artesanías de Colombia SA - BIC atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026: Colombia potencia mundial de la vida, territorio de paz total, ha diseñado y puesto en marcha la Estrategia de

Gestión Social Integral – GSI como eje transversal del accionar de la entidad, priorizando al artesano como ser humano: sus emociones, pensamientos, sentimientos y diferentes problemáticas.

Para Artesanías de Colombia S.A.-BIC el desarrollo y fortalecimiento del artesano es lo más importante. El principal propósito de la Estrategia de Gestión Social Integral GSI es el de potencializar su SER, a través de un abordaje psicosocial, para fortalecer su oficio, aumentar su producción artesanal, y e incrementar sus beneficios económicos. De esta manera, mejorar su calidad de vida, promover su bienestar integral, y preservar su legado ancestral y cultural, contribuyendo a la construcción de una Colombia, Potencia de la Vida, y territorio de paz total.

La Gestión Social integral de Artesanías de Colombia reconoce al artesano, como un SER dotado de conciencia y voluntad, que conoce y actúa en conformidad con sus propios designios. Portador de Derechos y con capacidades, un Ser que tiene sentido. Tiene noción del futuro y del pasado, con valores y con un plan de vida.

Los Laboratorios de Gestión Social, Innovación y Creatividad artesanal (hasta 2022 conocidos como Laboratorios de innovación y diseño) son espacios donde se dinamizan todos los proyectos que se realizan en los departamentos, en función del fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal. Estos buscan articular estratégicamente acciones, actores y recursos, en función del fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal en las diferentes regiones del país.

En los primeros meses de la vigencia 2023 se construye el marco lógico de la estrategia, para lo cual se plantean el objetivo general, los objetivos específicos de esta y se definen las áreas de equilibrio del SER, aspecto fundamental de la estrategia. Así mismo, en este se plantea la metodología bajo la cual se desarrollará la estrategia, la cual está fundamentada en el plan nacional de desarrollo 2022-2026 del Gobierno del Cambio. Con relación a la metodología se establecen cuatro pilares:

- Comprensión de los territorios donde habitan nuestros artesanos y artesanas.
- Uniendo Esfuerzo.
- Empoderamiento y participación.
- Expansión de capacidades.

Los proyectos que se desarrollan por medio de los laboratorios tienen unos componentes fundamentales:

- Caracterizar la actividad artesanal de la región.
- Gestión Social Integral: Impulsará el desarrollo social, a través del mapeo de las organizaciones y grupos activos en la comunidad artesanal, la identificación de los actores claves en el desarrollo de la actividad artesanal, comprendiendo las interacciones existentes entre las organizaciones artesanales y el territorio geográfico, cultural y social del que hacen parte.
- Desarrollo de productos basados en procesos de diseño, co-diseño y co-creación:
- Identificación y análisis de las dinámicas de los mercados locales y regionales, para encontrar y crear oportunidades comerciales que beneficien a las unidades productivas artesanales.
- Integrar diferentes proyectos en función del desarrollo de la actividad artesanal.

Entre los posibles actores se destacan hasta el momento los convenios gestionados con entes territoriales como Alcaldías, Gobernaciones y Cámaras de Comercio; organizaciones privadas y organizaciones públicas.

Durante el año 2024 la consecución de recursos para cofinanciar las acciones en el territorio en pro de las comunidades artesanales, fue de \$ 5.192 millones discriminados así:

COFINANCIACIÓN NACIONAL		
CONVENIO / ALIANZA	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX, COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO COLOMBIA PRODUCTIVA	\$ 2.191.659.860	\$ 1.950.000.000
UNIVERSIDAD DE MAGDALENA	\$ 71.033.320	\$ 51.033.320
FUNDACIÓN DE CINE VERDE DE BARICHARA - FESTIVER	\$ 21.450.000	\$ 6.450.000
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y TURISMO Viceministerio de Turismo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR	\$ 1.746.600.000	\$ 1.746.600.000
TOTAL	\$ 4.030.743.180	\$ 3.754.083.320

**TOTAL APALANCADO
2024
\$5.192.830.134**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL		
ALIANZAS	VALOR TOTAL	CONTRAPARTIDA
AECID-COOPERACIÓN ESPAÑOLA	\$ 654.134.321	\$ 417.941.388
FUNDACION MICHELANGELO	\$ 6.491.370	\$ 6.491.370
UNICAFAM – SEGIO MEXICO	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
PROGRAMA IBERARTESANÍAS: XXIII COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL	\$ 8.057.376	\$ 8.057.376
PROGRAMA IBERARTESANÍAS: FESTIVAL ARTESANÍAS DE LAS AMÉRICAS – CIDAP	\$ 73.526.880	\$ 73.526.880
AECID – CONVENIO MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD	\$ 892.729.800	\$ 892.729.800
TOTAL	\$ 1.674.419.894	\$ 1.438.746.814



7. CONCLUSIONES

Concluido este informe es grato evidenciar como el redireccionamiento estratégico de la entidad y su estrategia paraguas están dando alcance completo a nuestro compromiso de triple valor.

En cuanto a la metodología usada, la dimensiones con mejor calificación, sobre las actividades en las que la empresa adquirió compromisos son prácticas ambientales, modelo de negocio y prácticas laborales sobre las cuales se seguirán implementando acciones que permitan seguir manteniendo el modelo.

En cuanto a la dimensión de prácticas con la comunidad el reto en 2024 fue mayor ya que se dio inicio a iniciativas orientadas a emplear prácticas de voluntariado. Para 2025 el compromiso estará enfocado en formular una estrategia que garantice mayor articulación e impacto entre las actividades de voluntariado y la misionalidad de la entidad.

La responsabilidad con el triple propósito continúa y es así que Artesanías de Colombia S.A. – BIC sigue trabajando para incrementar su valor, orientado a enfrentar los desafíos que esta sociedad cambiante demanda, cada vez más, en temas ambientales, sociales y económicos.